

# **DISEÑOS CURRICULARES**

## **Educación Secundaria Obligatoria**



**GOBIERNO DE CATAMARCA**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

# **TOMO X**

## **Ciclo Orientado**

## **COMUNICACIÓN**





# PROVINCIA DE CATAMARCA

## AUTORIDADES

GOBERNADORA

**DRA. LUCÍA CORPACCI**

VICEGOBERNADOR

**DR. DALMACIO MERA**

MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**MGSTER. JOSÉ RICARDO ARIZA**

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

**ESP. MABEL DEL C. VILLACORTA**

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA

**PROF. CLAUDIA TERESA BOLOMO**

SUBSECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**ING. OSCAR DE LA BARRERA**

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

**DRA. MAGDALENA ACUÑA**

DIRECTOR PROVINCIAL DE PROGRAMAS EDUCATIVOS

**PROF. MARCELO OMAR DÍAZ**

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN RURAL

**PROF. JAIME CASTRO**

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA

**LIC. ROBERTO VARGAS**

DIRECTOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

**PROF. RODOLFO HERNÁN MANSILLA**

DIRECTORA DE EDUCACIÓN INICIAL

**LIC. NANCY RAMONA DÍAZ**

DIRECTORA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

**PROF. ANTONIA DEL V. NIEVA**

DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**PROF. MARÍA VIRGINIA SECO**

DIRECTORA DE MODALIDADES EDUCATIVAS

**PROF. CLAUDIA PATRICIA AGÜERO**

DIRECTOR DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

**PROF. ROQUE RAÚL MORALES**

DIRECTOR DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA Y MUNICIPAL

**PROF. FABIÁN HERRERA**

## **EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE**

**ESP. MARÍA ERNESTINA BAZÁN**

**ESP. DELICIA VALDEZ**

**PROF. GABRIELA LEIVA**

**ASISTENTE TÉCNICO INFORMATICO**

**PROF. MARIANA RAMOS**

## **COMISIONES DE ESCRITURA Y CONSULTORES POR ÁREAS CURRICULARES:**

### **LENGUA**

ARCE, LEANDRO C.

GALLARDO, OSCAR

TOLEDO VARAS, NANCY

CÓRDOBA, GRACIELA

SANTELLÁN, MABEL

MALDONADO, VIRGINIA

QUISPE, MARIELA TERESA

### **LENGUAS EXTRANJERAS**

HERRERA COLLANTES, INÉS

DELGADO, ELSA

BAIGORRIA, RUBÉN

BRIZUELA, CINTIA ALICIA

SCIANGULA, MARÍA DELIA

SIERRA IBÁÑEZ, MARÍA LORENA

SCOLAMIERI, ANA MARÍA

### **MATEMÁTICA**

ÁLVAREZ, ANDREA FABIANA

FIGUEROA, GLORIA

MAZA TOMASSI, MÓNICA FABIANA

ROBLEDO, VANESA SOLEDAD

TOLEDO, NÉSTOR

ZEBALLOS, MARINA CECILIA

### **CIENCIAS SOCIALES**

#### **GEOGRAFÍA**

CAFETTARO, PATRICIA EVANGELINA

GÓMEZ DE ORQUERA, NIDIA

PALACIOS, EDITH DEL VALLE

VILLACORTA, ROSA ÁNGELA

GRAFFINA, MARÍA ANABELLA

CARRIZO, LILA SILVIA

ZAMPARELLA, GLADYS

### **HISTORIA**

MARTÍNEZ, JULIA DEL VALLE

CEJAS, ELVIRA ISABEL

BARACAT, MARÍA LUISA

TOLEDO, EDITH

ROGER, JULIA ESTHER

ARGAÑARAZ, JORGE

VILLAGRA, OMAR FRANCISCO

BRIZUELA DEL MORAL, FÉLIX

### **ECONOMÍA**

CANO, ALBERTO ROLANDO

VALDEZ, OFELIA BERSABÉ

IBARRA, MABEL DEL CARMEN

ROBLEDO, CLAUDIO JOSÉ

### **CIENCIAS NATURALES**

#### **BIOLOGÍA**

AGÜERO, NATALIA ANDREA

VEGA, ANA MARÍA

RODRÍGUEZ, MARÍA EUGENIA

AVILA, LUIS ARNALDO

JEREZ, MYRIAM

VILLAFañEZ, HILDA A.

#### **FÍSICA**

TROSSERO, RAFAEL

RAMOS, DIEGO ANTONIO

LUNA, KARINA, RITA

ROLDÁN, TERESITA

#### **QUÍMICA**

BARRIONUEVO, ALEJANDRA BEATRIZ

ACOSTA NORIEGA, NANCY BEATRIZ

SORIA, MARCELA EUGENIA  
RIZZARDO, STELLA  
MASCAREÑO, VÍCTOR HUGO

### **EDUCACIÓN FÍSICA**

TORRES, ADRIANA G.  
SUÁREZ, MARINA  
BRACAMONTE, VERÓNICA  
PEIRANO, VERÓNICA

### **EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

#### **MÚSICA**

CASTELLANO, JUAN PABLO  
GERVÁN, JESÚS EMIR  
VARELA, MIGUEL MARCELO  
RUARO, ENRIQUE  
BUJALDÓN, RICARDO

#### **ARTES VISUALES**

MARINARO, MARÍA INÉS  
GALERA, CELINA  
GUANTAY, MARÍA INÉS  
PARADELA, CAROLINA  
NASSIF, GRISELDA  
VERA, MIGUEL ÁNGEL  
VARGAS, LUCRECIA GABRIELA  
BARRIONUEVO, SOLEDAD

#### **TEATRO**

PESSACQ, MARÍA  
NÉMETH, OSCAR  
GÓMEZ, EMILIANO  
PEÑALOZA, ANA LAURA

#### **DANZAS**

BUCARI, SILVIA INÉS  
MAIDANA, CAROLINA  
RODRIGUEZ, MARIA  
UZQUEDA, CRISTINA  
REMENTERÍA, NATALIA  
HOSNE, ANDREA  
BARRIONUEVO, NATALIA

#### **HUMANIDADES**

CAFFETTARO, LAURA MIRIAM  
FERUGLIO ORTIZ, HÉCTOR ARIEL  
PÉREZ MEDIAVILLA, MARCELO G.

GORDILLO, ROMÁN  
PISTARELLI, MARIELA  
ACOSTA, GUSTAVO R.  
MARTÍNEZ, SANDRA  
MOYA, MARÍA ISABEL  
ACEVEDO, AIDA  
MORENO VÁSQUEZ, CELIA ALEJANDRA  
AGÜERO, CLAUDIA PATRICIA

### **ÉTICA Y CIUDADANÍA**

ANDRADA, NADIA NOELIA  
ESTRADA, LUCÍA ESTER  
ROJAS, MARÍA ELENA

### **TECNOLOGÍA**

ÁLVAREZ DAVID ALEJANDRO  
PERALTA, SARA EDITH  
CHASARRETA, ROSANA DEL VALLE  
RAMOS, MARIANA ELISA

### **AGROAMBIENTE**

GALLO, OSCAR  
MOLINA, LUIS  
LÓPEZ, TERESA  
GONZÁLEZ, ANA G.  
BRIZUELA, SEBASTIÁN  
VARELA, MARIO E.

### **TURISMO**

RÍOS, JORGE ARNOLDO  
RODRÍGUEZ VILLAFANE, FLORENCIA  
BURGOS, EDNA NATALIA  
DIAZ, KARINA  
MATURANO, LUIS ENRIQUE  
SEGOVIA, NELLY

### **COMUNICACIÓN**

AHUMADA CISTERNAS, ANA LIZ  
PERALTA, ROMINA  
CÓRDOBA, ANA KARINA  
QUINTERO, SILVANA  
GIMÉNEZ, RAMÓN ENRIQUE  
QUIROGA, MARCELO JORGE



# INDICE GENERAL- TOMO X

## ORIENTACIÓN EN COMUNICACIÓN

|   |     |
|---|-----|
| <b>PRESENTACIÓN</b> .....   | 08  |
| <b><u>ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA ORIENTACIÓN</u></b> .....             | 10  |
| <b>ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b> .....    | 11  |
| <u>LENGUA Y LITERATURA</u> .....  | 12  |
| <u>LENGUAS EXTRANJERAS</u> .....  | 52  |
| <u>MATEMÁTICA</u> .....   | 103 |
| <u>EDUCACIÓN FÍSICA</u> .....   | 117 |
| <u>LENGUAJE ARTÍSTICO: ARTES VISUALES</u> .....                         | 136 |
| <u>HISTORIA REGIONAL</u> .....  | 145 |
| <u>HISTORIA LOCAL</u> .....   | 151 |
| <u>GEOGRAFÍA REGIONAL</u> .....   | 155 |
| <u>GEOGRAFÍA LOCAL</u> .....  | 159 |
| <u>ECONOMÍA</u> .....   | 165 |
| <u>BIOLOGÍA GENERAL</u> .....   | 170 |
| <u>FÍSICO - QUÍMICA</u> .....   | 180 |
| <u>NUEVAS TICs</u> .....  | 191 |
| <u>CIUDADANÍA Y DESARROLLO SOCIOCOMUNITARIO</u> .....                   | 196 |
| <u>CIUDADANÍA Y POLÍTICA</u> .....                                      | 203 |
| <u>CIUDADANÍA Y TRABAJO</u> .....                                       | 207 |
| <u>FILOSOFÍA</u> .....  | 212 |
| <b>ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b> ..... | 221 |
| <u>PRODUCCIÓN GRÁFICA</u> .....   | 222 |
| <u>CULTURA Y COMUNICACIÓN</u> .....                                     | 226 |
| <u>PRODUCCIÓN RADIAL</u> .....  | 230 |
| <u>TALLER DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y COMUNITARIA</u> .....         | 234 |
| <u>PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL</u> .....                                     | 237 |
| <u>PUBLICIDAD Y PROPAGANDA</u> .....                                    | 243 |
| <u>LECTURA Y ANÁLISIS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN</u> .....               | 248 |
| <u>MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OPINIÓN PÚBLICA</u> .....                   | 254 |

**CICLO ORIENTADO:  
COMUNICACIÓN**



## **ORIENTACIÓN: COMUNICACIÓN<sup>1</sup>**

### **PRESENTACIÓN**

---

La Orientación en Comunicación constituye una opción cuya intencionalidad formativa se centra en la reflexión, comprensión y análisis de la Comunicación como una dimensión central de la experiencia humana, entendiendo que los procesos comunicacionales son interacciones sociales que comprenden: las prácticas comunicacionales cotidianas interpersonales, comunitarias e institucionales, la comunicación mediada por la tecnología y los medios de comunicación y las dimensiones culturales, políticas y económicas que atraviesan el campo de las comunicaciones.

Se pretende comprender la importancia de los procesos comunicacionales en la producción de sentido, esto es en la construcción de un entramado de significados que se construyen a nivel social y se instalan como parte del universo simbólico que los jóvenes interiorizan en la experiencia social principalmente a través de las diversas prácticas comunicativas.

La propuesta pedagógica de la orientación busca formar capacidades para la reflexión, producción y fomento de la creatividad en los propios estudiantes, otorgando centralidad a las experiencias de aprendizaje que recuperan los saberes de los alumnos en torno a las tecnologías de la comunicación y en relación con los diferentes medios de comunicación. Se procura superar el reduccionismo que identifica a los jóvenes como meros consumidores o receptores de los medios, propiciando la creación, la producción de mensajes que vehiculizan las ideas, las narrativas, las formas de pensar de los estudiantes los cuales trascienden el espacio áulico.

Se restituye así, la centralidad de la producción de conocimientos y la relevancia que estas experiencias tienen en la formación de los estudiantes, en términos del saber hacer, del fortalecimiento de la autoestima y de los aprendizajes compartidos mediados por la experiencia conjunta de producción.

Las dimensiones: reflexiva, social y productiva de la orientación se complementan con la dimensión sociohistórica que impone una mirada sobre las prácticas comunicacionales y los medios de comunicación en los diferentes contextos sociales e históricos.

Teniendo en cuenta las dimensiones de la comunicación antes mencionadas, se proponen dos grandes ejes a trabajar desde las distintas unidades curriculares:

- 1- La comunicación interpersonal, intercultural y comunitaria/institucional
- 2- La comunicación y los medios

Estos ejes didácticos permiten trabajar contenidos y problemáticas transversales a distintas unidades curriculares y requieren de un recorrido curricular que considere una introducción a los

---

<sup>1</sup> DOCUMENTO ELABORADO CONFORME AL MARCO DE REFERENCIA DE LA ORIENTACIÓN APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN N° 142/11.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

conceptos centrales tanto de la comunicación interpersonal, intercultural y comunitaria/institucional como a la comunicación y los medios.

Los egresados de la Educación Secundaria en la Orientación en Comunicación recibirán una formación que asegure:

- una aproximación a los saberes y prácticas de un campo del quehacer social y productivo: el campo de las comunicaciones
- el desarrollo de actitudes vinculadas con la cultura del trabajo, de la cooperación y la solidaridad en los diversos contextos de la vida social (la escuela, la comunidad, la región, el país)
- el desarrollo de capacidades cognitivas, sociales e instrumentales que posibiliten la continuidad de los estudios en el del nivel superior
- el ejercicio pleno de la ciudadanía a partir del reconocimiento de los derechos y obligaciones que están amparados por la legislación que regula la vida en común en una sociedad democrática.

#### **CAPACIDADES GENERALES**

---

- Identificar los derechos y obligaciones para el ejercicio pleno de la ciudadanía en el marco de una convivencia democrática y de una sociedad plural, justa e igualitaria
- Analizar y participar en experiencias de intervención socio comunitaria sobre problemáticas del contexto vinculadas con la salud, el medio ambiente, los derechos de los jóvenes y adolescentes, las problemáticas de género, laborales, y referidas a la interculturalidad.
- Reflexionar críticamente sobre las problemáticas del mundo contemporáneo desarrollando actitudes de compromiso
- Comprender y producir textos en distintos formatos y lenguajes.
- Argumentar, debatir, proponer y comunicar las ideas en el proceso de desarrollo de competencias comunicativas y lingüísticas.
- Desarrollar habilidades sociales para el trabajo: capacidad de escucha, diálogo y trabajo en equipo, respeto a la diversidad cultural, participación en actividades cooperativas, entre otras.

**Título que otorga:**

***Bachiller en Comunicación***

PROVINCIA DE CATAMARCA  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

| <b>ESTRUCTURA CURRICULAR EDUCACIÓN SECUNDARIA ORIENTADA<br/>BACHILLER CON ORIENTACIÓN EN COMUNICACIÓN</b> |                      |  |                      |  |                      |
|---|----------------------|--|----------------------|--|----------------------|
| <b>4° AÑO</b>   |                      | <b>5° AÑO</b>  |                      | <b>6° AÑO</b>  |                      |
| <b>MATERIA</b>  | <b>HORAS CÁTEDRA</b> | <b>MATERIA</b>   | <b>Horas Cátedra</b> | <b>MATERIA</b>   | <b>HORAS CÁTEDRA</b> |
| <a href="#">Lengua y Literatura</a>   | 4                    | <a href="#">Lengua y Literatura</a>                                | 4                    | <a href="#">Lengua y Literatura</a>                          | 4                    |
| <a href="#">Matemática</a>  | 4                    | <a href="#">Matemática</a>   | 4                    | <a href="#">Matemática Aplicada</a>                          | 4                    |
| <a href="#">Lenguas Extranjeras (Inglés-Francés)</a>  | 3                    | <a href="#">Lenguas Extranjeras</a>                                | 3                    | <a href="#">Lenguas Extranjeras</a>                          | 3                    |
| <a href="#">Educación Física</a>  | 3                    | <a href="#">Educación Física</a>                                   | 3                    | <a href="#">Educación Física</a>                             | 3                    |
| <a href="#">Historia Regional</a>   | 3                    | <a href="#">Historia Local</a>                                     | 3                    | <a href="#">Geografía Local</a>                              | 3                    |
| <a href="#">Nuevas TICs</a>   | 4                    | <a href="#">Economía</a>   | 4                    | <a href="#">Filosofía</a>                                    | 3                    |
| <a href="#">Lenguaje Artístico: Artes Visuales</a>  | 3                    | <a href="#">Geografía Regional</a>                                 | 3                    | <a href="#">Producción Audiovisual</a>                       | 4                    |
| <a href="#">Físico-Química</a>  | 4                    | <a href="#">Cultura y Comunicación</a>                             | 4                    | <a href="#">Publicidad y Propaganda</a>                      | 3                    |
| <a href="#">Biología</a>  | 4                    | <a href="#">Producción Radial</a>                                  | 3                    | <a href="#">Lectura y Análisis de Medios de Comunicación</a> | 4                    |
| <a href="#">Producción Gráfica</a>  | 3                    | <a href="#">Taller de Comunicación Interpersonal y Comunitaria</a> | 4                    | <a href="#">Medios de Comunicación y Opinión Pública</a>     | 4                    |
| <a href="#">Ciudadanía y Desarrollo Sociocomunitario</a>  | 3                    | <a href="#">Ciudadanía y Política</a>                              | 3                    | <a href="#">Ciudadanía y Trabajo</a>                         | 3                    |
| <b>TOTAL DE HORAS CÁTEDRA SEMANALES</b>   | <b>38</b>            | <b>TOTAL DE HORAS CÁTEDRA SEMANALES</b>                            | <b>38</b>            | <b>TOTAL DE HORAS CÁTEDRA SEMANALES</b>                      | <b>38</b>            |
| <b>TOTAL DE HORAS RELOJ SEMANALES</b>   | <b>25,33</b>         | <b>TOTAL DE HORAS RELOJ SEMANALES</b>                              | <b>25,33</b>         | <b>TOTAL DE HORAS RELOJ SEMANALES</b>                        | <b>25,33</b>         |
| <b>TOTAL DE HORAS CÁTEDRA DEL CICLO: 4104</b>   |                      |  |                      |  |                      |
| <b>TOTAL DE HORAS RELOJ DEL CICLO: 2736</b>   |                      |  |                      |  |                      |

**ESPACIOS CURRICULARES**  
**CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**

## LENGUA Y LITERATURA

### 4to. Año

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

Este espacio pretende revisar y consolidar las capacidades comunicativas adquiridas en años anteriores: escuchar, hablar, leer y escribir, con una mirada didáctica integral, orientada hacia el afianzamiento de la comprensión oral y escrita, la intensificación de hábitos de lectura y creación estilos propios, mediante la continua reflexión gramatical y la práctica de autocorrecciones.

Se pretende a su vez desarrollar las capacidades de reconocer, apreciar y desarrollar el gusto estético a través del acceso al conocimiento de autores universales promoviendo una mejor interpretación del mundo.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Comunicar oralmente ideas, sentimientos y opiniones con claridad, coherencia, adecuación y estilo propio de expresión; analizar los mensajes e intenciones comunicativas de diversos tipos de textos escuchados.
- Comprender el mensaje y la estructura de diversos tipos de textos escritos.
- Reflexionar y aplicar conceptos y recursos lingüístico-gramaticales en las producciones orales y escritas.
- Reconocer, apreciar, analizar y valorar obras universales pertenecientes a diversas escuelas y géneros literarios considerando los estilos lingüísticos de sus autores y las diferentes realidades culturales que transmiten conectadas con la literatura argentina, latinoamericana y local.

#### **EJES FORMATIVOS**

---

##### **EJE TEMÁTICO N° 1: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL**

En este eje se pretende desarrollar experiencias de interacción oral: diálogos, opiniones, acuerdos y desacuerdos, en torno a temas vinculados con el área y la orientación, teniendo en cuenta problemáticas socio-culturales y ciudadanas (en referencia a contenidos científicos, artísticos,

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

afectivos, entre otros), provenientes de diversas fuentes: medios de comunicación, Internet, redes sociales, libros, películas, documentales, entre otros. También se procura la utilización de un repertorio léxico acorde con temas y situaciones comunicativas diversas y el desarrollo de diálogos reflexivos, que impliquen la justificación de las afirmaciones realizadas y la introversión sobre el proceso desarrollado:

Reconocimiento de la especificidad de la lengua oral. Relación con la lengua escrita: aspectos comunes y diferenciales; identificación de la oralidad en textos escritos cotidianos (mensajes de textos, chats y correos electrónicos).

La interacción dialógica: caracterización de los contextos (físicos, sociales y culturales) y determinación de los participantes. Los principios de cooperación y relevancia en las comunicaciones orales. Análisis de la competencia comunicativa y los estilos discursivos. Condiciones que determinan el valor de las distintas variedades idiolectales.

La comprensión oral: participación reflexiva en situaciones de oralidad que involucren la escucha atenta y la negociación activa de significados para arribar a consensos o cerrar situaciones de intercambios; inferencia de lo implicado, lo supuesto y lo no dicho en los mensajes orales para optimizar el proceso de comprensión la producción de la respuesta.

Organización y producción de textos orales: relación entre la construcción de sentido y las condiciones de producción que inciden en las audiencias. Elaboración de exposiciones individuales, de acuerdo a la intencionalidad y circunstancia comunicativa, complementadas con recursos no verbales, y utilizando soportes tecnológicos, impresos o digitales que refuercen la oralidad. Participación efectiva en instancias de oralidad formal escolares y extraescolares (debates, mesas redondas, asambleas escolares, muestras artísticas, feria de ciencias, olimpiadas, encuentros interdisciplinarios) basadas en criterios de cantidad, calidad, autoridad y experiencia, atendiendo los turnos de intercambio e interpretando las señales.

#### **EJE TEMÁTICO N° 2: LECTURA, COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ESCRITA**

Con este eje, se aspira a una participación activa y frecuente de situaciones de lectura de textos no literarios, de complejidad progresiva, vinculados con temas específicos del área y de la orientación, con diversos propósitos: informar, documentar, confrontar datos, construir opinión, entre otros, vinculados con la cultura, la sociedad y en diálogo con la literatura.

La práctica de lectura debe generarse en un ambiente de taller, debe ser entendida como un tiempo y un espacio reservado para las lecturas personales y colectivas, con la presencia activa del profesor, que deberá poner en juego estrategias de trabajo que favorezcan “el ceder la palabra” de unos a otros para construir significados compartidos, entre los estudiantes como productores de pluralidad de sentidos, fuertemente comprometidos con experiencias culturales, miradas sobre el mundo e intereses propios y ajenos:

Estrategias de comprensión lectora de textos de diferentes tipos en soporte tradicional y en soporte digital.

- Reconocimiento y utilización de estrategias de lectura. Elaboración de hipótesis de lectura, verificación, reconocimiento de la intencionalidad, de la superestructura textual,

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

discriminación de la información, jerarquización de las ideas, comentario y opinión, relación de los textos con el contexto de producción, identificación de otras voces, elaboración de gráficos, esquemas o cuadros que expliciten la propia lectura, análisis de los elementos paratextuales, relación entre el texto y las ilustraciones y los esquemas que puedan acompañarlo.

- Consulta de fuentes impresas y digitales que impliquen la indagación en contextos diversos de una temática indicada por el docente, selección de la información, organización, mediante el apoyo de otros textos relacionados (diccionarios, enciclopedias, soportes impresos y digitales, etc.) que ayuden a la comprensión del texto.
- Desarrollo de estrategias de búsqueda en la web, considerando las herramientas adecuadas (buscadores, webquests, blogs, mensajes de textos, Twitter o Facebook) mediante el análisis de la confiabilidad de las fuentes y estableciendo nuevos criterios de selección.
- Construcción de situaciones de lectura fluida como experiencia compartida en contextos usuales (actos, presentaciones áulicas, jornadas institucionales, visitas interinstitucionales, ferias de ciencias, etc.), que ayuden a la elaboración de argumentos para fundamentar posicionamientos propios y poner en diálogo con la lectura literaria.

Instancias de producción y recepción de textos escritos. Mediante la modalidad de taller, como forma de articular la lectura y la escritura, se pretende la participación individual y grupal y la negociación entre los integrantes acerca del contenido y los propósitos del texto. Puesta en marcha de los procesos de escritura: planificación, textualización, revisión, edición y publicación.

- Diferenciación entre la oralidad y la escritura: reconocimiento de los procesos de escritura a partir de la producción de textos culturales y sociales, atendiendo la intencionalidad, los ámbitos de circulación, los rasgos de cada género, los destinatarios y los soportes elegidos. Construcción del enunciador en las producciones escritas. Utilización de recursos lingüísticos adecuados y pertinentes que permitan la construcción del referente.
- Elaboración de textos del ámbito de estudio. Textos instrumentales: informes de experimentos, de experiencias, de lectura, actas. Técnicas de estudio: resumen, toma de apuntes, diarios de lector, informes de lectura, entre otros. Identificación de la información relevante (ideas principales) según el propósito de lectura y el género, realizando supresiones y generalizaciones, elaborando mapas conceptuales, cuadros, esquemas diagramas y listas para resumir el texto y que pueda ser comprendido.
- Reconocimiento y elaboración de textos del ámbito de la cultura y de la vida ciudadana: reseñas, carta al lector, artículos de opinión, ensayos discursos políticos, jurídicos y otros textos argumentativos que conecten ideas y ayuden a idear argumentos consistentes y adecuados para sostener una opinión, persuadir a los lectores, citar distintas voces y refutar ideas.
- Edición de los textos mediante la utilización de distintas herramientas propias de los procesadores de textos y otros programas de edición a través de soportes como el papel, los espacios virtuales, (páginas Web, blogs, etc.). Utilización progresiva del aparato crítico de los textos académicos: citas (directas e indirectas), notas al pie y al final del trabajo, etc. Producción de wikis para el tratamiento de diferentes tópicos, atendiendo a las condiciones discursivas que se indiquen.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**EJE TEMÁTICO N° 3: LECTURA Y ESCRITURA LITERARIAS**

En este eje se concibe a la literatura como una de las formas de acceder al conocimiento, una manera de reconocer los diferentes momentos o etapas, las diversas culturas y los cambios sociales, organizados alrededor de diversos temas, en interrelación con otros discursos (históricos, sociológicos, antropológicos, políticos, etc.) y con otras prácticas y lenguajes artísticos. Todo ello a partir de la selección de obras de literatura universal, que permitan una reflexión en relación al discurso acerca de lo literario, con valoraciones, posicionamientos y debates sobre lo que es la literatura.

Se pretende también a través de este espacio recuperar los saberes que en cuanto a especificidad literaria y noción de géneros se han desarrollado en el ciclo básico.

Por su parte, la escritura de textos literarios se plantea como una posibilidad de descentramiento, de salirse del lugar habitual para adoptar otro punto de vista, una mirada conforme a un extrañamiento sobre el mundo y sobre el lenguaje, procurando también con la guía del docente que la producción literaria sea sostenida por la impronta del juego:

Identificación de la especificidad literaria y discusión acerca de qué es la literatura. Literariedad y literaturidad. Las funciones de la literatura. El papel de las instituciones en la valoración de la Literatura.

El canon literario. Las manifestaciones literarias alternativas o fronterizas: el folletín, las letras de rock y tango, el reggaeton y la música urbana, los graffitis, historietas y cantos de las canchas de fútbol; su condición literaria o no.

Los géneros literarios. Establecimiento de precisiones alrededor de la noción de género. Sistematización de las condiciones identitarias de las distintas modalidades discursivas con la consideración de géneros modernos en circulación o auge.

La literatura del yo. La afirmación de la propia identidad y la búsqueda de la autenticidad.

- Poesía intimista. Poemas de Alfonsina Storni, Pablo Neruda, Alfonso de la Vega. Cartas literarias: Rilke y Juan Rulfo. Canciones de corte intimista de nuestro tiempo: bolero, folclore, rock, pop.
- Biografía y autobiografía, memorias, diarios íntimos. Los diarios de Ana Frank, Franz Kafka y Virginia Woolf que manifiestan sus fantasmas y ansiedades. Oras sugerencias: *La metamorfosis* de Franz Kafka, *Mi planta de naranja lima* de José Mauro de Vasconcelos, *Corazón* de Edmundo de Amicis.
- Reflexión e investigación sobre las maneras de manifestación de la intimidad o del “hacerse visible” en el mundo contemporáneo: blogs, Facebook, Twitter, MySpace, Tumblr, entre otras posibilidades.

La literatura de aventura. El héroe y el sentido heroico. El viaje heroico: el llamado a la aventura, las ayudas sobrenaturales, el cruce del umbral, el camino de las pruebas, el retorno.

- Relatos, cuentos y novelas de viajes. Sugerencias: *Las mil y una noches*, *Poema de Mío Cid*, *La Odisea* de Homero, *El señor de los anillos* de J. R. R. Tolkien, *Las crónicas de Narnia* de C.S. Lewis, *La isla del tesoro* de Robert Stevenson, *El viejo y el mar* de Ernest Hemingway, *Los*



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

*viajes de Gulliver* de Jonathan Swift, *Relato de un naufrago* de Gabriel García Márquez, *Robinson Crusoe* de Daniel Defoe, novelas de Julio Verne.

Lo sobrenatural, lo extraño. Lo religioso y lo fantasmagórico. Revelaciones, milagros, apariciones.

- Mitos, leyendas, creencias, sucesos. Autores y obras sugeridos: *Narraciones extraordinarias* de Edgar Allan Poe, *Sherlock Holmes* de Arthur Conan Doyle, cuentos de Guy de Maupassant, Leopoldo Lugones, *Leyendas* de Gustavo Adolfo Bécquer, *El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde* de Robert L. Stevenson, *Frankenstein* de Mary Wollstonecraft Shelley, cuentos y sucesos de Juan Bautista Zalazar, Hilda Angélica García, César Vera Ance y otros autores locales o regionales.

Encuentro entre la literatura y otras ciencias, la literatura y otras manifestaciones del arte, la literatura y otros discursos sociales.

- La literatura y la pintura desde múltiples modos de intercambios, las apropiaciones, las transposiciones entre ambas artes o entre escritores y pintores desde un abordaje crítico cultural. Análisis de las imbricaciones entre palabras e imágenes a partir de las reflexiones de escritores, artistas y críticos en torno a fenómenos como énfasis, mímesis, el espacio y tiempo.
- La relación entre literatura y cine. La transposición fílmica y la adaptación de novelas y relatos de diferentes autores universales. La autonomía estética del cine frente a la literatura de ficción.

Escritura de textos literarios que demanden la puesta en juego de las reglas y convenciones de los géneros literarios.

- Reelaboración en forma individual y grupal de textos poéticos y narrativos a partir de transformaciones e invenciones en las tramas y estructuras, experimentando con cambios de conflictos, de desenlaces, de puntos de vista, creación de personajes, cambios de género y de lenguaje, producción de figuras retóricas, entre otros.
- Participación en proyectos de escritura de ficción (concursos, jornadas, encuentros) propuestos por diversas instituciones locales, regionales y nacionales.
- Gestión y participación con trabajos de escritura ficcional en blogs realizados por los estudiantes, en redes virtuales de escritores adolescentes y jóvenes o en otros formatos del mundo virtual.

#### **EJE TEMÁTICO N° 4: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y LOS TEXTOS**

En este eje se busca, con la colaboración del docente, recuperar y profundizar el estudio sobre las relaciones gramaticales y textuales de los componentes del sistema de la lengua, que intervienen en la construcción de diferentes textos de circulación social, reflexionando tanto en sus combinatorias como en su conformación histórica, vinculando la reflexión al uso, orientando a un conocimiento consciente y explícito sobre el funcionamiento de la lengua y reflexionando sobre su importancia y utilidad, que ayuden a comprender y producir, de manera autónoma, textos tanto escritos como orales:

Origen y evolución de la lengua española. Indagación acerca de los diferentes procesos lingüísticos e históricos que intervinieron en la formación del español. Reflexión crítica sobre las relaciones de lengua y poder que se libraron entre los variados pueblos en la constitución del español como lengua romance.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Recuperación y sistematización de aspectos normativos, gramaticales y textuales:

- Reflexión sobre algunos usos locales e indagación sobre el prestigio o el desprestigio de los dialectos y las lenguas.
- Sistematización y utilización de recursos lingüísticos para lograr efecto de objetividad o de subjetividad en los distintos discursos producidos.
- Adecuación del texto escrito teniendo en cuenta la superestructura y macroestructura.
- Ampliación y organización del léxico, a partir de las situaciones concretas de lectura y escritura
- Relación de significado entre las palabras: sinónimos, antónimos, hiperónimos e hipónimos, para ampliar el vocabulario, inferir el significado de palabras desconocidas y como procedimiento de cohesión y recurso de estilo. Adecuación de las formas verbales al tipo de texto que se produzca. Adecuación a los textos del discurso en estilo directo o indirecto.
- Clases de palabras: sustantivos, adjetivos, artículos, verbos, preposiciones, adverbios, conjunciones coordinantes y pronombres (personales, posesivos demostrativos, indefinidos, interrogativos y exclamativos); Palabras variables e invariables; formación de palabras. Morfología derivativa: sufijación, prefijación, composición, para ampliar el vocabulario, inferir el significado o la ortografía de alguna palabra; Categorías morfológicas: nominales (género y número) y verbales (tiempo, modo y persona). Verbos regulares e irregulares. Tipos de irregularidad (vocálica y consonántica) Derivación verbal, flexión verbal; La Concordancia: adecuación de las formas verbales al tipo de texto que se produzca.
- La construcción oracional contextualizada, de estructura compleja, para favorecer la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua en situaciones concretas de comunicación escrita; Oraciones compuestas coordinadas y subordinadas. La construcción sustantiva y verbal (núcleos y modificadores).
- La revisión crítica de las reglas ortográficas para analizar su utilidad en la escritura: revisión de la ortografía, de la puntuación y de las condiciones de concordancia en la producción escrita mediante la consulta sistemática de cuadernos de ortografía, diccionarios, enciclopedias, gramáticas, foros de la lengua en la web y otros centros de consulta.
- La ortografía y la puntuación deben ser objeto de reflexión y enseñanza de manera continua y sistemática a fin de asegurar la coherencia y comunicabilidad de los textos
- Uso correcto de: diptongo, triptongo y hiato (tildación) y su relación con licencias poéticas; tildación de palabras compuestas y en pronombres interrogativos y exclamativos, en estilo directo e indirecto; afixos vinculados con el vocabulario específico y usos convencionales de marcas tipográficas como negrita, cursiva, subrayado y mayúscula.

Reflexión sobre los géneros discursivos:

- Textos narrativos. Inclusión de las características propias de la narración. Narración literaria y no literaria.
- Funciones de la descripción y el diálogo en el relato, personajes, el orden temporal del relato, acciones, espacio, narrador, la alternancia o no de los puntos de vista.
- Los tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones.
- Conectores temporales y causales propios de la narración.
- Textos Expositivos. Profundización en el análisis de procedimientos propios de la función referencial del lenguaje (ejemplificación, definición, comparación y paráfrasis, entre otros). El carácter enunciativo. Utilización de estrategias discursivas: La jerarquización de la información, la secuenciación. Organizadores textuales y conectores. El presente para narrar

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

la atemporalidad. Los adjetivos descriptivos y las nominalizaciones. Los adjetivos descriptivos para caracterizar los objetos presentados.

- Textos argumentativos. Reconocimiento de la estructura de los textos argumentativos: introducción, demostración y conclusión.
- Inclusión adecuada de recursos lingüísticos para transparentar efectos de objetividad o de subjetividad. Tesis, argumentos, contra argumentos, fuentes, marcas deícticas, subjetivemas y modalizadores. Distinción entre la aseveración y la posibilidad. Revalidación del escritor que argumenta y el lector, oponente y crítico.
- Apropiación de los organizadores textuales. Incorporación de citas de autoridad (directas y alusivas) para validar una postura crítica. Reconocimiento y utilización de proposiciones subordinadas, a la hora de complementar o especificar información (Reseñas, carta al lector,
- Profundización de los procedimientos que intervienen en los discursos literarios y no literarios, y su incidencia en la producción de sentidos.
- Reflexión sobre la utilización del lenguaje denotativo y connotativo; el uso de las figuras retóricas (metáfora, metonimia, comparación, personificación, elipsis, anáfora, ironía, concesión, pregunta retórica, entre otras) para interpretar los efectos de sentido que generan, tomando en cuenta los contextos de producción.

#### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

El desarrollo curricular de estos contenidos adhieren a las propuestas sostenida en el anexo de la Resolución CFE N° 93/09, que sugiere nuevos abordajes de enseñanza-aprendizaje, cuyo escenario no solo es el aula sino también nuevos espacios y variadas opciones de trabajo que podrán ser seleccionadas de acuerdo con los criterios de organización áulica, grupo de estudiantes a cargo, intereses, y motivaciones.

En la enseñanza de la lengua oral del nivel secundario orientado se pretende brindar a los jóvenes el afianzamiento y desarrollo de la oralidad secundaria para ofrecerles la oportunidad de desenvolverse, mediante la producción de textos orales, en diferentes contextos sociales con igualdad de oportunidades.

La oralidad es un proceso comunicativo que está ligado a factores cognitivos, psicológicos, sociales y culturales, su enseñanza posibilita a los estudiantes reconocer, analizar y reflexionar sobre su propio lenguaje oral. A medida que avanza el estudio de las prácticas orales, ellos podrán profundizar sobre las determinantes que ella presenta en otras situaciones más complejas. El docente, debe proponer nuevas instancias de prácticas del lenguaje naturalizadas, atendiendo las individualidades que coexisten en el aula. Para ello se requiere una enseñanza planificada e implementada cuidadosamente, incluyendo también los idiolectos que circulan en la comunidad donde los alumnos están insertos.

Partiendo de los contenidos propuestos, se sugiere la inclusión de foros, debates, grabaciones de programas de radio, exposiciones orales, coloquios, relatos orales, entre otros. También, el trabajo interdisciplinario con otros espacios que recorran temáticas conexas.

La lectura, a su vez, supone modos de intervención de diferentes maneras y de lugares distintos. El lector, en esta instancia, no es un ente pasivo sino activo, que se acerca al texto con distintas

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

intenciones, lo aborda mediante diferentes estrategias posibilitándole intervenir para su reconocimiento y, por consiguiente, para su comprensión.

La escritura no puede quedar al margen de la lectura, ya que involucra un proceso cognitivo que se imbrican, se superponen, se repiten y vuelven sobre sí mismos una y otra vez. Al ser una práctica no natural, se concibe en una tarea en la que intervienen el pensamiento lógico y el intuitivo, los saberes previos y lingüísticos.

La enseñanza de la lectura y la escritura en el nivel secundario orientado debe guiar al desarrollo de destrezas complejas, que promueva en los/las estudiantes activar sus esquemas mentales para modificarlos y enriquecerlos, permitiéndoles desarrollar estrategias adecuadas para tomar decisiones de lectura, comprender el texto y proponer una mirada crítica sobre lo leído.

La lectura y la escritura permiten comunicar datos, información, conocimientos, buscar acuerdos, “leer” y reescribir la historia, el mundo y posibilita, además, fluir subjetividades para darle nuevos sentidos, apropiándose de otras voces que ayuden a manifestar las propias.

En esta instancia, el docente debe proveer a los alumnos estrategias que favorezcan el desarrollo de las habilidades para producir diferentes tipos de textos en un ámbito de taller. Las consignas deben ser precisas y construirse desde el pensamiento que consideran al alumno capaz de rescribir, inventar, explorar discursos con valor social. Para ello, no solo debe tener en cuenta los soportes tradicionales, sino también el manejo de la escritura digital, para generar nuevos conocimientos, ajustados a otras condiciones producción y permitiendo una participación sistemática, responsable en la elaboración de textos digitalizados, blogs, páginas web, galería de imágenes, etc.

Para la implementación de estos ejes se sugiere también el trabajo integrando las siguientes estrategias:

- Propiciar la gestión del conocimiento mediante la búsqueda en diversos medios de comunicación: revistas, diarios, libros, Internet, blogs, enciclopedias.
- Utilización de material audiovisual –documentales, filmes, largometrajes, cortometrajes–, radiofónicos, grabaciones de programas de radio, publicidades, discos compactos, multimediales, foros de discusión, e-mail, CD-rom, páginas web, gráfico-afiches, diarios, murales, carteleras, folletos entre otros.
- Constituir un club de lectores. Mediante la elaboración de un reglamento, realizar reuniones periódicas para llevar a cabo acciones programadas por sus lectores. En el club se realizan intercambio de opiniones, se canjean libros y se llevan adelante diversas acciones que promuevan la lectura y al mismo tiempo para la difusión de libros a través de distintas recomendaciones.
- Habilitar el contacto directo con distintos géneros literarios y no literarios que posibiliten una clasificación de textos fábulas, narrativa, poética y dramática. Enciclopedias, manuales, libros ilustrados, álbumes, historietas, libros digitales, textos literarios y científicos que se puedan leer por Internet.
- Visitas a museos para establecer contacto con otras formas de manifestaciones artísticas.
- La organización de mesas redondas o paneles permitirá discutir, en grupos de tres a seis personas, bajo la dirección de un moderador, sobre temas de interés de los estudiantes, particularmente los referidos a los desarrollados en clase. Este tipo de técnicas, que exige una preparación previa no solamente de los panelistas sino también de quien moderará la discusión.
- Proyectos de investigación, en torno a un determinado tema.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Organizar talleres de escritura que faciliten la sistematización de saberes relacionados con la reflexión sobre la lengua y los textos. Los estudiantes podrán escribir textos completos atendiendo además, el uso de los conocimientos gramaticales y normativos especialmente en textos narrativos, se podrán realizar diálogos con la inclusión de otro texto como una receta, una carta, un telegrama, etc.
- Reformular textos empleando diversas estrategias: resumen, ampliación, transformaciones textuales, por ejemplo una carta en un resumen, un cuadro sinóptico en un texto informativo, un cuento en un texto teatral, etc.

Para el trabajo con la literatura, se sugiere:

- Conformar un cancionero con romances, recitarlos acompañados con música.
- Representar una obra de teatro que pertenezca a la literatura canónica o que resulta de la producción escrita de los alumnos.
- Construir una antología de textos siguiendo una determinada temática (amor, muerte, odio, solidaridad, etc.)
- Organizar antologías de textos poéticos según el asunto que se aborde: paisaje, animales, números, enumeración, adicionales, encadenadas, la familia y el hogar, la amistad, los objetos, los seres imaginarios, los estados de ánimo, la identidad, el cuerpo, históricos, geográficos, gauchesco, espiritual, el tiempo, el lenguaje o el disparate.
- Ofrecer estos textos a otros alumnos o bien preparar un circuito de lectura para luego finalizar en una puesta en común en donde podrán argumentarlo justificar la elección de tal o cual textos y referir la interpretación efectuada en relación con los procedimientos literarios empleados.
- Realizar un café literario, que favorezca la participación en producciones creativas y de lectura de poesías. Se sugiere la elaboración de poemarios, buscando una participación activa en el mundo poético.
- Utilizar las TIC para la creación de blogs, integrando textos, ordenados cronológicamente que provienen de uno o varios autores. Presentar una temática formal que permite expresar opiniones de discusión abierta, un foro, en el que se puede exponer lo que se piensa sobre el tema que interesa.
- Proponer itinerarios de lectura de textos literarios que posibilite el abordaje de maneras diferentes de generaciones, épocas, movimientos, la producción de un determinado autor o determinados autores, temas recurrentes, entre otras.
- Contribuir a la formación del espectador teatral teniendo en cuenta no solo el trabajo en el aula o una representación a nivel institucional o en lo posible concurrir a diversos espectáculos organizados en la ciudad o en cada comunidad.
- Establecer relaciones entre textos literarios y textos paraliterarios tales como reseñas, prólogos de antologías, prefacio, contratapas, notas al pie, presentación de obras, introducciones, solapas, reportajes, críticas periodísticas.

En relación con lo que se establece en los lineamientos curriculares, es imprescindible la aplicación de estrategias didácticas de integración interdisciplinar, entre las que se proponen las siguientes, a modo de sugerencia:

- Armar antologías, afiches, volantes, folletos, etc. vinculados con la literatura y con las áreas de Ciencias Sociales, Naturales, Educación Artística y Educación Sexual Integral, como una forma de combinar códigos y de poner en uso nuestro sistema de escritura adecuado a la situación comunicativa, a los destinatarios y con una intencionalidad definida.
- Para trabajar desde el área la relación con los contenidos de Educación Sexual Integral, el

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

docente puede proponer a las estudiantes temáticas que expresen sentimientos de soledad, angustia, alegría, frustración, gozo, el amor romántico, el amor materno, el ideal de belleza en distintas épocas a partir de los textos ficcionales y no ficcionales abordados en clase.

- Posibilitar las relaciones entre literatura y los demás discursos sociales como el periodismo, el ensayo científico, la crítica literaria o el espectáculo.
- Relacionar literatura y cine, por ejemplo, leer una novela o un texto teatral y ver la película para luego debatir sobre la riqueza del mundo escrito.
- Elaborar guiones, versiones sobre diferentes temáticas sociales y culturales en base a textos literarios, y producir cortos filmicos.

---

#### **EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS**

---

La instancia de evaluación constituye uno de los momentos más importante porque permite monitorear integralmente los procesos de enseñanza y aprendizaje. Involucra a los sujetos sociales (alumno, docente, padres). Ofrece una mirada crítica y supone un juicio de valor sobre las intervenciones docentes, los aprendizajes de los alumnos y las situaciones en que se producen esos aprendizajes.

El docente al evaluar orienta para que el/la joven, vaya comprendiendo los parámetros de regulación, de manera que pueda ponerlos en acto de forma cada vez más autónoma, regulando su propio aprendizaje.

Se debe tender no sólo a la hora de planificar las actividades, sino también a la hora de evaluar, a una *mirada integral* del alumno como usuario del discurso, sumándose a este uso la capacidad de reflexionar sobre él. De este modo, la evaluación no puede quedar desarticulada del resto de las prácticas áulicas, sino que forma parte del proceso de construcción del conocimiento lingüístico.

Es importante que la evaluación de los aprendizajes de los alumnos siempre tenga una estrecha relación con las condiciones didácticas en que se produjeron lo que implica una permanente evaluación de la tarea docente (Res. CFE 142/11 Lenguas y Res. 093/09 p. 70-76).

Es importante, en este marco, que el docente lleve a cabo intervenciones a lo largo del proceso, destinadas a orientar la evaluación:

- Explicar dudas, conceptos, criterios; corregir en proceso, tanto la lectura, como la escritura y la oralidad; brindar material variado y estrategias para su abordaje; plantear actividades complementarias; ofrecer modelos para ser analizados y remitir a los alumnos a ellos para autorregular sus producciones; abrir espacios de discusión, donde se estimule la participación de todos; aprovechar los errores, reflexionar acerca de su naturaleza (si son de índole gramatical, ortográfica, léxica, etc.) y orientar a partir de esas reflexiones.

A modo de sugerencia, se proponen los siguientes **criterios de evaluación**:

- Integración de los saberes propios del área: Narra, explica, describe, resume, informa y expone opiniones e informaciones de textos escritos relacionados con distintas situaciones de la vida actual y de la cultura, previa planificación y revisión de los textos.
- Participación en las situaciones de comunicación del aula; conversaciones formales escolares; organización del discurso oral.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Reconocimiento de textos orales provenientes de diversos medios de comunicación,
- Adecuación al destinatario y el uso de la lengua formal como también la normativa en relación con la escritura y el empleo de los signos de puntuación correspondiente tanto en soporte papel como digital.
- Identificación de textos literarios de la tradición oral como escrita de los ámbitos locales, regionales, nacionales, del mundo y de la literatura juvenil adecuados al ciclo.
- Utilización de bibliotecas, otras fuentes de provisión de información, selección de la información pertinente y adecuada tanto para una exposición o la defensa de un tema como para la realización de un informe o una monografía.
- Aplicación de estrategias de comprensión lectora y de producción escrita tendientes a favorecer la representación de la información a través de resúmenes, mapas conceptuales, ampliaciones, informes, entre otros, empleando siempre un léxico adecuado según las categorías gramaticales aprendidas.
- Recuperación de estrategias basadas en el desarrollo de la creatividad, de la imaginación que posibiliten optimizar el uso del lenguaje en variadas realizaciones orales y escritas.

Para evaluar los saberes de este espacio se sugieren emplear **instrumentos** como los siguientes:

- Observación metódica, intervenciones en clase, registros de actividades áulicas, revisiones conjuntas de bibliografías, trabajos escritos, puesta en común, maratones de lectura, debates, conferencias, paneles, realizados durante el año, son algunos de los instrumentos y estrategias que permitirán emitir juicios fundados y generar lo que la evaluación formativa propone como regulación y autorregulación.
- Elaboración de entrevistas, breves proyectos de investigación con sus respectivos informes, escritura de ensayos, mesas redondas, foros de intercambio, exposiciones de relatos autobiográficos, confección de mapas conceptuales, portafolio, diarios de clases -también denominado carpeta de trabajos o cuaderno de actividades, allí deben quedar reflejadas todas las actividades realizadas a lo largo de cada propuesta

---

#### **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

- Alvarado, M.** (Coord.), **G. Bombini y otros** (2001): *Entre Líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Bs.As.: Manantial.
- Andricaín, Sergio y Rodríguez Antonio Orlando** (2005): *Escuela y Poesía: ¿Qué hago con el poema?* Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Barthes, R.** (1987): *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y de la escritura*. México: Paidós.
- Barthes, R. y otros** (1974): *Análisis estructural del relato*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- Benedetti, M.** (1993): *Despistes y Franquezas*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- Benveniste, E.** (1986): *Problemas de lingüística general. Tomo I*, México: 13° Edición. Siglo XXI Editores.
- Bombini, G.** (1989): *La trama de los textos*. Buenos Aires: Libros del Quirquincho.
- Bombini, G.** (2006): *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Bruner, J.** (1996): El lenguaje de la educación Cap. IX en *Realidad mental y mundos posibles*. Barcelona: Gedisa.
- Carreter, F. L.** (1998): *Cómo se comenta un texto literario*. Madrid: Cátedra



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Cassany, D.** (2006): *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Barcelona: Anagrama.
- Cassany, Luna y Sanz** (1997): *Enseñar lengua*. Barcelona: Grao
- Castagnino, R.** (1987): *El análisis literario. Introducción metodológica a una estilística integral*. Buenos Aires: Ateneo.
- Chambers, A.** (2007): *El ambiente de la lectura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ciapuscio, G.** (1994): *Tipos textuales*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Colomer, T.** (1998): *La formación del lector literario*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez
- Desinano, N. y F. Avendaño** (2009): *Didáctica de las Ciencias del lenguaje*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Finocchio, A. M.** (2008): *Conquistar la escritura*. Buenos Aires: Paidós.
- Gómez Redondo, F.** (1996): *La Crítica Literaria del siglo XX*. Madrid: EDAF.
- González Nieto, L.** (2001): *Teoría Lingüística y Enseñanza de la Lengua*. Madrid: Cátedra.
- Hauy, M. E.** (2004): *La literatura como provocación*. Catamarca: Ed. Universitaria.
- Lerner, D.** (2003): *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México: Fondo de Cultura Económica
- Marín, M.** (1999): *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires: Aique.
- Montes, G.** (1992): *La frontera indómita*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Olson, D. R. y N. Torrance** (1998): *Cultura escrita y oralidad*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- Ong, W.** (1993): *Oralidad y escritura*. Buenos Aires. F.C.E.
- Pipkin Embón, M. y M. Reynoso** (2010): *Prácticas de lectura y escritura académicas*. Córdoba: Ed. Comunicarte.
- Rodari, G.** (1997): *Gramática de la Fantasía*. Buenos Aires: Ed. Colihue
- Serrano, J. et al.** (1997): *Didáctica de la Lengua y Literatura*. Barcelona: Oikos.
- Warning, R.** (ed.) (1989): *Estética de la recepción*. Madrid: Visor.



## LENGUA Y LITERATURA

### 5to. Año

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

El presente espacio, en coherencia con los NAPs, propone tránsitos pedagógicos que se desarrollen a partir del eje Lectura y Escritura de Textos Literarios, marcando desde el mismo, la progresión de los tres ejes restantes. Se pretende un recorrido que parta de textos de la Literatura Argentina, poniéndolos en diálogo con sus entornos de producción, reconociendo los movimientos y discursos sociológicos, culturales, políticos, antropológicos, los propios de la tecnología de la información y la comunicación por los que se vieron determinados, y sobre los que imprimieron determinaciones. También se sugiere en este espacio, el entrecruzamiento dialógico de los textos literarios seleccionados, con otras prácticas y lenguajes artísticos.

Se considera menester la búsqueda del desarrollo de la autonomía y autorregulación de los procesos de lectura y escritura de parte de los alumnos, sostenida en una progresión y profundización tanto del corpus textual que se seleccione, como de los recorridos que se elaboren a partir de los mismos.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Capacidad para ampliar el repertorio de lecturas, fortaleciendo la formación como lectores críticos, construyendo itinerarios personales de lectura.
- Capacidad para leer desde un canon literario diverso en el marco de la Literatura Argentina, poniendo en diálogo los textos entre sí y con otras manifestaciones artísticas pertenecientes a distintos contextos epocales, que le permitan configurar una perspectiva estética y crítica propia.
- Capacidad para reconocer, apreciar, analizar y valorar obras de la Literatura Argentina pertenecientes a diversas escuelas y géneros literarios considerando los estilos lingüísticos de sus autores y las diferentes realidades culturales que transmiten.
- Capacidad para escribir textos ficcionales y no ficcionales, asumiendo una reflexión metalingüística permanente, permitiendo develar los procesos de construcción de sentido, a partir de las posibilidades que otorga el lenguaje.
- Capacidad para leer y escribir textos de circulación social, propios del ámbito periodístico, que les permitan expresar y confrontar opiniones y conocimientos acerca de diversos temas de actualidad.
- Capacidad para participar en espacios de debate que propicien la interacción oral sobre temas

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

culturales, personales, de estudio, etc.

## **EJES FORMATIVOS**

---

### **EJE TEMÁTICO N° 1: LECTURA Y ESCRITURA LITERARIAS**

Tal como arriba se menciona, el presente eje se pretende integrador, vertebrador y movilizador de la propuesta en general.

Gustavo Bombini, en su texto **Volver al futuro. Postales de la enseñanza literaria**, expresa:

*La enseñanza de la literatura y cerca de ella la didáctica de la literatura tienen el desafío hoy de renovar el repertorio teórico desde donde pensar la construcción del objeto de enseñanza literaria; esto quiere decir, en principio, desligarse de cualquier ademán aplicacionista, evitar el riesgo de convertir a las diversas teorías literarias en circulación en meros esquemas de análisis o rasas metodologías o asimismo recuperarlas como si fueran saberes a ser enseñados en sí mismos. Un proceso de incorporación de teorías en el terreno de la enseñanza supone a su vez un cambio en las prácticas y es a partir de este diálogo de donde puede producirse una transformación efectiva de la enseñanza literaria.*

En este eje se reconoce la necesidad de rescatar la dimensión histórica de la literatura, repensar teorías de referencia que sirvan de sustento a la didáctica de la literatura para que pueda construir un horizonte conceptual que sirva de parámetros a la hora de recortar el objeto a ser enseñado y aprendido en la escuela. También se sugiere repensar la relación entre la lengua y la literatura, otorgando la centralidad que este momento histórico amerita, a la lectura y a la escritura.

Todo esto a partir de la selección de obras de la literatura argentina, que permitan instancias de reflexión acerca del discurso literario, con el desarrollo de una perspectiva crítica acerca de qué es literatura.

- Lectura reflexiva y crítica de textos literarios pertenecientes a la Literatura Argentina, constituyendo recorridos de lectura organizados en torno a temas y problemas específicos de la literatura, con énfasis en el relato documental o testimonial denominado non fiction, en diálogo con otros discursos sociales, con otras prácticas y lenguajes artísticos.
- La participación en situaciones de lectura y escritura que permitan abordar distintos modos de análisis y exploración del texto literario, consolidando un canon personal de lectura, abriendo las posibilidades interpretativas que lleven al afianzamiento de puntos de vista.
- La participación de instancias de lectura que pongan en discusión las maneras de construcción de identidades a partir de los sistemas de creencias y de reconocimiento del mundo que pueden percibirse en los textos, indagando y dialogando con diversas manifestaciones culturales.
- La lectura reflexiva y crítica de textos literarios propios de la Literatura Argentina, analizando los distintos soportes en los que se presentan, indagando sobre la relación de la literatura con otros discursos en el marco de su abordaje, reconociendo las determinaciones pragmáticas que de ello se desprenden, y que impactan en las subjetividades culturales y literarias que dan cuenta de las identidades personales y sociales.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Todo esto, supone en situaciones de taller:

- ✓ Participar en diversas situaciones de lectura de textos literarios, situados en diferentes soportes (impresos y digitales), a través de recorridos de lecturas que les permitan confrontar producciones personales de sentido, con otras interpretaciones que se hagan de las obras.
- ✓ Reflexionar acerca de los diversos modos de relación de la sociedad con la literatura, en diferentes espacios culturales e históricos de la literatura argentina propiamente dicha, tanto en el plano de la recepción como en el de la producción.
- ✓ Participar en espacios de lectura donde se tensionen las relaciones entre determinaciones estéticas propias de la literatura argentina, y las particulares de otras culturas.
- ✓ Participar en situaciones de lectura que permitan la reflexión sobre las relaciones intertextuales que se tejen en textos de la literatura argentina, analizando la construcción de sentido que se logra a partir de variadas reelaboraciones de temas, obras, personajes, teniendo en cuenta las variaciones de los códigos socioculturales, ideológicos, lingüísticos y retóricos.
- ✓ Analizar modos de representación del espacio en la Literatura Argentina, asumiendo como referencia conceptos propios de la teoría literaria.
- ✓ Analizar las formas de tratamiento que tuvo en los textos literarios propios de la Literatura Argentina, la conformación de la identidad.
- ✓ Participar en situaciones de lectura de textos de non fiction, que permitan la reflexión acerca de la relación que existió y existe en Argentina, entre literatura y periodismo, los recursos literarios utilizados para relatar hechos reales, identificando la perspectiva crítica y personal que allí se teja, incorporando la lectura reflexiva y crítica de autores argentinos representativos de la producción literaria anterior y actual del género (Rodolfo Walsh, Roberto Arlt, Ignacio Ezcurra, Leila Guerriero, Martín Caparrós, Josefina Licita, Cristian Alarcón, Esteban Schmidt, Julian Gorodischer, y otros).
- ✓ Analizar corpus de textos de un mismo autor, identificando en los mismos el sostenimiento de temas y universos.
- ✓ Participar de situaciones de lectura donde se analicen las relaciones entre la literatura y otros discursos sociales, u otras expresiones artísticas (artes plásticas, cine, música, cancionero popular), atendiendo a las adaptaciones y reformulaciones que emerjan de estos cruces estéticos, en diferentes épocas y espacios.
- ✓ Reflexionar acerca de las formas de construcción, en los textos de Literatura Argentina, de la identidad argentina, en el contexto latinoamericano y mundial, así como también los supuestos que determinan la inclusión y exclusión del “otro”.
- ✓ Establecer relaciones entre la Literatura Argentina y otras Literaturas Americanas.
- ✓ Participar en proyectos grupales de investigación y producción grupal, enfocados en la escritura de relatos no ficcionales (non fiction), en instancias de escritura colaborativa, promoviendo la organización y el uso de blogs, redes virtuales de escritores adolescentes, u otros formatos propios del mundo virtual.

**EJE TEMÁTICO N° 2: LECTURA, COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ESCRITA**

El presente eje tiene como pretensión proponer espacios que permitan la participación activa y constante de los alumnos, en situaciones de lectura y escritura de textos no literarios que refieran a

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

temas específicos del área y de la cultura en general, en diversos soportes, tanto impresos como digitales.

Los propósitos de lectura tendrán dos intenciones fundamentales: por un lado, la introducción del alumno a la lectura y escritura de conocimiento, a partir del afianzamiento en su capacidad de comprender y producir textos, ampliando conocimientos sobre temas ya estudiados, obteniendo información en acciones investigativas, indagando y confrontando diferentes perspectivas sobre un mismo tema, documentando para escribir, organizando y ejecutando situaciones de debate y discusión, realizando exposiciones orales, cuestionando respuestas, generando interrogantes nuevos, en acciones de indagación colectivas y personales, con la guía del docente. Por otro lado se propone la lectura reflexiva y crítica del discurso periodístico, atendiendo a su condición de texto que interpela desde su contenido a la reflexión acerca de problemáticas propias del ámbito político, sociocultural, artístico, de participación ciudadana, construcción de la memoria, derechos humanos, género, sexualidad, convivencia cultural, etc.

Se propone el trabajo en aula taller.

- Participación frecuente en situaciones de lectura crítica de discursos de circulación social (editoriales, notas de opinión, críticas de espectáculos, solicitadas, cartas abiertas, etc.), para analizar posicionamientos de los autores frente a determinados temas, reconociendo los supuestos que las legitiman, los argumentos que los sostienen y construyendo posicionamientos personales sobre los mismos.
- Participación frecuente de situaciones de lectura crítica que interpielen a la consulta de fuentes impresas y digitales, en el contexto de búsquedas temáticas organizadas y guiadas por el docente, surgidas de inquietudes del grupo, desarrollando estrategias de búsqueda en la web, con herramientas propuestas por los alumnos y el docente (buscadores, viajes virtuales, webquest, etc.), sentando criterios para analizar la confiabilidad de las fuentes.
- Participación en situaciones de lectura de textos utilizados en el ámbito académico (informes, investigaciones, artículos de divulgación), para analizar cómo están escritos (estructuración del texto, vocabulario específico, estrategias propias de los textos explicativos y argumentativos, función de los paratextos, etc.) y poder construir modos de resolución de problemas de escritura de los mismos.
- Participar de situaciones de lectura que le den sentido a esta práctica, frente a diversos auditorios (aula, jornadas institucionales, proyectos comunitarios, etc.

Esto supone, en situaciones de taller, en el marco de Proyectos o Jornadas de profundización temática, o en instancias de trabajo compartido con otras áreas:

- ✓ Identificar temas recurrentes y silenciados en discursos que circulan en la prensa gráfica, radial y televisiva, y en espacios virtuales, analizando los modos de construcción y deconstrucción de la realidad social, cultural y ciudadana, construyendo subjetividades sociales y personales.
- ✓ Analizar los modos y estrategias del discurso periodístico para confrontar intencionalidades y efectos.
- ✓ Reconocer y analizar recursos de expresión que indican apreciaciones y valoraciones personales, en los discursos persuasivos de los medios masivos.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Participación de situaciones de escritura que implique la autonomía, creciente de textos que articulen lectura y escritura (resumen, informes de lectura, diarios de lector) para producir información en el marco de proyectos de estudio que promuevan el desarrollo de habilidades intelectuales.
- Participación de situaciones de escritura, individuales y grupales, de formatos periodísticos ya analizados en clase, respetando las particularidades propias del género, atendiendo a los destinatarios, ámbitos de circulación y soportes elegidos (digital o impreso).

Esto supone en situaciones de taller:

- ✓ Leer utilizando estrategias adecuadas al propósito de lectura, realizando marcas y anotaciones en el texto, releer, tomar notas, seleccionar escritos de trabajo (cuadros, notas, fichas, redes conceptuales, etc.) que resulten adecuados para registrar y sistematizar la información con la que se está trabajando.
- ✓ Producir escritos que integren en resumen, la información recopilada de diversas fuentes, adecuando el léxico al ámbito del texto, integrando voces, expresando ideas propias, de manera que el texto pueda ser comprendido sin apelar a las fuentes.
- ✓ Escribir textos del ámbito de estudio. Textos instrumentales: informes de experimentos, de experiencias, de lectura, actas. Técnicas de estudio: resumen, toma de apuntes, diarios de lector, informes de lectura, entre otros. Identificación de la información relevante (ideas principales) según el propósito de lectura y el género, realizando supresiones y generalizaciones, elaborando mapas conceptuales, cuadros, esquemas diagramas y listas para resumir el texto y que pueda ser comprendido.
- ✓ Reconocer y elaborar de textos del ámbito periodístico: reseñas, carta al lector, artículos de opinión, noticias, crónicas, que conecten ideas y ayuden a idear argumentos consistentes y adecuados para sostener una opinión, persuadir a los lectores, citar distintas voces y refutar ideas.
- ✓ Editar los textos mediante la utilización de distintas herramientas propias de los procesadores de textos y otros programas de edición a través de soportes como el papel, los espacios virtuales, (páginas Web, blogs, etc.). Utilizar progresivamente el aparato crítico de los textos académicos: citas (directas e indirectas), notas al pie y al final del trabajo, etc. Producción de wikis para el tratamiento de diferentes tópicos, atendiendo a las condiciones discursivas que se indiquen.

### **EJE TEMÁTICO N° 3: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL**

En este eje se pretende desarrollar experiencias sistemáticas, organizadas, de interacción oral en torno a temas vinculados con el área y la orientación, a partir de instancias de búsqueda, selección y socialización de información proveniente de diversas fuentes: medios de comunicación, Internet, redes sociales, libros, películas, documentales, entre otros. Se procura la utilización de un repertorio léxico acorde con temas y situaciones comunicativas diversas y el desarrollo de diálogos reflexivos, que impliquen la justificación de las afirmaciones realizadas y la introversión sobre el proceso desarrollado, alcanzando progresivamente niveles más precisos de dominio del habla y de la escucha. Es intención también de este eje, trabajar sobre el reconocimiento de la especificidad de la lengua oral y su relación con la lengua escrita.

- Participación de variadas situaciones de interacción oral, propias del ámbito periodístico y del

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

ámbito escolar (entrevistas, debates, exposiciones), experimentando la escucha cooperativa de los discursos de otros, buscando el afianzamiento de la propia palabra, para intercambiar información, saberes, ideas, puntos de vista, defendiendo posturas personales y grupales, formulando nuevas propuestas.

Esto supone:

- ✓ Participar de manera reflexiva en situaciones de oralidad que involucren la escucha atenta y la negociación activa de significados para arribar a consensos o cerrar situaciones de intercambios; inferencia de lo implicado, lo supuesto y lo no dicho en los mensajes orales para optimizar el proceso de comprensión y la producción de la respuesta.
  - ✓ Participar de instancias de oralidad dónde se reflexione acerca de la relación entre la construcción de sentido y las condiciones de producción que inciden en las audiencias.
  - ✓ Diseñar y ejecutar instancias orales de entrevistas a diferentes actores de los ámbitos escolares y comunitarios, analizando previamente los temas a indagar de acuerdo a las potencialidades del entrevistado, formular preguntas, pensar repreguntas, organizar la toma de notas, la grabación o filmación que se utilizará en el intercambio, para sistematizar posteriormente las respuestas en atención al propósito que motivó la entrevista.
  - ✓ Participar en debates en el marco de investigaciones sobre un determinado tema o problema, definiendo y sosteniendo posicionamientos a través del ejercicio de la argumentación.
  - ✓ Elaborar exposiciones individuales, de acuerdo a la intencionalidad y circunstancia comunicativa, complementadas con recursos no verbales, y utilizando soportes tecnológicos, impresos o digitales que refuercen la oralidad.
  - ✓ Participar efectivamente en instancias de oralidad formal escolares y extraescolares (debates, mesas redondas, asambleas escolares, muestras artísticas, feria de ciencias, olimpiadas, encuentros interdisciplinarios) basadas en criterios de cantidad, calidad, autoridad y experiencia, atendiendo los turnos de intercambio e interpretando las señales.
- Participación reflexiva en diálogos que giren en torno a las lecturas de los textos literarios trabajados en este espacio, para intercambiar interpretaciones, asumir posicionamientos críticos y fundamentarlos.
  - Participación reflexiva de instancias de escucha comprensiva y crítica de discursos periodísticos que involucren problemáticas sociales, políticas, artísticas, etc., en el marco de proyectos y jornadas de profundización temática, en acciones compartidas y articuladas con otras áreas.

Esto supone:

- ✓ Participar en variados espacios de conversación acerca de temas propios del campo literario, opinando, refutando ideas, expresando adecuadamente acuerdos y desacuerdo, comparando temáticas, analizando contextos de producción y recepción para reconocer variaciones y vigencias, expresando conclusiones.
- ✓ Organizar y participar de espacios escolares y comunitarios de difusión de la literatura, que impliquen el habla y la escucha (ferias, talleres, café literario, cine debate, visitas de autores, etc.).
- ✓ Analizar discursos de la prensa gráfica a fines de reconocer temas y contenidos recurrentes y silenciados, las diversas formas de construir y reconstruir la realidad, y las diversas maneras de construcción de subjetividades y representaciones que se ponen en juego en diarios,

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

radios, televisión y espacios virtuales.

**EJE TEMÁTICO N° 4: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y LOS TEXTOS**

Se propone a través de este, reflexionar acerca de los procesos lingüísticos e históricos por los que transitaron el discurso periodístico y el discurso literario de non fiction en Argentina. Se enfatizará un recorte de análisis de ambos modelos profundizando las relaciones gramaticales y textuales, que se proyectan en determinaciones que impactan en la construcción de sentido, vinculando permanentemente la reflexión al uso, indagando y cuestionando de manera consciente y crítica funcionamientos de la lengua, reconociendo su importancia y utilidad.

Participación de instancias de análisis de los procedimientos utilizados en el discurso literario y su impacto en la construcción de sentido.

Esto supone:

- ✓ Participar de instancias de lectura dónde se discuta la elección del narrador, orden temporal, alternancia, construcción de puntos de vista, entre otros procedimientos propios de la literatura.
  - ✓ Indagar en el non fiction, el origen de este género, analizando el cruce entre literatura y periodismo en el reconocimiento de uso de herramientas de representación propias del texto literario (narrador, punto de vista, configuración temporal, presencia de distintas voces, etc.) así como también el uso de formas propias de distintos géneros periodísticos para relatar hechos reales.
  - ✓ Reflexionar sobre la utilización de figuras retóricas (metáfora, metonimia, comparación, personificación, elipsis, anáfora, ironía, concesión, pregunta retórica, etc.), tanto en los textos literarios como no literarios, para evaluar sus impactos en la construcción del sentido.
- Participación de instancias de lectura de textos literarios y no literarios que deriven en la revisión crítica de reglas ortográficas, reflexionando acerca de los usos de los signos de puntuación y de su utilidad en la construcción de sentido, desarrollando progresivamente la capacidad para resolver de manera autónoma problemas vinculados con la gramática, en instancias de escritura.

Esto supone:

- ✓ Participar de instancias grupales de reflexión, acerca de las distancias entre los textos que pretendían escribirse y los que resultaron, evaluando acuerdos alcanzados en espacios de escritura colaborativa, sobre las razones que derivan en cambios en la representación del texto, y el impacto que las opciones léxicas produce.
- ✓ Participar críticamente de instancias de reflexión en torno del empleo de recursos y estrategias de cohesión gramatical, de progresión temática, de adecuación lingüística y estilística, elementos paratextuales y adecuación textual en la producción de textos literarios y no literarios.
- ✓ Participar de instancias de reflexión acerca de la distinción entre aserción y posibilidad a fin de reconocer los efectos de sentido que producen sus usos en los textos orales y escritos, en general, y en especial en los que circulan en los medios masivos de comunicación, identificando los procedimientos que se utilizan para crear el efecto de objetividad y reflexionar sobre ello. Identificar en la emisión, los significados sociales que se transfiguran

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- en ella y los modos en que se incorporan o silencian otras voces. Advertir algunas estrategias y recursos que inciden en el sentido y la credibilidad que la audiencia otorga a los hechos presentados (registros y variedades lingüísticas empleados, marcadores de distancia enunciativa tales como la impersonalidad semántica y sintáctica, modalizadores, entre otros).
- ✓ Participar de instancias de análisis de los procedimientos que cooperan en la producción de subjetividad: las diversas formas de inscripción enunciativa, las marcas deícticas, los subjetivemas, modalizadores. Identificar sus determinaciones en la construcción de sentido en diferentes géneros, en textos literarios y no literarios leídos en clase.
  - ✓ Analizar el papel y la importancia que cobran los siguientes paratextos, en diversos formatos textuales: la nota al pie (citar fuentes, ampliar alguna información del texto, sugerir otras lecturas, etc.), la referencia bibliográfica, los epígrafes, las dedicatorias, entre otros, en la lectura y la escritura de textos académicos.
  - ✓ Participar de situaciones de lectura y producción permanente, recurrente, de textos multimediales, indagando acerca de los saberes que refieren a los propósitos con que cada comunidad o institución usa diversos discursos sociales, los roles que se atribuyen al autor y al lector, las identidades y estatus como sujeto colectivo o comunidad; los valores y representaciones culturales.
  - ✓ Participar de situaciones de discusión acerca de las particularidades de los modos de hibridación y mixtura entre las formas propias de la oralidad y la escritura en los nuevos soportes, medios y lenguajes digitales (mensajes de texto, chat /chat de voz, teleconferencias, foros, redes sociales).

#### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

El desarrollo curricular de estos contenidos adhieren a las propuestas sostenida en el anexo de la Resolución CFE N° 93/09, que sugiere nuevos abordajes de enseñanza-aprendizaje, cuyo escenario no solo es el aula sino también nuevos espacios y variadas opciones de trabajo que podrán ser seleccionadas de acuerdo con los criterios de organización áulica, grupo de estudiantes a cargo, intereses, y motivaciones.

En la enseñanza de la lengua oral del nivel secundario orientado se pretende brindar a los jóvenes el afianzamiento y desarrollo de la oralidad secundaria para ofrecerles la oportunidad de desenvolverse, mediante la producción de textos orales, en diferentes contextos sociales con igualdad de oportunidades.

La oralidad es un proceso comunicativo que está ligado a factores cognitivos, psicológicos, sociales y culturales, su enseñanza posibilita a los estudiantes reconocer, analizar y reflexionar sobre su propio lenguaje oral. A medida que avanza el estudio de las prácticas orales, ellos podrán profundizar sobre las determinantes que ella presenta en otras situaciones más complejas. El docente, debe proponer nuevas instancias de prácticas del lenguaje naturalizadas, atendiendo las individualidades que coexisten en el aula. Para ello se requiere una enseñanza planificada e implementada cuidadosamente, incluyendo también los idiolectos que circulan en la comunidad donde los alumnos están insertos.

Partiendo de los contenidos propuestos, se sugiere la inclusión de foros, debates, grabaciones de



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

programas de radio, exposiciones orales, coloquios, relatos orales, entre otros. También, el trabajo interdisciplinario con otros espacios que recorran temáticas conexas.

La lectura, a su vez, supone modos de intervención de diferentes maneras y de lugares distintos. El lector, en esta instancia, no es un ente pasivo sino activo, que se acerca al texto con distintas intenciones, lo aborda mediante diferentes estrategias posibilitándole intervenir para su reconocimiento y, por consiguiente, para su comprensión.

La escritura no puede quedar al margen de la lectura, ya que involucra un proceso cognitivo que se imbrican, se superponen, se repiten y vuelven sobre sí mismos una y otra vez. Al ser una práctica no natural, se concibe en una tarea en la que intervienen el pensamiento lógico y el intuitivo, los saberes previos y lingüísticos.

La enseñanza de la lectura y la escritura en el nivel secundario orientado debe guiar al desarrollo de destrezas complejas, que promueva en los/las estudiantes activar sus esquemas mentales para modificarlos y enriquecerlos, permitiéndoles desarrollar estrategias adecuadas para tomar decisiones de lectura, comprender el texto y proponer una mirada crítica sobre lo leído.

La lectura y la escritura permiten comunicar datos, información, conocimientos, buscar acuerdos, “leer” y reescribir la historia, el mundo y posibilita, además, fluir subjetividades para darle nuevos sentidos, apropiándose de otras voces que ayuden a manifestar las propias.

En esta instancia, el docente debe proveer a los alumnos estrategias que favorezcan el desarrollo de las habilidades para producir diferentes tipos de textos en un ámbito de taller. Las consignas deben ser precisas y construirse desde el pensamiento que consideran al alumno capaz de rescribir, inventar, explorar discursos con valor social. Para ello, no solo debe tener en cuenta los soportes tradicionales, sino también el manejo de la escritura digital, para generar nuevos conocimientos, ajustados a otras condiciones producción y permitiendo una participación sistemática, responsable en la elaboración de textos digitalizados, blogs, páginas web, galería de imágenes, etc.

Para la implementación de estos ejes se sugiere también el trabajo integrando las siguientes estrategias:

- Propiciar la gestión del conocimiento mediante la búsqueda en diversos medios de comunicación: revistas, diarios, libros, Internet, blogs, enciclopedias.
- Utilización de material audiovisual –documentales, filmes, largometrajes, cortometrajes–, radiofónicos, grabaciones de programas de radio, publicidades, discos compactos, multimediales, foros de discusión, e-mail, CD-rom, páginas web, gráfico-afiches, diarios, murales, carteleras, folletos entre otros.
- Constituir un club de lectores. Mediante la elaboración de un reglamento, realizar reuniones periódicas para llevar a cabo acciones programadas por sus lectores. En el club se realizan intercambio de opiniones, se canjean libros y se llevan adelante diversas acciones que promuevan la lectura y al mismo tiempo para la difusión de libros a través de distintas recomendaciones.
- Visitas a museos para establecer contacto con otras formas de manifestaciones artísticas.
- La organización de mesas redondas o paneles permitirá discutir, en grupos de tres a seis personas, bajo la dirección de un moderador, sobre temas de interés de los estudiantes, particularmente los referidos a los desarrollados en clase. Este tipo de técnicas, que exige una preparación previa no solamente de los panelistas sino también de quien moderará la discusión.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Proyectos de investigación, en torno a un determinado tema.
- Organizar talleres de escritura que faciliten la sistematización de saberes relacionados con la reflexión sobre la lengua y los textos. Los estudiantes podrán escribir textos completos atendiendo además, el uso de los conocimientos gramaticales y normativos especialmente en textos narrativos, se podrán realizar diálogos con la inclusión de otro texto como una receta, una carta, un telegrama, etc.
- Reformular textos empleando diversas estrategias: resumen, ampliación, transformaciones textuales, por ejemplo una carta en un resumen, un cuadro sinóptico en un texto informativo, un cuento en un texto teatral, etc.

Para el trabajo con la literatura, se sugiere:

- Construir una antología de textos siguiendo una determinada temática (amor, muerte, odio, solidaridad, etc.)
- Organizar antologías de textos trascendentes para la literatura argentina.
- Ofrecer estos textos a otros alumnos o bien preparar un circuito de lectura para luego finalizar en una puesta en común en donde podrán argumentar o justificar la elección de tal o cual textos y referir la interpretación efectuada en relación con los procedimientos literarios empleados.
- Realizar un café literario, que favorezca la participación en producciones creativas y de lectura.
- Utilizar las TIC para la creación de blogs, integrando textos, ordenados cronológicamente que provienen de uno o varios autores. Presentar una temática formal que permite expresar opiniones de discusión abierta, un foro, en el que se puede exponer lo que se piensa sobre el tema que interesa.
- Proponer itinerarios de lectura de textos literarios que posibilite el abordaje de maneras diferentes de generaciones, épocas, movimientos, la producción de un determinado autor o determinados autores, temas recurrentes, entre otras.
- Establecer relaciones entre textos literarios y textos paraliterarios tales como reseñas, prólogos de antologías, prefacio, contratapas, notas al pie, presentación de obras, introducciones, solapas, reportajes, críticas periodísticas.

En relación con lo que se establece en los lineamientos curriculares, es imprescindible la aplicación de estrategias didácticas de integración interdisciplinar, entre las que se proponen las siguientes, a modo de sugerencia:

- Armar antologías, afiches, volantes, folletos, etc. vinculados con la literatura y con las áreas de Ciencias Sociales, Naturales, Educación Artística y Educación Sexual Integral, como una forma de combinar códigos y de poner en uso nuestro sistema de escritura adecuado a la situación comunicativa, a los destinatarios y con una intencionalidad definida.
- Para trabajar desde el área la relación con los contenidos de Educación Sexual Integral, el docente puede proponer al estudiante, temáticas que expresen sentimientos de soledad, angustia, alegría, frustración, gozo, el amor romántico, el amor materno, el ideal de belleza en distintas épocas a partir de los textos ficcionales y no ficcionales abordados en clase.
- Posibilitar las relaciones entre literatura y los demás discursos sociales, con énfasis en el periodismo.
- Relacionar literatura y cine, por ejemplo, leer una novela o un texto teatral.

### **EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS**

---

La instancia de evaluación constituye uno de los momentos más importante porque permite monitorear integralmente los procesos de enseñanza y aprendizaje. Involucra a los sujetos sociales (alumno, docente, padres). Ofrece una mirada crítica y supone un juicio de valor sobre las intervenciones docentes, los aprendizajes de los alumnos y las situaciones en que se producen esos aprendizajes.

El docente al evaluar orienta para que el/la joven, vaya comprendiendo los parámetros de regulación, de manera que pueda ponerlos en acto de forma cada vez más autónoma, regulando su propio aprendizaje.

Se debe tender no sólo a la hora de planificar las actividades, sino también a la hora de evaluar, a una *mirada integral* del alumno como usuario del discurso, sumándose a este uso la capacidad de reflexionar sobre él. De este modo, la evaluación no puede quedar desarticulada del resto de las prácticas áulicas, sino que forma parte del proceso de construcción del conocimiento lingüístico.

Es importante que la evaluación de los aprendizajes de los alumnos siempre tenga una estrecha relación con las condiciones didácticas en que se produjeron lo que implica una permanente evaluación de la tarea docente (Res. CFE 142/11 Lenguas y Res. 093/09 p. 70-76).

Es importante, en este marco, que el docente lleve a cabo intervenciones a lo largo del proceso, destinadas a orientar la evaluación:

- Explicar dudas, conceptos, criterios; corregir en proceso, tanto la lectura, como la escritura y la oralidad; brindar material variado y estrategias para su abordaje; plantear actividades complementarias; ofrecer modelos para ser analizados y remitir a los alumnos a ellos para autorregular sus producciones; abrir espacios de discusión, donde se estimule la participación de todos; aprovechar los errores, reflexionar acerca de su naturaleza (si son de índole gramatical, ortográfica, léxica, etc.) y orientar a partir de esas reflexiones.

A modo de sugerencia, se proponen los siguientes criterios de evaluación:

- Integración de los saberes propios del área: Narra, explica, describe, resume, informa y expone opiniones e informaciones de textos escritos relacionados con distintas situaciones de la vida actual y de la cultura, previa planificación y revisión de los textos.
- Participación en las situaciones de comunicación del aula; conversaciones formales escolares; organización del discurso oral.
- Reconocimiento de textos orales provenientes de diversos medios de comunicación,
- Adecuación al destinatario y el uso de la lengua formal como también la normativa en relación con la escritura y el empleo de los signos de puntuación correspondiente tanto en soporte papel como digital.
- Identificación de textos literarios de la tradición oral como escrita de los ámbitos locales, regionales, nacionales, del mundo y de la literatura juvenil adecuados al ciclo.
- Utilización de bibliotecas, otras fuentes de provisión de información, selección de la información pertinente y adecuada tanto para una exposición o la defensa de un tema como para la realización de un informe o una monografía.
- Aplicación de estrategias de comprensión lectora y de producción escrita tendientes a favorecer

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

la representación de la información a través de resúmenes, mapas conceptuales, ampliaciones, informes, entre otros, empleando siempre un léxico adecuado según las categorías gramaticales aprendidas.

- Recuperación de estrategias basadas en el desarrollo de la creatividad, de la imaginación que posibiliten optimizar el uso del lenguaje en variadas realizaciones orales y escritas.

Para evaluar los saberes de este espacio se sugieren emplear instrumentos como los siguientes:

- Observación metódica, intervenciones en clase, registros de actividades áulicas, revisiones conjuntas de bibliografías, trabajos escritos, puesta en común, maratones de lectura, debates, conferencias, paneles, realizados durante el año, son algunos de los instrumentos y estrategias que permitirán emitir juicios fundados y generar lo que la evaluación formativa propone como regulación y autorregulación.
- Elaboración de entrevistas, breves proyectos de investigación con sus respectivos informes, escritura de ensayos, mesas redondas, foros de intercambio, exposiciones de relatos autobiográficos, confección de mapas conceptuales, portafolio, diarios de clases -también denominado carpeta de trabajos o cuaderno de actividades, allí deben quedar reflejadas todas las actividades realizadas a lo largo de cada propuesta

---

#### **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

- Alarcón, Cristian** (2012): *Cuando me muera quiero que me toquen cumbia*. Bs. As. Aguilar.
- Alarcón, Cristian** (2012): *Si me querés, quereme transa*. Bs. As. Aguilar.
- Alvarado, M.** (Coord.), G. Bombini y otros (2001) *Entre Líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Bs.As.: Manantial.
- Andricaín, Sergio y Rodríguez Antonio Orlando** (2005) *Escuela y Poesía: ¿Qué hago con el poema?* Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Barthes, R.** (1987) *El susurro del lenguaje*. Más allá de la palabra y de la escritura. México: Paidós.
- Barthes, R. y otros** (1974) *Análisis estructural del relato*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- Benedetti, M.** (1993). *Despistes y Franquezas*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- Benveniste, E.** (1986) *Problemas de lingüística general*. Tomo I, 13° Edición. México: Siglo XXI Editores.
- Bombini, G.** (1989) *La trama de los textos*. Buenos Aires: Libros del Quirquincho.
- Bombini, G.** (2006) *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Bruner, J.** (1996) El lenguaje de la educación Cap. IX en *Realidad mental y mundos posibles*. Barcelona: Gedisa.
- Carreter, F. L.** (1998): *Cómo se comenta un texto literario*. Madrid: Cátedra
- Cassany, D.** (2006): *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Barcelona: Anagrama.
- Cassany, Luna y Sanz** (1997): *Enseñar lengua*. Barcelona: Grao
- Castagnino, R.** (1987): *El análisis literario. Introducción metodológica a una estilística integral*. Buenos Aires: Ateneo.
- Chambers, A.** (2007): *El ambiente de la lectura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ciapuscio, G.** (1994): *Tipos textuales*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Colomer, T.** (1998): *La formación del lector literario*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez
- Desinano, N. y F. Avendaño** (2009): *Didáctica de las Ciencias del lenguaje*. Buenos Aires: Homo

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Sapiens.

- Finocchio, A. M.** (2008): *Conquistar la escritura*. Buenos Aires: Paidós.
- Gómez Redondo, F.** (1996): *La Crítica Literaria del siglo XX*. Madrid: EDAF.
- González Nieto, L.** (2001): *Teoría Lingüística y Enseñanza de la Lengua*. Madrid: Cátedra.
- Hauy, M. E.** (2004): *La literatura como provocación*. Catamarca: Ed. Universitaria.
- Lerner, D.** (2003): *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México: Fondo de Cultura Económica
- Marín, M.** (1999): *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires: Aique.
- Montes, G.** (1992): *La frontera indómita*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Olson, D. R. y N. Torrance** (1998): *Cultura escrita y oralidad*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- Ong, W.** (1993): *Oralidad y escritura*. Buenos Aires. F.C.E.
- PipkinEmbón, M. y M. Reynoso** (2010): *Prácticas de lectura y escritura académicas*. Córdoba: Ed. Comunicarte.
- Rodari, G.** (1997): *Gramática de la Fantasía*. Buenos Aires: Ed. Colihue
- Serrano, J. et al.** (1997): *Didáctica de la Lengua y Literatura*. Barcelona: Oikos.
- Warning, R.** (ed.) (1989): *Estética de la recepción*. Madrid: Visor.

## LENGUA Y LITERATURA

### 6TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

Tal como se sugiere en el documento aprobado por Resolución CFE N° 180/12, y a fines de proponer un tránsito pedagógico pensado coherentemente, la presente propuesta se construye en una correlación directa con la del año anterior. La literatura se seguirá sosteniendo como centro del espacio curricular, a partir de prácticas de lectura, escritura y oralidad concretas, considerando como corpus de análisis, la producción de ensayos literarios en Latinoamérica.

En lo que respecta a la progresión de saberes respecto de Lengua y Literatura V, se profundizarán y se complejizarán las formas de abordaje de los textos orales y escritos, incorporando saberes a desarrollar relacionados con el ámbito de estudio en el que se encuentra, y al que se proyecte en instancias de estudios superiores, a partir de prácticas concretas de lectura, escritura y oralidad que son fundamentales en ámbitos académicos, de producción y divulgación de conocimientos, a manera de proyectar acciones de articulación con el nivel superior, que le permitan al alumno anticipar las determinaciones y obstáculos que la cultura académica en la que ingresa al acceder a los estudios superiores le impone.

Se asume que la lectura, la escritura y la oralidad cobran nuevas formas en el ámbito académico, con la aparición de un nuevo nivel de alfabetización que el estudiante debe alcanzar, con nuevas formas de pensar, de leer, de escribir y de hablar, que deben ser acompañadas sistemáticamente por acciones pedagógicas concretas, que deriven en la posibilidad de que todos los alumnos alcancen autonomía en el estudio.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Capacidad para ampliar el repertorio de lecturas, fortaleciendo la formación como lectores críticos, construyendo itinerarios personales de lectura.
- Capacidad para leer desde un canon literario diverso en el marco de la Literatura americana, poniendo en diálogo los textos entre sí y con otras manifestaciones artísticas pertenecientes a distintos contextos epocales, que le permitan configurar una perspectiva estética y crítica propia.
- Capacidad para reconocer, apreciar, analizar y valorar obras de la Literatura americana pertenecientes a diversas escuelas y géneros literarios, con énfasis en el ensayo literario, considerando los estilos lingüísticos de sus autores y las diferentes realidades culturales que transmiten.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Capacidad para escribir textos ficcionales y no ficcionales, asumiendo una reflexión metalingüística permanente, permitiendo develar los procesos de construcción de sentido, a partir de las posibilidades que otorga el lenguaje.
- Capacidad para participar en espacios de debate que propicien la interacción oral sobre temas culturales, personales, de estudio, etc.
- Leer y comprender textos científicos y académicos pertenecientes a diversas áreas, reconociendo particularidades, ampliando sus categorías de análisis, creando contextos adecuados para la práctica, y profundizando conocimientos.
- Leer, comprender y contrastar con los discursos científicos y académicos trabajados, resúmenes bibliográficos, preguntas y respuestas de exámenes, informes de lecturas, reseñas académicas, reconociendo nuevas formas de sistematización de la información que circula en los ámbitos académicos de estudios superiores.
- Expresar oralmente y por escrito sus propias interpretaciones, ideas y comentarios frente a la lectura de textos académicos escritos, orales o audiovisuales, en intercambios permanentes entre los alumnos y el docente, así como también con alumnos de otros cursos, otros docentes, personas invitadas especialmente para eventos organizados en el marco del taller, etc.
- Escribir con propiedad, cohesión, coherencia y adecuación, resúmenes bibliográficos, respuestas de exámenes, informes de lectura, y reseñas académicas, de manera autónoma.

#### **EJES FORMATIVOS**

---

#### **EJE TEMÁTICO N° 1: LECTURA Y ESCRITURA LITERARIAS**

Este eje tiene como pretensión seguir funcionando como vertebrador de la propuesta toda. A partir del análisis de parte de la producción ensayística americana, se insiste, al igual que en Lengua y Literatura V, en el reconocimiento de la necesidad de rescatar la dimensión histórica de la literatura, repensando teorías de referencia que sirvan de sustento a la didáctica de la literatura para que pueda construir un horizonte conceptual que sirva de parámetros a la hora de recortar el objeto a ser enseñado y aprendido en la escuela. También se sugiere revisar la relación entre la lengua y la literatura, otorgando a la lectura y la escritura, la centralidad que el contexto socio histórico y cultural amerita.

Será fundamental la instalación de propuestas pedagógicas propias del aula taller, que permitan instancias de reflexión acerca del discurso literario, con el desarrollo de una perspectiva crítica acerca de qué es literatura.

- La participación en instancias de lectura reflexiva y crítica de textos literarios pertenecientes a la literatura americana, incluyendo la literatura de los pueblos indígenas de estos territorios, constituyendo recorridos de lectura organizados en torno a temas y problemas específicos de la literatura, con énfasis en la producción de ensayos literarios en América, en diálogo con otros discursos sociales, con otras prácticas y lenguajes artísticos.
- La participación en situaciones de lectura y escritura que permitan abordar distintos modos de análisis y exploración del texto literario, consolidando un canon personal de lectura, abriendo las

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

posibilidades interpretativas que lleven al afianzamiento de puntos de vista.

- La participación de instancias de lectura que pongan en discusión las maneras de construcción de identidades a partir de los sistemas de creencias y de reconocimiento del mundo que pueden percibirse en los textos, indagando y dialogando con diversas manifestaciones culturales.
- La participación en instancias de lectura dónde se promueva el análisis crítico de la presencia de la lucha ideológica y de las formas de construcción de identidades, planteadas en los ensayos.
- La participación de situaciones de lectura reflexiva y crítica de textos literarios propios de la literatura americana, analizando los distintos soportes en los que se presentan, indagando sobre la relación de la literatura con otros discursos en el marco de su abordaje, reconociendo las determinaciones pragmáticas que de ello se desprende, y que impactan en las subjetividades culturales y literarias que dan cuenta de las identidades personales y sociales.
- La participación de situaciones de lectura de textos literarios no ficcionales pertenecientes a la literatura americana (latinoamericana, norteamericana y del Caribe), analizando las formas de sostenimiento de puntos de vista personales acerca de temas controversiales, tales como la condición humana, la diversidad cultural, las problemáticas del mundo contemporáneo, creencias, cultura, ciudadanía, etc.
- La participación de situaciones de lectura que permitan indagar acerca de las variadas ideas que sostienen los autores acerca de un mismo tema, asumiendo apertura en el diálogo con otras culturas y otras formas de ver el mundo.
- La participación de instancias de producción de textos literarios no ficcionales, que permitan experimentar con las potencialidades del lenguaje literario, y que demande la puesta en juego de estrategias escriturarias propias del género tratado.

Todo esto, supone en situaciones de taller:

- ✓ Participar en diversas situaciones de lectura de textos literarios, situados en diferentes soportes (impresos y digitales), a través de recorridos de lecturas que les permitan confrontar producciones personales de sentido, con otras interpretaciones que se hagan de las obras.
- ✓ Reflexionar acerca de los diversos modos de leer y de escribir, en diferentes etapas de la historia de la literatura americana, tanto en el plano de la recepción como en el de la producción.
- ✓ Participar en espacios de lectura donde se tensionen las relaciones entre determinaciones estéticas propias de la literatura americana, incluyendo la literatura oral de los pueblos indígenas, y las particulares de otras culturas.
- ✓ Participar en situaciones de lectura que permitan la reflexión sobre las relaciones intertextuales que se tejen en textos de la literatura americana, analizando la construcción de sentido que se logra a partir de variadas reelaboraciones de temas, obras, personajes, teniendo en cuenta las variaciones de los códigos socioculturales, ideológicos, lingüísticos y retóricos.
- ✓ Analizar modos de representación del espacio en la literatura americana, asumiendo como referencia conceptos propios de la teoría literaria.
- ✓ Analizar las formas de tratamiento que tuvo en los textos literarios propios de la literatura americana, la conformación de la identidad, teniendo en cuenta variables tales



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

como: etnia, género, sistemas de creencias, etc.

- ✓ Participar de situaciones de lecturas de ensayos, para reflexionar acerca de las variadas formas de sostener las ideas, confrontarlas con otros autores, estableciendo relaciones entre los textos y sus contextos de producción y recepción, teniendo en cuenta las determinaciones propias de cada código sociocultural, retórico, ideológico y lingüístico.
- ✓ Participar en situaciones de lectura de ensayos, que permitan la reflexión acerca de la relación que existió y existe en América, entre literatura e historia, los recursos literarios utilizados para relatar hechos reales, identificando la perspectiva crítica y personal que allí se teja, incorporando la lectura reflexiva y crítica de autores representativos de la producción literaria relacionada al género ( Andrés Bello, Simón Bolívar, Juan Montalvo, Eugenio María Ostos, Manuel González Prada, Baldomero Sanín Cano, Manuel Díaz Rodríguez, José Enrique Rodó, Pedro Enrique Ureña, Alfonso Reyes, José Carlos Mariátegui, Mariano Picón Salas, Santiago Key Ayala y Mario Briceño Iragory, José Martí, Alejo Carpentier, etc.).
- ✓ Analizar textos producidos en la cultura náhuatl, maya y quechua, reconociendo características propias del ensayo (*Exhortaciones morales, o Huehuetlatolli o pláticas de los ancianos* de los antiguos mexicanos dedicados a inculcar ideas y principios morales a los ciudadanos de la cultura nahoá. Los mismos son textos ensayísticos embrionarios que se ofrecían en situaciones especiales como el nacimiento, el matrimonio, la guerra o en ceremonias de entronización o muerte de gobernantes, en tales textos está presente la apelación, la reflexión y la polémica, por ejemplo en el texto "Educación sexual al hijo" (Martínez, 1976: 100). También se propone analizar estas cuestiones en *Popol Vuh* o en el *Chilam Balam de Chumayel* de los mayas.
- ✓ Analizar corpus de textos de un mismo autor, identificando en los mismos el sostenimiento de temas y universos.
- ✓ Participar de situaciones de lectura donde se analicen las relaciones entre la literatura y otros discursos sociales, u otras expresiones artísticas (artes plásticas, cine, música, cancionero popular), atendiendo a las adaptaciones y reformulaciones que emergen de estos cruces estéticos, en diferentes épocas y espacios.
- ✓ Reflexionar acerca de las formas de construcción, en los textos de literatura americana, de la identidad americana, en el contexto local y mundial, así como también los supuestos que determinan la inclusión y exclusión del "otro".
- ✓ Establecer relaciones entre la literatura americana y otras.
- ✓ Participar en proyectos grupales de investigación y producción grupal, enfocados en la escritura de literatura de ideas (ensayos), en instancias de escritura colaborativa, promoviendo la organización y el uso de blogs, redes virtuales de escritores adolescentes, u otros formatos propios del mundo virtual.
- ✓ Participar de trayectos de escritura con y sin la colaboración del docente, en los que se sostengan puntos de vista personales, en torno a temas complejos de la actualidad, que resulten convocantes para el grupo de estudiantes.

#### **EJE TEMÁTICO N° 2: LECTURA, COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ESCRITA**

El presente eje tiene como objeto proponer experiencias lectoras que ayuden a los alumnos iniciar un período anticipatorio de acomodamiento a la cultura académica, con la que se encuentran al ingresar a los estudios superiores. Partiendo de la idea de que una de las formas más recurrentes de acceso al conocimiento escolar es la lectura, y que los modelos textuales utilizados para tales fines

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

tienen particularidades que deben ser aprendidas para su dominio, es que se asume la necesidad de sistematizar propuestas que le permitan al alumno apropiarse y ejercitar procedimientos lectores precisos, propios, pertinentes a las formas de comunicación de conocimientos que circulan en los ámbitos de estudio.

Se pretende acompañar al estudiante a que inicie su proceso de incorporación a los estudios superiores, a través del reconocimiento y dominio de las formas escriturarias que son propias de los ámbitos de estudio. Sin obviar que, tal como expresa Paula Carlino, *“la lectura y la escritura exigidas en el Nivel Superior se aprenden en ocasión de enfrentar las prácticas de producción discursivas y consulta de textos propias de cada materia”* (Carlino P.: 2005: pág. 22), es pretensión de este espacio proponerse como un espacio de exploración y análisis de los saberes y prácticas intelectuales que implica el proceso de escritura en espacios académicos.

- Participación frecuente de situaciones de lectura crítica que interpelen a la consulta de fuentes impresas y digitales, en el contexto de búsquedas temáticas organizadas y guiadas por el docente, surgidas de inquietudes del grupo, desarrollando estrategias de búsqueda en la web, con herramientas propuestas por los alumnos y el docente (buscadores, viajes virtuales, webquest, etc.), sentando criterios para analizar la confiabilidad de las fuentes.
- Participación en situaciones de lectura de textos utilizados en el ámbito académico (informes, investigaciones, artículos de divulgación), para analizar cómo están escritos (estructuración del texto, vocabulario específico, estrategias propias de los textos explicativos y argumentativos, función de los paratextos, etc.) y poder construir modos de resolución de problemas de escritura de los mismos.
- Participación en situaciones de lectura que le den sentido a esta práctica, frente a diversos auditorios (aula, jornadas institucionales, proyectos comunitarios, etc).
- Participación de situaciones de escritura que implique la autonomía, creciente de textos que articulen lectura y escritura (resumen, informes de lectura, diarios de lector) para producir información en el marco de proyectos de estudio que promuevan el desarrollo de habilidades intelectuales.
- Participación de situaciones de escritura, individuales y grupales, de formatos periodísticos ya analizados en clase, respetando las particularidades propias del género, atendiendo a los destinatarios, ámbitos de circulación y soportes elegidos (digital o impreso).

Esto supone, en situaciones de taller, en el marco de Proyectos o Jornadas de profundización temática, o en instancias de trabajo compartido con otras áreas:

- ✓ Leer utilizando estrategias adecuadas al propósito de lectura, realizando marcas y anotaciones en el texto, releer, tomar notas, seleccionar escritos de trabajo (cuadros, notas, fichas, redes conceptuales, etc.) que resulten adecuados para registrar y sistematizar la información con la que se está trabajando.
- ✓ Producir escritos que integren en resumen, la información recopilada de diversas fuentes, adecuando el léxico al ámbito del texto, integrando voces, expresando ideas propias, de manera que el texto pueda ser comprendido sin apelar a las fuentes.
- ✓ Leer artículos de divulgación, resúmenes bibliográficos, respuestas de exámenes, informes de lectura, y reseñas académicas a fines de analizar cómo están escritos y de identificar modos de resolución de problemas de escritura.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- ✓ Participar activamente de instancias sociales de intercambio de interpretaciones de sus lecturas, entre alumnos, con el docente, y con otras personas.
- ✓ Participar de instancias de lectura con tiempos y espacios flexibles, a fin de construir climas propicios y coherentes con el formato taller.
- ✓ Participar de instancias de reflexión acerca de los procesos personales de comprensión e interpretación de textos académicos.
- ✓ Reconocer procedimientos de producción de sentido, utilizados en los textos explicativos y argumentativos.
- ✓ Participar críticamente de situaciones de lectura y análisis de fuentes impresas o virtuales, en contextos de búsqueda de información sobre los temas de clases guiadas por el docente, desarrollando estrategias de indagación de la web (buscadores, webquest, viajes virtuales), construyendo colectivamente criterios que permitan reconocer la confiabilidad de las fuentes.
- ✓ Leer con solvencia frente a un auditorio en situaciones que le otorguen significatividad a esta práctica (en el aula, en jornadas institucionales, en proyectos de divulgación de saberes, etc.).
- ✓ Participar de situaciones de escritura donde se atienda de manera constante y sistemática, su condición de acto procesual.
- ✓ Participar de situaciones de escritura, utilizando estrategias cognitivas, desarrollando progresivamente marcos conceptuales de producción cada vez más específicos, produciendo distintas versiones de los textos, revisando las mismas durante el proceso, analizando el sostenimiento del tema, los modos de estructuración de la información, las relaciones sintácticas, el uso de un vocabulario adecuado al ámbito de circulación, atendiendo al género, analizando la segmentación de los párrafos de acuerdo a los temas y subtemas, el uso de conectores marcadores argumentativos adecuados, la puntuación, la ortografía.
- ✓ Participar de situaciones colectivas de análisis crítico de la escritura, teniendo en cuenta las observaciones del grupo para reelaborar el texto, empleando estrategias de reformulación (ampliación, sustitución, recolocación y supresión).
- ✓ Participar activamente de instancias sociales de intercambio de producción, análisis y corrección de sus producciones escritas, entre alumnos, con el docente, y con otras personas.
- ✓ Escribir textos del ámbito de estudio. Textos instrumentales: informes de experimentos, de experiencias, de lectura, actas. Técnicas de estudio: resumen, toma de apuntes, diarios de lector, informes de lectura, entre otros. Identificación de la información relevante (ideas principales) según el propósito de lectura y el género, realizando supresiones y generalizaciones, elaborando mapas conceptuales, cuadros, esquemas diagramas y listas para resumir el texto y que pueda ser comprendido.
- ✓ Editar los textos mediante la utilización de distintas herramientas propias de los procesadores de textos y otros programas de edición a través de soportes como el papel, los espacios virtuales, (páginas Web, blogs, etc.). Utilizar progresivamente el aparato crítico de los textos académicos: citas (directas e indirectas), notas al pie y al final del trabajo, etc. Producción de wikis para el tratamiento de diferentes tópicos, atendiendo a las condiciones discursivas que se indiquen. Leer utilizando estrategias cognitivas de lectura, desarrollando progresivamente marcos conceptuales de análisis cada vez más específicos, buscando modos de resolver problemas de comprensión a través de la relectura, la consulta con otros textos, utilizando diccionarios, interaccionando con el docente y compañeros.

### **EJE TEMÁTICO N° 3: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL**

En este eje se pretende desarrollar experiencias sistemáticas, organizadas, de interacción oral en torno a temas vinculados con la literatura y la comprensión y producción escrita y oral, de textos propios del ámbito académico, a partir de instancias de búsqueda, selección y socialización de información proveniente de diversas fuentes: medios de comunicación, Internet, redes sociales, libros, películas, documentales, entre otros. Se procura la utilización de un repertorio léxico acorde con temas y situaciones comunicativas diversas y el desarrollo de diálogos reflexivos, que impliquen la justificación de las afirmaciones realizadas y la introversión sobre el proceso desarrollado, alcanzando progresivamente niveles más precisos de dominio del habla y de la escucha. Es intención de este eje, trabajar sobre el reconocimiento de la especificidad de la lengua oral y su relación con la lengua escrita.

También se procura la utilización de un repertorio léxico acorde con temas y situaciones comunicativas propias del espacio cultural académico (exposiciones, argumentaciones, respuestas en exámenes orales, y el desarrollo de diálogos reflexivos, que impliquen la justificación de las afirmaciones realizadas y la introversión sobre el proceso desarrollado.

- Participación de variadas situaciones de interacción oral, propias del ámbito literario y del ámbito escolar (entrevistas, debates, exposiciones), experimentando la escucha cooperativa de los discursos de otros, buscando el afianzamiento de la propia palabra, para intercambiar información, saberes, ideas, puntos de vista, defendiendo posturas personales y grupales, formulando nuevas propuestas.
- Reflexionar sobre las formas de comunicar saberes, discutir ideas y posicionamientos personales y grupales, en ámbitos de producción de conocimiento.

Esto supone:

- ✓ Participar de manera reflexiva en situaciones de oralidad que involucren la escucha atenta y la negociación activa de significados para arribar a consensos o cerrar situaciones de intercambios; inferencia de lo implicado, lo supuesto y lo no dicho en los mensajes orales para optimizar el proceso de comprensión y la producción de la respuesta.
- ✓ Participar de instancias de oralidad dónde se reflexione acerca de la relación entre la construcción de sentido y las condiciones de producción que inciden en las audiencias.
- ✓ Participar en debates en el marco de investigaciones sobre un determinado tema o problema, definiendo y sosteniendo posicionamientos a través del ejercicio de la argumentación.
- ✓ Elaborar exposiciones individuales, de acuerdo a la intencionalidad y circunstancia comunicativa, complementadas con recursos no verbales, y utilizando soportes tecnológicos, impresos o digitales que refuercen la oralidad.
- ✓ Participar efectivamente en instancias de oralidad formal escolares y extraescolares (debates, mesas redondas, asambleas escolares, muestras artísticas, feria de ciencias, olimpiadas, encuentros interdisciplinarios) basadas en criterios de cantidad, calidad, autoridad y experiencia, atendiendo los turnos de intercambio e interpretando las señales.
- ✓ Participar en situaciones de debates, expresando conocimientos de temas o problemas sobre los que se discuten definiendo y defendiendo posiciones personales o grupales sobre lo aprendido, construyendo para ello diversos argumentos, sistematizando estrategias

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

argumentativas, seleccionando las más pertinentes, rechazando con fundamento argumentaciones no válidas y planteando contrargumentos, reordenando su propio discurso, recuperando discursos de otros para adherir y refutar, asumir roles de moderador/ coordinador (dar o quitar la palabra, controlar tiempos, resolver conflictos, ayudar a retomar el curso de la discusión, presentar conclusiones, etc.).

- ✓ Participar de situaciones de intercambio oral, a través de exposiciones, utilizando recursos inherentes a esta forma de comunicación de saberes (definir y delimitar tema/problema, enmarcarlo, reconocer las posibles fuentes, circuitos, medios y soportes de información que lo alimentan, incorporar procedimientos propios de la explicación tales como definición, descripciones técnicas, ejemplos, comparaciones, analogías, etc.).
  - ✓ Participar de situaciones de exposición oral utilizando soportes para atraer la atención de la audiencia, realizar modificaciones en el plan previo en atención a respuestas que los oyentes requieren, promover la participación de la audiencia, responder preguntas, etc.
  - ✓ Analizar las instancias personales de exposición, valorando las relaciones plan-elocución y su propio desempeño, aportando propuestas superadoras.
  - ✓ Escuchar las opiniones de los demás. Diferenciarlas de las propias, adherir o refutar.
  - ✓ Respetar turnos, desarrollar el tema, sostenerlo con ejemplos, definiciones, aclaraciones, opiniones. Tener en cuenta el registro adecuado al contexto.
  - ✓ Exponer un tema de estudio o de interés general valiéndose de distintos soportes (gráfico, sonoro, audiovisual). Tener en cuenta el registro adecuado al contexto.
  - ✓ Escuchar e interpretar producciones literarias audiovisuales; inferir información que permita reconstruir las ideologías subyacentes, y distinguir los elementos propios del discurso literario en diversos soportes.
  - ✓ Organizar y ejecutar proyectos de intercambio de conocimiento en la escuela, con proyección social. Tener en cuenta el registro adecuado al contexto.
- Participación reflexiva en diálogos que giren en torno a las lecturas de los textos literarios trabajados en este espacio, para intercambiar interpretaciones, asumir posicionamientos críticos y fundamentarlos.

Esto supone:

- ✓ Participar en variados espacios de conversación acerca de temas propios del campo literario, opinando, refutando ideas, expresando adecuadamente acuerdos y desacuerdo, comparando temáticas, analizando contextos de producción y recepción para reconocer variaciones y vigencias, expresando conclusiones.
- ✓ Organizar y participar de espacios escolares y comunitarios de difusión de la literatura, que impliquen el habla y la escucha (ferias, talleres, café literario, cine debate, visitas de autores, etc.).
- ✓ Participar en conversaciones y discusiones espontáneas y planificadas sobre temas que la literatura dispara, realizando presentaciones orales sobre los mismos, el contexto cultural, partiendo de experiencias personales y de información extraída de diversas fuentes (libros,

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

medios de comunicación, búsquedas en internet, radio, películas, documentales, redes sociales), en la escuela (paneles, mesas redondas, debates) y en el ámbito comunitario (programas radiales y televisivos).

- ✓ Participar de intercambios comunicativos que les permiten reconocer y valorar las diversas producciones literarias.
- ✓ Escuchar las opiniones de los demás. Diferenciarlas de las propias, adherir o refutar.
- ✓ Respetar turnos, desarrollar el tema, sostenerlo con ejemplos, definiciones, aclaraciones, opiniones. Tener en cuenta el registro adecuado al contexto.
- ✓ Escuchar e interpretar diversos discursos literarios de diferentes géneros.
- ✓ Escuchar e interpretar producciones literarias audiovisuales; inferir información que permita reconstruir las ideologías subyacentes, y distinguir los elementos propios del discurso literario en diversos soportes.
- ✓ Organizar y ejecutar proyectos literarios en la escuela, con proyección social. Tener en cuenta el registro adecuado al contexto.

#### **EJE TEMÁTICO N° 4: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y LOS TEXTOS**

El presente eje tiene como pretensión asumir el análisis, por un lado, de la producción ensayística literaria americana, y por otro, reflexionar sobre la escritura de conocimiento, profundizando las relaciones gramaticales y textuales que se proyectan en determinaciones que impactan en la construcción de sentido, vinculando permanentemente la reflexión al uso, indagando y cuestionando de manera consciente y crítica funcionamientos de la lengua, reconociendo su importancia y utilidad.

- Participación de instancias de análisis de los procedimientos utilizados en el discurso literario y su impacto en la construcción de sentido.

Esto supone:

- ✓ Participar de situaciones de lectura de ensayos literarios americanos, analizando la variedad de formas que cobra este género, evaluando las razones que lo sitúan en el ámbito de la literatura, reconociendo los procedimientos para expresar un punto de vista y sostenerlo, y para sostener el pacto de lectura (coloquialismo, estilo conversacional, tono confesional, apelaciones al lector, etc.), reflexionando acerca de las diversas formas de incluir la palabra y el pensamiento de otros.
  - ✓ Reflexionar sobre la utilización de figuras retóricas (metáfora, metonimia, comparación, personificación, elipsis, anáfora, ironía, concesión, pregunta retórica, etc.), tanto en los textos literarios como no literarios, para evaluar sus impactos en la construcción del sentido.
- Participación de instancias de lectura de textos literarios y no literarios que deriven en la revisión crítica de reglas ortográficas, reflexionando acerca de los usos de los signos de puntuación y de su utilidad en la construcción de sentido, desarrollando progresivamente la capacidad para

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

resolver de manera autónoma problemas vinculados con la gramática, en instancias de escritura.

Esto supone:

- ✓ Participar de instancias grupales de reflexión, acerca de las distancias entre los textos que pretendían escribirse y los que resultaron, evaluando acuerdos alcanzados en espacios de escritura colaborativa, sobre las razones que derivan en cambios en la representación del texto, y el impacto que las opciones léxicas produce.
- ✓ Participar críticamente de instancias de reflexión en torno del empleo de recursos y estrategias de cohesión gramatical, de progresión temática, de adecuación lingüística y estilística, elementos paratextuales y adecuación textual en la producción de textos literarios y no literarios.
- ✓ Participar de instancias de análisis de los procedimientos que cooperan en la producción de subjetividad: las diversas formas de inscripción enunciativa, las marcas deícticas, los subjetivemas, modalizadores. Identificar sus determinaciones en la construcción de sentido en diferentes géneros, en textos literarios y no literarios leídos en clase.
- ✓ Analizar el papel y la importancia que cobran los siguientes paratextos, en diversos formatos textuales: la nota al pie (citar fuentes, ampliar alguna información del texto, sugerir otras lecturas, etc.), la referencia bibliográfica, los epígrafes, las dedicatorias, entre otros, en la lectura y la escritura de textos académicos.
- ✓ Participar de situaciones de lectura y producción permanente, recurrente, de textos multimediales, indagando acerca de los saberes que refieren a los propósitos con que cada comunidad o institución usa diversos discursos sociales, los roles que se atribuyen al autor y al lector, las identidades y estatus como sujeto colectivo o comunidad; los valores y representaciones culturales.
- ✓ Participar de situaciones de discusión acerca de las particularidades de los modos de hibridación y mixtura entre las formas propias de la oralidad y la escritura en los nuevos soportes, medios y lenguajes digitales (mensajes de texto, chat /chat de voz, teleconferencias, foros, redes sociales).

#### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

El desarrollo curricular de estos contenidos adhieren a las propuestas sostenida en el anexo de la Resolución CFE N° 93/09, que sugiere nuevos abordajes de enseñanza-aprendizaje, cuyo escenario no solo es el aula sino también nuevos espacios y variadas opciones de trabajo que podrán ser seleccionadas de acuerdo con los criterios de organización áulica, grupo de estudiantes a cargo, intereses, y motivaciones.

En la enseñanza de la lengua oral del nivel secundario orientado se pretende brindar a los jóvenes el afianzamiento y desarrollo de la oralidad secundaria para ofrecerles la oportunidad de desenvolverse, mediante la producción de textos orales, en diferentes contextos sociales con igualdad de oportunidades.

La oralidad es un proceso comunicativo que está ligado a factores cognitivos, psicológicos, sociales y culturales, su enseñanza posibilita a los estudiantes reconocer, analizar y reflexionar sobre su propio lenguaje oral. A medida que avanza el estudio de las prácticas orales, ellos podrán profundizar sobre



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

las determinantes que ella presenta en otras situaciones más complejas. El docente, debe proponer nuevas instancias de prácticas del lenguaje naturalizadas, atendiendo las individualidades que coexisten en el aula. Para ello se requiere una enseñanza planificada e implementada cuidadosamente, incluyendo también los idiolectos que circulan en la comunidad donde los alumnos están insertos.

Partiendo de los contenidos propuestos, se sugiere la inclusión de foros, debates, grabaciones de programas de radio, exposiciones orales, coloquios, relatos orales, entre otros. También, el trabajo interdisciplinario con otros espacios que recorran temáticas conexas.

La lectura, a su vez, supone modos de intervención de diferentes maneras y de lugares distintos. El lector, en esta instancia, no es un ente pasivo sino activo, que se acerca al texto con distintas intenciones, lo aborda mediante diferentes estrategias posibilitándole intervenir para su reconocimiento y, por consiguiente, para su comprensión.

La escritura no puede quedar al margen de la lectura, ya que involucra un proceso cognitivo que se imbrican, se superponen, se repiten y vuelven sobre sí mismos una y otra vez. Al ser una práctica no natural, se concibe en una tarea en la que intervienen el pensamiento lógico y el intuitivo, los saberes previos y lingüísticos.

La enseñanza de la lectura y la escritura en el nivel secundario orientado debe guiar al desarrollo de destrezas complejas, que promueva en los/las estudiantes activar sus esquemas mentales para modificarlos y enriquecerlos, permitiéndoles desarrollar estrategias adecuadas para tomar decisiones de lectura, comprender el texto y proponer una mirada crítica sobre lo leído.

La lectura y la escritura permiten comunicar datos, información, conocimientos, buscar acuerdos, “leer” y reescribir la historia, el mundo y posibilita, además, fluir subjetividades para darle nuevos sentidos, apropiándose de otras voces que ayuden a manifestar las propias.

En esta instancia, el docente debe proveer a los alumnos estrategias que favorezcan el desarrollo de las habilidades para producir diferentes tipos de textos en un ámbito de taller. Las consignas deben ser precisas y construirse desde el pensamiento que consideran al alumno capaz de rescribir, inventar, explorar discursos con valor social. Para ello, no solo debe tener en cuenta los soportes tradicionales, sino también el manejo de la escritura digital, para generar nuevos conocimientos, ajustados a otras condiciones producción y permitiendo una participación sistemática, responsable en la elaboración de textos digitalizados, blogs, páginas web, galería de imágenes, etc.

Para la implementación de estos ejes se sugiere también el trabajo integrando las siguientes estrategias:

- Propiciar la gestión del conocimiento mediante la búsqueda en diversos medios de comunicación: revistas, diarios, libros, Internet, blogs, enciclopedias.
- Utilización de material audiovisual –documentales, filmes, largometrajes, cortometrajes–, radiofónicos, grabaciones de programas de radio, publicidades, discos compactos, multimediales, foros de discusión, e-mail, CD-rom, páginas web, gráfico-afiches, diarios, murales, carteleras, folletos entre otros.
- Constituir un club de lectores. Mediante la elaboración de un reglamento, realizar reuniones periódicas para llevar a cabo acciones programadas por sus lectores. En el club se realizan intercambio de opiniones, se canjean libros y se llevan adelante diversas acciones que promuevan la lectura y al mismo tiempo para la difusión de libros a través de distintas



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

recomendaciones.

- Visitas a museos para establecer contacto con otras formas de manifestaciones artísticas.
- La organización de mesas redondas o paneles permitirá discutir, en grupos de tres a seis personas, bajo la dirección de un moderador, sobre temas de interés de los estudiantes, particularmente los referidos a los desarrollados en clase. Este tipo de técnicas, que exige una preparación previa no solamente de los panelistas sino también de quien moderará la discusión.
- Proyectos de investigación, en torno a un determinado tema.
- Organizar talleres de escritura que faciliten la sistematización de saberes relacionados con la reflexión sobre la lengua y los textos. Los estudiantes podrán escribir textos completos atendiendo además, el uso de los conocimientos gramaticales y normativos especialmente en textos narrativos, se podrán realizar diálogos con la inclusión de otro texto como una receta, una carta, un telegrama, etc.
- Reformular textos empleando diversas estrategias: resumen, ampliación, transformaciones textuales, por ejemplo una carta en un resumen, un cuadro sinóptico en un texto informativo, un cuento en un texto teatral, etc.

Para el trabajo con la literatura, se sugiere:

- Construir una antología de textos siguiendo una determinada temática (amor, muerte, odio, solidaridad, etc.)
- Organizar antologías de textos trascendentes para la literatura americana.
- Ofrecer estos textos a otros alumnos o bien preparar un circuito de lectura para luego finalizar en una puesta en común en donde podrán argumentar o justificar la elección de tal o cual textos y referir la interpretación efectuada en relación con los procedimientos literarios empleados.
- Realizar un café literario, que favorezca la participación en producciones creativas y de lectura.
- Utilizar las TIC para la creación de blogs, integrando textos, ordenados cronológicamente que provienen de uno o varios autores. Presentar una temática formal que permite expresar opiniones de discusión abierta, un foro, en el que se puede exponer lo que se piensa sobre el tema que interesa.
- Proponer itinerarios de lectura de textos literarios que posibilite el abordaje de maneras diferentes de generaciones, épocas, movimientos, la producción de un determinado autor o determinados autores, temas recurrentes, entre otras.
- Establecer relaciones entre textos literarios y textos paraliterarios tales como reseñas, prólogos de antologías, prefacio, contratapas, notas al pie, presentación de obras, introducciones, solapas, reportajes, críticas periodísticas.

En relación con lo que se establece en los lineamientos curriculares, es imprescindible la aplicación de estrategias didácticas de integración interdisciplinar, entre las que se proponen las siguientes, a modo de sugerencia:

- Armar antologías, afiches, volantes, folletos, etc. vinculados con la literatura y con las áreas de Ciencias Sociales, Naturales, Educación Artística y Educación Sexual Integral, como una forma de combinar códigos y de poner en uso nuestro sistema de escritura adecuado a la situación comunicativa, a los destinatarios y con una intencionalidad definida.
- Para trabajar desde el área la relación con los contenidos de Educación Sexual Integral, el docente puede proponer al estudiante, temáticas que expresen sentimientos de soledad, angustia, alegría, frustración, gozo, el amor romántico, el amor materno, el ideal de belleza en distintas épocas a partir de los textos ficcionales y no ficcionales abordados en clase.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Posibilitar las relaciones entre literatura y los demás discursos sociales.
- Relacionar literatura y cine, por ejemplo, leer una novela o un texto teatral.

#### **EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS**

---

La instancia de evaluación constituye uno de los momentos más importante porque permite monitorear integralmente los procesos de enseñanza y aprendizaje. Involucra a los sujetos sociales (alumno, docente, padres). Ofrece una mirada crítica y supone un juicio de valor sobre las intervenciones docentes, los aprendizajes de los alumnos y las situaciones en que se producen esos aprendizajes.

El docente al evaluar orienta para que el/la joven, vaya comprendiendo los parámetros de regulación, de manera que pueda ponerlos en acto de forma cada vez más autónoma, regulando su propio aprendizaje.

Se debe tender no sólo a la hora de planificar las actividades, sino también a la hora de evaluar, a una *mirada integral* del alumno como usuario del discurso, sumándose a este uso la capacidad de reflexionar sobre él. De este modo, la evaluación no puede quedar desarticulada del resto de las prácticas áulicas, sino que forma parte del proceso de construcción del conocimiento lingüístico.

Es importante que la evaluación de los aprendizajes de los alumnos siempre tenga una estrecha relación con las condiciones didácticas en que se produjeron lo que implica una permanente evaluación de la tarea docente (Res. CFE 142/11 Lenguas y Res. 093/09 p. 70-76).

Es importante, en este marco, que el docente lleve a cabo intervenciones a lo largo del proceso, destinadas a orientar la evaluación:

- Explicar dudas, conceptos, criterios; corregir en proceso, tanto la lectura, como la escritura y la oralidad; brindar material variado y estrategias para su abordaje; plantear actividades complementarias; ofrecer modelos para ser analizados y remitir a los alumnos a ellos para autorregular sus producciones; abrir espacios de discusión, donde se estimule la participación de todos; aprovechar los errores, reflexionar acerca de su naturaleza (si son de índole gramatical, ortográfica, léxica, etc.) y orientar a partir de esas reflexiones.

A modo de sugerencia, se proponen los siguientes criterios de evaluación:

- Integración de los saberes propios del área: Narra, explica, describe, resume, informa y expone opiniones e informaciones de textos escritos relacionados con distintas situaciones de la vida actual y de la cultura, previa planificación y revisión de los textos.
- Participación en las situaciones de comunicación del aula; conversaciones formales escolares; organización del discurso oral.
- Reconocimiento de textos orales provenientes de diversos medios de comunicación,
- Adecuación al destinatario y el uso de la lengua formal como también la normativa en relación con la escritura y el empleo de los signos de puntuación correspondiente tanto en soporte papel como digital.
- Identificación de textos literarios de la tradición oral como escrita de los ámbitos locales,

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

regionales, nacionales, del mundo y de la literatura juvenil adecuados al ciclo.

- Utilización de bibliotecas, otras fuentes de provisión de información, selección de la información pertinente y adecuada tanto para una exposición o la defensa de un tema como para la realización de un informe o una monografía.
- Aplicación de estrategias de comprensión lectora y de producción escrita tendientes a favorecer la representación de la información a través de resúmenes, mapas conceptuales, ampliaciones, informes, entre otros, empleando siempre un léxico adecuado según las categorías gramaticales aprendidas.
- Recuperación de estrategias basadas en el desarrollo de la creatividad, de la imaginación que posibiliten optimizar el uso del lenguaje en variadas realizaciones orales y escritas.

Para evaluar los saberes de este espacio se sugieren emplear instrumentos como los siguientes:

- Observación metódica, intervenciones en clase, registros de actividades áulicas, revisiones conjuntas de bibliografías, trabajos escritos, puesta en común, maratones de lectura, debates, conferencias, paneles, realizados durante el año, son algunos de los instrumentos y estrategias que permitirán emitir juicios fundados y generar lo que la evaluación formativa propone como regulación y autorregulación.
- Elaboración de entrevistas, breves proyectos de investigación con sus respectivos informes, escritura de ensayos, mesas redondas, foros de intercambio, exposiciones de relatos autobiográficos, confección de mapas conceptuales, portafolio, diarios de clases -también denominado carpeta de trabajos o cuaderno de actividades, allí deben quedar reflejadas todas las actividades realizadas a lo largo de cada propuesta

---

#### **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

**Adorno, Theodor W.** (1968): *El ensayo como forma*, Barcelona: Ariel.

**Alvarado, M.** (Coord.), **G. Bombini y otros** (2001): *Entre Líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Bs.As.: Manantial.

**Arenas Cruz, María Elena** (1997): *Hacia una teoría general del ensayo. Construcción del texto ensayístico*, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.

**Bioy Casares, Adolfo**, estudio preliminar (2000): *Ensayistas ingleses. Varios autores*, España: CONACULTA-OCÉANO, (Biblioteca Universal).

**Carreter, F. L.** (1998): *Cómo se comenta un texto literario*. Madrid: Cátedra

**Cassany, D.** (2006): *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Barcelona: Anagrama.

**Castagnino, R.** (1987): *El análisis literario. Introducción metodológica a una estilística integral*. Buenos Aires: Ateneo.

**Chambers, A.** (2007): *El ambiente de la lectura*. México: Fondo de Cultura Económica.

**Ciapuscio, G.** (1994): *Tipos textuales*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

**Colomer, T.** (1998): *La formación del lector literario*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez

**Dimter M.** (1985): « On tex classification » en T.A. van Dijk (ed.) *Discourse and literature. New approaches to the analysis of literary genres*, Amsterdam: John Benjamins Publishing, pp. 215-230.

**García Berrio, Antonio y Huerta Calvo, Javier** (1992): *Los géneros literarios: sistema e historia. (Una introducción)*, España: Cátedra, (Crítica y Estudios Literarios).

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- García Monsiváis, Blanca M.** (1995): *El ensayo mexicano en el siglo XX. Reyes, Novo, Paz. Desarrollo, direcciones y formas*, México: FCE, 1986.
- Genette, Gérard** (1969): *Figures II*, París: Seuil.
- Lerner, D.** (2003): *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México: Fondo de Cultura Económica
- Lukács, Georg** (1970): *El alma y las formas/ Teoría de la novela*, tr. Manuel Sacristán, España: Grijalbo, 1985.
- Maline, Juliane M. & Wilfred M. Mallon** (1949): *Prose and Poetry of England*, New York: The L. W. Singer Co., Inc. (The St. Tomas More Series).
- Martínez, José Luis** (1976): *América antigua. Nahuas/ mayas/ quechuas/ otras culturas. El mundo antiguo*, México: SEP.
- Miranda, José de** (1962): *Humboldt en México*, México: UNAM.
- Ortega y Gasset, José** (1967): *España invertebrada*, Madrid: Espasa/Calpe.
- Ortega y Gasset, José** (1962): *Meditaciones del Quijote*, en *Obras completas*, Madrid: Ediciones de Revista de Occidente.
- Olson, D. R. y N. Torrance** (1998): *Cultura escrita y oralidad*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- Ong, W.** (1993): *Oralidad y escritura*. Buenos Aires. F.C.E.
- Picón-Salas, Mariano** (1955): "Y va de ensayo", en *Crisis, cambio e interpretación. Ensayos sobre la forma de nuestra cultura*, Madrid: Edime.
- Pipkin Embón, M. y M. Reynoso** (2010): *Prácticas de lectura y escritura académicas*. Córdoba: Ed. Comunicarte.
- San Juan, Pilar A.** (1954): "Antecedens of the Spanis hessay" en *El ensayo hispánico, estudio y etnografía*, España: Gredós, pp.99-105.
- Scheines, Graciela** (1995): "Fundar la patria en la escritura (Reflexiones sobre el ensayo en Iberoamérica) En *El ensayo iberoamericano. Perspectivas*. (II coloquio internacional). (1995). Ed. UNAM, México. (col. El ensayo Iberoamericano 4), pp. 193-197.
- Skirius, John** (Comp.) (1997): *El ensayo hispanoamericano del siglo XX*. FCE: México.
- Souto, Arturo** (1973): *El ensayo*. Complejo editorial latinoamericano. México. (col. ANUIES).
- Vittier, Medardo** (1945): "El ensayo como género", en *Del ensayo americano*, México: FCE.
- Zum Felde, Alberto** (1954): *Índice crítico de la literatura hispanoamericana. Los ensayistas*, México: Guaranía.

## LENGUAS EXTRANJERAS

### FUNDAMENTACIÓN

---

La complejidad del mundo actual, el incesante desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación, como así también, los importantes avances científicos con su impronta multi, pluri e intercultural<sup>2</sup>, interpelan al sistema educativo en general y a la escuela en particular, demandando nuevas formas de enseñanza.

Con la plena convicción que las personas viven en un mundo de múltiples culturas y diversas lenguas, resulta necesario generar condiciones pedagógico–didácticas que orienten a los alumnos a reconocer y valorar su propia lengua y en igual medida los diferentes lenguajes en sus rasgos esenciales, en su especificidad y con sus variadas formas de expresión cultural.

Los escenarios donde se desarrolla la formación de los estudiantes son cambiantes y variados, lo que exige atender los singulares ritmos y estilos de aprendizaje creando situaciones y generando condiciones propicias para la construcción de saberes reflexivos, comprensivos y críticos.

En estos últimos tiempos, se acentúa cada vez con mayor énfasis la función comunicativa en la enseñanza de la lengua y por ende en la enseñanza de las lenguas extranjeras. Se propone en este diseño curricular adoptar una visión amplia, en la que la función expresiva sea considerada en su esencial complementariedad e interdependencia con la función comunicativa.

Resulta preciso, además, aclarar que el lenguaje constituye un recurso fundamental en la formación del ciudadano y es competencia de la escuela bregar por la formación de un ser consciente de sus derechos, dotados de competencias comunicativas y expresivas.

La presente propuesta curricular se enmarca en principios y valores que se sustentan en la Constitución Nacional (1994) y Provincial (1988), la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Nº 26.061 (2005), la Ley de Educación Nacional Nº 26.206 (2006), la Ley Provincial de Educación Nº 5381 (2013) y los acuerdos del Consejo Federal de Educación Nº 084/09 y 093/09, y especialmente los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP), que fueron definidos en acuerdos federales.

Esta propuesta prioriza el valor del aprendizaje de las lenguas extranjeras en la educación integral, intercultural y plurilingüista. Desde esta perspectiva, la enseñanza de las lenguas extranjeras, promoverán enfoques multidisciplinares, propiciando la participación activa en procesos que formen

---

<sup>2</sup> “Los tres planos de la cultura son multi-pluri-e inter-culturalidad. Así la *multiculturalidad* es el concepto que describe una situación de culturas en contacto. La *pluriculturalidad* es un rasgo personal cognitivo. La *interculturalidad*, se puede definir en términos estáticos y dinámicos...” (Pérez, Estela M. et al en: *Memorias del IV Foro Nacional de Estudios en Lenguas* (FONAEL, 2008) ISBN 978-607-95074-7-3. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

a los alumnos como ciudadanos críticos, responsables, criteriosos, para la continuación en estudios superiores y para su real y efectiva inserción en el mundo del trabajo. En cuanto al concepto de interculturalidad, es un proceso sociopolítico que tiene como propósito generar un espacio enriquecedor de participación y diálogo entre sujetos sociales de diferentes culturas. Se potencia así el pluralismo como un valor para la construcción de una sociedad diferente en tanto se propicia el reconocimiento y el respeto de las diversas identidades y diferencias culturales. Por lo tanto, *“acordar un enfoque intercultural supone explorar y entender la particularidad de cada cultura, su singular interpretación y experiencia en el mundo. Implica tomar conciencia de la existencia de otros sujetos, no en situación de desigualdad o superioridad, sino como portadores de saberes, valores, costumbres y tradiciones propios de otros “modos culturales”, y a la vez, integrantes de un mismo mundo”*<sup>3</sup>. De este modo *la interculturalidad se ha convertido en un objetivo de enseñanza y aprendizaje paralelo a la propia competencia comunicativa* (Trujillo, 2002)<sup>4</sup>.

Una definición comunicativa de la interculturalidad proporcionada por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) se aprecia en dos planos diferenciados pero integrados. Por un lado el MCERL habla de conciencia intercultural y, por otro lado, de destrezas interculturales; es decir, se refiere a un fenómeno que es cognitivo y comunicativo a la vez. También habla de la capacidad de relacionar culturas, la sensibilidad cultural, la capacidad de medición y la capacidad de superar los estereotipos<sup>5</sup>. La construcción de un currículum intercultural para la enseñanza de las lenguas extranjeras en la ESO supone necesariamente fundamentar epistemológicamente lo que se entienda por tal. En esta línea, Román Ruiz (2003: 123-126), entre otros, sostiene que educación intercultural es *el desarrollo del conocimiento crítico sobre la cultura y el fomento de competencias en múltiples culturas*<sup>6</sup>. Esto significa que no se puede restringir la educación intercultural a una transmisión enciclopédica de conocimientos multiétnicos inventariados y folclorizados -como aparecen en algunos libros de texto- sino, por el contrario, se debe crear una competencia cultural que sirva no solamente para establecer vínculos más estrechos con la propia comunidad sino también para conocer y entender otras perspectivas culturales.

Se considera que la enseñanza de Lenguas Extranjeras no debe condicionar la realidad y visión del mundo de los alumnos. Basados en las diferentes teorías lingüísticas que sustentan hoy los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Lenguas Extranjeras -tales como la Gramática Funcional, la Pragmalingüística y la teoría de la Relatividad Lingüística- se hace necesario tener presente que la Interculturalidad y el plurilingüismo como procesos, deben servir para:

- revalorizar la cultura y el lenguaje propios,
- consolidar la identidad lingüístico-socio-cultural,

---

3 Diseño Curricular del CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

4 **Trujillo Sáez, F.** (2002): *Objetivos en la enseñanza de lenguas extranjeras: De la competencia lingüística a la competencia intercultural*, en **F. Herrera Clavero, F. Mateos Claros, S. Ramírez Fernández, M. I. Ramírez Salguero y J. M. Roa Venegas (coords.):** *Inmigración, interculturalidad y convivencia*. Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes, 407-418. Disponible en <http://www.ugr.es/~ftsaez/research.htm>

5 MCERL. (2010).

6 **Ruiz Román, C.** (2003): *Educación intercultural. Una visión crítica de la cultura*. Barcelona, Octaedro.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- presentar las diferentes lenguas desde una perspectiva fundada en la 'diversidad' y no como aspectos referentes de culturas 'mejores' y/o 'peores'

Complementariamente, la educación intercultural con relación a la enseñanza de Lenguas Extranjeras es coherente con la concepción contemporánea de una *justicia social* que se propicia esencialmente a través de la programación y puesta en práctica de un *currículum inclusivo*. Este cuerpo conceptual ha sido ampliamente desarrollado y difundido por R.W. Connell<sup>7</sup> y otros. Este documento curricular intercultural inclusivo promueve una dinámica divergente, una visión del mundo que considera a la cultura como un proceso y no como un producto. Por tal motivo se propone, a la hora de seleccionar los contenidos para la enseñanza, tomar en cuenta que:

- existen valores comunes deseables que, tomados como metas, pueden orientar hacia la construcción de visiones compartidas e ideales universales.
- los contenidos específicos de cada cultura deben trabajarse, sin caer en una obsesión sectorial.
- la inclusión de contenidos que desarrollen el juicio crítico y la deliberación, constituyen instrumentos fundamentales para formar ciudadanos interculturales.

Asimismo, los contenidos se seleccionarán y trabajarán, tal como lo plantean los Ejes propuestos, considerando la complejidad gradual de los aspectos:

- Comunicacionales. Por ejemplo, del texto corto y simple, a los géneros más complejos,
- Gramaticales. Por ejemplo, de la palabra a las frases nominal, verbal, entre otras, las oraciones simple, compuesta y compleja; los tiempos verbales presente, pasado y futuro,
- Fonológicos, por ejemplo de los fonemas básicos a los ritmos y entonaciones particulares.

Respecto de las producciones orales o escritas que trasciendan el ámbito del aula, se sugiere su publicación en ambas lenguas (materna y extranjera).

En función de lo expresado, el presente Diseño Curricular se sustenta en una concepción epistémica amplia y compleja y se orienta en una dirección socio-antropológica y ético-discursiva. Cada docente deberá poner énfasis en la enseñanza que priorice diferentes modos de pensar y de actuar con el propósito de efectivizar un proceso gradual de aprendizajes de Capacidades y Contenidos en los distintos años.

---

#### **CAPACIDADES GENERALES A DESARROLLAR**

---

En un mundo con distintas exigencias, que se caracteriza por la interculturalidad, el plurilingüismo, los avances tecnológicos y la competencia laboral, es necesario que los estudiantes adquieran y desarrollen capacidades fundamentales que les permitan tener un mejor desempeño o actuación en

---

<sup>7</sup> **Connell, R. W.** (1997): *Escuelas y justicia social*. Madrid, Morata.



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

la vida cotidiana. En el transcurso de la Educación Secundaria Obligatoria se pretende que los alumnos adquieran gradualmente capacidades que les permitan:

- Reflexionar sobre el lenguaje, su funcionamiento y uso en relación con la especificidad de cada lengua y en particular con el español, la lengua de escolarización.
- Respetar las lenguas y sus variedades, comprendiendo que las personas utilizan diversas formas para comunicarse de acuerdo con sus diferentes contextos y grupos de pertenencia.
- Revalorizar la lengua y cultura propias.
- Identificar aspectos socioculturales en los textos orales y escritos en lenguas extranjeras y reflexionar sobre el papel que cumplen en la producción o interpretación de sentidos.
- Comprender y producir en forma colectiva e individual, textos diversos (escritos y orales) que propicien la reflexión y el intercambio de ideas.
- Desarrollar estrategias diversas para comprender y producir textos orales y escritos en la(s) lengua(s) que aprenden.
- Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje vinculados con la comprensión, interpretación y producción de textos orales y escritos.
- Utilizar los conocimientos de las lenguas extranjeras con finalidades diversas, valorando su importancia como fuente de información, comunicación, y recreación, y como medio de acceso a culturas y formas de vida distintas de las propias
- Reconocer las oportunidades dentro y fuera del ámbito educativo para usar la(s) lengua(s) extranjera(s) que aprenden.
- Valorar críticamente los recursos tecnológicos a disposición de los/las estudiantes para el aprendizaje de lenguas extranjeras.
- Desarrollar confianza en las posibilidades de aprender lenguas extranjeras de acuerdo con sus propios ritmos y estilos de aprendizaje y el reconocimiento del error como constitutivo del proceso de aprendizaje.
- Disfrutar del proceso de aprendizaje de la(s) lengua(s) extranjera(s), de las posibilidades de comunicación significativa y de la oportunidad de apertura a otros mundos.
- Trabajar en forma cooperativa y colaborativa (dentro y fuera del ámbito escolar), a presentar ideas y propuestas, a escuchar y a tomar decisiones compartidas sobre la base de los conocimientos disponibles y de las experiencias realizadas, valorando el diálogo participativo.



## LENGUAS EXTRANJERAS

### 4to. Año

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

El bagaje de elementos lingüísticos trabajados hasta el 3º Año permite, en esta instancia, y más allá de la orientación del Ciclo, una etapa de profundización respecto de las características propias de la lengua extranjera en textos relacionados con la ciencia y la tecnología.

La formación para la vida y el mundo del trabajo exige a la educación formal brindar al alumno esta herramienta que le permitirá acceder a información científica y tecnológica actualizadas, de manera eficiente.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Reflexionar sobre los modos en que se pone en juego, en diversas etapas de la vida personal, social y política, el vínculo entre lengua, cultura e identidad.
- Actitud constructiva y de apertura hacia la integración nacional, regional y latinoamericana y hacia el intercambio internacional a partir del reconocimiento de la propia identidad lingüística y cultural.
- Reconocer la coexistencia de diversas lenguas-culturas y sus variedades en nuestro país, en la región y en el mundo en diferentes relaciones a fin de poder explorar nuevos vínculos que favorezcan una mejor convivencia.
- Reconocer los códigos lingüísticos comunes a las diferentes lenguas con referencia a los textos científicos y técnicos (el lenguaje impersonal, cita de fuentes de información).
- Comprender la información global y/o específica de textos sencillos relacionados con temáticas abordada previamente en otros Espacios Curriculares.
- Interpretar textos técnicos y científicos de dificultad creciente implementando estrategias de complejidad gradual
- Utilizar expresiones para opinar sobre distintas lecturas de diversas fuentes (redes sociales, blogs, wikis, entre otros)
- Elaborar comentarios, resúmenes, síntesis y mapas conceptuales de mediana complejidad

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Participar en conversaciones sobre temas personales, de estudio, de interés general y de otras áreas del ciclo orientado
- Trabajar en forma cooperativa y colaborativa, a participar, presentar ideas, respetar a sus pares.
- Involucrarse en el desarrollo de proyectos de intervención socio-comunitaria, a partir de la integración de saberes, la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y la construcción de compromiso social.

### **EJES FORMATIVOS**

---

#### **EJE TEMÁTICO Nº 1: SOBRE LAS LENGUAS MATERNA Y EXTRANJERAS**

Estructuras comparadas de lenguas 1 y 2: la oración compleja.  
Identificación y características de textos científico y técnico.  
Función de conectores lógicos.  
La Traducción: técnicas y características.

#### **EJE TEMÁTICO Nº 2: ANÁLISIS DE LA LENGUA EXTRANJERA EN USO (TEXTOS DE COMPLEJIDAD GRADUAL)**

Textos científicos y técnicos: descubrimientos científicos, manuales de uso, instructivos, etc.<sup>8</sup>  
Cartas formales e informales.

#### **EJE TEMÁTICO Nº 3: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES**

La escritura de textos científicos y/o técnicos referidos a contenidos estudiados.  
Inicio en la escritura de comentarios de mediana complejidad en blogs y foros virtuales de discusión.  
Cartas formales e informales.  
Resumen, síntesis y mapa conceptual.

---

<sup>8</sup> Ídem a 2° y 3° Año: Se sugiere la enseñanza de técnicas de comprensión de los textos seleccionados, utilizando los elementos textuales y paratextuales y los recursos lingüístico-discursivos acordes al nivel de complejidad que se trabaja. Paralelamente, es conveniente seleccionar textos genuinos de autores popularmente conocidos, de autores contemporáneos a los que se estudian en Lengua y Literatura o que aporten información nueva y actualizada, en relación a las Ciencias y a los contenidos que se desarrollan en otras Unidades Curriculares tales como Biología, Historia, Física-Química, etc., a los fines de un trabajo articulado e interdisciplinario; en esta instancia, también los alumnos pueden sugerir temas de Espacios de su interés.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**EJE TEMÁTICO N° 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES.**

Informes sobre trabajos de investigación realizados en espacios curriculares vinculados a ciencias y técnicas.

Opiniones e informes (objetividad vs. subjetividad)

**ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS SUGERIDOS**

- Pronombres relativos.
- Adverbios de frecuencia, modo, tiempo, etc.
- Cita de fuentes de información.
- Verbos y pronombres impersonales.
- Verbos condicionales.

**EVALUACIÓN**

---

En este ciclo, los sujetos que aprenden y se comunican en la/s Lengua/s Extranjera/s habrán alcanzado el **Nivel B1- Umbral o Threshold** (MECRL, 2001).

En este Nivel el alumno mantendrá una interacción verbal con mayor autonomía y en una amplia variedad de situaciones concretas.

A partir de textos técnicos y científicos genuinos, el estudiante comprenderá las ideas principales, formulará opiniones y elaborará informes -por ejemplo en formato de cartas formales e informales- folletos e instructivos respecto de la temática de dichos textos.

## LENGUAS EXTRANJERAS

### 5to. Año

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

En esta instancia también, la lengua extranjera aportará -junto con los demás Espacios Curriculares - a la educación integral del alumno, ayudándolo a desarrollar gradualmente su capacidad para el juicio crítico. La lectura del texto informativo en sus diferentes formatos y desde un punto de vista analítico, deben guiar al alumno a una consulta permanente de las fuentes de información, a la interpretación y reconstrucción de la información, tanto en forma personal como cooperativa con sus pares, de modo que pueda luego construir su propia opinión basada en el conocimiento.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Reflexionar sobre los modos en que se pone en juego, en diversas etapas de la vida personal, social y política, el vínculo entre lengua, cultura e identidad.
- Actitud constructiva y de apertura hacia la integración nacional, regional y latinoamericana y hacia el intercambio internacional a partir del reconocimiento de la propia identidad lingüística y cultural.
- Reconocer la coexistencia de diversas lenguas-culturas y sus variedades en nuestro país, en la región y en el mundo en diferentes relaciones a fin de poder explorar nuevos vínculos que favorezcan una mejor convivencia.
- Identificar las partes de un informe (presentación del tema, desarrollo y cierre) y consultar distintas fuentes con la finalidad de comparar la variedad de textos informativos provenientes de diferentes fuentes.
- Asumir una actitud autónoma y crítica como lector mediante el acceso a los textos informativos de interés general y específico.
- Elaborar comentarios, resúmenes, síntesis y mapas conceptuales de mayor complejidad.
- Utilizar expresiones para opinar sobre distintas lecturas de diversas fuentes (redes sociales, blogs, wikis, entre otros)
- Participar en conversaciones sobre temas personales, de estudio, de interés general y de otras áreas del ciclo orientado.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Trabajar en forma cooperativa y colaborativa, a participar, presentar ideas, respetar a sus pares.
- Involucrarse en el desarrollo de proyectos de intervención socio-comunitaria, a partir de la integración de saberes, la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y la construcción de compromiso social.

## **EJES FORMATIVOS**

---

### **EJE TEMÁTICO Nº 1: SOBRE LAS LENGUAS MATERNA Y EXTRANJERA**

Organización de distintos tipos de textos: título, párrafos, imágenes, etc.

Textos: informativo (prensa escrita) y de consulta (diccionario, atlas, anuario, tesoro, glosario, otros)

La Interpretación: técnicas y características.

### **EJE TEMÁTICO Nº 2: ANÁLISIS DE LA LENGUA EXTRANJERA EN USO (TEXTOS DE COMPLEJIDAD GRADUAL).**

Identificación y características de diferentes textos informativos:

- ✓ crónica periodística (<sup>9</sup>).
- ✓ Entrevistas.
- ✓ La publicidad.

### **EJE TEMÁTICO Nº 3: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES**

Textos informativos referidos a hechos vivenciados por los alumnos.

Propaganda de productos locales/regionales/nacionales.

Inicio en la escritura de textos informativos en blogs y foros virtuales de discusión.

Resumen, síntesis y mapa conceptual.

Expresiones idiomáticas

---

<sup>9</sup> Ídem a 2° y 3° Año: Se sugiere la enseñanza de técnicas de comprensión de los textos seleccionados, utilizando los elementos textuales y paratextuales y los recursos lingüístico-discursivos acordes al nivel de complejidad que se trabaja. Paralelamente, es conveniente seleccionar textos genuinos de autores popularmente conocidos, de autores contemporáneos a los que se estudian en Lengua y Literatura o que aporten información nueva y actualizada, en relación a las Ciencias y a los contenidos que se desarrollan en otras Unidades Curriculares tales como Historia, Geografía, Física, Química, etc., a los fines de un trabajo articulado e interdisciplinario; en esta instancia, también los alumnos pueden sugerir temas de Espacios de su interés.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**EJE TEMÁTICO N° 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES**

Entrevistas a personas/personalidades del lugar sobre temas de actualidad e interés.  
Organización y puesta en marcha de un noticiero/programa radial.  
Opiniones sobre textos analizados: entrevistas, noticias, blogs, foros, etc.

**ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS SUGERIDOS**

- Cohesión y coherencia del texto.
- Características del lenguaje en los medios de comunicación
- Función apelativa de la lengua.
- Relación texto-imagen.

**EVALUACIÓN**

---

El estudiante del Quinto Año- Ciclo Orientado- de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca alcanzará el **Nivel B1+** (MECRL, 2001) cuya característica principal es la cantidad de información proporcionada. Así, el alumno distinguirá los diferentes tipos de textos periodísticos, podrá tomar notas de mensajes y/o solicitar información en niveles de lengua más complejos -tal el caso de una entrevista- y aportar información concreta en una conversación o consulta, explicar causas y consecuencias de diferentes situaciones, dar su opinión sobre una noticia, un artículo, etc. Paralelamente, podrá resumir, formular mapas conceptuales o la síntesis de una noticia y subirla a blogs, foros, la radio de la escuela o en situación de simulacros de radio y/o televisión. En todos los casos el estudiante será capaz de buscar y citar las fuentes de la información a la que accede.

## LENGUAS EXTRANJERAS

### 6TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

En el último año del ciclo orientado, los alumnos podrán integrar las técnicas de traducción e interpretación adquiridas y relacionar sus conocimientos respecto de las diferentes culturas, utilizando la lengua extranjera como herramienta.

En los casos de los Espacios Curriculares Lengua extranjera-Inglés y Lengua extranjera-Francés, históricamente los países de referencia cultural fueron siempre Inglaterra, Estados Unidos y Francia respectivamente.

En esta instancia se intenta facilitar al alumno su acceso a otras culturas -también de países anglo/francoparlantes ampliando su capacidad de valoración de las mismas, al tiempo que pueda revalorizar la propia.

En este sentido, los textos literarios aportan un elevado porcentaje de información cultural, histórica, geográfica, social, entre otros, que constituyen una herramienta importante para la formación integral del alumno.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Reflexionar sobre los modos en que se pone en juego, en diversas etapas de la vida personal, social y política, el vínculo entre lengua, cultura e identidad.
- Desarrollar una actitud constructiva y de apertura hacia la integración nacional, regional y latinoamericana y hacia el intercambio internacional a partir del reconocimiento de la propia identidad lingüística y cultural.
- Reconocer la coexistencia de diversas lenguas-culturas y sus variedades dentro de nuestro país, en la región y en el mundo, en diferentes relaciones a fin de poder explorar nuevos vínculos que favorezcan una mejor convivencia.
- Comprender textos literarios de distintos géneros implementando estrategias de comprensión de textos a través de la exploración y el reconocimiento de la organización textual, la comprensión del léxico y la construcción del sentido del texto.
- Descubrir las diferencias lingüísticas entre un texto literario original y el mismo texto traducido a L2. Revalorizar la lengua materna.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Comprender el valor cultural del texto literario.
- Desarrollar la capacidad de autogestión. El mundo del trabajo: solicitud de becas internacionales, curriculum-vitae, cartas de presentación.
- Desarrollar una actitud de búsqueda constante de superación personal, moral e intelectual para posibilitar una actuación idónea en el mundo de trabajo.
- Fortalecer la capacidad de expresión y producción de los diferentes campos de conocimiento.
- Interactuar con los distintos tipos de recursos tecnológicos (blogs, chats, foros virtuales) en la práctica de oralidad, lectura y escritura.
- Reconocer los estereotipos y diferentes representaciones sociales que circulan a cerca de las lenguas y sus variedades.
- Asumir una actitud autónoma y crítica para demostrar el ejercicio de una ciudadanía plena.
- Trabajar en forma cooperativa y colaborativa, a participar, presentar ideas, respetar a sus pares.
- Involucrarse en el desarrollo de proyectos de intervención socio-comunitaria, a partir de la integración de saberes, la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y la construcción de compromiso social.

## **EJES FORMATIVOS**

---

### **EJE TEMÁTICO Nº 1: SOBRE LAS LENGUAS MATERNA Y EXTRANJERA**

Diferentes textos literarios: novela, cuento, drama, comedia, poesía, guión, biografía, autobiografía, obra de teatro, etc.

Generalidades, similitudes y diferencias entre textos literarios.

### **EJE TEMÁTICO Nº 2: ANÁLISIS DE LA LENGUA EXTRANJERA EN USO (TEXTOS DE COMPLEJIDAD GRADUAL)**

Identificación de obras literarias - autores destacados de países de habla L2 (por ejemplo, si es habla inglesa: Irlanda, EEUU, Inglaterra, Australia, etc).

Características más relevantes de obras literarias destacadas.

### **EJE TEMÁTICO Nº 3: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES**

Bosquejo/esquema de una obra literaria sobre el tema de interés del alumno.

Inicio en la escritura –en L2- de textos literarios referentes a hechos culturales locales/regionales en blogs, foros virtuales de discusión y otros modos de difusión a través de Internet.



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Notas de solicitud de empleo y becas internacionales

**EJE TEMÁTICO Nº 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES**

Presentaciones formales -con diapositivas- que incluyan mapas conceptuales y análisis de formatos y contenidos de textos literarios.

Opiniones/debates sobre textos literarios analizados.

**ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS SUGERIDOS**

- Metáforas, comparaciones, símbolos y otras figuras del lenguaje.
- El lenguaje en poemas, novelas, obras de teatro, comedia/drama, etc
- Función expresiva – emotiva del lenguaje.
- Entonación y ritmo.
- Relación entre el lenguaje oral o escrito y la intención.

**EVALUACIÓN**

---

Finalmente, el estudiante de **Sexto Año** de la Educación Secundaria Obligatoria, luego de seis años de aprendizaje de una Lengua-Cultura Extranjera, alcanzará el **Nivel B2 -Nivel Avanzado o de Usuario Independiente** (Vantage) (MECRL, 2001). Dicho Nivel se centra en la eficacia de la argumentación; a saber, el alumno podrá entonces dar cuenta de sus opiniones y defenderlas, aportando las explicaciones pertinentes, diversos argumentos y comentarios a lo largo de una discusión.

También el estudiante del sexto año de la Escuela Secundaria Obligatoria adquirió en este nivel un grado elevado de consciencia sobre las características de las Lenguas-Culturas propia y extranjera; es así que podrá profundizar en el uso de ambas, involucrándose en textos que podrá escribir según las funciones expresiva y emotiva, comprendiendo y utilizando figuras literarias.

Las capacidades desarrolladas hasta esta instancia le permitirán escribir en lengua extranjera, por ejemplo, una obra de teatro corta y sencilla, una canción, un cuento.

**ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

Si entendemos a la Lengua como el vehículo cultural mediante el cual el Hombre expresa -desde una perspectiva individual- los bienes culturales de una comunidad, la enseñanza de las Lenguas Extranjeras en la Escuela Secundaria Obligatoria implica una concepción hermenéutica del Mundo, que parte desde lo conocido -el Aquí o Lengua

*“ Chaque langue est une  
fenêtre ouverte sur le  
monde ”*

**George Steiner**

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Materna- para ir ampliando el horizonte individual hasta la adquisición de lo desconocido- el Allá o Lengua Extranjera.

La Lengua y la Cultura de un pueblo están íntimamente ligadas entre sí, es por ello que durante el proceso de aprendizaje- adquisición de una Lengua Extranjera -además del descubrimiento y acceso a nuevas pautas culturales- se produce una toma de conciencia de las similitudes y diferencias existentes entre la Cultura de Origen y aquella que pretendemos incorporar, reflejando y reforzando los patrones culturales y el sistema de valores propio y brindando al mismo tiempo la noción de Alteridad.

El Aprendizaje de Segundas Lenguas como Sub-disciplina de la Lingüística Aplicada a la enseñanza de las lenguas extranjeras ha dado lugar a diferentes metodologías que fueron profundizándose a través del tiempo según el enfoque de las lenguas (estructuralista, funcionalista, comunicativo).

De esta manera, hemos asistido al pasaje de los métodos de enseñanza que se focalizaban en la traducción de textos -de pasajes eruditos de la Literatura Antigua, luego enriquecidos con temáticas culturales y de contenidos acordes a la moralidad de la época-, a la aplicación de nuevas metodologías que, ya sin el estigma clasista de antaño, acercaron a las Lenguas Extranjeras a las comunidades en su conjunto.

En una enumeración que no pretende ser exhaustiva, citamos métodos tales como el Método Directo, el Método Audio-Oral, el Método Natural, todos ellos modelos pedagógicos en los cuales el alumno es concebido como un sujeto más bien pasivo, o que sólo “recepta conocimientos” a través del accionar controlado y condicionado del profesor, que los transmite mediante el uso de estrategias pedagógicas basadas en la repetición/automatización, estímulo/respuesta.

Las teorías cognitivas, en cambio, preconizan la centralidad del estudiante, constructor de su propio conocimiento mediante procesos cognitivos que relacionan los nuevos aprendizajes con el bagaje intelectual y saberes previos propios del alumno, desarrollando capacidades, habilidades y destrezas complejas, susceptibles de ser utilizadas en nuevas situaciones de aprendizaje.

El enfoque socio-constructivista –por otra parte- posiciona al docente como orientador, como el guía que propicia espacios pedagógicos favorables en los que el estudiante construye y reconstruye los conocimientos de su contexto socio-cultural. Esta corriente deriva en la aparición de los denominados “enfoques comunicativos” que, en la Enseñanza de las Lenguas Extranjeras, priorizan las funciones y no así las estructuras/gramaticales de las Lenguas, e intentan recrear en el aula situaciones “reales” de comunicación.

Los enfoques comunicativos para la enseñanza de las Lenguas Extranjeras dieron nacimiento a diversas corrientes metodológicas tales como la “Enseñanza basada en la resolución de problemas”, “el Aprendizaje basado en contenidos”, “el Enfoque por proyectos”, entre otros.

A partir de la adopción en el seno de la Comunidad Económica Europea (2001) del “**Marco Común Europeo de Referencia para la Enseñanza de las Lenguas: Enseñanza. Aprendizaje. Evaluación**” (MECRL), asistimos a la aparición de la denominada corriente de “Aprendizaje centrado en tareas” (David Nunan<sup>10</sup>) o “The Task based approach”, en la Didáctica anglosajona, la “*Perspective Actionnelle*” o Perspectiva accional. De todas estas apelaciones, retendremos la de “**Enfoque co-**

---

<sup>10</sup> Nunan, David (1988): *The Learner Centred Curriculum*, Cambridge. Ed. Cambridge University Press.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**accional**” propuesta por el didactólogo francés Christian Puren<sup>11</sup> (Christian Puren 2001: 35), ya que en términos de la misma, se privilegia “la dimensión colectiva” de las acciones y su “finalidad social”.

Dicho enfoque teórico orientado a la acción -que se pone a consideración y se sugiere como sustento del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas Extranjeras la Educación Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca- convierte al estudiante de Lenguas Extranjeras en un actor social donde los actos de habla y las actividades lingüísticas y comunicacionales toman sentido en relación con las acciones de los demás. Dichas acciones y actividades no se reducen a lo meramente lingüístico, sino que lo trascienden, proponiéndole diversas ocasiones de co-acción -actuar con el Otro- en el sentido de acciones conjuntas, durante el proceso de su aprendizaje. En otros términos *“Se considera a los usuarios y alumnos que aprenden una Lengua Extranjera como miembros de una sociedad que tiene tareas (no solo vinculadas con la Lengua) que llevar a cabo en una serie determinada de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo o ámbitos de acción concreto”* (MCREL, 2001: 23).

Para llevar a cabo estas tareas, el aprendiz de la Lengua Extranjera pone en juego diversas capacidades específicas, teniendo en cuenta sus recursos individuales -cognitivos, emocionales y volitivos- para conseguir un resultado concreto. En definición del MERCL *“El uso de la Lengua -que incluye el aprendizaje- comprende las acciones que realizan las personas que, como individuos y actores sociales, desarrollan una serie de competencias generales e individuales, amén de competencias lingüísticas que son utilizadas en distintos contextos y bajo distintas condiciones y restricciones, con el fin de realizar actividades lingüístico-comunicacionales que conllevan procesos para producir y recibir textos relacionados con temas en ámbitos específicos, poniendo en juego las estrategias que les parecen más apropiadas para llevar a cabo las tareas que han de realizar. Dicha puesta en práctica contextualizada y el control que de estas acciones tienen los participantes produce el refuerzo o la modificación de sus competencias”*.

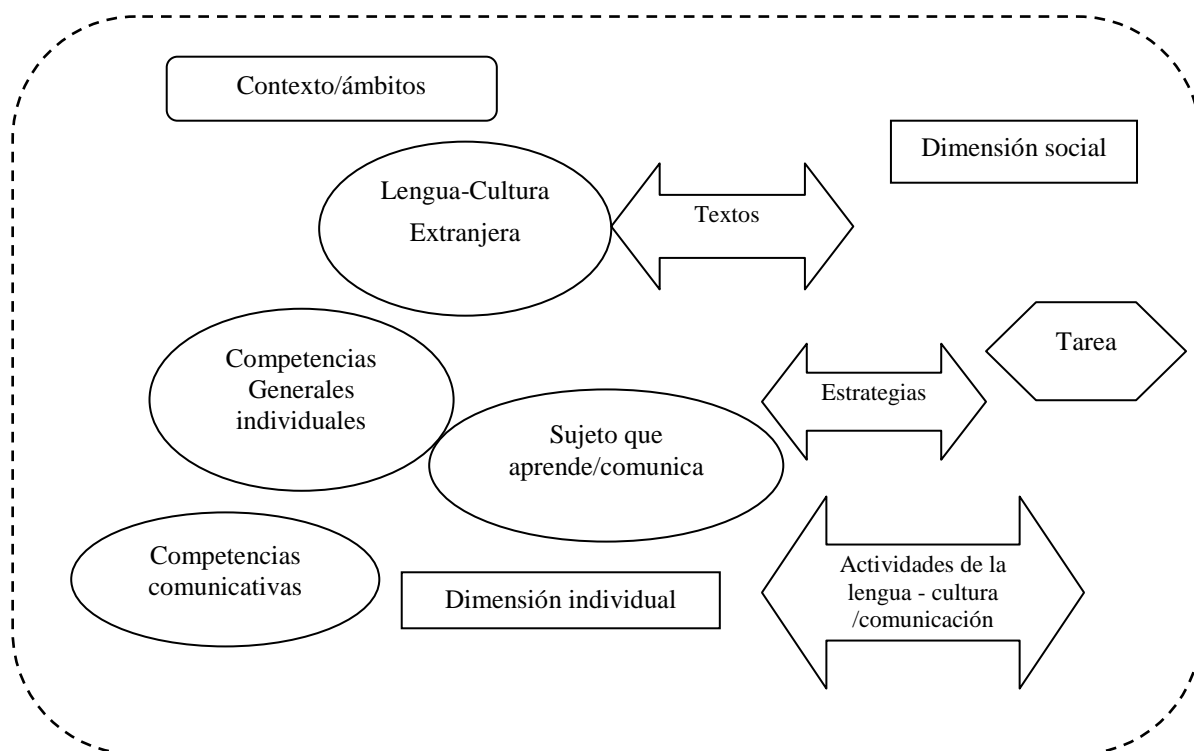
En el cuadro que se expone a continuación se ponen de manifiesto los componentes básicos de este enfoque y la relación que existe entre ellos.

---

<sup>11</sup> **Puren, Christian** (2001): La problématique de l'évaluation en didactique scolaire des langues. In revue «*Les Langues modernes 2 «Évaluation et certification en langues»*». Documento en línea.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---



Los componentes del enfoque co-accional pueden definirse de la siguiente forma:

- Las **competencias** son la totalidad de los conocimientos, destrezas y características individuales que permiten a los sujetos que aprenden o comunican, realizar diversas acciones

Las **competencias generales** comprenden los saberes o conocimientos declarativos resultantes de la experiencia social (conocimientos empíricos) y de los recorridos pedagógicos formales (conocimiento académico). Ambos son esenciales para una comunicación intercultural. Asimismo, incluyen las **destrezas y habilidades** (saber hacer) que resultan de la capacidad de desarrollar procedimientos (conducir un auto, tocar el piano, presidir una reunión, entre otros tantos). La **competencia existencial** (saber ser o estar en el mundo) refleja la totalidad de las características individuales, los rasgos de personalidad, y las actitudes de cada persona e incluye factores que son el producto de diversos tipos de aculturación y que pueden ser modificados en el uso y el aprendizaje. Finalmente, la **capacidad de aprender** (saber aprender/descubrir al Otro) pone en juego la competencia existencial, los conocimientos declarativos y las destrezas. Se la puede concebir como la predisposición o habilidad de descubrir -en todos los ámbitos de la vida, no solo en el educativo- lo que es diferente a saber: otra Lengua-Cultura, otra área de conocimiento, otras personas, y es constitutiva de la noción de alteridad.

Las **competencias comunicativas** integran varios elementos, a saber: un componente lingüístico, un componente sociolingüístico y un componente pragmático. El **componente lingüístico** engloba los conocimientos y destrezas léxicas, fonológicas, morfológicas y sintácticas, además de otras dimensiones de la Lengua entendida como sistema, independientemente del valor sociolingüístico de sus variantes y de las funciones pragmáticas de sus realizaciones, relacionándolos no solo con el alcance y la calidad de los mismos, sino también con la organización y procesos cognitivos implicados, además de su disponibilidad y accesibilidad en situaciones concretas de comunicación. El

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**componente sociolingüístico**, por su parte, se refiere a las condiciones socioculturales en el uso de la Lengua (normas culturales de cortesía, rituales de interacción social, relaciones y representaciones inter generacionales, entre sexos, clases y grupos sociales, la codificaciones lingüísticas de dichos rituales considerados fundamentales para el funcionamiento de una comunidad lingüístico-cultural determinada) y afecta a la totalidad de la comunicación. El **componente pragmático** comprende los saberes empíricos y culturales, las destrezas y las habilidades relativas al sistema lingüístico y las variaciones socio-lingüísticas. Incluye los parámetros extra-lingüísticos como la gestualidad, la mímica, la proxémica en los intercambios verbales, las convenciones visuales y gráficas en las producciones escritas, que permiten un uso funcional de los recursos lingüísticos, a través de la realización de actos de habla en estrecha relación con las funciones del Lenguaje, el dominio del discurso, de la coherencia y la cohesión, de las tipologías textuales, además de la ironía y la parodia. La competencia comunicativa incluye, de igual manera, un **componente estratégico** que activa, modula, articula y pone en práctica la suma de los componentes mencionados en vistas de una acción comunicativa.

- Las **actividades de la lengua- cultura/comunicación** orales y/o escritas ponen en funcionamiento las competencias lingüístico-comunicativas de los sujetos que aprenden o comunican en Lengua Extranjera, y se resumen en acciones o actividades de **recepción/ comprensión, de expresión/producción, de interacción y de mediación** (traducción e interpretación). Es necesario destacar que la **recepción/comprensión y la expresión/ producción** orales y escritas son fundamentales en sí mismas e indispensables para la **interacción**. Las actividades de **recepción/ comprensión** son de variada naturaleza, tales como la lectura, la atención a los medios de comunicación y a los soportes derivados de los avances tecnológicos, la escucha de una conferencia, entre otras, además de diversas formas de aprendizaje (la comprensión del contenido de un curso, la consulta de bibliografía y sitografía web específicas). Las actividades de **expresión/ producción** ocupan un lugar de preeminencia en variados ámbitos tanto académicos como profesionales (presentaciones orales, estudios e informes escritos) y se les atribuye un valor social determinado (valoraciones realizadas sobre las producciones escritas (monografías, tesis, ensayos, informes, cartas o correos electrónicos, entre otros) o de la fluidez en la articulación de las presentaciones orales (conferencias, debates, mesas redondas, etc.). En lo que concierne a las actividades de **interacción**, se requiere al menos de dos individuos que participan de un intercambio oral o escrito en el que la comprensión y la expresión se alternan e incluso se superponen, fundamentalmente en la comunicación oral y suponen, no solo el aprendizaje y la comprensión de expresiones verbales, sino todo un bagaje cultural para llevar a cabo una comunicación eficaz. Tanto en las actividades de comprensión/ recepción como en las de expresión/ producción, las acciones de **mediación**, a través de la traducción, la interpretación, la paráfrasis, la toma de notas, el resumen, entre otros posibilitan la comunicación entre personas que por cualquier motivo, son incapaces de comunicarse directamente o de acceder al texto-fuente.

- El **contexto o ámbito**, enmarca la totalidad de las actividades de la lengua-cultura/ comunicación y se clasifica en **ámbito público, ámbito personal, ámbito profesional y ámbito educativo**. El **ámbito público** es donde se llevan a cabo las relaciones sociales cotidianas (empresas, dependencias estatales, servicios públicos, actividades culturales y de ocio de carácter público, medios de comunicación y nuevas tecnologías, entre otros). En una relación de complementariedad recíproca, el **ámbito personal** define las relaciones interpersonales y familiares y las prácticas sociales individuales. El **ámbito profesional** abarca todo lo atinente a las actividades y relaciones de una persona en el ejercicio de su profesión mientras que **el ámbito educativo** define el contexto de

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

aprendizaje o formación, generalmente de carácter institucional, en el cual el objetivo consiste en la adquisición de conocimientos o destrezas específicas.

- Las **Tareas, Estrategias y Textos**: la comunicación y el aprendizaje de una Lengua Extranjera suponen la realización de **tareas** que conllevan actividades de lengua y comunicación e interpelan todas las dimensiones de la competencia comunicativa del individuo. Las **Tareas** son concebidas como “unidades de sentido dentro del proceso conjunto de aprendizaje y enseñanza” (Puren, 2001), y no son necesariamente de carácter meramente lingüístico, pero requieren la utilización de **estrategias** por parte del sujeto que comunica y aprende. Cuando la realización de dichas tareas implica llevar a cabo actividades lingüístico-comunicativas, (de recepción/compreensión, de producción/ expresión, de interacción y de mediación) presuponen la existencia de **Textos** orales y escritos. Dichos textos pueden ser orales o escritos, documentos auténticos, documentos diseñados con fines pedagógicos, producidos por los mismos estudiantes, los manuales de estudios, recursos informáticos y/o derivados de los últimos avances tecnológicos, abriendo un abanico infinito de posibilidades para el docente de Lenguas Extranjeras. La relación entre estos componentes depende exclusivamente de la naturaleza de la tarea a realizar.

Siguiendo esta perspectiva metodológica, y atentos a la especificidad de las necesidades de comunicación de los jóvenes de la Escuela Secundaria Obligatoria, se sugiere la realización de diferentes **tareas auténticas** en vistas de la adquisición de diversas **competencias comunicativas**, las que ulteriormente podrán ser adaptadas a nuevas situaciones de comunicación. El estudiante, como sujeto y actor de este proceso, no puede estar ajeno a la toma de decisiones en lo que a su aprendizaje se refiere, siendo el protagonista principal de este encuentro vivencial que es la comunicación lingüística.

La enseñanza de las Lenguas Extranjeras en la Escuela Secundaria Obligatoria se iniciará con el abordaje de las estructuras básicas de la **Lengua-cultura-meta**<sup>12</sup> y al término del cual, el joven contará con los conocimientos necesarios para desenvolverse en situaciones de comunicación reales. La progresión del aprendizaje en espiral es de rigor, pues requiere la permanente reactualización de los contenidos y capacidades desarrollados y adquiridos a lo largo de los diferentes ciclos de todo el trayecto pedagógico formativo de la Educación Secundaria Obligatoria, mientras se va profundizando la riqueza y complejidad de los textos abordados, tanto orales como escritos, y aprendiendo estructuras nuevas.

Es por ello que se dotará a los estudiantes de la Escuela Secundaria Obligatoria de un conjunto de capacidades, tanto orales como escritas, que les permitan **COMUNICAR EN LENGUA/S EXTRANJERA/S** al tiempo que descubren la riqueza cultural que las Lenguas Extranjeras vehiculizan, reflexionan sobre su Lengua y Culturas maternas y desarrollan sus **saber ser/estar en el mundo, saber hacer y saber aprender**. Esto supone la comprensión, expresión y producción de mensajes que estén ligados a sus necesidades de comunicación específicas, no sólo desde un punto de vista

---

<sup>12</sup> En didáctica de las lenguas se emplea el término **lengua meta**, *target language o langue -cible* para referirse a la lengua que constituye el objeto de aprendizaje, sea en un contexto formal de aprendizaje o en uno natural. El término engloba los conceptos de lengua extranjera (LE) y de lengua segunda (L2), si bien en ocasiones estos tres términos se emplean como sinónimos. En estos diseños se retendrá la denominación. Lengua-Cultura-Meta a partir de:

[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/lenguameta.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/lenguameta.htm)

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

estrictamente lingüístico, sino también desde lo cultural, posibilitando al joven estudiante, un desenvolvimiento más eficaz en las diversas actividades que emprendan.

Para ello, el uso de la **TICs**, durante todo el ciclo, constituye un recurso indispensable para el desarrollo de los contenidos. En la gran mayoría de las Instituciones Educativas, docentes y alumnos cuentan con diccionarios bilingües impresos o digitales, netbooks, o teléfonos celulares o i-pods, entre otros, y las Escuelas disponen de pizarrones, televisores y otros reproductores de imágenes-sonidos, tecnologías que pueden ser utilizadas como material didáctico que permite el acceso y organización de información lingüístico-discursiva y paraverbal: mensajes de texto, correos electrónicos, canciones, fotos de carteles, en la lengua extranjera que se aprende.

Dichas acciones e intervenciones pedagógicas en Lenguas Extranjeras, **integrarán las Tics** en los contenidos curriculares desde una “**perspectiva multidimensional**”, es decir, “que contemple sus potencialidades para la actualización curricular, la construcción del conocimiento y la apropiación de diversos lenguajes para la expresión “. En este sentido, se sugieren -para los espacios curriculares de referencia- ciertas prácticas pedagógicas que redunden en una mejora en los procesos de enseñanza-aprendizaje-adquisición de una Lengua Extranjera, promoviendo el desarrollo de nuevas capacidades en razón de los requerimientos sociales, académicos, laborales y ciudadanos a los que se enfrentarán los alumnos en el futuro inmediato.

Todas estas sugerencias pedagógicas cobran sustento, conjuntamente en los diferentes artículos de las Leyes de Educación Nacional y Provincial, en la “teoría del aprendizaje ubicuo” o aprendizaje en todo lugar y tiempo, por medio de la intervención de las nuevas tecnologías móviles o portátiles de la información y la comunicación. Esta teoría se presenta como “*un nuevo paradigma educativo que es posible gracias a los nuevos medios digitales*”(Bill Cope, Marie Kalantzis, 2009) y ha sido definido por los autores en los siguientes términos: “*A medida que el mundo que nos rodea se hace más pequeño, y la comunicación y los medios se hacen más globales y difusos, la naturaleza de la sociedad y de nosotros mismos en tanto seres humanos, se está definiendo rápidamente en base a nuestra capacidad para ser consumidores pero también productores de conocimiento. La naturaleza del conocimiento – cómo se crea y quien lo crea- así como los espacios en los que es posible encontrarlo están evolucionando vertiginosamente. El desarrollo tecnológico posibilita que prácticamente cualquier persona pueda producir y diseminar información, de modo que el aprendizaje puede tener lugar en cualquier momento y en cualquier lugar...*”.

Desde esta perspectiva, la incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas Extranjeras, facilita- por una parte, el acceso a fuentes de información diversas en la Lengua-Cultura-meta, brindando espacios de participación conjunta entre los estudiantes y los docentes implicados y -por otra parte- los capacita en el uso de los diversos lenguajes multimediales para la producción de sus propios discursos, potenciado la construcción colaborativa del conocimiento. Las propuestas pedagógicas a las que se hace referencia son:

- Creación de **una plataforma virtual multimedia sobre Lenguas Extranjeras** que posibilite el acceso, descarga y navegación gratuitos de contenidos en la/s Lengua/s-cultura/s-Extranjera/s (recursos educativos, videos, producciones multimedia, programas televisivos, fichas de trabajo áulico, juegos educativos, producciones de los alumnos, sitios web, entre otros). Dichos contenidos serán seleccionados por un equipo de especialistas en las Lenguas Extranjeras que forman parte del currículo provincial y se pondrán a disposición de todos los integrantes de la comunidad, los cuales podrán participar en la construcción de dichos recursos educativos. Este intercambio de material pedagógico diverso y de una pluralidad de recursos educativos –a través



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

de los dispositivos portátiles de comunicación derivados del Decreto 459/10 y otros que resulten de los avances tecnológicos- apunta al enriquecimiento de las experiencias pedagógicas y del trabajo en el espacio áulico de cada establecimiento educativo de la Provincia de Catamarca, y contribuye a visibilizar las buenas prácticas pedagógicas en Lenguas Extranjeras, coadyuvando a la mejora de la inclusión social, la igualdad y la calidad de la educación provincial.

- Desarrollo de **redes de estudiantes y docentes de Lengua/s-Cultura/s Extranjera/s** y la participación en comunidades de interés y aprendizaje provinciales, nacionales y globales, cuyo proceso de construcción y desarrollo estará supervisado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Catamarca, a los fines de multiplicar las posibilidades de utilización de las Lenguas Extranjeras de forma auténtica y significativa, acrecentar la competencia intercultural, favorecer la movilidad virtual tanto de docentes como estudiantes de Lenguas Extranjeras, la comunicación con locutores nativos y de poner en práctica proyectos educativos colaborativos en la Provincia, en la República Argentina o en el mundo.
- **Poadcasting, balado- diffusion**, o difusión por medio de dispositivos portátiles, que consiste en la distribución de archivos multimediales, generalmente de audio, video u otros, subtitulados o no, mediante un sistema de redifusión como RSS o Atom disponibles gratuitamente en la web. Dicho recurso permite suscribirse al mismo y utilizar un programa de descarga para que el usuario lo utilice (lea, escuche o vea) en el momento y lugar deseados. La principal característica de los poadcasts es que son emitidos y automáticamente recibidos en un lector que acumula los contenidos. De esta manera, el docente o estudiante de Lenguas Extranjeras puede escucharlos directamente de su lector, descargarlos sobre su computadora portátil o transmitirlos por medio de las redes. Su diferencia con los medios de comunicación tradicionales estriba en la acción de los usuarios de este sistema que administran individualmente los contenidos, y a su vez, pueden producirlos, en un formato similar a las emisiones radiales o programas de televisión. Su riqueza también posibilita el acceso a audio-libros que serán de importancia fundamental para los alumnos con capacidades especiales. Asimismo, este recurso permitiría, entre otros, atenuar las consecuencias del ausentismo escolar de alumnos que por diferentes razones no puedan asistir regularmente a las clases de Lengua Extranjera y multiplicar los modos, espacios y tiempos de aprendizaje de la/s Lengua/s-Cultura/s-meta.<sup>6</sup>
- Desarrollo de **contenidos multimediales, emisiones radiales, producciones televisivas u otros**, que integren no solo a los docentes, alumnos y demás integrantes de la comunidad educativa, sino, y fundamentalmente, a los miembros del conjunto de la comunidad en la que se asientan los establecimientos educativos, promoviendo la utilización de las Lenguas Extranjeras, de la Lengua materna y de los diferentes lenguajes -audio-visuales o multimediales - para la producción de los discursos propios sobre la Lengua-Cultura Maternas y las Lenguas-Culturas Extranjeras, enfatizando aquellas **propuestas que valoricen el acervo cultural propio, lo socialicen** y fortalezcan su identidad cultural, al tiempo que descubren las posibilidades comunicativas de las Lenguas-Culturas Extranjeras. Dichas producciones, de diversos formatos, podrán ser distribuidas a través del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología provincia, u otras instituciones provinciales o nacionales y contribuirán a tender puentes entre las escuelas, sus comunidades, la nación y el mundo.



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA:**

La complejidad de las realidades cotidianas, la fragmentación, las redefiniciones del entramado social y los cambios vertiginosos interpelan todo acto educativo continuamente, de allí que, las intervenciones didácticas que se lleven a cabo en la enseñanza de las Lenguas Extranjeras responderán a un **paradigma de la adecuación** en beneficio de la calidad de la educación, la promoción de la equidad y la igualdad de oportunidades educativas, en pos de la implementación de una **pedagogía diferenciada** y adaptada a cada grupo clase, de una institución escolar y situación pedagógica determinada, para lograr la continuidad y terminalidad de los recorridos pedagógicos en el Nivel Secundario.

Bajo esta premisa, la detección y el abordaje -desde un enfoque multicausal de las dificultades inherentes al proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas Extranjeras-, se subsanarán proponiendo diversas **estrategias de acompañamiento pedagógicas** en el espacio áulico a través del trabajo en **tándem o parejas pedagógicas** o desde las instituciones educativas u otras que conformen la comunidad de referencia de los estudiantes implicados, por medio de la implementación de **apoyos académicos y/o tutoriales** en Lenguas Extranjeras, en la misma institución educativa, y/o en  **cursos gratuitos de Lenguas Extranjeras** de los CAJ u otros establecimientos públicos, que permitan a los alumnos no sólo nuevas oportunidades de aprendizaje de los contenidos escolares, sino también el acceso a aquellos estudiantes que lo deseen, a la profundización de los estudios en la Lengua Extranjera que aprenden en la escuela o incluso el comienzo del abordaje de otra Lengua Extranjera.

Dichas propuestas pedagógicas pueden ser brindadas por docentes o estudiantes avanzados de los Institutos de Estudios Superiores o de la Universidad, que no sólo contribuirán a fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje-adquisición de la/s Lengua/s Extranjera/s en cuestión, sino los lazos interinstitucionales, re significando el vínculo de la escuela con el escenario extraescolar.

Lo expuesto conlleva a la necesaria generación de nuevos y diferentes espacios y tiempos educativos, que posibiliten prácticas de producción y apropiación de los conocimientos a través de innovadoras propuestas de enseñanza de Lenguas Extranjeras, para lo cual, pueden incluirse a lo largo del año escolar, diferentes **formatos de enseñanza**, como los que están explicitados en el Anexo de la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 93 (MECyT, 2009: 6-12) y que a modo de ejemplo se cita a continuación:

- ✓ **Talleres:** además de las variaciones que cada equipo de enseñanza acuerde plantear, en una o dos jornadas por año, podría agruparse alumnos de distintas clases, cursos o secciones para, por ejemplo, realizar: un taller de comprensión lectora, de cultura francófona, anglófona, un taller de cine inglés/ francés, taller de historietas, de cocina francesa/ inglesa, de canciones y actividades lúdicas o de expresiones artísticas de la lengua-cultura meta (pintura, arquitectura, escultura u otros), taller de teatro en francés/inglés, entre otras propuestas.
- ✓ **Propuestas de enseñanza pluridisciplinarias:** Podrían adoptar la forma de **Seminarios temáticos intensivos** o **Jornadas de profundización temática** para proponer el desarrollo de contenidos transversales del curriculum, tales como: Educación Ambiental, Educación para la Salud, Educación en los Derechos Humanos y otros que cada jurisdicción determine. Los mismos tendrían un

*« Le pédagogue doit aborder  
chaque être humain avec une  
hypothèse optimiste »*

**Makarenko**

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

desarrollo acotado en el tiempo (dos semanas o dos semanas por trimestre o cuatrimestre). La evaluación de los seminarios es una de las instancias de evaluación en proceso de cada una de las asignaturas que se involucran en la propuesta. A modo de ilustración: Jornadas de profundización temática sobre Discriminación, donde intervenga la totalidad de las asignaturas y se incluya la participación de personal de la justicia, de organismos públicos (INADI), psicólogos, jornadas sobre salud y prevención adolescente, seminario sobre los Derechos del Hombre, en las cuales el abordaje pluridisciplinar se puede plantear desde los espacios curriculares Historia, Formación Ética y Ciudadana, Geografía, Lengua, Lenguas Extranjeras, Educación Artística, entre otros.

Como puede vislumbrarse, la puesta en práctica de nuevos formatos de enseñanza requiere de estrategias pedagógicas que involucren a todos los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje fortaleciendo el compromiso, la solidaridad y la responsabilidad en la realización de las tareas/acciones comunicativas dentro de un contexto social al tiempo de favorecer, en los estudiantes, el desarrollo de su identidad lingüística y cultural, vivenciando una experiencia integradora de la Alteridad.

A continuación, se pone a consideración, algunas sugerencias prácticas para implementar en el espacio áulico la enseñanza de las Lenguas Extranjeras:

- ✓ Utilización de las cuatro macro-destrezas básicas (CO-EO-CE-EE) que integran la competencia comunicativa oral y escrita con eficacia en diferentes situaciones de comunicación, de forma individual, en tándem o grupal.
- ✓ Análisis y obtención de información global y específica en textos orales y escritos; identificación de las ideas principales y secundarias contenidas en los mismos, aplicadas a las tareas requeridas: transferencia de información, comprobación de hipótesis previas, reutilización de la información, entre otras.
- ✓ Lectura y escucha activa y comprensiva de distintos tipos de mensajes, en diferentes contextos de situación y con diversas intencionalidades comunicativas (transmisión de información, persuasión, etc.)
- ✓ Interacción y memorización; utilización autónoma de las fórmulas y convenciones de uso habitual, de los tiempos verbales y de los recursos gramaticales y lexicales, tanto en interacciones orales como en las que utilizan el medio escrito.
- ✓ Redacción creativa de forma individual, en tándem o grupal de distintos tipos de textos (narrativos, descriptivos, cartas, correos electrónicos, C.V entre otros) tanto formales como informales, respetando las convenciones estructurales propias de las Lenguas-Culturas Extranjeras.
- ✓ Ejercicios lingüísticos (vocabulario, pronunciación, ortografía, etc.) orales o escritos, relacionados con el área temático-situacional correspondiente.
- ✓ Análisis de la comunicación a partir de los textos orales y escritos propuestos.
- ✓ Copia con sentido.
- ✓ Actividades de documentación lingüística y socio-lingüística a través de obras de referencia.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- ✓ Investigación bibliográfica o virtual de distintos aspectos culturales a partir de los textos orales/escritos trabajados en clase.
- ✓ Exposición continua a las Lenguas –Culturas Extranjeras mediante diversos soportes (verbales, escritos, visuales, audio-visuales e interactivos) u otros.
- ✓ Presentación y descripción de una persona, personajes, sitios turísticos, museos, festividades culturales, acontecimientos, experiencias, entre otros.
- ✓ Realización de las instrucciones presentadas por un interlocutor, en un taller de títeres, de cocina francesa o inglesa, de producción audio-visual, de fotografía, de creación de maquetas, de escultura, entre otros.
- ✓ Dictado de números, palabras, frases, textos.
- ✓ Confección de tarjetas de presentación, carteles, afiches y folletos creativos.
- ✓ Creación de diálogos, guiones situacionales, folletos, publicidades, mini-guías turísticas, entre otros
- ✓ Elaboración de diferentes tipos de texto interactivos: presentaciones, exposiciones entre otros.
- ✓ Discusión y negociación sobre la organización de una actividad de interacción (juegos de rol, dramatizaciones, simulación, debate, etc.)
- ✓ Lectura intensiva y extensiva de diferentes tipos de textos.
- ✓ Visualización de publicidades, cortometrajes o filmes de las Lenguas-Culturas-Metas en versión subtitulada o en la lengua original.
- ✓ Escucha global o focalizada de anuncios públicos (informaciones, consignas, avisos, entre otros)
- ✓ Frecuentación de los discursos producidos por distintos medios de comunicación y comparación intercultural de los mismos (radio, televisión, grabaciones, medios gráficos, medios virtuales, entre otros). Por ejemplo: estudio del abordaje de la misma noticia en los diferentes medios provinciales, nacionales y en la/s Lengua/s Extranjera/s.
- ✓ Asistencia como espectador a distintos eventos relacionados con la/s lengua/s-cultura/s extranjera/s (obras de teatro, espectáculos de diversa índole, conferencias, reuniones formales o informales, entre otros)
- ✓ Escucha y creación de poesías o canciones en la/s Lengua/s Cultura/s-Extranjera/s, compilación de las mismas en un cancionero conteniendo las letras y con un soporte digital para su escucha posterior o socialización en los diversos ámbitos.
- ✓ Realización de recitales de canciones o poesías en Lengua/s/cultura/s extranjera/s.
- ✓ Participación en “ Recreos temáticos “, en los que se aborden distintos aspectos de las Lenguas-Culturas-Extranjeras presentes en la institución educativa, a lo largo de los cuales se aborden y socialicen diversos aspectos culturales de las mismas. Por ejemplo: curiosidades, lugares donde se hablan, fiestas tradicionales, alimentos, modos de vida, entre otros.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- ✓ Realización de entrevistas a locutores nativos de las Lenguas-Culturas Extranjeras, a personalidades de nuestra provincia relacionadas con las mismas, entre otros.
- ✓ Planificación de debates sobre temas de interés en la/s lengua/s-cultura/s extranjera/s y participación en los mismos
- ✓ Participación en sesiones de chat o en foros virtuales.
- ✓ Realización de exposiciones de los diversos tipos de las producciones gráficas, escritas o multimedia.
- ✓ Puesta en escena de creaciones colectivas, utilizando los diferentes lenguajes artísticos (teatro, música, expresión corporal, plástica, entre otros).
- ✓ Traducción o interpretación de textos orales o escritos.
- ✓ Creación y participación en concursos sobre la/s Lengua/s-Cultura/s Extranjera/s.
- ✓ Puesta en práctica de diversas actividades lúdicas en las que se pongan en práctica aspectos de la/s lengua/s cultura/s extranjera/s, tales como lotería, quien soy yo, juego de las siete familias, dibuja y adivina, entre otros.
- ✓ Creación de sitios web sobre la escuela, el grupo-clase u otros en la/s lengua/s-cultura/s extranjera/s.
- ✓ Participación en intercambios virtuales o físicos con hablantes de la/s lengua/s-cultura/s extranjera/s.
- ✓ Producción de radios o periódicos escolares.
- ✓ Participación, descripción y comparación intercultural en desfiles de ropa o disfraces de personajes típicos de la cultura propia y de la cultura extranjera.
- ✓ Comparación intercultural entre los sistemas educativos, los modos de vida, la música, las festividades, las convenciones sociales y otros aspectos de la cultura que subyacen a la/s lengua/s.
- ✓ Visitas guiadas.
- ✓ Creación conjunta de un “Diccionario bilingüe” donde se registren las nuevas palabras y expresiones idiomáticas aprendidas en la/s Lengua/s-Cultura/s Extranjera/s.
- ✓ Creación de cuadros colectivos sobre diversas temáticas.
- ✓ Realización de Jornadas de Concientización sobre alguna temática de interés socio-comunitario.
- ✓ Elaboración de una antología de poemas, canciones u otros textos realizados tanto en las Lenguas-Cultura/s Extranjeras que se ofrezcan en el establecimiento educativo como en Lengua materna y presentación de la misma a toda la comunidad.
- ✓ Socialización de algunos aspectos culturales de las Lenguas Extranjeras a través de diversos tipos de acciones, por ejemplo, participar en un programa radial provincial con motivo de algún evento particular.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- ✓ Puesta en valor de los trabajos realizados en clase en una muestra interactiva en el día del Idioma.
- ✓ Elaboración de historietas.
- ✓ Creación de escenarios filmicos y rodaje de cortos-metrajés u otros con ayuda de los dispositivos móviles.
- ✓ Realización de talleres y/o degustaciones de comidas típicas de la/s Lengua/s-Cultura/s extranjera/s.
- ✓ Participación en “Cafés Literarios”, integrando el área de Lengua y literatura, con producciones propias y/o de la literatura de la/s lengua/s-cultura/s extranjera/s.
- ✓ Realización de talleres de escritura creativa en la/s Lengua/s-Cultura/s Extranjera/s
- ✓ Producción y elaboración colaborativa, tanto en Lengua Materna como en Lengua/s-Cultura/s extranjera/s de una página en alguna enciclopedia virtual en la cual se ponga en valor algún aspecto de la cultura de origen, tales como leyendas, relatos, personajes típicos, entre otros.
- ✓ Simulación global: consiste –como metodología de la enseñanza-aprendizaje de las Lenguas Extranjeras, adaptable a diferentes edades y niveles de conocimiento de las Lenguas Extranjeras – en la creación de un universo ficticio en el seno de la clase que posibilita el desarrollo de variados tipos de actividades, acciones e interacciones que constituyen un ambiente privilegiado para la real utilización de la/s Lengua/s –Cultura/s Meta. A lo largo de la creación de un proyecto de simulación, se ponen en juego diversos tipos de competencias y de soportes tales como la utilización de documentos auténticos, los juegos de rol, redacción de diversos tipos de textos, participación en situaciones concretas de comunicación, vinculadas al tipo de simulación elegido, entre otras. Aun cuando este mundo ficticio impone ciertas restricciones que guían la creatividad, este tipo de acción/tarea comunicativa se revela altamente estimulante y motivador para los estudiantes. A título de ejemplo: la isla, el inmueble, la ciudad, la empresa, el circo, la agencia de viajes, entre otros.
- ✓ A.I.C.L.E o Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua/s Extranjeras, en inglés *Content and Language Integrated Learning (C.L.I.L)* y en Didáctica del Francés Lengua Extranjera E.M.I.L.E o *Enseignement d’une Matière par l’Intégration d’une Langue Etrangère*. Estos acrónimos designan un abordaje metodológico en el cual se utiliza una Lengua Extranjera para enseñar ciertas materias o contenidos (por ejemplo: Historia, Geografía, Lenguajes Artísticos, Ciencias Naturales, Química, entre otras) no relacionados con la Lengua Extranjera en sí. Es decir, el aprendizaje de dicha materia o contenido no solo se realiza en la/s Lengua/s Extranjera/s -sino y fundamentalmente –en una relación conjunta con la L2 y a través de ella, integrando de esta manera, diferentes áreas curriculares.

Esta metodología trasciende la enseñanza de la/s Lengua/s Extranjera/s propiamente dichas, puesto que tanto la Lengua-Cultura Meta<sup>13</sup> como el contenido o la asignatura no lingüística a enseñar

---

<sup>13</sup> En didáctica de las lenguas se emplea el término **lengua meta**, *target language* o *langue -cible* para referirse a la lengua que constituye el objeto de aprendizaje, sea en un contexto formal de aprendizaje o en uno natural. El término engloba los conceptos de lengua extranjera (LE) y de lengua segunda (L2), si bien en ocasiones estos tres términos se emplean como sinónimos. En estos diseños se retendrá la denominación Lengua-Cultura-Meta a partir de:

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

suponen procesos de enseñanza-aprendizaje que se llevan a cabo en un plano de igualdad y simultaneidad, persiguiendo diversos objetivos, entre los que se encuentran, el desarrollo de las competencias particulares de la materia o contenido abordado a través de la Lengua extranjera, además del desarrollo de competencias lingüístico-comunicacionales y culturales de la Lengua-Cultura Meta, asegurando a los estudiantes de la Escuela Secundaria Obligatoria una mejora en la calidad de su educación en Lengua/s Extranjera/s ya que posibilita en los estudiantes la utilización y puesta en práctica de la Lengua-Cultura Meta en situaciones concretas de comunicación, al tiempo que se adquiere los valores de la tolerancia y la comprensión interculturales.

La implantación de esta metodología de *Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE)*, es recomendada por la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 181 (MECyT, 2012), a partir del inicio del Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria, con la puesta en práctica de las macro-competencias lingüístico-comunicacionales y culturales de la lengua-cultura-meta, sobre temas relacionados con la orientación y otras áreas curriculares.

La introducción de esta metodología en el espacio áulico-institucional se basa en cuatro pilares fundamentales que interactúan continuamente (Coyle, 1999) denominados: las "**cuatro C**": Contenido, Comunicación, Conocimiento, Cultura/Ciudadanía. El primero de ellos, el **Contenido**, sitúa al aprendizaje de contenido no lingüístico, la adquisición de conocimientos, competencias y capacidades inherentes a la disciplina en el centro mismo del proceso de enseñanza-aprendizaje, estableciendo una relación simbiótica entre Lengua-Cultura Meta y contenido, en la cual la atención se focaliza en la forma de abordar dicho contenido, a través de la Lengua extranjera, produciendo en la clase situaciones de interacción cooperativa y solidaria entre pares y con el docente. El segundo pilar define a la Lengua-Cultura Extranjera como instrumento de **comunicación** y aprendizaje. Siguiendo esta perspectiva, la Lengua-Cultura-meta se aprende en contextos motivantes, y en situaciones significativas de comunicación. El tercer pilar, el **Conocimiento**, necesita de tareas que planteen verdaderos desafío cognitivos para los estudiantes, generando de esta forma espacios integrales para el desarrollo de capacidades de reflexión en combinación con las competencias de base lingüístico-comunicacionales para la comunicación interpersonal, además de la adquisición de las especificidades del lenguaje cognitivo-académico o profesional, relacionado con la Orientación de su elección, todo ello en vistas de la futura inserción del estudiante de la Escuela Secundaria Obligatoria en el ámbito académico superior y/o profesional. Finalmente, el cuarto pilar que sostiene esta metodología es la **Cultura/Ciudadanía**, el cual contiene el principio de pluriculturalidad, ya que estudiar una materia por medio de una lengua-cultura diferente a la propia, propugna el desarrollo de actitudes de tolerancia e intercomprensión multiculturales, amén de favorecer el respeto a la diversidad

Todas estas propuestas y sugerencias, y otras que surjan en este sentido, no tienen pretensión de exhaustividad sino, por el contrario, pretenden servir de orientación o guía a los docentes de Lenguas Extranjeras en sus prácticas pedagógicas cotidianas, con intención de lograr la equidad educativa, favorecer la circulación y producción del conocimiento como la inclusión social y educativa, al tiempo que intentan promover una mejora en la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje-adquisición de la/s Lengua/s Extranjera/s en el contexto provincial.

## EVALUACIÓN

Los desafíos de la Educación Secundaria Obligatoria se presentan bajo diversas formas; una de ellas es construir un **sistema de evaluación** que “**visibilice**” al sujeto de aprendizaje, lo contemple no desde la perspectiva atomizada de las asignaturas escolares- sino desde un **enfoque integrador y multidimensional**. Dicho enfoque involucra considerar las características propias de cada educando, su recorrido pedagógico anterior, sus aptitudes, las condiciones en que se desarrollaron sus aprendizajes, su proyecto de vida- entre otras- , todo esto en el seno de la Institución Educativa. En consecuencia, los objetos y modos de evaluación de cada asignatura- y de las Lenguas Extranjeras en particular- deben nacer de **acuerdos institucionales** donde todos los actores implicados dialoguen en pos de la construcción de una **visión totalizadora** y globalizante sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje-adquisición de capacidades, explicitando **criterios evaluativos comunes** dentro de una Propuesta-Marco Institucional.

Asimismo, resulta imperativo la existencia de una **relación** entre los **contenidos**, su **modo de abordaje** y las **instancias evaluativas** de los mismos, desde una concepción de la **evaluación como un proceso continuo** presente en las diferentes instancias temporales de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por medio de **instrumentos evaluativos de diferentes características** y en diversas circunstancias, con vista de una **mejor valoración** de los logros y obstáculos de dicho proceso.

Por otra parte, **la explicitación de los criterios, modos e instrumentos de evaluación** y valoración de los procesos de enseñanza-aprendizaje, promueve **la equidad** y **el carácter formativo** de la misma, además de generar espacios para el logro de la **autonomía**, la **reflexión** y la **responsabilidad respecto al propio aprendizaje**, por parte de los alumnos, favoreciendo la retroalimentación entre los componentes de la diada educativa y propiciando **nuevas oportunidades de aprendizaje**, superación de errores y remediación, a los fines de propiciar la **permanencia y la culminación de las trayectorias escolares secundarias de los estudiantes** materializando, de esta manera, **la inclusión y el derecho de todos a una educación de calidad**.

En este marco es que la **evaluación en Lenguas Extranjeras** se definirá no solo en el sentido concreto de medición del grado de dominio lingüístico-cultural y comunicativo que tiene el usuario o sujeto que aprende/comunica en una Lengua Extranjera determinada sino, fundamentalmente, como la **valoración de las características del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición** de las Lenguas Extranjeras en su totalidad a los fines de **orientar las reflexiones de los actores** implicados acerca de las mismas en tanto **objetos de conocimiento, instrumentos de comunicación y vehículos de cultura**- para poder **intervenir pedagógicamente** y **elaborar las estrategias de remediación** necesarias.

En ese sentido, el pedagogo francés Jean-Pierre Cuq<sup>14</sup> propone, a través del enfoque co-accional, (enfoque al que se adhiere para el abordaje de las Lenguas Extranjeras en este diseño), que los instrumentos de evaluación en Lenguas Extranjeras **deleguen una parte de la responsabilidad evaluativa**, hasta ese momento centrada en los docentes, **en los**

«... Évaluer, c'est créer: écoutez donc, vous qui êtes créateurs!

C'est l'évaluation qui fait grandir les choses et les personnes de toutes choses évaluées»

<sup>14</sup> **Cuq, Jean Pierre** : «Approche actionnelle et évaluation de la compétence grammaticale» des universités de Nice-Sophia Antipolis, UMR ADEF. Documento en línea.



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**estudiantes**, a través de **diferentes propuestas de auto-evaluación**- entre las que se destaca **el Portafolio**- o **de co-evaluación** con la ayuda del docente o de sus pares, todo ello para posibilitar la toma de consciencia respecto de la progresión de sus aprendizajes, de los obstáculos o lagunas en sus conocimientos, de su **saber hacer y/o saber aprender** para favorecer, de esta manera, la auto reflexión sobre el aprendizaje, la causa de sus aciertos y errores y la forma de optimizar los resultados en términos de capacidades.

Al respecto, cabe acotar, la importancia de la **interlengua**, es decir, de aquel **estadio intermedio entre la lengua-cultura materna y la lengua-cultura extranjera**, que denota una etapa en la estructuración progresiva del sistema lingüístico-comunicacional de la Lengua 2, la cual debe concebirse en tanto **indicador de apropiación** de la/s Lengua/s Extranjera/s por parte del estudiante y **no como un error lingüístico-gramatical, fonético o cultural**. Asimismo, la evaluación en Lenguas Extranjeras debe otorgar un lugar de importancia a la **pedagogía del error**, que aborda **los errores de manera positiva**, *“no como efectos de la ignorancia, sino como un conocimiento anterior significativo que se revela como falso o inadecuado a la situación presente”* (Brousseau, 1983), construyendo nuevos conocimientos a partir de la reflexión, explicitación y explicación de los errores cometidos.

Se trata entonces, de **evaluar “los conocimientos y capacidades que posee el sujeto que aprende/comunica en la/s Lengua/s Extranjera/s, a través de performances (o puesta en práctica) realizadas por los estudiantes en la Lengua-Cultura-Meta”** (Tardieu, 2005), privilegiando la **dimensión social de la comunicación intercultural**, al definir los ámbitos/contextos de acción/tarea comunicativa (personal, público, profesional, educacional), como se ejemplifican en el cuadro que sigue (Tardieu, 2005):

| Enfoque co-accional   | Objetos de evaluación  |
|---|--|
| La/s lengua/s-cultura/s extranjera/s como medio de interacción social | Capacidades lingüísticas (lexicales, gramaticales, semánticas, fonológicas, ortográficas, morfológicas, fonéticas, entre otros)  |
|   | Capacidades socio-lingüísticas (marcadores lingüísticos de las relaciones sociales, fórmulas de cortesía, expresiones y proverbios populares, diferencias de registros, dialectos, acentos, entre otros) |
|   | Capacidades discursivas (competencia discursiva, competencia funcional)  |

Las **capacidades que los estudiantes del Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria Obligatoria deben adquirir a lo largo de su recorrido pedagógico se corresponden con los Niveles B1-B2 del MERCL**, y están debidamente especificadas en este Diseño Curricular. Es necesario explicitar que dichos niveles de competencias para la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de la/s Lengua/s Extranjera/s, se clasifican- de manera general- de la siguiente forma:

|          |                |           |   |
|----------|----------------|-----------|---|
| <b>A</b> | USUARIO BÁSICO | <b>A1</b> | Nivel introductorio, de descubrimiento o Acceso |
|----------|----------------|-----------|---|



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

|          |                              |           |   |
|----------|------------------------------|-----------|---|
|          |                              | <b>A2</b> | Nivel Intermedio de usuario básico            |
| <b>B</b> | <b>USUARIO INDEPENDIENTE</b> | <b>B1</b> | <b>Nivel Umbral</b>                           |
|          |                              | <b>B2</b> | <b>Nivel Avanzado o usuario independiente</b> |
| <b>C</b> | <b>USUARIO COMPETENTE</b>    | <b>C1</b> | Nivel Autónomo o de dominio operativo eficaz  |
|          |                              | <b>C2</b> | Nivel de Maestría o dominio extenso operativo |

De esta forma, en el **Cuarto Año** de la Escuela Secundaria Obligatoria- Ciclo Orientado, los sujetos que aprenden/comunican en la/s Lengua/s Extranjera/s **habrán alcanzado el Nivel B1- Umbral o Threshold** (MECRL, 2001). Este Nivel comprende dos capacidades que lo distinguen de los Niveles anteriores. Una de ellas es la capacidad de mantener una interacción verbal, de hacerse entender y de obtener lo que quiere en una amplia variedad de situaciones concretas, como la comprensión de las ideas principales de un debate extenso, articulado con claridad y en lengua estándar. Asimismo, comprende los puntos principales de textos claros y en una lengua estándar si tratan de temáticas conocidas como el trabajo, la escuela, los hobbies, entre otros, participa y opina y pide opiniones en un debate informal entre amigos, expresando de forma comprensible sus ideas, posee un amplio abanico de formas simples para decir lo que quiere y lo utiliza con flexibilidad, puede seguir una conversación, discusión o debate aun cuando no se exprese con claridad, se expresa de forma comprensiva y comprensible, aunque pausadamente para planificar las formas gramaticales y léxicas correctas, al igual que las estrategias de remediación, en periodos extensos de expresión y producción libre, produce un discurso o texto sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares y o de su interés.

La segunda particularidad de este Nivel es la capacidad de hacer frente con habilidad a los problemas de la vida cotidiana, por ejemplo, puede desenvolverse adecuadamente en la mayoría de las acciones/ situaciones comunicativas que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la Lengua-cultura-meta, al igual que en situaciones imprevistas en el transporte público, en una agencia de viajes, en un hotel, entre otros. Puede también participar sin preparación alguna en conversaciones sobre asuntos habituales, puede hacer reclamos y plantear quejas, toma la iniciativa en una entrevista o consulta, iniciando un tema nuevo, aunque dependa de su interlocutor, además sabe pedir explicaciones o aclaraciones sobre un tema determinado, narra y describe experiencias personales, acontecimientos, deseos y aspiraciones, además de justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes futuros.

El estudiante del **Quinto Año**- Ciclo Orientado- de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca **alcanzará el Nivel B1+** (MECRL, 2001) cuya característica principal es la cantidad de información proporcionada. Así, el estudiante podrá tomar notas de mensajes referidos a la solicitud de informaciones o a la explicación de una dificultad, aportar información concreta y exigida en una conversación o consulta, con una precisión limitada, explicar las causas, dar su opinión sobre una noticia, un artículo, un discurso, un debate, un documental u otro y responder a preguntas sobre los detalles de los mismos, puede resumir y llevar a cabo una entrevista preparada verificando y

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

confirmando la información, aun cuando necesita de repeticiones y explicaciones de su interlocutor, sobre todo cuando las respuestas son largas están enunciadas rápidamente, puede describir cómo se lleva a cabo un procedimiento y dar instrucciones detalladas, además de intercambiar gran cantidad de información fáctica o sobre los hechos referidos a una temática conocida.

Finalmente, el estudiante de **Sexto Año** de la Educación Secundaria Obligatoria, luego de seis años de aprendizaje-adquisición de una Lengua-Cultura Extranjera, alcanzará el **Nivel B2 o Nivel Avanzado o de Usuario Independiente** (Vantage) (MECRL,2001). Dicho Nivel se centra sobre la eficacia de la argumentación, a saber, el alumno podrá entonces dar cuenta de sus opiniones y defenderlas, aportando las explicaciones pertinentes, diversos argumentos y comentarios a lo largo de una discusión, podrá aportar su punto de vista sobre un tema determinado, sosteniendo las ventajas e inconvenientes de diferentes opciones, puede construir y desarrollar una argumentación lógica, defendiendo o refutando una opinión, exponer un problema y hacer saber a su interlocutor que deben hacerse concesiones, indagar sobre las causas, consecuencias y las situaciones hipotéticas, participar activamente en una discusión informal en un contexto familiar haciendo comentarios, expresar claramente su punto de vista, evaluar las opciones posibles, formular hipótesis y verificarlas. Asimismo, se desenvuelve mejor en las interacciones sociales, habla naturalmente, con facilidad y eficacia, comprende detalladamente lo que se dijo, sabe cómo iniciar un discurso, tomar la palabra y cerrar la conversación, utiliza frases hechas para ganar tiempo, preparando lo que va a decir y mantener su turno en la interacción, interviene con un nivel de fluidez y naturalidad en una conversación con nativos de la Lengua-Cultura-meta, se adapta con facilidad a las variaciones de estilo, de sentido y de énfasis que se dan normalmente en una conversación, puede mantener una conversación fluida con hablantes nativos. También el estudiante del sexto año de la Escuela Secundaria Obligatoria adquiere un grado más elevado de consciencia de sobre las características de la Lengua- Cultura Extranjera, es así que puede corregir los errores y equivocaciones que dan lugar a malos entendidos, toma nota de sus errores más frecuentes y trata de localizarlos y subsanarlos, planifica lo que va a decir y la forma de hacerlo teniendo en cuenta el efecto que tendrá sobre el destinatario del discurso, entre otros.

**Cabe aclarar que- atendiendo a las particularidades de las trayectorias formativas de los alumnos de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca, en ciertas Instituciones Educativas, los estudiantes debutan con el proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de una Lengua-Cultura Extranjera en el Cuarto Año del Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria Obligatoria. En estos casos particulares, al finalizar el Ciclo Orientado, los alumnos habrán desarrollado las capacidades y competencias correspondientes al Nivel A2+ (MECRL, 2001), descriptas ut supra.**

En lo que concierne a la **evaluación de la dimensión cultural de las Lenguas Extranjeras**, (de la que no existen escalas de descripción tan pormenorizadas como las que se refieren a la dimensión lingüístico-comunicativa de la Lengua Extranjera) y a la que el alumno accede a través de los textos/discursos orales, escritos, audiovisuales o digitales, corresponde al **docente- como mediador cultural-** su valoración global en las realizaciones concretas, tanto individuales como colectivas.

En cuanto a la evaluación en Lenguas Extranjeras y sus resultados, entendida **desde la perspectiva del sujeto que enseña**, es necesario posibilitar una aproximación más consciente de la propia práctica docente por medio de la **autorreflexión crítica**, basada en los criterios de planificación, acción, observación, reflexión, evaluación y posterior re-planificación de la misma, en la cual, la tarea de enseñar se concibe -no sólo como una **acción estratégica** llevada a cabo de forma **comprometida** por el educador que da **respuesta a una situación pedagógica determinada-** sino también como un

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**proceso cooperativo de continua búsqueda reflexiva** e indagación científica, que proporcione a los docentes implicados los elementos necesarios para la construcción de una **pedagogía innovadora y de atención a la diversidad**. Dichos criterios se sintetizan en el esquema que sigue:



Con relación a los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**:

Para la definición de las capacidades de los alumnos de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca se utilizarán además, de aquellas mencionadas en el apartado Capacidades de este Diseño Curricular, los descriptores (MERCL, 2001) referidos a las categorías que se especifican a continuación:

- ✓ **Tareas /Actividades comunicativas:** delimitan su campo a las capacidades operativas, es decir, lo que el sujeto que aprende/comunica es capaz de hacer en términos de Recepción/Comprensión, Interacción y Expresión/Producción.
- ✓ **Estrategias:** se definen como la relación entre los recursos lingüístico-comunicativos y culturales que el sujeto que aprende/comunica posee y su efectiva puesta en práctica en la realización de una tarea. Las mismas describen los principios abstractos de:
  - planificación de la acción / tarea
  - explotación y equilibrio de los recursos
  - compensación de los recursos para la ejecución de la tarea
  - control de los resultados
  - corrección y remediación adecuada de la acción/comunicación.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

✓ **Competencias comunicativas:** se refieren a los diferentes aspectos de la competencia lingüístico-comunicativa, de la competencia pragmática y de la competencia socio-lingüística.

Como se ha señalado anteriormente, los alumnos de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca serán evaluados de forma continua y global, considerando a la evaluación como un proceso integrador que contempla al estudiante en todas sus dimensiones y regula el proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas-Culturas Extranjeras. Por ende, y atentos a la especificidad del objeto de estudio-se pondrá especial énfasis en la evaluación de las **cuatro macro-capacidades lingüísticas**, a saber:

|                                      |   |  |
|--------------------------------------|---|--|
| * Comprensión auditiva u oral (CO)   | } | en términos de Recepción, Interacción, Producción y Mediación. |
| * Expresión/ producción oral (EO)    |   |  |
| * Comprensión escrita o lectura (CE) |   |  |
| * Expresión/producción escritas (EE) |   |  |

Asimismo, el componente cultural de la Lengua-Cultura-meta, que se revela tanto a través de los textos orales, escritos o audio-visuales como de las tareas/acciones propuestas por el docente como mediador cultural, debiera ser evaluado en función – no sólo de los saberes declarativos sobre la misma, sino también del saber hacer y del saber ser/ descubrir al Otro en el marco del desarrollo de actitudes de comprensión, superación de estereotipos y respeto por las diferencias.

De acuerdo al tipo de capacidad requerida, se tendrán en cuenta los criterios o meta categorías de evaluación que se detallan a continuación, en una enumeración que no pretende ser exhaustiva:

- Estrategias de turnos de palabra (CO/EO)
- Estrategias de cooperación/colaboración (CO/EO)
- Petición de clarificación o aclaración (CO/EO/CE/EE)
- Fluidez (EO)
- Flexibilidad (CO/EO)
- Coherencia (CO/EO/CE/EE)
- Desarrollo temático (EO/EE)
- Precisión léxico-temática (EO / EE)
- Competencias socio-lingüísticas (CO/EO/ EE/CE)
- Extensión y riqueza de vocabulario (CO/EO/CE/EE)
- Corrección gramatical (CO/EO/CE/EE)
- Corrección fonológica (CO/EO)
- Pronunciación (EO)
- Entonación (EO)
- Estrategias de remediación o compensación (CO/EO/CE/EE)
- Reconocimiento de indicios y deducción (CO/CE)
- Realización exitosa de la tarea (CO/EO/CE/EE)
- Autonomía (CO/EO/CE/EE)

Se sugiere que el **docente lleve a cabo una selección entre las categorías más arriba mencionadas, y aquellas que se considere necesario agregar**, y teniendo en cuenta la tarea/actividad a realizar, las particularidades propias de cada estudiante y/o de cada grupo-clase, el momento del proceso de

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

enseñanza/aprendizaje-adquisición de las Lenguas-Culturas Extranjeras, el tipo de soporte utilizado, las condiciones en las que se llevó a cabo el proceso, entre otros y **construya su propia grilla de evaluación.**

Es necesario resaltar que siguiendo la perspectiva co-accional para la enseñanza de las Lenguas-Culturas Extranjeras, el **estudiante aprende realizando tareas/acciones comunicativas o no, con Otro**, en una situación y contexto determinados, por tanto, la evaluación se debe realizar prioritariamente sobre **la capacidad de dicho estudiante de llevar a cabo exitosamente la tarea o acción encomendada con la ayuda de la Lengua-Cultura Meta.**

Por su parte, los **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** en Lenguas Extranjeras constituyen el sustento sobre el cual se asientan las valoraciones de las capacidades esperadas de los alumnos luego del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de la/s Lengua Cultura/s Extranjera/s. **No existe un instrumento único** que posibilite la evaluación de la totalidad de las capacidades de un estudiante, por el contrario, es responsabilidad del docente la **construcción y la adaptación** de los mismos en atención al tipo de competencia o capacidad a evaluar, integrando siempre una **dimensión prospectiva** en tanto motivación y capacidad para finalizar el proceso de aprendizaje-adquisición de la/s Lengua/s-Cultura/s Extranjera/s.

Como **instrumentos** de evaluación se sugieren:

- \* La observación espontánea, directa y sistemática. Puede ser complementada por las listas de control, el registro de experiencias o registro anecdótico, diversos tipos de escalas,
- \* Preguntas de exploración
- \* Análisis de la producción de los alumnos, tanto orales, escritas, audiovisuales, interactivas de diversa índole u otras, Análisis de experiencias.
- \* Resolución de ejercicios y problemas de comunicación
- \* Organizadores visuales de la información (mapas conceptuales, esquemas, entre otros)
- \* Intercambios verbales: Monólogos, Diálogos entre pares/ con hablantes nativos y con el docente, Debates, Paneles, mesas redondas, Entrevistas, Puestas en común, Exposiciones, Interrogatorios dialogados, otros
- \* Pruebas específicas en sus diferentes formatos, a saber: Prueba objetiva. Pruebas de libro/carpeta abierta Pruebas mixtas, Cuestionarios abiertos, entre otras
- \* Simulación global
- \* Situaciones-problema vinculadas al entorno
- \* Reproducción de procesos, dictado de instrucciones seriadas
- \* Juegos didácticos con grilla de calificación
- \* Dramatizaciones/teatro educativo
- \* Propuestas de co-evaluación por sus pares
- \* Portafolio de Lenguas Extranjeras

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

\* Propuestas de auto-evaluación

Los instrumentos de evaluación que se presentan a continuación constituyen una simple guía para el docente de Lenguas-Culturas Extranjeras, quien debe aceptar el desafío de la **construcción de sus propios instrumentos de evaluación**, siguiendo el **paradigma de la adecuación**, adaptándolos a la instancia temporal del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas-Culturas-Extranjeras, a los objetivos de la misma, a las capacidades a evaluar, al proceso de enseñanza y sus condiciones, a los recursos disponibles, al grupo-clase, a las exigencias institucionales, entre otros. **La evaluación como proceso integrador, formativo y multidimensional**, siempre debe tender a **fortalecer, valorizar y potenciar el desarrollo de las capacidades y habilidades cognitivas y socio-afectivas** de los Estudiantes de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca, en pos de su formación como sujeto activos de la sociedad, autónomos, libres y capaces de motorizar un cambio.

En lo que a evaluación se refiere, la **introducción del Portafolio** en la clase de Lenguas Extranjeras se convierte en una prioridad, ya que no sólo **promueve la auto-reflexión** de los estudiantes sobre sus capacidades en la lengua-cultura-meta, sino que lo lleva a **asumir la responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje**.

El **Portafolio** -en lo que se refiere a las Lenguas Extranjeras- es **un instrumento** que permite a los estudiantes de Lenguas Extranjeras, **registrar y presentar** de manera ordenada, coherente y sistemática de **los resultados, las producciones, los trabajos realizados y las calificaciones** obtenidas a lo largo de su recorrido pedagógico en el ámbito educativo formal y/o extra escolar, como **sus experiencias culturales** en Lenguas Extranjeras. Este instrumento, no solo es valioso en términos de **reflexión y construcción de conocimientos**, ya que clarifica los objetivos de aprendizaje de las Lenguas Extranjeras formulados positivamente en términos de capacidades comunicativas, sino como **indicador personal e institucional de las competencias lingüístico-comunicativas y culturales** adquiridas por el sujeto que aprende/comunica en las Lenguas Culturas Extranjeras, favoreciendo de esta manera, la diversidad lingüística y cultural en nuestra Provincia y valorizando el plurilingüismo.

El Portafolio de Lenguas Extranjeras es propiedad exclusiva del estudiante y está estructurado en tres partes, a saber: **el Pasaporte**, la **Biografía lingüístico-cultural** y el **Dossier o documentación adjunta**, como se ejemplifica a continuación:

| <b>PASAPORTE</b>  | <b>BIOGRAFÍA LINGÜÍSTICO-CULTURAL</b>   | <b>DOSSIER O DOCUMENTACION ADJUNTA</b>   |
|---|---|--|
| Registra de modo preciso el repertorio lingüístico completo del titular del documento, detalladamente y según los niveles descriptos en el presente diseño curricular, a los fines de utilizar esta información en diferentes ámbitos, tanto educativos como laborales. | Favorece la sensibilización del alumno hacia la diversidad lingüística y cultural de la provincia, del país y del mundo, define los objetivos de aprendizaje, capacidades, verifica los progresos y consigna experiencias lingüístico-culturales significativas del estudiante, desde una perspectiva pluricultural | Documenta empíricamente, con producciones propias, certificados, y otros documentos, las capacidades, competencias y experiencias de aprendizaje lingüístico-cultural reseñadas en los dos apartados anteriores. Desarrolla las funciones que en el mundo laboral tienen los legajos, books o carpetas personales, al documentar para los interesados las habilidades de los |

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | profesionales, (arquitectos, diseñadores, entre otros) a través de una selección de los mejores trabajos realizados.  |
| <p><b>Mi perfil de aptitudes lingüísticas:</b> permite determinar el nivel de competencias adquirido para cada una de las 5 destrezas básicas (escuchar, hablar, leer, conversar y escribir ) y en diferentes lenguas, según los niveles de referencia explicitados anteriormente</p>  | <p><b>Mis Lenguas-culturas:</b> reflexiona sobre la lengua-cultura materna y las lenguas-culturas-extranjeras, objeto de su aprendizaje, la forma en que la/s emplea, propiciando una toma de consciencia sobre su propia identidad lingüístico-cultural y la de los demás. Se incluyen todo tipo de lenguas, siempre y cuando sean utilizadas por el estudiante.</p> <p><b>¿En qué lenguas me comunico con los demás?</b> Identifica las lenguas a las que está expuesto el estudiante en su contexto</p> <p><b>¿Qué sé hacer con mis lenguas-culturas?</b> Diagnostica el nivel de conocimientos previos, identifica necesidades, explora habilidades, entre otros</p> <p><b>¿Cómo hablan mis lenguas otras personas?</b> fomenta actitudes de respeto y comprensión hacia la diversidad lingüística y cultural: variedades regionales, generacionales, sociales, entre otras.</p> | <p><b>Primer sobre o apartado:</b> trabajos escritos y grabaciones audio y video, presentaciones digitales, entre otros.</p> <p>Se puede organizar en función de los soportes utilizados, ya sean escritos, grabaciones de audio y video, fotocopias y grabaciones de discursos canciones, ejercicios, entre otros.</p>   |
| <p><b>Mis experiencias lingüísticas y culturales:</b> recoge las principales actividades del proceso de aprendizaje-adquisición de las Lenguas Extranjeras en el ámbito educativo (escuela, academia, Laboratorio de idiomas, clases particulares, entre otros) o fuera de la escuela (por ejemplo, contacto con hablantes de otras lenguas, intercambios, participación en blogs, chats, entre otros)</p> | <p><b>Otras Lenguas- culturas:</b> presentes en su entorno, a los fines de aceptar la diversidad lingüística y promover actitudes de reflexión intercultural.</p>  | <p><b>Segundo sobre o apartado:</b> documentos y recuerdos. Puede incluir acreditaciones, diplomas y certificados, exámenes, eventos; una agenda personal, para anotar los datos de personas, instituciones, lugares, en los que se puede practicar las diferentes lenguas-culturas, entre otros, además de recuerdos diversos, (entradas, publicidades, mapas, programas, fotos, videos, archivos multimedia, entre otros)</p> |
| <p><b>Certificados y diplomas:</b> describe los principales documentos acreditativos de los conocimientos lingüísticos</p>   | <p><b>Mi manera de aprender:</b> toma de consciencia sobre los procesos de aprendizaje propios, incrementa el control meta cognitivo</p>   |   |

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

|                          |   |  |
|--------------------------|---|--|
| obtenidos por el titular | <p>proponiendo la ampliación de las estrategias de aprendizaje para cada capacidad, entre otros</p> <p><b>¿Cómo aprendo?</b> Capacidades y estrategias psicolingüísticas activadas para comprender y producir discursos orales o escritos en sus lenguas-culturas, en una perspectiva de comparación con sus pares.</p> <p><b>¿Qué he aprendido y que me ayudó a aprenderlo?</b> Explora las experiencias personales de aprendizaje vividas en el pasado, centrándose en elementos lingüísticos concretos, tales como el vocabulario, las estructuras, entre otros y la forma en que lo hizo (circunstancias, condiciones)</p> <p><b>¿Qué hago para aprender fuera de clase?</b> Fomenta las situaciones no formales y naturales de aprendizaje de idiomas, relacionándolas con el uso de la lengua en situación.</p> |  |
|                          | <p><b>Mis planes de aprendizaje: qué quiero saber en cada lengua-cultura:</b> implica al estudiante en las decisiones curriculares sobre los objetivos, contenidos y las estrategias del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas-Culturas.</p>  |  |

**Fuente:** “Guía didáctica del Portfolio europeo de las lenguas para la enseñanza secundaria” (2004) (Consejo de Europa. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, España)

**Sugerencias en torno a los instrumentos descriptos:**

- El **PORTFOLIO** de Lenguas Extranjeras puede materializarse tanto en soporte papel como en soporte digital.
- El **PASAPORTE** puede concebirse como una especie de carnet o como un documento separado del resto del Portafolio, tanto en soporte físico como digital para facilitar su presentación en las ocasiones que sea necesario, posibilitando la determinación del perfil lingüístico del estudiante a partir de niveles estándar y descripciones comunes de las capacidades lingüístico-comunicativas propias, contenidos en el presente Diseño Curricular.
- La **BIOGRAFÍA LINGÜÍSTICO-CULTURAL** puede consistir –en su versión física– en un conjunto de hojas que se guardan en la carpeta del Portafolio, organizadas de forma independiente que se añaden o eliminan fácilmente, para que el estudiante, con la ayuda del docente, pueda



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

completarla a su conveniencia, constituyéndose en el elemento del portfolio de mayor carácter formativo, puesto que valoriza el recorrido pedagógico y la reflexión sobre los que cada alumno ES CAPAZ de hacer en cada Lengua-Cultura, destacando los aspectos más personales y cualitativos del proceso.

- El **DOSSIER O DOCUMENTACIÓN ADJUNTA** puede materializarse -en su versión física- en diferentes folios plásticos u otros en los que el estudiante pueda guardar toda la documentación recogida. Para mejor organización, se pueden incluir Índices de trabajos y documentos, especificando los datos esenciales de dicha documentación: título, lengua, fecha, razón por la que se elige el trabajo, en el caso de las producciones personales, y todos los datos acreditativos en el caso de las certificaciones adjuntas.

A continuación, se presenta una propuesta de **Portafolio** de Lenguas Extranjeras:

|  |   |
|--|---|
| República Argentina<br>Provincia de Catamarca<br>Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología |   |
| <b>Portafolio de Lenguas Extranjeras</b>   | <div style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; width: 80px; height: 80px; margin: 0 auto; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">                 Foto             </div> |
| Datos del Estudiante:  |   |
| Apellidos y nombres: .....   |   |
| Documento Nacional de Identidad.....   |   |
| Nacionalidad.....  |   |
| Fecha de nacimiento.....   |   |
| Dirección.....   |   |
| Teléfono.....  |   |
| Correo Electrónico.....  |   |
| Edad.....  |   |
| Escuela a la que asiste.....   |   |
| Comienza a utilizar el portafolio en .....<br>el día ..... (lugar y fecha)                     |   |
| Sello del establecimiento  | Firma   |

**PERFIL DE APTITUDES LINGÜÍSTICAS**

**LENGUA MATERNA**.....

| AUTOEVALUACIÓN                  |                  |                    |                  |                |                    |
|---------------------------------|------------------|--------------------|------------------|----------------|--------------------|
| <b>LENGUA-CULTURA:</b><br>..... | <b>Expresión</b> | <b>Interacción</b> | <b>Expresión</b> | <b>Lectura</b> | <b>Comprensión</b> |

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

|  |                |             |                         |  |  |
|--|----------------|-------------|-------------------------|--|--|
|  | <b>escrita</b> | <b>oral</b> | <b>/producción oral</b> |  |  |
|  |                |             |                         |  |  |

**RESUMEN DE LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE DE LENGUAS E INTERCULTURALES**

Aprendizaje de Lenguas-Culturas Extranjeras y su uso en un país o región donde no se habla esa lengua-cultura

| <b>LENGUA-CULTURA .....</b>                               |  |                        |                    |                     |                     |                      |
|---|--|------------------------|--------------------|---------------------|---------------------|----------------------|
|   | <b>Establecimiento educativo/Instituto/Academia u otro</b> | <b>Menos de un año</b> | <b>Hasta 1 año</b> | <b>Hasta 3 años</b> | <b>Hasta 5 años</b> | <b>Más de 5 años</b> |
| Enseñanza primaria  |  |                        |                    |                     |                     |                      |
| Ciclo Básico de la Escuela Secundaria Obligatoria         |  |                        |                    |                     |                     |                      |
| Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria Obligatoria      |  |                        |                    |                     |                     |                      |
| Otros cursos  |  |                        |                    |                     |                     |                      |
| Utilización regular en el entorno                         |  |                        |                    |                     |                     |                      |
| Contacto regular con hablantes de la lengua-cultura       |  |                        |                    |                     |                     |                      |
| Otros   |  |                        |                    |                     |                     |                      |
| Más información sobre experiencias lingüístico-culturales |  |                        |                    |                     |                     |                      |

**N.B.** Repetir las veces que sea necesario.

|                         |                                |   |   |   |
|-------------------------|--------------------------------|---|---|---|
| <b>OTROS DOCUMENTOS</b> | <b>Mis maneras de aprender</b> | <b>Mis conocimientos lingüístico-culturales</b> | <b>Mis objetivos ¿Qué quiero aprender y</b> | <b>Informaciones sobre los objetivos y contenidos de los programas de</b> |
|-------------------------|--------------------------------|---|---|---|

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

|                         |  | formales o informales | cómo? | enseñanza/aprendizaje formales |
|-------------------------|--|-----------------------|-------|--------------------------------|
| LENGUA-CULTURA<br>..... |  |                       |       |                                |
| LENGUA-CULTURA<br>..... |  |                       |       |                                |

N.B: repetir las veces que sea necesario

**GRILLA PARA LA AUTO-EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE**

Se incluyen los descriptores de todos los Niveles de Aprendizaje de las Lenguas-Culturas Extranjeras, puesto que, si bien se propone el Nivel B2 (MERCL, 2001) como indicativo de las capacidades adquiridas por los alumnos de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca, los aprendizajes de cada caso en particular, pueden variar ampliamente.

|  |                             | A1  | A2  | B1   |
|--|-----------------------------|---|---|--|
| <b>C<br/>O<br/>M<br/>P<br/>R<br/>E<br/>N<br/>D<br/>E<br/>R</b> | <b>COMPRENSIÓN AUDITIVA</b> | Reconozco palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente, relativas a mí mismo, a mi familia y a mi entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad | Comprendo frases y el vocabulario corriente sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, escuela, empleo).<br><br>Soy capaz de captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos | Comprendo las ideas principales cuando el discurso es muy claro y normal y se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc.<br><br>Comprendo la idea principal de muchos programas de radio o televisión que tratan de temas actuales o asuntos de interés personal, educativo o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara |
|  | <b>COMPRENSIÓN LECTORA</b>  | Comprendo palabras y nombres conocidos y frases muy sencillas, por ejemplo, las que hay en letreros, carteles y catálogos   | Soy capaz de leer textos muy breves y sencillos.<br><br>Sé encontrar información específica y predecible en   | Comprendo textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionado con la escuela o el trabajo.<br><br>Comprendo la descripción de acontecimientos,   |

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

|  |                                    | <b>A1</b>  | <b>A2</b>   | <b>B1</b>  |
|--|------------------------------------|--|---|--|
|  |                                    |  | escritos sencillos y cotidianos, como anuncios publicitarios, menús, horarios, entre otros, y comprendo cartas personales breves y sencillas.   | sentimientos y deseos en correos electrónicos o cartas personales.   |
| <b>H<br/>A<br/>B<br/>L<br/>A<br/>R</b> | <b>INTERACCIÓN ORAL</b>            | <p>Puedo participar en una conversación de forma sencilla siempre que la otra persona esté dispuesta a repetir lo que a dicho o a decirlo con otras palabras y a una velocidad más lenta, y me ayude a formular lo que quiero decir.</p> <p>Planteo y contesto preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos muy habituales</p> | <p>Puedo comunicarme en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos.</p> <p>Soy capaz de realizar intercambios sociales muy breves, aunque generalmente no puedo comprender lo suficiente para mantener la conversación por mí mismo.</p> | <p>Sé desenvolverme en casi todas las situaciones que se me presentan.</p> <p>Puedo participar espontaneas en una conversación sobre temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes a la vida diaria (por ejemplo familia, amigos, escuela, hobbies, viajes y acontecimientos actuales.</p>   |
|  | <b>EXPRESIÓN / PRODUCCIÓN ORAL</b> | Utilizo expresiones y frases sencillas para presentarme, presentar a otro, describir el lugar donde vivo y las personas a las que conozco.   | Utilizo una serie de expresiones y frases para describir en términos sencillos a mi familia y a otras personas, mis condiciones de vida, mi escuela, mi trabajo.  | <p>Sé enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, mis sueños, esperanzas y ambiciones.</p> <p>Puedo explicar y justificar brevemente mis opiniones y proyectos. Sé narrar una historia o relato, la trama de un libro o película y puedo describir mis reacciones.</p> |

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

|  |   | <b>A1</b>  | <b>A2</b>  | <b>B1</b>   |
|--|---|--|--|---|
| <b>E<br/>S<br/>C<br/>R<br/>I<br/>B<br/>I<br/>R</b>             | <b>EXPRESIÓN /<br/>PRODUCCIÓN<br/>ESCRITA</b> | Soy capaz de escribir correos electrónicos, tarjetas o postales cortas y sencillas, por ejemplo, para enviar felicitaciones.   | Soy capaz de escribir correos electrónicos, notas y mensajes breves y sencillos relativos a mis necesidades inmediatas.  | Soy capaz de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que me son conocidos o de interés personal.   |
|  |   | Sé rellenar formularios con datos personales, por ejemplo: mi nombre, mi nacionalidad, mi dirección en el formulario de registro de un hotel.  | Puedo escribir cartas y correos electrónicos muy sencillos, por ejemplo, agradeciendo algo a alguien.  | Puedo escribir cartas o correos electrónicos personales que describen experiencias e impresiones.   |
|  |   | <b>B2</b>  | <b>C1</b>  | <b>C2</b>   |
| <b>C<br/>O<br/>M<br/>P<br/>R<br/>E<br/>N<br/>D<br/>E<br/>R</b> | <b>COMPRENSIÓN<br/>AUDITIVA</b>               | Comprendo discursos y conferencias extensos e incluso sigo líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido.   | Comprendo discursos extensos, incluso cuando no están estructurados con claridad y cuando las relaciones están solo implícitas y no se señalan explícitamente. | No tengo ninguna dificultad para comprender cualquier tipo de lengua hablada, tanto en conversaciones en vivo como en discursos retransmitidos, aunque se produzcan a una velocidad de hablante nativo, siempre que tenga tiempo para familiarizarme con el acento. |
|  |   | Comprendo casi todas las noticias de los medios de comunicación audio-visuales y los programas sobre temas actuales. Comprendo la mayoría de las películas o documento audio-visuales en su lengua original, siempre que se hable en un registro de lengua estándar. | Comprendo sin mucho esfuerzo los programas de los medios de comunicación audiovisuales y las películas.  |   |
|  | <b>COMPRENSIÓN<br/>LECTORA</b>                | Soy capaz de leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.   | Comprendo textos largos y complejos de carácter literario o basado en hechos, apreciando distinciones de estilo.   | Soy capaz de leer con facilidad prácticamente todas las formas de lengua escrita, incluyendo textos abstractos estructural o lingüísticamente complejos, por ejemplo, manuales, artículos especializados y obras literarias.  |
|  |   | Comprendo la prosa literaria contemporánea.  | Comprendo artículos especializados e instrucciones técnicas largas, aunque no se relacionen con mi especialidad.   |   |

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

|  |  | <b>B2</b>   | <b>C1</b>   | <b>C2</b>   |
|--|--|---|---|---|
| <b>H<br/>A<br/>B<br/>L<br/>A<br/>R</b> | <b>INTERACCIÓN<br/>ORAL</b>                | <p>Puedo participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos.</p> <p>Puedo tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas, explicando y defendiendo mis puntos de vista.</p> | <p>Me expreso con fluidez y espontaneidad sin temer que buscar de forma muy evidente las expresiones adecuadas.</p> <p>Utilizo el lenguaje con flexibilidad y eficacia para fines sociales, escolares o profesionales,</p> <p>Formulo ideas y opiniones con precisión y relaciono mis intervenciones hábilmente con las de otros hablantes.</p> | <p>Tomo parte sin esfuerzo en cualquier conversación, debate y conozco bien los modismos, frases hechas y expresiones coloquiales.</p> <p>Me expreso con fluidez y transmito matices sutiles de sentido con precisión.</p> <p>Si tengo un problema, sorteo la dificultad con tanta discreción que los demás apenas se dan cuenta.</p> |
|  | <b>EXPRESIÓN /<br/>PRODUCCIÓN<br/>ORAL</b> | <p>Presento descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con mi especialidad.</p> <p>Sé explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.</p>  | <p>Presento descripciones claras y detalladas sobre temas complejos que incluyen otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión apropiada.</p>  | <p>Presento descripciones o argumentos de forma clara y fluida, y con un estilo que es adecuado al contexto, siguiendo una estructura lógica y eficaz que ayuda al oyente a fijarse en las ideas importantes y a recordarlas.</p>   |

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

|  |   | <b>B2</b>  | <b>C1</b>   | <b>C2</b>  |
|--|---|--|---|--|
| <b>E<br/>S<br/>C<br/>R<br/>I<br/>B<br/>I<br/>R</b> | <b>EXPRESIÓN /<br/>PRODUCCIÓN<br/>ESCRITA</b> | Soy capaz de escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con mis intereses.                       | Soy capaz de expresarme en textos claros y bien estructurados, exponiendo puntos de vista con cierta extensión.   | Soy capaz de escribir textos claros y fluidos en un estilo apropiado.  |
|  |   | Puedo escribir redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto. | Puedo escribir sobre temas complejos en cartas, correos electrónicos, redacciones o informes, resaltando lo que considero que son aspectos importantes. | Puedo escribir cartas, informes o artículos complejos con una estructura lógica y eficaz que ayude al oyente a fijarse en las ideas importantes y a recordarlas. |
|  |   | Sé escribir cartas o correos electrónicos que destacan la importancia que le doy a determinados hechos y experiencias.                 | Selecciono el estilo apropiado para los lectores a los que van dirigidos mis escritos.  | Escribo resúmenes y reseñas de obras profesionales o literarias.   |

Fuente: MERCL, 2000.

| <b>BIOGRAFÍA LINGÜÍSTICO-CULTURAL</b>                |                                   |           |           |           |           |           |           |
|--|-----------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| <b>LENGUA-CULTURA.....</b>                           |                                   |           |           |           |           |           |           |
| <b>AUTO EVALUACIÓN</b>                               |                                   | <b>A1</b> | <b>A2</b> | <b>B1</b> | <b>B2</b> | <b>C1</b> | <b>C2</b> |
| <b>COMPRENDER</b>                                    | Escuchar                          |           |           |           |           |           |           |
|  | Leer                              |           |           |           |           |           |           |
| <b>HABLAR</b>  | Conversar/ interactuar            |           |           |           |           |           |           |
|  | Monólogo/ Expresión oral continua |           |           |           |           |           |           |
| <b>ESCRIBIR</b>                                      | Producción /expresión escrita     |           |           |           |           |           |           |
| CERTIFICACIONES                                      |                                   |           |           |           |           |           |           |
| DIPLOMAS   |                                   |           |           |           |           |           |           |
| OTRAS EXPERIENCIAS LINGÜÍSTICO-CULTURALES RELEVANTES |                                   |           |           |           |           |           |           |

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

|                             |       |
|-----------------------------|-------|
| COMENTARIOS DEL PROPIETARIO | Firma |
| COMENTARIOS DEL DOCENTE     | Firma |

**Fuente:** A partir de Portfolio européen des langues. Propositions d'élaboration. Conseil de la Coopération Culturelle. Conseil de l'Europe. Strasbourg, 1997.

---

#### **BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA**

---

- Acuerdos del Consejo Federal de Educación N° 84/09, 88/09, 93/09, 180/12, **181/12**.
- Apel, Jorge** (1996): *Evaluar e informar en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Bs As. Ed. Aique.
- Beacco, J.C.** (2007): *L'approche par compétences dans l'enseignement des langues enseignées à partir du Cadre Européen Commun pour les Langues*. Paris: Éditions Didier.
- Bertocchini, P ; Costanzo, Edvige** (1996): *Manuel d'autoformation à l'usage des professeurs de langues*. Éd. Hachette FLE. Vanves. Collection Autoformation.
- Brito, Andrea** (2010): *Los profesores y la educación secundaria hoy. Notas sobre una identidad en repliegue*. FLACSO Argentina. Bs As. Ed. Libros Libres.
- Carton, Francis, Riley, Philippe** (2003): *Vers une compétence plurilingue* in «*Le français dans le monde*». Paris. Éditions Clé International. Collection Recherches et applications.
- Castellotti, Véronique** (2001): *La langue maternelle en classe de langue étrangère*. Paris. Éditions Clé International.
- Carquiligni, Bernard et altri** (2000): *Tu parles!? La langue française dans tous ses états*. Paris. Éd. Flammarion.
- Connell, R. W.** (1997): *Escuelas y justicia social*. Madrid. Ed. Morata.
- Conseil de l'Europe** (2001): *Cadre européen commun de référence pour les langues. Apprendre, enseigner, évaluer*. Paris. Éditions Conseil de l'Europe/Didier.
- Conseil de l'europe** (1996): *Les langues vivantes: apprendre, enseigner, évaluer. Un Cadre commun de référence. Projet 2 d'une proposition de cadre*. Conseil de la coopération culturelle. Comité de l'éducation. Strasbourg.
- Constitución de la Nación Argentina** (1994)
- Constitución de la Provincia de Catamarca** (1988).
- Cope, Bill, Kalantzis, Mary** (2009) *Aprendizaje ubicuo*. Traducción: Emilio Quintana. Título original "Ubiquitous Learning. Exploring the anywhere/anytime possibilities for learning in the age of digital media. Edited by Bill Cope and Mary Kalantzis. University of Illinois Press.
- Cuq, Jean Pierre** (2003): *Dictionnaire de didactique du français langue étrangère et seconde*. Paris. Éd. Clé International.
- Dejean-Thircuir, Ch. y Mangenot, F.** (2006) : *Les échanges en ligne dans l'apprentissage et la formation*. in «*Le Français dans le Monde* ». Paris. Collection Recherches et applications.



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**Delmastro, Ana Lucía** (2005): *El uso del Portfolio en la enseñanza de las lenguas extranjeras. Perspectiva del docente*. Ed. Investigación y Postgrado. Universidad Pedagógica experimental Libertador. Año/vol 20. Número 2. Venezuela.

**DINIECE** (2009): *Sentidos en torno a la obligatoriedad de la escuela secundaria*. Ministerio de Educación de la Nación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la calidad educativa.

**DINIECE** (2011): *Actualización del Glosario. Definiciones referidas a la estructura del Sistema Educativo Argentino (Ley 26.206)* Ministerio de Educación de la Nación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la calidad educativa.

**DINIECE** (2003): *Tendencias recientes en la escolarización y la terminalidad del nivel medio de enseñanza*. Ministerio de Educación de la Nación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la calidad educativa.

**DINIECE** (2010): *Aportes para pensar la educación de jóvenes y adultos en el nivel secundario. Un estudio desde la perspectiva de los sujetos*. Ministerio de Educación de la Nación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la calidad educativa.

**Diseño Curricular de Educación Secundaria** (2011): *Ciclo Orientado*. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

**Diseño Curricular para Educación Secundaria**. Provincia de Salta.

**Dufeu, Bernard** (1996): *Les approches non conventionnelles des langues étrangères*. Éd. Hachette FLE. Vanves. Collection Références.

**Dussel, Inés** (2011): *Aprender y enseñar en la cultura digital* in "VI Foro Latinoamericano de Educación. Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital". Ed. Fundación Santillana. Bs As.

**Dussel, Inés et altri** (2007): *Más allá de la crisis: visión de alumnos y profesores de la escuela secundaria argentina*. Bs As. Ed. Fundación Santillana.

**Ferreya, H. Peretti G. y otros** (2010): *Desarrollo de capacidades fundamentales: aprendizaje relevante y educación para toda la vida*. En **Ferreya, H.** (edit.): *Actualidad y campo pedagógico*. Textos con el pretexto de habilitar el debate (en prensa). Bogotá. Universidad Santo Tomás.

**Galisson, Robert** (1991): *De la Langue a la culture par les mots*. Paris. Éd. Clé International. Collection Didactique des Langues Etrangères.

**Germain, Claude** (1993): *Évolution de l'enseignement des langues : 5000 ans d'histoire*. Paris. Éd. Clé International. Collection Didactique des Langues Étrangères.

**Klett, Estela et altri** (2003): *Nouveaux regards sur les pratiques de FLE*. Bs As. Araucaria Ediciones.

**Klett, E. et altri** (2005): *Didáctica de las lenguas extranjeras: una agenda actual*. Buenos Aires. Araucaria Ediciones.

**Ley de Protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes N° 26.061** (2005). Argentina.

**Ley de Educación Nacional N° 26.206** (2006). Argentina.

**Ley Provincial de Educación N° 5381** (2013), Catamarca, Argentina.

**Ministère de l'Éducation Nationale, jeunesse et vie associative** (2012): *Apprendre les langues, Apprendre le monde*. Rapport du comité stratégique des Langues. Francia.

**Ministerio de Educación de la Nación** (2011): *Estrategia político-pedagógica y marco normativo del Programa Conectar Igualdad*. Bs As. Argentina. Ed. Gráfica Printer.

**Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología** (2006): *Documento para el debate Ley de Educación Nacional. Hacia una educación de calidad para una sociedad más justa*. Consejo federal de cultura y educación. Bs As. Argentina.

**Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología** (2007): *Ley de Educación Nacional: hacia una educación de calidad para una sociedad más justa*. Bs As. Argentina.

**Nunan, David** (1988): *The Learner Centred Curriculum*. Cambridge. Ed. Cambridge University Press.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Pérez, Estela M. (Fonael)** (2008): *Memorias del IV Foro Nacional de estudios en lenguas*. Iztapalapa. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Porcher, Louis** (2004): *L'enseignement des langues étrangères*. Paris. Éd. Hachette Éducation.
- Presidencia de la Nación** (2011): *Programa Conectar Igualdad. La computadora en casa. Serie Familias*". Bs As. Ed. Latingráfica S.R.L.
- Puren, Christian** (1996): *Histoire des méthodologies de l'enseignement des Langues*. Éd. Nathan Clé International. Francia. Collection Didactique des Langues Étrangères.
- Puren, Christian** (2009) : Variations sur le thème de l'agir social en didactique des langues-cultures étrangères, in: *Le Français dans la Monde*. Paris. Collection Recherches et applications.
- Puren, Christian** (2008) : *Del enfoque comunicativo a la perspectiva de la acción y de lo intercultural a lo cocultural*. In "Transculturadas/ Transliteraturas ". Madrid. Ed. Arco Libro.
- Puren, Christian** (1994): *La Didactique des langues étrangères a la croisée des méthodes. Essai sur l'éclectisme*. Paris. Éd. CRÉDIF-Didier. Collection. « Essais »
- Robert, Jean-Pierre** (2002): *Dictionnaire pratique de didactique du FLE*. Paris. Éditions Ophrys.
- Rosen, Evelyne** (2008) : *Le point sur le Cadre Européen Commun de référence pour les langues*. Paris. Éd. Clé International.
- Ruiz, Román, C.** (2003): *Educación intercultural. Una visión crítica de la cultura*. Barcelona. Ed. Octaedro,
- Tagliante, Christine** (2005): *L'évaluation et le Cadre européen*. Paris. Éd. Clé international.
- Trujillo Sáez, F.** (2002): Objetivos en la enseñanza de lenguas extranjeras: de la competencia lingüística a la competencia intercultural, en **F. Herrera clavero, F. Mateos claros, y otros** (coords.): *Inmigración, interculturalidad y convivencia*. Instituto de estudios ceutíes. Ceuta.
- UNESCO** (2008): *Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa en América Latina y el Caribe*. Chile. Ed. OREAL UNESCO Santiago.
- Villecco, M.E.** (2009): *Enseñanza de las lenguas maternal y extranjeras: del aprendizaje a la adquisición*. Tucumán. Departamento de publicaciones. Departamento de Filosofía y Letras.

---

#### **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

##### **PARA DOCENTES**

- Berthet, Annie et altri** (2006): *Alter ego 1. Guide pédagogique*. Paris. Éd. Hachette.
- Brinton, D., Snow, M.A. and Wesche, M.** (1989): *Content- Based Second Language Instruction*. Newbury House Publishers.
- Brown, H.D.** (2000): *Principles of Language Learning and teaching*. Fourth edition. Longman: N.Y.
- Celce Murcia, M.** (2001): *Teaching English as a Second or Foreign Language*. Heinle & Heinle. Boston
- Davies, P. & E. Pearse** (2000): *Success in English Teaching*. OUP. Oxford
- Hadfield, J. & C. Hadfield** (2010): *Introduction to Teaching English*. OUP. Oxford Basics:
- Harmer, J.** (2004): *The Practice of English Language Teaching*. Longman: Essex.
- Hedge, T.** (2000): *Teaching and Learning in the Language Classroom*. Oxford University Press. Oxford.
- Holden, S. & M. Rogers** (1998): *English Language Teaching*. Mexico. DELTI.
- Johnson, K.** (2001): *An Introduction to Foreign Language Learning and Teaching*. Longman: Essex.
- Lightbown, P. & N. Spada** (2006): *How Languages Are Learned*. Oxford. OUP. Third edition.
- Nunan, D.** (1999): *Designing Tasks for the Communicative Classroom*. Cambridge: Cambridge University Press:
- Ortega, L.** (2009): *Understanding Second Language Acquisition*. London: Hodder Education.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Richard-Amato P.A.** (1996): *Making it Happen. From interactive to Participatory Language Teaching*. Longman: London.
- Galisson / Coste** : *Dictionnaire de Didactique des Langues*, Paris.Hachette.
- Martinet, André**: *Elementos de Lingüística General*. Madrid. Ed. Gredos.
- Martinet, André**: *Grammaire Fonctionnelle du Français*, Paris. Crédif.
- Robert, Paul** : *Dictionnaire du Français Primordial*. Paris. Le Robert.
- Richards, J.C. & T. S. Rodgers** (2006): *Approaches and Methods in Language Teaching*. Second edition. Cambridge University Press: Cambridge.
- Scrivener, J.** (2005): *Learning Teaching*. Macmillan Education: Oxford.
- Spratt, M.** (1996): *English for the Teacher*. CUP: Cambridge.
- Spratt, M. et al** (2005): *The TKT Course*. CUP: Cambridge.
- Doff, A.** (1990): *Teach English*. Cambridge University Press: Cambridge.
- Ellis, G. and Sinclair, B.** (1993): *Learning to Learn English*. Cambridge University Press: Cambridge.
- Estaire, S. and Zanón, J.** (1994): *Planning Classwork: A Task- Based Approach*. Heinemann: Oxford.
- Hadfield, J. & C. Hadfield** (2000): *Simple Writing Activities*. OUP: Oxford.
- Harmer, J.** (2004): *How to Teach Speaking*. Pearson: Essex.
- House, S.** (1997): *An Introduction to Teaching English to Children*. Richmond Publishing.
- Lewis, M. and Hill; J.** (1992): *Practical Techniques for Language Teaching*. Language Teaching Publications: London.
- Larsen Freeman, D.** (2003): *Techniques and Principles in Language Teaching*. OUP: Oxford.
- Lindstromberg, S. (Ed)** (1990): *The Recipe Book*. Longman: Essex.
- Maley, A. & A. Duff** (2005): *Drama Techniques. A resource book of communication activities for teachers*. CUP: Cambridge.
- McKay, H & A. Tom** (1999): *Teaching Adult Second Language Learners*. CUP: Cambridge.
- Revell, J. and Norman, S.** (1997): *In your Hands. NLP in ELT*. Revistas: *English Teaching Professional, English Teaching in Action, the Teacher's Magazine*. Saffire Press: London.
- Salaberri, S. (1997)**: *Classroom Language*. Heinemann: Oxford.
- Scott, W. A. & L. H. Ytreberg** (1995): *Teaching English to Children*. Longman: NY.
- Teeler, D. & P. Gray** (2000): *How to Use the Internet in ELT*. Essex: Pearson.
- Thornbury, S.** (2002): *How to Teach Grammar*. Essex: Longman.
- Thornbury, S.** (2002): *How to Teach Vocabulary*. Essex: Pearson.
- Tice, Julie,** (1997): *The Mixed Ability Class*. Richmond Publishing: London.
- Ur, P. and Wright, A.** (1993): *Five- Minute Activities*. Cambridge University Press: Cambridge.
- Westrup, H. & J. Baker** (2005): *Activities Using Resources*. OUP: Oxford Basics.
- Willis, J. & Willis, D. (ed.)** (1996): *Challenge and Change in Language Teaching*. Heinemann: Bath.
- Willis, J.** (1996): *A Framework for Task- Based Learning*. Longman: London.

**PARA ESTUDIANTES**

- Akyüz, A. et altri** (2000): «*Exercices de grammaire en contexte. Niveau débutant*» Paris. Éd. Hachette.
- Abry, D. Fert, C. Parpette, C. et d'autres.** (2008): «*Ici*». Paris. Clé International/Sejer.
- Acuña, Esperanza, Leguizamón, Sara et altri** (2013): «*Activités pour les cours de Français. A vous de jouer*». Catamarca. Ed. Capacñan.
- Berger, Dominique** (2000): «*Accord – Niveau 1*» Paris. Les Éditions Didier.
- Berthet, Annie; Hugot, C.** (2006): «*Alter Ego. Méthode de Français A1*». Hachette
- Corbeau, Sophie, Dubois, Chantal y Penfornis, Jean-Luc** (2004): «*Tourisme.com, Méthode de français professionnel du tourisme*». Paris. CLÉ International.
- Diccionarios bilingües.**

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Di Giura Beacco, Marcella.** **Documents en vidéo:** «*Vagabondages 1 et 2*» Vivre les régions de France en vidéo. France. Hachette.
- Saint-Exupéry Antoine:** «*El Principito*». Traducido al francés o inglés.
- Gallon, Fabienne** (2008): «*Extra 1 Méthode de Français*». Italie. Ed. Hachette Livre Français Langue Etrangère.
- Girardet, Jacky, Pécheur, J.** (2010): «*Écho A1. Méthode de Français*». Paris. Éd. Clé International.
- Grand-Clément, Odile** (2007): «*Civilisation en dialogues. Niveau Débutant*». France. Éd. Clé International.
- Grégoire, Maïa; Merlo, Gracia** (2000): «*Exercices communicatifs de la grammaire progressive du français. Niveau Intermédiaire*». Paris. Éd. Clé International.
- Herrera Collantes, Inés del R.** (2010): «*Aprendamos Fr@ncés a través de la Informática*» Secretaría de C. y Tecnología – UNCa. – Catamarca.
- Herrera Collantes, Inés del R.** (2010): «*Arc-en-ciel*». Secretaría de C. y Tecnología. UNCa. Catamarca.
- Quino:** Historietas de Mafalda: traducidas al inglés o francés.
- Le Bescherelle** (2006): «*La conjugaison pour tous*», Paris. Hatier.
- Le Bougrec, J-T y Lopes, M-J.** (2003): «*Gramm' ados. Niveau débutant*» Paris: Éditions Didier.
- Manin, G.** (2012): *Engage*. Oxford: London.
- Marteau, Norma; Crook, P.** (2007): «*Manuel de Français: Découvrir Catamarca*» - Secretaría de Ciencia y Tecnología – UNCa - Catamarca.
- Miquel, Claire** (2009): «*Vite et Bien 1 - Méthode rapide pour adultes*». Paris. Éd. Clé International.
- Michel, C.** (2005): «*Grammaire en dialogues. Niveau débutant*» Paris. Éd. Clé International.
- Periódicos, revistas, cuadernillos y libros de actualidad en lenguas extranjeras.
- Saint- Exupéry, Antoine** (1999): «*Le Petit Prince*», Paris. Gallimard.
- Noel-Jothy, Françoise** (2002): «*Certificat d'études de français pratique. Niveau 1*». France. Ed. Didier.
- Olivier, Joy** (2002): «*Mon premier dictionnaire illustré de français. La maison*». Italie. Éd. Eli S.R.L.
- Olivier, Joy** (2002): «*Mon premier dictionnaire illustré de français. A l'école*». Italie. Éd. Eli S.R.L.
- Olivier, Joy** (2002): «*Mon premier dictionnaire illustré de français. La ville*». Italie. Éd. Eli S.R.L.
- Olivier, Joy** (2002): «*Mon premier dictionnaire illustré de français. Les vacances*». Italie. Éd. Eli S.R.L.
- Oughlissi, Elisa** (2003): «*Vocabulaire. Tests clé. Niveau débutant*». Paris. Éd. Clé International.
- Rausch, Alain** (2001): «*Mon cahier de français 1*». France. Éd. Clé International.
- Poisson-Quinton, Sylvie** (2004): «*Expression écrite. Niveau 1*» Paris. Éd. Clé International.
- Vicher, Anne** (2001): «*Grammaire progressive du français pour les adolescents. Niveau Débutant*» Paris. Éd. Clé International.

#### **DOCUMENTOS EN LÍNEA**

- Alcalde Mato, Nuria** (2011): *Principales métodos de enseñanza de lenguas extranjeras en Alemania* in Revista de lingüística y lenguas aplicadas. Vol. 6.
- Bagnolli, Paola et altri** (2010): La perspective actionnelle. Didactique et pédagogie par l'action en interlangue. In «*Tercer Foro de Lenguas ANEP*». Montevideo.
- Barbot, M. J. Pugibet, V.** (2002): Apprentissages des langues et technologies: usages en émergence In «*Le Français dans le Monde*» Paris.
- Chacón, Carmen. Chacon Corzo, Ma.** (2011): *El uso del portafolio en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Revista Acción Pedagógica N° 20. Pp 32-4.
- Chercasky, Susana:** *La evaluación de los aprendizajes en el hacer didáctico*. Jornada de capacitación docente. Fundación Terras.
- Commission Européenne** (2012): *Développer les compétences clés à l'école. Défis et opportunités politiques en la matière*. Eurydice.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Conseil de l'Europe:** «Cadre européen commun de référence pour les langues: Apprendre, enseigner, évaluer Présentation structurée des échelles du CECR».
- Conseil de l'Europe (2007):** Le Cadre européen commun de référence pour les langues (CECR) et l'élaboration de politiques linguistiques: défis et responsabilités. Forum intergouvernemental sur les politiques linguistiques.
- Consejo de Europa (2002):** *El Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación.* Madrid. Ed Anaya y CVC. disponible en <http://www.cvc.cervantes.es/obref/marco/>.
- CDRP. Lille (2007):** *Intégrer la compréhension de l'oral dans une évaluation diagnostique.*
- Conseil de l'Europe.** Portfolio européen des langues « Guide pour l'établissement d'un PEL.
- Conseil de l'Europe (2011) :** Portfolio européen des Langues. «Portfolio européen des langues (PEL) Principes et lignes directrices avec notes explicatives».
- Dussel, Inés (2008):** *La escuela media argentina y los desafíos de las meta 2021.* FLACSO Argentina. Documento en línea.
- Education and Cultures (2010):** *E- Twinning. Instrucciones generales.*
- Grandjean, M, Vassart, C (2010):** «*Approche actionnelle et tâche finale*» PAF Amiens.
- Little, D, Goullier, Fetaltri (2011):** «*Le portfolio européen des langues*» : Rétrospective (1991-2011). Conseil de l'Europe. Portfolio européen des langues.
- Klett, Estela (2010):** El lugar de la gramática en la enseñanza de la lengua materna y las lenguas extranjeras In "*Tercer Foro de Lenguas de ANEP*".
- Mei Yi Lin, Ángel (2008):** Cambios de paradigma en la enseñanza de inglés como lengua extranjera: el cambio crítico y más allá Traducido por: José Manuel Ocampo In "*Revista de Educación y pedagogía*" Volumen XX. Num 51.
- Ministère de l'Éducation de Québec. Direction des Ressources Didactiques (2002):** «Portfolio sur support numérique. Document d'information».
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2004):** *Guía didáctica del Portfolio europeo de las lenguas para enseñanza secundaria Madrid.*
- Ministerio de Educación de la Nación (2008):** *Documento preliminar para la discusión de la escuela secundaria en Argentina.* CFE. Argentina.
- Mons, Nathalie (2009):** *Les effets théoriques et réels de l'évaluation standardisée.* Commission Européenne. Réseau Eurydice.
- Muñoz Restrepo, Ana Patricia (2010):** *Metodologías para la enseñanza de Lenguas Extranjeras. Hacia una perspectiva crítica.* In "*Revista de la Universidad EAFIT*". Vol 46. Num 159.
- Navarro Serrano (2008):** *El enfoque por competencias orientado a la acción.*
- Perrichon, Émilie (2009):** «Perspective actionnelle et pédagogie du projet : De la culture individuelle à la construction d'une culture d'action collective » in « *Synergies ; pays riverains de la Baltique N° 6* » PP 91-11.
- Puren, Christian (2010) Conférence:** «La nouvelle problématique culturelle de la perspective actionnelle européenne : cultures d'enseignement, cultures d'apprentissage et cultures didactiques » in Rencontres pédagogiques a Kansai.
- Puren, Christian (2001):** La problématique de l'évaluation en didactique scolaire des langues. in revue «*Les Langues modernes 2 : (Évaluation et certification en langues)*».
- Puren, Christian (2006):** L'évaluation a-t-elle encore un sens? In *Revue de l'Association des Professeurs de langues vivantes (APLV).*
- Puren, Christian (2007):** Enseigner et apprendre les langues sur un mode qui change avec le monde: l'exemple du passage de l'approche communicative a la perspective actionnelle in *Seminario Nazionale LEND (Lengua e nuova didattica).*



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**Puren, Christian** (2003): Relations entre activités d'évaluation, activités d'apprentissage et d'usage : un chantier a reprendre en didactique des langues in «*Actes des troisièmes journées d'étude sur l'évaluation en langue, «L'évaluation en langue : Pour qui? Pour/quoi? Comment?»*», IUFM de Rouen.

**Puren, Christian** (2001): *Se former à la pédagogie différenciée en didactique des langues. Livret de l'enseignant* in Programme de coopération européenne Lingua A " Formation à l'intervention en pédagogie différenciée dans les classes de langues".

**Schlemminger, Gérald** (1995) : L'enseignement des langues au défi de la transposition didactique in *SPIRALE, Revue de Recherches en Éducation*, N° 16.

**Tardieu, Claire** (2006): L'évaluation en langues: quelles perspectives? In «*Les cahiers de l'Acedle. Numéro 2. Recherches en Didactique des Langues. Colloque Acedle.*

**UNICEF** (2010): *Educación Secundaria. Derecho, Inclusión y Desarrollo. Desafíos para la educación de los adolescentes* ".

**Zepeda, Sandra** (2008): Relaciones entre evaluación de aprendizajes y prácticas pedagógicas. Explorando la estrategia de acompañamiento pedagógico. *Revista Pensamiento educativo* N° 43.

#### **PORTALES WEBS**

[www.teachingenglish.org.uk](http://www.teachingenglish.org.uk)

[www.teachingenglish.org.uk/think/methodology](http://www.teachingenglish.org.uk/think/methodology)

[www.onestopenglish.com](http://www.onestopenglish.com)

[www.cambridge.org](http://www.cambridge.org)

[www.oup.com](http://www.oup.com)

[www.tefl.net](http://www.tefl.net)

[educ.ar](http://educ.ar) | **El portal educativo del Estado argentino:** [www.educ.ar/](http://www.educ.ar/)

Biblioteca Nacional de Maestros: [www.bnm.me.gov.ar/](http://www.bnm.me.gov.ar/)

EducaRed: [www.educared.org/](http://www.educared.org/)

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Catamarca: [www.educacion-catamarca.gob.ar/](http://www.educacion-catamarca.gob.ar/)

**Catamarca - Ministerio de Educación:** [www.me.gov.ar/curriform/catamarca.html](http://www.me.gov.ar/curriform/catamarca.html)

**Ministerio de Educación de la Nación Argentina:** [www.me.gov.ar/](http://www.me.gov.ar/)

Programa Nacional Conectar Igualdad: [www.conectarigualdad.com.ar](http://www.conectarigualdad.com.ar)

Acerca de la Educación Intercultural: <http://www.ugr.es/~ftsaez/research.htm>

#### **RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LENGUAS EXTRANJERAS**

[http://www.educ.ar/sitios/educar/Inicio/buscar?limit=10&sort\\_column=ranking&sort\\_mode=DESC&tema\\_id=3#filtrandoPor](http://www.educ.ar/sitios/educar/Inicio/buscar?limit=10&sort_column=ranking&sort_mode=DESC&tema_id=3#filtrandoPor)

[http://www.educ.ar/recursos/ver?rec\\_id=14776](http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=14776)

<http://www.lemonde.fr/>

[es.wikipedia.org/wiki/Enseñanza de idiomas](http://es.wikipedia.org/wiki/Enseñanza_de_idiomas)

[www.slideshare.net/.../enseñar-una-lengua-extranjera-en-la-escuela](http://www.slideshare.net/.../enseñar-una-lengua-extranjera-en-la-escuela)

[www.lascompetenciasbasicas.files.wordpress.com/.../...](http://www.lascompetenciasbasicas.files.wordpress.com/.../...)

<http://www.parismatch.com/>

Instituto Cervantes para la traducción en español del Marco Común de Referencia para la Enseñanza de las Lenguas.

<http://cvc.cervantes.es/obref/marco>

<http://www.unesco.org/en/education>

[www.palabea.net](http://www.palabea.net)

[www.youtube.com](http://www.youtube.com)

[www.sing365.com](http://www.sing365.com)

<http://www.ugr.es/~ftsaez/research.htm>

<http://ife.ens-lyon.fr/vst/Ouvrages/DetailPublication.php?id=686>

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

<http://bibliotecadeinvestigaciones.wordpress.com/espanol/tipos-de-texto-y-su-analisis/>

## MATEMÁTICA

### **FUNDAMENTACIÓN**

---

El ciclo orientado de la secundaria representa para los estudiantes la posibilidad de profundizar contenidos matemáticos vistos en el ciclo básico, analizarlos desde un punto de vista formal, al mismo tiempo se abre un espacio de construcción de nuevos conceptos a través de la resolución, simulación y modelización de problemas de la propia matemática, de la vida real y de otras disciplinas, lo que constituye un aspecto esencial de la práctica matemática.

La matemática para los alumnos que se encuentran cursando el ciclo orientado de la secundaria debe aportar niveles crecientes de formalización y generalización, apuntando a un desarrollo integral de los mismos.

En este marco, según lo establecido por la Ley Nacional de Educación N° 26.206, la Educación Secundaria tiene en el centro de sus preocupaciones el desafío del lograr la inclusión y la permanencia de modo que todos los jóvenes finalicen la educación obligatoria, asegurando los conocimientos y las herramientas necesarias para dar cabal cumplimiento a los tres fines de este nivel de enseñanza: la formación de ciudadanos, la preparación para el mundo del trabajo y para la continuación de estudios superiores.

Es por ello que se contempla una escuela secundaria que garantice una formación integral, que promueva en sus egresados capacidades para la apropiación permanente de nuevos conocimientos, para la inserción en el mundo del trabajo y para la participación de la vida ciudadana, todo esto en un marco de realidades cambiantes e inestables.

En éste ciclo de la escuela secundaria se propone que los contenidos matemáticos no se trabajen en forma fragmentada o discontinua, sino que se procure relacionarlos, de manera que los estudiantes tengan la oportunidad de analizar y comprender que las nociones matemáticas pueden abordarse desde diferentes marcos (algebraico, geométrico, numérico y probabilísticos).

Se recomienda además, que los contenidos sean abordados con diferentes alcances en los distintos años, considerando un grado creciente de complejidad, retomando los conocimientos previos y promoviendo “contextos ricos y variados de apropiación de esos saberes” procurando, así, facilitar un aprendizaje significativo.

### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- La confianza en las propias posibilidades para resolver situaciones problemáticas, establecer hipótesis, comprobarlas y validarlas utilizando herramientas matemáticas pertinentes.



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- La aplicación de estrategias y heurísticas en la resolución de problemas que impliquen el uso de la intuición, la creatividad y todas las formas de razonamiento lógico, destacando el papel en la deducción en la prueba matemática.
- La construcción en forma progresiva de pensamiento crítico, divergente y autónomo en experiencias de producciones individuales y grupales.
- El uso adecuado de los diversos lenguajes matemáticos y la presentación ordenada y clara de procedimientos y resultados.
- El uso del razonamiento lógico para la identificación de resultados y procedimientos correctos e incorrectos para la toma de decisiones.
- La confianza para poder trabajar en forma autónoma con la disciplina, integrándola a su desempeño en la vida cotidiana y al trabajo con otras disciplinas.
- La cooperación y la toma de responsabilidades basadas en el consenso y el respeto por las normas acordadas, que favorecen el trabajo individual y común.
- El conocimiento y el uso de la tecnología para procesar información, comunicarla y visualizarla según la naturaleza de los contenidos a tratar.
- La valoración de la perseverancia, el esfuerzo y la disciplina en el quehacer matemático para contribuir al desarrollo personal y social.
- La utilización del conocimiento para comprender y transformar constructivamente su entorno social, ambiental, económico y cultural y situarse como participante activo en un mundo en permanente cambio.

## MATEMÁTICA

### 4TO. AÑO

#### **PRESENTACIÓN**

---

Cada eje continúa con lo propuesto en los diseños curriculares del ciclo básico, a la vez que profundiza y orienta el trabajo hacia los niveles de argumentación y formalización que se espera que los alumnos adquieran a lo largo de los tres años que componen el ciclo orientado de la educación secundaria

Los aprendizajes que promueven el Marco Curricular y los programas de estudios apuntan al desarrollo integral de los estudiantes. Para tales efectos, esos aprendizajes involucran tantos conocimientos propios de la disciplina como habilidades y actitudes.

Los estudiantes deberán poner en juego estos conocimientos, habilidades y actitudes para enfrentar diversos desafíos, tanto en el contexto del sector de aprendizaje como a desenvolverse en diversos aspectos de su entorno. Esto supone una orientación hacia el logro de competencias, entendidas como la movilización de dichos elementos para realizar de manera efectiva una acción determinada.

En cuanto a los contenidos, se propone en este año, retomar el estudio de los números reales, con el fin de profundizar conceptos y utilizar distintos tipos de cálculos; mental, exacto o aproximado; el uso de calculadora científica como herramienta al servicio del pensamiento que permita la reflexión de los alumnos, quienes disminuirán el tiempo que dedican a repeticiones mecánicas de algoritmos para utilizarlos en la elaboración de conjeturas y discusión sobre la validez de las mismas.

Se promueve la resolución de ecuaciones e inecuaciones, mediante el análisis de formas gráficas y analíticas; a partir de las cuales se modelizarán y trabajarán situaciones intra y extra matemáticas. Se propone la comparación de métodos de resolución y discusión del número, así como también tipos de soluciones halladas de acuerdo a los contextos de las situaciones a resolver.

Se presenta el reconocimiento y uso, en distintas situaciones problemáticas, de las funciones polinómicas, poniendo mayor énfasis en las funciones afín y cuadrática promoviendo la utilización de software para la representación gráfica de funciones.

Una buena enseñanza de la geometría es la que brinda la oportunidad al alumno de trabajar con sus capacidades lógicas y perceptuales, haciéndolo evolucionar de un nivel globalizador e intuitivo, en el que ve los objetos como totalidades, a un nivel de análisis de propiedades de los mismos y de sus relaciones entre sí, estimulándolo a ajustar sus representaciones, su lenguaje, sus experiencias, sus inferencias, y sus deducciones.

La computadora, la fotografía, el retroproyector pueden brindar al alumno ricas experiencias para el desarrollo de habilidades visuales y la exploración de conceptos geométricos (perspectivas, proyecciones, transformaciones del plano y del espacio, etc.), sin embargo no deben sustituir la

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

experiencia directa del alumno con objetos materiales, el dibujo, las construcciones y el uso de los instrumentos geométricos.

Se ampliará y profundizará el tratamiento de la estadística descriptiva realizado en los ciclos anteriores en relación con las formas de relevamiento, registro y representaciones de un conjunto finito de datos, agudizando sus ideas de población (finitas e infinitas) y muestra, los procesos de análisis de la información, de interpretación y extracción de consecuencias y sus usos para la toma de decisiones.

A través de ejemplificación variada se trabajara los significados de los parámetros de posición como forma de resumir la información obtenida.

La enseñanza de la estadística y probabilidad deberá apoyarse en los intereses de los alumnos.

#### **EJES FORMATIVOS**

---

##### **EJE TEMÁTICO N° 1: NÚMEROS Y CAMPOS NUMÉRICOS**

Números Reales. Números Irracionales: Representación en la recta.

El Numero de Oro, el número  $\pi$  (Pi), el numero e como algunos irracionales especiales.

Operaciones sencillas con Irracionales.

El conjunto de los números reales. Propiedades, los números reales en la recta numérica.

Orden de los números reales. Intervalos en la recta real. Valor absoluto. Distancia entre dos números.

Aproximación de un número real. Redondeo y Truncamiento.

Error absoluto, relativo y porcentual.

##### **EJE TEMÁTICO N° 2: ALGEBRA Y FUNCIONES**

Fórmulas en contextos geométricos o aritméticos (suma de ángulos interiores, área, volumen)

Expresiones Algebraicas. Operaciones con expresiones algebraicas (suma y multiplicación)

Simplificación de expresiones algebraicas (factor común)

Cuadrado de una suma o diferencia. Producto de la suma por la diferencia de dos términos.

Polinomios, grado, y caracterización de un polinomio. Polinomios especiales. Valor numérico.

Operaciones con polinomios: adición y multiplicación.

Productos especiales, cuadrado de una suma o diferencia, producto de la suma por la diferencia de dos términos.

División de polinomios. Regla de Ruffini. Teorema del resto.

Simplificación de expresiones algebraicas (factor común)

Raíces de un polinomio.

Ecuaciones e Inecuaciones: ecuaciones de 1er y 2do grado. Ecuaciones Compatibles (determinadas e indeterminadas). Sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas. Métodos de resolución (igualación, sustitución). Clasificación de sistemas de ecuaciones lineales.

Inecuaciones Factor común, diferencia de cuadrados, trinomio cuadrado perfecto.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Funciones: representación gráfica. Formulas. Crecimiento, decrecimiento, máximos y mínimos  
Función lineal: variables y parámetros. Ecuación de la recta. Ceros de la función lineal. Rectas paralelas y perpendiculares.

Función de 2do grado. Formas completas e incompletas. Propiedades. Variaciones. Determinación de vértice, eje de simetría, ordenada al origen. Ecuación polinómica, canónica y factorizada.

#### **EJE TEMÁTICO N° 3: GEOMETRÍA Y LUGARES GEOMÉTRICOS**

Semejanza. Polígonos semejantes. Propiedades.

Relaciones entre el área y perímetro de dos polígonos semejantes.

Vectores. Módulo, dirección, y sentido. Representación gráfica de un vector. Coordenadas cartesianas y polares.

Razones trigonométricas. Relaciones entre dos lados de un triángulo rectángulo.

Resolución de triángulos oblicuángulos.

#### **EJE TEMÁTICO N°4: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD**

Datos y parámetros estadísticos. Organización de datos. Tablas y gráficos estadísticos. Frecuencias absolutas y relativas.

Medidas de tendencia central: media, mediana y moda.

El azar y la probabilidad. Experimentos aleatorios. Sucesos deterministas y aleatorios. Espacio muestral.

## MATEMÁTICA

### 5TO. AÑO

#### **PRESENTACIÓN**

---

El presente diseño incorpora contenidos nuevos, los cuales van a permitir afianzar y profundizar los abordados en 4to año.

Se propone que se trabaje con los contenidos en forma significativa, de manera de proporcionar a los estudiantes la posibilidad de analizar y comprender las relaciones que hay entre los conceptos comprendidos y su aplicación en otros contextos.

En este marco, cobra especial relevancia la resolución de problemas dado que permiten la reflexión, justificación, argumentación y comunicación de lo realizado, fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos, como así también para la profundización de los adquiridos anteriormente.

Sin embargo, no todos los problemas son fuente de nuevos aprendizajes; algunos funcionan como medio para abordarlos y otros para resignificarlos, dependiendo esto de los saberes previos de los estudiantes y del marco o dominio en que se ubique el problema.

Siguiendo esta línea, el estudiante debe poder resignificar, adaptar y transferir a situaciones nuevas sus conocimientos matemáticos; de allí que la cuestión central sea que estos conocimientos tengan sentido para él; que pueda distinguir en qué situaciones un conocimiento es valioso, en cuáles es una herramienta o instrumento válido para resolverlas.

En cuanto al tratamiento de los contenidos, se propone trabajar con las propiedades de las operaciones del conjunto de los  $\mathbb{R}$ , para extraer factores o racionalizar.

La utilización de calculadoras científicas debe ser objeto de un estudio específico con espacio para la discusión de procedimientos y resultados.

En este contexto, se presenta el logaritmo como una operación entre números reales. El estudio de las propiedades no debe hacerse aisladamente, es conveniente que se deduzcan y se empleen en problemas que las requieran como herramientas.

Si bien en los años anteriores se propuso trabajar el concepto de función y profundizar funciones lineales y cuadráticas, resulta conveniente que el concepto de función sea retomado cada vez que se aborda el estudio de funciones más complejas. En ese sentido, los conceptos: dominio de definición, ceros, imagen y positividad deben ser revisados tanto en general como en las nuevas funciones que se presentan.

Se propone el estudio de la parábola como lugar geométrico, comparándolo con el estudio como función cuadrática, abordado en 4 to año. Las diferentes miradas y representaciones sobre un mismo tema permiten un mejor acercamiento a la formación del concepto, como así también resulta

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

importante que se utilice las herramientas tecnológicas disponibles (software) como recurso didáctico.

La lectura de los datos que proporciona una tabla o una gráfica queda inconclusa si no es seguida de una interpretación de los mismos en el contexto del problema. En tal sentido, se plantea la necesidad del análisis y reflexión crítica de la información estadística, más allá del cálculo y el aprendizaje de definiciones.

### **EJES FORMATIVOS**

---

#### **EJE TEMÁTICO N° 1: NÚMEROS Y CAMPOS NUMÉRICOS**

Números Reales. Propiedades de la potenciación y la radicación en  $\mathbb{R}$ .  
Radicales. Suma y Resta con radicales. Multiplicación y división de igual y distinto denominador.  
Racionalización de denominadores.  
Logaritmo. Propiedades. Operaciones. Logaritmo decimal y natural.

#### **EJE TEMÁTICO N° 2: ALGEBRA Y FUNCIONES**

Ecuación exponencial y logarítmica. Propiedades.  
Función polinómica. Dominio e imagen. Lectura de gráfico. Ceros  
Función exponencial y logarítmica. Representación gráfica. Máximos y mínimos.

#### **EJE TEMÁTICO N° 3: GEOMETRÍA Y LUGARES GEOMÉTRICOS**

Intersección entre parábolas y rectas, parábolas entre sí.  
Lugar geométrico: parábola. Elementos. Construcción. Determinación y análisis de la ecuación.

#### **EJE TEMÁTICO N° 4: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD**

Medidas de posición y dispersión.  
Sucesos excluyentes, no excluyentes, independientes y dependientes.  
Probabilidad condicional.

## MATEMÁTICA

### 6TO. AÑO

#### **PRESENTACIÓN**

---

El presente diseño incorpora contenidos nuevos, los cuales van a permitir profundizar y fortalecer la formación básica de los estudiantes.

Cabe señalar que en esta instancia de profundización es oportuno plantear situaciones de enseñanza y aprendizaje que permitan un trabajo algebraico de modelización animando a los estudiantes a recuperar e integrar saberes de otros ámbitos de la matemática.

Además, resulta importante plantear problemas que denoten la necesidad de ampliar el campo numérico extendiéndolo a los números complejos. Reconocer y usar estos números utilizando distintas representaciones, permitirá su integración a otros contenidos.

En los primeros años de escolaridad se construyen las sucesiones de números naturales; mientras que en la escuela secundaria éstas resultan un concepto propicio para que los alumnos reconozcan regularidades, formulen hipótesis –al buscar el término general de una sucesión– y discutan sobre distintas notaciones.

Asimismo, se propone profundizar el análisis y uso reflexivo de series y sucesiones numéricas en la resolución de problemas, tanto en contextos intra matemáticos como provenientes de otras ciencias.

El trabajo con elipses e hipérbolas puede desarrollarse a partir de la interpretación geométrica de secciones cónicas y avanzar hacia la noción de cónica como lugar geométrico.

Nuevamente se destaca la importancia y la pertinencia de trabajar estos contenidos utilizando, como recurso didáctico las herramientas informáticas (software diseñado con fines didácticos).

En este último año de la escuela secundaria, se avanza sobre la noción de límite. Es importante destacar que no se pretende ingresar en el cálculo infinitesimal, sino comenzar a construir dicha noción como un primer escalón en el proceso de comprensión del concepto. El recurso de la calculadora en la confección de tablas de valores y la utilización de gráficas facilitará el procedimiento para decidir el valor de un límite.

Poder analizar e interpretar la información que proporcionan distintos índices estadísticos, favorece el desarrollo del pensamiento crítico. Desde este punto de vista, se propone hacer un tratamiento intuitivo que comprenda la revisión de conceptos relacionados con la estadística descriptiva y la representación gráfica de datos bivariados.

Luego se sugiere una aproximación a la correlación lineal a través del análisis de gráficos y, por último, se incorporan los cálculos referidos al coeficiente de correlación y a los coeficientes de la recta de regresión, con sus respectivas interpretaciones, así como la utilización de la recta ajustada

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

para la estimación de valores de  $y$ . Asimismo, realizar gráficos con distintas nubes de puntos, trazar para cada una de ellas su recta de regresión, ver similitudes y diferencias, analizar qué ocurre si se cambian las escalas.

El uso de las calculadoras y las computadoras es un componente muy importante que se relaciona con el trabajo en la enseñanza de la estadística. Con la nueva tecnología es posible acceder de forma rápida a representaciones gráficas que hacen mucho más interesante y efectivo el análisis de datos para los estudiantes, brindándoles la posibilidad de concentrarse más en el significado de los resultados que en los procesos de cálculo.

### **EJES FORMATIVOS**

---

#### **EJE TEMÁTICO N° 1: NÚMERO Y CAMPOS NUMÉRICOS**

Números complejos  $\mathbb{C}$ . Representaciones. Operaciones  
Series y sucesiones. Sucesión dadas por término general y por recurrencia. Tipos de sucesiones: convergente, divergente, oscilante.

#### **EJE TEMÁTICO N° 2: ALGEBRA Y FUNCIONES**

Funciones trigonométrica: seno, coseno, tangente. Amplitud, periodo, desplazamiento.  
Límite de una función en un punto, en el infinito. Límites laterales. Operaciones con límite.  
Indeterminaciones  
Continuidad de una función. Máximos y mínimos  
Derivada. Derivada en un punto. Función derivada. Estudio completo de funciones Integral.

#### **EJE TEMÁTICO N° 3: GEOMETRÍA Y LUGARES GEOMÉTRICOS**

Lugares geométricos: Elipse e Hipérbola. Elementos. Construcción. Determinación y análisis de la ecuación.

#### **EJE TEMÁTICO N° 4: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD**

Correlación lineal entre dos variables aleatorias. Diagramas de dispersión o nube de puntos.  
Coeficientes de correlación. Recta de regresión

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Se ha concebido este sector como una oportunidad para asumir que la intencionalidad de la enseñanza es que los estudiantes se apropien de la forma de “hacer y pensar” propia de la matemática, implica analizar los aspectos esenciales del trabajo matemático.

- *Razonamiento matemático y resolución de problemas:* una situación representa un verdadero problema cuando los estudiantes lo reconocen como tal y deciden hacerse cargo de su resolución. Es fundamental que tengan la oportunidad de plantear, explorar y resolver problemas que requieran un esfuerzo significativo y les permitan ensayar, explorar, poner en juego lo que saben, encontrar diferentes caminos de resolución, discutir con otros sobre esos procedimientos, probar su validez, plantearse nuevos interrogantes,... sólo a partir de tales condiciones será posible que los estudiantes “produzcan” matemática y tomen conciencia de su propio potencial para hacer. Es esencial en la resolución de problemas la reflexión de lo realizado, puesto que los estudiantes podrán apropiarse de modos de pensamiento adecuado, hábitos de persistencia, curiosidad y confianza y, al participar de momentos de debate podrán expresar su pensamiento, defender su estrategia de resolución, comunicar y discutir sus ideas, así como, reconocer sus propios errores.
- *Uso del error:* el tratamiento de los errores puede constituirse en una fuente de aprendizajes y base para comprender las estructuras cognitivas de los alumnos. Socas expresa que “el error va a tener procedencias diferentes pero, en todo caso, va a ser considerado como la presencia en el alumno de un esquema cognitivo inadecuado y no como consecuencia de una falta específica de conocimiento o despiste”.

Si el error es considerado como perjudicial por el docente, esto no producirá ningún efecto positivo en los alumnos sino todo lo contrario, como inseguridad, pérdida de confianza, y también influirá en la concepción que tengan a cerca de la matemática.

La corrección sistemática del error, por parte del docente no favorece su eliminación. Por el contrario, un camino posible se encuentra intentando que sean los alumnos los que perciban los errores.

Dar lugar al error en la clase es trabajar permitiendo que descubran cuáles son las hipótesis que llevaron a producirlo, buscando los posibles caminos para redescubrir conceptos válidos y matemáticamente aceptados; que comparen versiones de resoluciones correctas con erróneas, que reconozcan la insuficiencia de un conocimiento, etc.

- *Tecnologías digitales y aprendizaje matemático:* en la enseñanza, es importante que el docente promueva el uso de instrumentos tecnológicos para resolver problemas. En la actualidad, la computadora constituye una herramienta fundamental, por su rapidez de cálculo, porque posibilita la modelización y potencia la representación gráfica. Los programas graficadores, por ejemplo, contribuyen a la comprensión de situaciones. La calculadora puede ser un medio para, plantear problemas (estableciendo un conjunto de condiciones), explorar relaciones matemáticas y resolver cálculos y problemas más complejos.

Asimismo se podrá proponer el uso de tecnologías comunicacionales: videos, televisión e internet. El video, por ejemplo, puede convertirse en un generador de fuentes de problemas, por su gran capacidad comunicativa y porque permite visualizar situaciones difíciles de hacerlo con otros medios.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- *Modelización*: un modelo es una esquematización abstracta de la realidad entendiendo que ésta puede pertenecer al mundo de los fenómenos materiales o al de los conceptos. Pero también la actividad matemática consiste en la utilización de modelos, entonces lo que se hace es desarrollar y aplicar modelos a diferentes realidades concretas.

La creación de matemática implica la creación o reformulación de nuevos modelos.

La enseñanza y la idea de modelización contribuyen a tener una visión más integrada de la actividad matemática, a resaltar el valor educativo de la disciplina ofreciendo la posibilidad de actuar sobre una parte de la realidad a través de la teoría e integrando también la idea de producción del conocimiento.

El acercamiento de los estudiantes a las matemáticas, a través de situaciones problemáticas procedentes de la vida diaria, de las matemáticas y de las otras ciencias es el contexto más propicio para poner en práctica el aprendizaje activo.

Tradicionalmente los alumnos aprenden matemáticas formales y abstractas, descontextualizadas, y luego aplican sus conocimientos a la resolución de problemas presentados en un contexto. Con frecuencia “estos problemas de aplicación” se dejan para el final de una unidad o para el final del programa, razón por la cual se suelen omitir por falta de tiempo.

Las aplicaciones y los problemas no se deben reservar para ser considerados solamente después de que haya ocurrido el aprendizaje, sino que ellas pueden y deben utilizarse como contexto dentro del cual tiene lugar el aprendizaje. El contexto tiene un papel preponderante en todas las fases del aprendizaje y la enseñanza de las matemáticas, es decir, no sólo en la fase de aplicación sino en la fase de exploración y en la de desarrollo, donde los alumnos descubren o reinventan las matemáticas.

Esta visión exige que se planteen situaciones problemáticas en las que los alumnos puedan explorar problemas, plantear preguntas y reflexionar sobre modelos.

Se han planteado a modo de ejemplo, los siguientes contenidos que pueden desarrollar en forma transversal:

- Funciones: en Física (para resolver problemas de cinemática, dinámica, presión atmosférica, péndulo, ley de Hooke, ley de Ohm, energía, escalas termométricas, electricidad, sonido); en Economía (para representar las leyes de oferta, demanda, costo)
- Función exponencial puede utilizarse para resolver problemas del ámbito de la Biología y de las Ciencias Sociales (crecimiento poblacional)
- Funciones trigonométricas, para resolver problemas de paralaje.
- Expresiones algebraicas racionales, para trabajar conexiones en paralelo (Física y Tecnología).
- Sistemas de ecuaciones para resolver problemas de Economía (punto de equilibrio)
- Figuras planas y los cuerpos geométricos: en las Artes Plásticas (triángulo pentalfa, rectángulo áureo y armónico, ritmo estático y dinámico, prisma áureo, perspectivas), en Tecnología (diseño de productos tecnológicos).

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- El estudio de las cónicas permite interpretar y anticipar soluciones a problemas de Física, por ejemplo las Leyes de Kepler o fenómenos de reflexión.
- La probabilidad puede permitir resolver situaciones planteadas desde la Biología (probabilidad de embarazo en fertilización in vitro, ley de herencia).
- Los índices que proporciona la estadística pueden ser analizados e interpretados desde el campo de las Ciencias Sociales (PIB, esperanza de vida, prevalencia de vida, desarrollo humano, desempleo, crecimiento, mortalidad, natalidad) y de la Economía (PIB, precios, consumo privado, producción industrial)
- Los números racionales: Música (frecuencias, tonos, compases, notas, escalas), Artes Plásticas (razón de proporción de un segmento, división armónica), la Biología (nutrición, tamaño del genoma), las Ciencias Sociales (escalas cartográficas, unidades de tiempo), la Tecnología (costos).
- Los números irracionales: Música (semitono temperado, escala temperada, intervalos temperados), Artes Plásticas (sección áurea, rectángulo armónico), Biología (separación angular de las ramas de especies vegetales), Química (estructura de algunos cristales).
- Los números complejos para representar el movimiento de partículas, en Física.
- Los logaritmos: Física (sonido), Biología (nivel de audición, riesgo de daño auditivo), Geografía (escalas para representar distancias interplanetarias), Economía (interés compuesto, escalas para representar procesos en los que las variaciones se producen en un rango muy amplio de valores, para representar tendencias).
- Las sucesiones: Música (semitonos), Artes Plásticas (cuerpos poliédricos que mantienen un ritmo armónico), Física (período de semi-desintegración), Biología (la reproducción de conejos).

#### **EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS**

---

La evaluación en Matemática en el ciclo superior se debe entender como un proceso continuo que involucra todas las actividades que el docente propone a sus alumnos; no está únicamente asociada a la calificación que surge de las evaluaciones escritas, en las cuales sólo se involucra la memorización de enunciados o la aplicación mecánica de reglas.

En una prueba escrita el alumno resuelve problemas que el docente corrige. Esta corrección deberá considerar tanto la resolución del problema en su totalidad como el pertinente uso de las herramientas matemáticas. Esto implica evaluar que el estudiante, una vez realizada la operatoria necesaria, sea capaz de contextualizar los resultados obtenidos para construir respuestas coherentes a la situación planteada.

Supone también la capacidad de explicar y justificar los procedimientos elegidos para la resolución de un problema, mediante el uso del lenguaje matemático en sus diferentes variantes (coloquial,

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

gráfico, simbólico) y la producción de un registro que permita comunicar los resultados de manera eficaz.

En estas condiciones, la evaluación es un proceso que brinda a docentes y alumnos elementos para conocer el estado de situación de la tarea que realizan juntos; como tal, representa una oportunidad de diálogo entre ambos. De este modo, la devolución de las evaluaciones escritas debe prever breves momentos de atención personalizada a los estudiantes, que complementen los comentarios que el docente realiza en los exámenes cuando los corrige. A su vez, los resultados observados en la corrección permiten al docente reorientar el proceso de enseñanza y planificar la tarea futura.

Es importante que los alumnos conozcan con claridad qué es lo que se espera que logren en relación con el contenido que se evalúa. Por lo general, la calificación final de una prueba sólo es reflejo de la distancia entre lo que se espera que ellos logren y lo efectivamente alcanzado, pero en ocasiones es difícil para los estudiantes darse cuenta de lo que el profesor considera importante a la hora de corregir. Por esto es indispensable que el docente explicita este tipo de cuestiones aunque las considere triviales.

Es importante también que se evalúe cuáles son los progresos de los jóvenes en relación con los conocimientos matemáticos evaluados y se les informe sobre lo que se espera que mejoren; esto contribuye a la construcción del oficio de alumno de Matemática. En este sentido, el docente debe llevar registros personalizados de los progresos de los estudiantes y considerar, como un punto más a la hora de calificar, la distancia entre sus construcciones y los saberes matemáticos.

Cuando el docente califique a los alumnos, además de ponderar el estado de situación de cada uno de ellos, debe tener en cuenta el propio proceso de enseñanza de la materia y contemplar la distancia entre lo planificado y lo efectivamente realizado.

---

#### **FUENTES CONSULTADAS**

---

- LEY NACIONAL DE EDUCACIÓN 26. 206. ARTÍCULO N°29.
- RESOLUCIONES DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN N°79/09, N°84/09, N°88/09
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN PROVINCIAL DE RÍO NEGRO. DIRECCIÓN DE NIVEL MEDIO. COMISIÓN RESOLUCIÓN N°611/06. MATEMÁTICA.
- DISEÑO CURRICULAR DEL CICLO SUPERIOR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Tomo II
- DISEÑO CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA – Matemática 4°,5° y 6° año-2010. Dirección de General de Cultura y Educación. Provincia de Buenos Aires.
- DIDÁCTICA DE MATEMÁTICA. Aportes y Reflexiones. Cecilia Parra – Irma Saiz (Compiladoras). Editorial PAIDOS (Buenos Aires- Barcelona-México)
- DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA-Tomo II- Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos. Plan Educativo Provincial 2007-2011
- LAS TAREAS DE LA PROFESIÓN DE ENSEÑAR-Práctica de la Racionalidad Curricular- Didáctica Aplicable. Miguel Fernández Pérez. Editorial: Siglo Veintiuno de España Editores-S.A.
- DISEÑO CURRICULAR DE MATEMÁTICA CICLO SUPERIOR. Ministerio de Educación de la Provincia de Chubut

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Socas, M: La educación matemática en la enseñanza secundaria. Coord. Luis Rico ICE/HORSORI. 1997. Cap. 5 P. 125. Se trató este tema en el Módulo II: La Matemática y su enseñanza en la escuela secundaria: Problemas y desafíos. Programa de actualización disciplinar 2007. Comisión Resolución 611/06. Consejo Provincial de Educación. pp. 35-52.
- Chevallard, Y., Bosch, M. y Gascón, J. (1997). Hacer y estudiar matemáticas. Las matemáticas en la sociedad. En Estudiar matemática, el eslabón perdido entre la enseñanza y el aprendizaje (Cap. 1). Barcelona, España: Horsori.
- Chemello, G. (coord.) (2000). Estrategias de enseñanza de la Matemática. Buenos Aires: Universidad de Quilmes.

**PORTALES WEB**

- [http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-89869\\_archivo\\_pdf9.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-89869_archivo_pdf9.pdf)
- <http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/estructura-del-nivel/>
- <http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/files/2010/01/84-09-anexo01.pdf>
- <http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/curricula/media.php?menu>
- <http://www.sectormatematica.cl/articulos/>
- <http://www.campus-oei.org/oeivirt/edumat.htm>
- <http://www.unlu.edu.ar/~dcb/matemat/geometa1>
- [www.rekursomatematico.com/.../geogebra/func\\_lineal.html](http://www.rekursomatematico.com/.../geogebra/func_lineal.html)
- [www.oei.org.co/oeivirt/edumat.htm](http://www.oei.org.co/oeivirt/edumat.htm)
- <http://www.unlug.edu.ar/~dcb/matemat/geometa1>
- <http://www.entrerios.gov.ar/CGE/2010/normativa/files/2011/11/DISE%C3%910-CURRICULAR-TOMO-II.pdf>
- <http://www.chubut.edu.ar/chubut/?page>
- <http://www.igualdadycalidadcordobacba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Tomos.html>
- [http://www.chubut.edu.ar/descargas/recursos/secundaria/Dis\\_curricular/Matematica.pdf](http://www.chubut.edu.ar/descargas/recursos/secundaria/Dis_curricular/Matematica.pdf)
- <http://www.bdigital.unal.edu.co/7098/1/01186609.2012.pdf>
- <http://www.docentesinnovadores.net/Archivos/5862/CORRELACION%20Y%20REGRESION%20EMPLEANDO%20EXCEL%20Y%20GRAPH.pdf>
- [http://recursostic.educacion.es/descartes/web/materiales\\_didacticos/Correlacion\\_regresion\\_recta\\_regresion\\_correlacion\\_y\\_regresion.htm](http://recursostic.educacion.es/descartes/web/materiales_didacticos/Correlacion_regresion_recta_regresion_correlacion_y_regresion.htm)
- [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=s166524362006000300004&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=s166524362006000300004&script=sci_arttext)

## EDUCACIÓN FÍSICA

### 4to. Año

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Investigación, producción de documentos y opinión crítica en temáticas específicas del espacio curricular.
- Dominio de su disponibilidad corporal y motriz reconociendo sus características corporales como parte identitaria de su persona.
- Selección y participación en prácticas corporales y motrices típicas de las culturas juveniles de acuerdo a sus posibilidades.
- Adopción de una práctica corporal motriz y/o ludomotriz con características de sistematicidad en procura de una vida saludable.
- Expresión de sus emociones mediante la acción corporal y motriz estableciendo una relación saludable con los otros y el medio donde se encuentra inmerso.
- Aplicación eficaz de las operaciones concretas y pensamiento operativo formal en la resolución de situaciones problemáticas, durante el desarrollo de actividades lúdicas individuales, grupales y por equipos, reconociendo tácticas y estrategias.
- Utilización de su creatividad en el desarrollo de propuestas motrices demostrando su consolidación corporal y motriz.
- Propuestas de prácticas corporales, motrices y ludomotrices demostrando valoración y respetando el bagaje cultural de pueblos originarios.
- Promoción comunitaria de juegos tradicionales y originarios respetando principios inclusivos con todos los intervinientes.
- Conocimiento y dominio de habilidades específicas y medidas de seguridad necesarias para la ejecución de prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros.
- Proyección y participación cooperativa en actividades comunitarias en el ambiente natural y otros.
- Reflexión crítica en relación a medidas y principios de prevención y preservación del medio ambiente.
- Cuidado y aprecio por el paisaje autóctono en la participación en prácticas ludomotrices con grupos sociales originarios.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Dominio de habilidades de seguridad y desplazamiento en el medio acuático

#### **EJES FORMATIVOS**

---

##### **EJE N° 1: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SÍ MISMO**

El cuerpo y la salud. Análisis de su condición corporal, habilidad motriz y salud.  
Desarrollo y reconocimiento de potencialidades y limitaciones de su propio cuerpo.  
Consolidación de capacidades motoras adquiridas y desarrollo de la potencia no aeróbica láctica.  
Valoración positiva y reflexión crítica sobre su desempeño en actividades corporales y motrices.  
Utilización adecuada de habilidades específicas, manipulación de objetos y desarrollo de capacidades coordinativas en diferentes contextos.  
Utilización adecuada de las técnicas específicas del baile y de la danza.  
Reconocimiento y ejecución de actividades circenses y escénicas, murgas y malabares.  
La apropiación, valoración y recreación de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana – rural.  
Creación secuencias motrices y coreografías a partir de la aplicación de acciones, ideas y situaciones, explotando sus posibilidades motrices.

##### **EJE N°2: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS**

La participación reflexiva en el juego deportivo, acuerdo y experimentación de roles y funciones dentro de un equipo.  
Creación y respeto de reglas y normas en el desarrollo de actividades deportivas, gimnásticas, expresivas en un marco de cooperación e inclusión.  
Análisis lógico de los componentes de las prácticas deportivas a fin de adecuar reglas y gestos técnicos.  
Valoración y revisión de la propia actuación en prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, técnicas y tácticas estratégicas.  
Utilización del pensamiento crítico, análisis de estrategias acordadas para la resolución de situaciones problemáticas de juego en diferentes deportes.  
Inclinación por el juego en sí mismo por sobre la competencia para ganar.  
Vivencia de secuencias motrices y coreografías colectivas respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.  
Organización de juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas con el uso de elementos tradicionales o contruados  
Integración con sus pares y otros integrantes de la comunidad en la organización y desarrollo de encuentros deportivos con sentido recreativo.  
Posicionamiento crítico reflexivo en razón a las prácticas corporales en espacios no formales.  
Propuesta de actividades inclusivas, análisis reflexivo de la masculinidad y femineidad en prácticas ludomotrices y deportivas.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**EJE N° 3: EN RELACIÓN CON LAS PRACTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS EN EL AMBIENTE NATURAL Y OTROS.**

El adolescente y el vínculo con el medio ambiente y análisis de su problemática ambiental a nivel mundial, consecuencias, cuidado y preservación.

Prácticas corporales, reflexivas y críticas para el redescubrimiento del ambiente adaptándose al mismo.

Participación reflexiva, inclusiva y equitativa de género en prácticas corporales motrices y ludomotrices desarrolladas en ambientes naturales y otros

Organización de prácticas corporales, motrices, lúdicas y deportivas que favorezcan una relación armónica con los habitantes del medio natural y social de la zona.

Ejecución responsable de prácticas en el medio ambiente, para acuerdo y sostenimiento de la norma para la interacción, higiene y seguridad, adecuadas para cada contexto.

Interpretación y valoración crítica en relación a la problemática ambiental mundial.

Interpretación y valoración crítica para el disfrute del paisaje en diferentes contextos.

Organización y participación en proyectos de actividades al aire libre, valorando y preservando el ambiente natural.

Organización con sentido crítico de acciones que promuevan la ayuda mutua, como base de la convivencia y la solución de problemas emergentes en ámbitos no habituales.

Organización, gestión y participación en actividades motrices, lúdicas y deportivas, en interrelación armónica con el ambiente.

Manejo de equipos y procedimientos para desenvolverse en ambientes naturales y poco habituales en actividades:

- Socio comunitarias.

- Técnicas básicas del medio natural.

- Educación ambiental en su medio más cercano

Participación crítica, democrática, inclusiva y equitativa en todas las tareas desarrolladas en ambientes naturales.

Participación activa en propuestas comunitarias de sensibilización con el medio ambiente natural.



## EDUCACIÓN FÍSICA

### 5to. Año

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Planteo de temáticas innovadoras específicas del espacio curricular como objeto de estudio y producción documental.
- Producción motriz para la resolución de problemas en las prácticas corporales: creación de respuestas motrices – construcción mental de percepción y de decisiones previas.
- Valoración y reconocimiento del paisaje autóctono manifestando placer de conectarse con el ambiente natural o poco habitual.
- Exploración de su condición corporal, su habilidad motriz y la necesidad de mejoramiento en torno al desafío de las situaciones planteadas.
- Selección, autoevaluación y reflexión crítica en las diferentes prácticas corporales y deportivas, análisis y adecuación de sus elementos constitutivos.
- Apropiación y aplicación constante de prácticas corporales, motrices y/o ludomotrices como hábito saludable.
- Dominio de sus emociones y manifestación durante acciones corporales y motrices estableciendo vínculos con los otros y su medio socio cultural.
- Análisis e interpretación de la práctica deportiva escolar con sentido colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute de la competencia lúdica por sobre el competir para ganar.
- Desarrollo de diversas prácticas deportivas, respetando su estructura, la asunción de roles y valorando la propia diferenciación motriz.
- Construir, valorar y recrear prácticas corporales expresivas populares urbanas y/o rurales, respetando otras culturas y la identidad género.
- Valorar, desarrollar y recrear juegos autóctonos y de otras culturas en forma individual y en interrelación con su grupo de pares.
- Afianzar la práctica y autonomía en las normas para la interacción higiene y seguridad adecuada en diferentes contextos.
- Ejecución adecuada de habilidades y destrezas corporales y motrices básicas para su seguridad y supervivencia en el medio habitual y no habitual.
- Organización y ejecución de juegos y deportes en el medio natural o poco habitual.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**EJES FORMATIVOS**

---

**EJE TEMÁTICO N° 1: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SÍ MISMO**

La apropiación de hábitos saludables en la realización de prácticas corporales y motrices.  
Equilibrio de su condición corporal, habilidad motriz como mejora de la salud.  
Reflexión crítica y valoración positiva sobre el propio desempeño en las prácticas corporales y motrices.  
Sistematización de las capacidades motoras adquiridas, reconociendo principios y criterios para su realización.  
Apreciación reflexiva de su desempeño y el de sus pares en prácticas corporales y motrices.  
Manejo selectivo de habilidades motrices específicas con creciente ajuste técnico, acorde a los requerimientos de la situación.  
Diferenciación de ritmos latino-americanos y manejo de la técnica correspondiente.  
Ejecución de prácticas corporales y motrices propias de la cultura popular y juvenil.  
El reconocimiento y evaluación del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo la participación en diversas manifestaciones populares urbanas y rurales.  
Reconocimiento de experiencias satisfactorias en las prácticas de secuencias corporales y motrices coreografiadas.

**EJE TEMÁTICO N°2: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS**

Apropiación del sentido de la práctica del deporte escolar colaborativo y cooperativo; experimentando, seleccionando y acordando diferentes roles y funciones.  
Actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras.  
Ajuste de reglas y gestos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión. Revisión y evaluación de la propia actuación y la de los otros en lo que refiere tanto a la apropiación de las prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico-estratégicas y técnico-motoras.  
Análisis, comprensión y participación en la elaboración de acciones colectivas acordadas para la resolución de situaciones de juego en ataque y defensa.  
Disfrute del juego sobre el competir para ganar, entendiendo la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración.  
Creación y participación de secuencias motrices y coreográficas individuales y colectivas respetando la libre expresión y la igualdad.  
Participación, conocimiento y recreación de juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas.  
Organización y desarrollo en diversas de prácticas corporales ludomotrices, gimnásticas y deportivas en encuentros con sentido recreativo, integrándose con pares y otros integrantes de la comunidad.  
Construcción de argumentos críticos sobre los modelos de prácticas corporales en diversos ámbitos - escuela, barrio, club, alto rendimiento- y medios de comunicación.  
Organización, creación y participación de actividades deportivas, gimnásticas y expresivas, individuales y grupales, respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**EJE TEMÁTICO N° 3: EN RELACIÓN CON LAS PRACTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS EN EL AMBIENTE NATURAL Y OTROS.**

Análisis y reflexión de la contaminación ambiental en Argentina (agua, aire, sonora, electromagnética, y visual) sus consecuencias y cuidado.

Ejecución de actividades integrales en el medio natural respetando y adaptándose a sus características propias.

Defensa de la equidad e inclusión de género en prácticas corporales, motrices y ludomotrices tendientes al desarrollo de habilidades específicas en el medio natural.

Realización de excursiones grupales y descubrimiento del bagaje cognitivos de culturas originarias de los lugares destino.

Proyección de prácticas en el medio ambiente, creación, acuerdo y sostenimiento de la norma potencializando la interacción, higiene, seguridad y previsión en el medio de desarrollo.

Relación entre la problemática ambiental mundial y nacional y provincial.

Conocimiento y apreciación del paisaje local estableciendo relaciones con el clima, flora y fauna.

Ejecución responsable de actividades grupales al aire libre incluyendo senderismo y técnicas campamentales con actitud de compromiso hacia la naturaleza.

Programación de prácticas corporales, motrices y ludometricas en ámbitos naturales y no habituales, resueltas con la colaboración solidaria de todos los miembros del grupo.

Gestión, planificación, administración y ejecución de prácticas lúdicas y deportivas en montañas cercanas.

Utilización segura y correcta selección de equipos y procedimientos para desenvolverse en ambientes naturales en actividades:

- Cooperativas y de servicio a la comunidad.
- Técnicas específicas del medio natural
- Promoción de respeto por el equilibrio del medio ambiente

Descubrimiento de capacidades personales participando en equipos de trabajo para ejecución de prácticas corporales y motrices en ambientes naturales.

Elaboración y ejecución de proyectos individuales y grupales para mantener el equilibrio ecológico local.

## EDUCACIÓN FÍSICA

### 6TO. AÑO

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Promoción social de documentos elaborados en el espacio curricular, referidos a la adopción de hábitos saludables como medio de sostén el estado de salud
- Resolución y replanteo de situaciones problemáticas asumiendo roles en equipo de trabajo con su grupo de pares o en relación con la comunidad
- Estado de equilibrio de su condición corporal y habilidad motriz en relación a las situaciones que plantea el entorno en constante cambio.
- Dominio y ajuste de diferentes prácticas corporales y deportivas, adaptación según la variación de sus elementos constitutivos situacionales.
- Selección y sistematización en la ejecución ordenada de prácticas corporales, motrices y ludomotrices como forma de vida saludable.
- Valoración reflexiva de sus emociones y las de los otros, manifiestas en prácticas corporales, motrices y ludomotrices.
- Participación libre y espontánea en diversas prácticas deportivas, asumiendo roles y funciones en equipo, con sentido de inclusión y disfrute de la competencia lúdica por sobre el competir para ganar.
- Gestión y organización de prácticas corporales expresiva y lúdicas populares, urbanas y/o rurales con sentido inclusivo y respetando las culturas originarias.
- Dominio y manejo adecuado de normas de higiene y seguridad en diferentes contextos.
- Participación activa en el desarrollo de tareas comunitarias, recurriendo a destrezas corporales y motrices básicas de supervivencia en el medio habitual y no habitual.

#### **EJES FORMATIVOS**

---

#### **EJE TEMÁTICO N° 1: EN RELACIÓN CON LAS PRACTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SÍ MISMO**

Planificación y ejecución de prácticas corporales y motrices, como hábito de vida saludable.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Manejo de criterios y principios de actividades tendientes al desarrollo equilibrado de las capacidades motrices,  
Diseño de plan personalizado de prácticas corporales y motrices, su utilización y evaluación.  
Auto evaluación de capacidades motoras y propuesta de trabajo para un trabajo sostenido en el tiempo.  
Evaluación del impacto que producen las prácticas corporales y motrices en la disponibilidad de sí mismo.  
Utilización selectiva de habilidades motrices específicas con creciente ajuste técnico, atendiendo a mayor cantidad de variables.  
Interpretación de los diferentes ritmos utilizando técnicas básicas en cada caso.  
Selección de las actividades que satisfagan sus necesidades e intereses personales.  
Prácticas corporales diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz de culturas populares urbana y rural.  
Participación comprometida en prácticas de secuencias corporales y motrices coreografiadas creadas en grupos.

**EJE TEMÁTICO N°2: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS**

Apropiación del sentido y gestión de la práctica del deporte escolar colaborativo, cooperativo; seleccionando y acordando diferentes roles y funciones en tácticas y estrategias.  
Actuación de prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, gestos técnicos, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras.  
Adecuación de reglas, estructuras y gestos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión.  
Reflexión y replanteo de la propia actuación y la de los otros en lo que refiere tanto a la apropiación de las prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico-estratégicas y técnico-motoras.  
Análisis, comprensión y participación en acciones colectivas acordadas para la resolución óptima de situaciones de juego en ataque y defensa.  
Disfrute del juego sobre el competir para ganar, entendiendo la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración.  
Producción de secuencias motrices y coreográficas, individuales y grupales -a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros- respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades.  
Ejecución, valoración y recreación de juegos tradicionales, autóctonos y prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural.  
Gestión, organización y desarrollo de diversas prácticas corporales ludomotrices, gimnásticas y deportivas en encuentros con sentido recreativo, integrándose con pares y otros integrantes de la comunidad.  
Posicionamiento crítico y participación en la gestión en de prácticas corporales en diversos ámbitos - escuela, barrio, club, alto rendimiento- y medios de comunicación.  
Gestión de actividades deportivas, gimnásticas y expresivas, individuales y grupales, respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**EJE TEMÁTICO N°3: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS EN EL AMBIENTE NATURAL Y OTROS**

Reflexión crítica de la contaminación ambiental en Catamarca (agua, aire, sonora, electromagnética, y visual) y sus consecuencias.

Conformación de equipos y disfrute de actividades grupales en plena armonía con la naturaleza.

Planificación y ejecución grupal de prácticas tendientes a la aplicación de técnicas específicas en el medio natural incluyendo participación activa de todos los estudiantes.

Programa de prácticas corporales, motrices y ludomotrices y ejecución conjunta con otras comunidades educativas de parajes alejados.

Manejo autónomo y responsable en la proyección y ejecución de prácticas en el medio ambiente, recreación de la norma adaptándola a la actividad y el contexto.

Reflexión crítica de consecuencias provocadas por las problemáticas ambientales sobre la calidad de vida.

Disfrute de la contemplación de la naturaleza en su estado más salvaje.

Gestión y planificación de actividades en el medio ambiente natural, conteniendo excursionismo y técnicas campamentiles, administrando los recursos de forma austera

Resolución de situaciones problemáticas en el medio natural con la participación comunitaria y cooperativa de todos los miembros de un equipo

Autogestión y concreción de propuestas en equipo, referidas prácticas lúdicas y deportivas en montañas cercanas.

Planificación y administración sustentable de los recursos naturales en la ejecución de prácticas corporales, motrices y ludomotrices en diferentes ambientes naturales (relieve, clima, flora y fauna) con correcto manejo y selección del equipamiento, técnicas y procedimientos específicos.

Planteamiento de prácticas corporales, motrices y ludomotrices ejecutables con la participación de todos los integrantes del grupo.

Organización de equipo de trabajo de prevención y promoción del cuidado del medio ambiente en el medio más cercano.

---

**ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

En el marco de las normativas del Estado Nacional y sujeto a políticas comprometidas con la integración social y los derechos humanos, se viene llevando adelante un proceso de transformación cultural e institucional en base a nuevos modelo de políticas sociales. Esto incluye un abordaje integral de la complejidad social y una concepción de las personas, sus familias y comunidades ya no como beneficiarios pasivos, sino como ciudadanos portadores de derechos y por lo tanto protagonistas de cambios.

Siguiendo este paradigma de integrar desde la diversidad<sup>15</sup>, respetando la Ley de Educación Nacional N°26206, Ley de protección integral de niños, niñas y adolescentes N° 26061 y Resolución

---

<sup>15</sup> Entendemos a la diversidad como una característica inherente a la naturaleza humana y una posibilidad para la mejora y el enriquecimiento de las condiciones y relaciones sociales y culturales entre las personas y entre los grupos sociales. *“Atender las diferencias individuales de género edad etapa de desarrollo madurativo*

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

N° 93/09, surge la necesidad de dotar a todos nuestros alumnos/as de una programación adecuada a sus necesidades. El movimiento es vital para el desarrollo y mantenimiento de las funciones y capacidades bio-psico-sociales, por este motivo, a través de la clase de Educación Física se contribuye al desarrollo integral del alumno/a.

Desde este espacio de formación se propone un modelo de trabajo inclusivo y de acompañamiento en las prácticas corporales y ludomotrices, acorde a la planificación de “cómo enseñar”, “que se busca enseñar”, “cómo organizar las experiencias educativas” y “para qué y cómo evaluar”. A los efectos de favorecer el desarrollo de estas dimensiones, los contenidos de Educación Física se organizan como una Asignatura Regular, dentro de la misma se adopta como variaciones de la propuesta disciplinar algunas estrategias de desarrollo mixtas, alternando el dictado de clases regulares con la inclusión de talleres de producción y/o profundización en y proyectos de desarrollo sociocomunitario. La organización de la enseñanza bajo estos parámetros permite establecer puntos de articulación que fortalecen el desarrollo de los contenidos específicos del espacio curricular.

Desde el formato Asignatura se permite la transmisión de los contenidos de una disciplina determinada, promueve a los alumnos/as una mirada de los campos de conocimientos implicados y de sus procesos de construcción y legitimación, permitiendo la percepción, comprensión y reflexión crítica de los contenidos específicos de la asignatura. Todos los estudiantes deberán cursar el espacio que se presentará con una carga horaria regular, tendrá extensión anual y estará dirigida a un grupo o curso.

La inclusión del desarrollo de proyectos hacia el interior de la asignatura brindará al alumno/a la posibilidad de adoptar diferentes roles y funciones, gestando un pensamiento crítico, con el fin de conseguir una meta en común, donde podrá apropiarse del sentido colaborativo - cooperativo de inclusión, el disfrute por lograr metas en equipo y descubrir sus potencialidades para desarrollarse como líder natural.

La variación en las propuestas didácticas permiten la inserción de talleres de desarrollo temático que brindarán la posibilidad de generar un espacio creativo, donde se integre el saber, el convivir, el emprender y el ser, promoviendo el trabajo colectivo y colaborativo, la vivencia, la reflexión, el intercambio en la toma de decisiones y la elaboración de propuestas en equipos de trabajo; como así también, canalización y reconocimiento del impacto que produce en la disponibilidades de sí mismo la participación en diversas manifestaciones populares, urbanas y rurales, el reconocimiento y valoración de otras prácticas culturales.

Se parte de concebir como **estrategia didáctica** a todas las formas de intervención que emplea el docente para facilitar el desarrollo de saberes corporales, motrices y ludomotrices en ambientes diversos, establecidos en la mención de capacidades alcanzables en el ciclo. Estas formas hacen referencia a las consignas, actividades motrices que se proponen, modo en que el docente se comunica con los alumnos, lenguajes utilizados, disposición del ambiente, movimiento del cuerpo en el espacio, acondicionamiento del medio y recursos materiales, entre otros aspectos.

Así se sugiere:

---

*motivación, intereses estilo de aprendizajes procedencia socioeconómica y cultural” responde a esta perspectiva de integrar desde la diversidad. (Garanto: 1994)*

### **EJE 1: PRÁCTICAS CORPORALES, MOTRICES Y LUDOMOTRICES REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SI MISMO**

A fin de facilitar la apropiación de los conocimientos relacionados con este eje será conveniente:

- Considerar la participación e inclusión de todos los alumnos según sus posibilidades e intereses en las diferentes actividades corporales, ludomotrices, deportivas, expresivas y en relación con diversos ambientes que se propongan.
- Planificar diferentes consignas y orientar las propuestas de los alumnos en la gestación de prácticas inclusivas.
- Llevar adelante una gestión participativa de la clase, que incluya a los adolescentes en la elaboración de las propuestas, procurando la construcción de sistemas de representatividad en la toma de decisiones.
- Propiciar situaciones en las que los adolescentes deban organizar e implementar propuestas de actividades que promuevan el protagonismo en el desarrollo de actividades gimnásticas, lúdico-deportivas, de intervención comunitaria, expresivas, en diferentes ambientes y favorezcan la integración de la familia y la comunidad educativa.
- Acordar talleres interdisciplinarios para el tratamiento articulado de temáticas como sexualidad, prevención de adicciones, alimentación, higiene y violencia, entre otros.
- Diseñar situaciones de enseñanza que atiendan a la hipótesis de la variabilidad de la práctica, que sostiene que la construcción de las habilidades motrices se realiza más eficientemente cuando la práctica de la habilidad es variable que cuando es constante<sup>16</sup>.
- Proyectos de investigación de profundización temática que contribuyan con la apropiación de los contenidos del área.
- Construir instrumentos de evaluación que permitan dar cuenta de las condiciones de inicio y de los logros alcanzados.
- Incluir en la biblioteca escolar libros, revistas, periódicos y videos, que contengan temas relacionados con la Educación Física, salud, calidad de vida, etc. Promover la asistencia de los alumnos a este ámbito para realizar diferentes tipos de trabajos sobre textos señalados por el docente o aportados por los alumnos.

### **EJE 2: PRÁCTICAS CORPORALES, MOTRICES Y LUDOMOTRICES EN INTERACCION CON OTROS**

A fin de facilitar la apropiación de los saberes el docente deberá:

- Proponer prácticas corporales y motrices de enseñanza recíproca: propiciando valores como la colaboración y cooperatividad.
- Apertura de espacios de encuentro y comunicación entre los sujetos, asumiendo el grupo un papel central en los aprendizajes motores de sus participantes.

---

<sup>16</sup> La práctica variable implica que en la ejecución de una habilidad se modifican las diferentes dimensiones y parámetros: distancia, peso y textura del móvil, tamaño del blanco, entre otras



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Presentación y situaciones problemáticas utilizando la indagación y lluvia de ideas para provocar un acercamiento significativo del alumno hacia la comprensión global y lógica del juego o deporte, el respeto y asunción de roles según las posibilidades de cada miembros del equipo.
- Asignación de roles que resalten el esfuerzo compartido para el logro de un objetivo común y la aceptación del ganar o perder como una circunstancia, entre otras posibles.
- Construir acuerdos acerca de acciones motrices o de una situación táctica y/o estratégica que favorezca la comprensión global y carácter lúdico de los deportes, promoviendo la inclusión, adaptación y el respeto de individualidades.
- Adaptación de las reglas del juego o deporte promoviendo la equidad e inclusión de todos los estudiantes, su compromiso con el cumplimiento de la norma y el desarrollo de un pensamiento reflexivo permitiendo la reelaboración de la misma.
- Observación críticas mediante el análisis de videos e interpretación de comunicaciones gestuales y textos en movimiento (trayectoria de la pelota, desplazamiento de jugadores, organizaciones en el espacio, etcétera).

Estas propuestas facilitan la elaboración y contrastación de hipótesis, la construcción de saberes, el aprendizaje cooperativo, es decir, requieren aprender a hacer educación física con otros a los que se observa, se ayuda, con quienes se intercambian opiniones, se confronta, se debate, se acuerda.

### **EJE 3: PRÁCTICAS CORPORALES, MOTRICES Y LUDOMOTRICES EN EL AMBIENTE**

A fin de facilitar la apropiación de los saberes el docente deberá:

- Realización proyectos de actividades corporales, motrices y ludomotrices en el medio natural construyendo y aceptando normas y pautas de convivencia armónica.
- Organización de actividades interdisciplinarias en medio natural o no habitual, destacando la participación equitativa, compromiso con la tareas – roles y la seguridad del grupo.
- Presentación de situaciones problemáticas a resolver, mediante tareas de enseñanza recíproca que cimienten la apropiación de aprendizajes significativos en los estudiantes.
- Generar espacios de reflexión crítica respecto al cuidado, uso y preservación de los recursos naturales abriendo las posibilidades de expresión y creatividad del estudiante en la proposición y desarrollo de propuestas ambientalistas.

### **EVALUACIÓN: CRITERIOS**

---

La presente propuesta de diseño curricular se basa en una visión abierta y participativa de la Educación Física, concebida como construcción del sujeto democrático, que establece relaciones saludables con su cuerpo, reconoce sus posibilidades, se encuentra inmerso en un grupo y convive en y con el medio; desde esta perspectiva solo se puede concebir una evaluación constructiva y participativa, que se centre en el sujeto y no en la mera medición de sus capacidades, basada en la apreciación crítica y reflexiva de los procesos que debieron afrontarse para alcanzar los logros. Es así

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

como se arriba a una noción de evaluación vinculada a las prácticas sociales, tratada en forma colegiada, con la lógica participación de todos los actores intervinientes en el proceso educativo.

En este tipo de posturas no solo se evalúa el estudiante, deben ser evaluados todos los componentes a fin de transformarse en guía del proceso de aprendizaje de cada estudiante, el docente y el grupo.

*“Se intentará pasar de una conceptualización pragmática de la evaluación, como instrumento de control, de medición, a una conceptualización reflexiva que nos lleva a abordar esta instancia de la situación de enseñanza aprendizaje desde una valoración, desde una apreciación, desde una reflexión sobre la forma de aprender del alumno y también sobre nuestra propia práctica, en dónde no solo importe el cuánto aprendió sino también el cómo aprendió y donde la misma instancia de evaluación sea también una instancia de aprendizaje” (Garabal. 2010)<sup>17</sup>*

Desde esta perspectiva la evaluación es una estrategia para la internalización de saberes significativos el reconocimiento de las necesidades y posibilidades de todos los actores del proceso educativo. Esta nueva mirada paradigmática se centra en el sujeto demostrando las posibilidades didácticas del proceso evaluativo, sustentadas en la diferenciación, regulación y autorregulación de los aprendizajes.

La evaluación en Educación Física debe superar la acotada visión de los aspectos técnico-motrices observables y trascender a componentes interesantes como los procesos realizados para aprender, actitudes y valoraciones éticas que se dan en forma conjunta durante la acción motriz, propiciando la construcción de su corporeidad vinculada con el medio, la salud y las personas. Esta mirada nos ubica frente a una visión global del alumno y el proceso educativo, pasa de ser un somero instrumento de control a una instancia de aprendizaje, caracterizada por su objetivo intrínsecamente formativo.

La evaluación formativa es una instancia de aprendizaje compartido donde todos los actores del proceso educativo tienen una participación activa y se comprometen plenamente a valorar los logros, estrategias pedagógicas, recursos, comportamientos del docente y el estudiante, e incluso los criterios e instrumentos de la evaluación empleada (meta-evaluación)

Superar la noción de evaluación centrada en el control implica colocar nuestra mirada en el aprendizaje, donde se considere la significatividad (funcionalidad) de los aprendizajes, manifiestos en la implementación práctica durante la resolución de problemas motrices, éticos, cognitivos y de trabajo en equipo, surgidos en diferentes contextos y en la construcción de nuevos conocimientos. En este marco teórico de aprendizaje significativo es imperativa la participación del estudiante, orientándolo en principios de autoevaluación que cimienten la metacognición. Es así como la participación se convierte en el punto de anclaje de una evaluación formativa basada en la propuesta de “evaluación dialogante”<sup>18</sup> que propone Sebastiani (1993:24-26), procesual y diferenciadora de las miradas pedagógicas; justificada en la necesidad de acompañar al sujeto que aprende, reordenar la tarea docente y realizar los ajustes necesarios en virtud de atender las necesidades educativas reales de los estudiantes. Esta propuesta implica superar el reduccionismo frecuente según el cual la

---

<sup>17</sup> **Macrino de Garabal María Esther:** Evaluación: Etapa final o situación de aprendizaje???. <http://mariaauxiliadora.idoneos.com>

<sup>18</sup> **Sebastiani, O. (1993):** La evaluación de la Educación Física en la Reforma educativa, en *Apunts: Educación Física y Sports*, nº 31, pp. 17-26.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

evaluación en el espacio Educación Física se limita a la medición del rendimiento motor, utilizando test estandarizados que miden capacidades condicionales y ejecuciones de modelos técnicos – deportivos.

Las evaluaciones sobre el desarrollo de las capacidades condicionales (potencia aeróbica, no aeróbica, fuerza, flexibilidad) de tipo cuantitativo no deben ser utilizadas como información determinante para la acreditación y /o calificación de los estudiantes, las mismas serán empleadas como datos que permitan a los estudiantes reconocer y mejorar su constitución y condición corporal.

La evaluación de dichas capacidades se orientará a relevar los saberes sobre los procedimientos y técnicas motrices específicas, al mismo tiempo ha de recuperar el aprendizaje sensible vivenciado durante su ejecución, las sensaciones orgánicas y emocionales ante esfuerzos exigentes que involucran valores como la persistencia, la superación de la comodidad, el amor propio para sobreponerse a situaciones críticas, la búsqueda de la superación personal y/o grupal, entre otros aspectos que se consideran claves para sostener la valoración del esfuerzo y la construcción de ciudadanía activa y proyectiva.

A continuación se presentan algunos **criterios** a tener en cuenta en la evaluación del alumno del Ciclo Orientado:

- investiga y elabora de documentos escritos asumiendo una postura crítica como agente promotor de hábitos saludables.
- Demuestra interés en el logro y apropiación de nuevos conocimientos de su propio cuerpo, su relación con los otros y el medio demostrando apertura hacia la diversidad.
- Propone y ejecuta actividades corporales, motrices y ludomotrices tendientes al cuidado de la salud en forma autónoma y creativa.
- Manifiesta una postura crítica reflexiva en relación con los estereotipos de modelos corporales imperantes en la sociedad actual.
- Autogestiona prácticas corporales, motrices, ludomotrices inclusivas propias de su cultura y de otras culturas.
- Emplea apropiadamente habilidades específicas de diferentes juegos deportivos resolviendo situaciones problemáticas en forma individual y en equipos, demostrando pensamiento crítico reflexivo.
- Selecciona y aplica adecuadamente habilidades específicas de vida en la naturaleza preservando su seguridad, la de su grupo de pares y el medio ambiente.
- Se desempeña apropiadamente en la organización gestión y ejecución de proyectos sociocomunitarios.
- Participa activamente en el desarrollo de talleres interdisciplinarios con profundización de temáticas específicas.

En cuanto a los **instrumentos de evaluación**: La observación e indagación son procedimientos importantes para evaluar en Educación Física; la observación puede ser espontánea o sistemática. Para que sea sistemática, debe ser intencionada, planificada y acompañada por un instrumento de

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

registro, confeccionado por el docente de acuerdo a la situación de evaluación seleccionada. La observación debe complementarse con la técnica de interrogación que puede llevarse a cabo a través de pruebas de ejecución, cuestionarios u otros instrumentos.

Los sistemas e instrumentos de evaluación deben elaborarse intentando cumplir los “principios de calidad educativa”<sup>19</sup>(LÓPEZ PASTOR, VM. 2000. 16 - 27) que a continuación se detallan:

- . **Adecuación:** se refiere a la coherencia que el sistema e instrumento de evaluación debe guardar respecto al diseño curricular, características de los estudiantes, contexto y posicionamiento docente.
- . **Relevancia:** se define como la significatividad de los datos que la evaluación aporta y utilidad en el proceso de Enseñanza aprendizaje
- . **Veracidad:** se traduce en criterios de credibilidad
- . **Formativa:** Infiere al grado en que los datos son un aporte al aprendizaje de los estudiantes
- . **Integración:** en un doble sentido, el primero indica que el proceso de evaluación deberá estar integrado al de enseñanza – aprendizaje, en el segundo sentido se alude a la integración de todos los actores en el mencionado proceso.

Desde esta visión se procurará proponer instrumentos que respondan a una evaluación dinámica, continua y formativa, centrada en el sujeto. A partir de esta perspectiva se ejemplifican seis instrumentos de evaluación:

- Procedimientos de Interrogación: son aquellos en los que la toma de datos se efectúa a partir de preguntas formuladas a todas las personas intervinientes en el proceso de evaluación
- El cuaderno del profesor: es una especie de diario donde el docente acopia la información del proceso educativo. Pueden ser de tipo estructurados (fichas de autoevaluación) o menos estructurados (anecdotario, reflexiones y emergentes)
- Las fichas de sesión (se anota lo acontecido en cada sesión), las fichas de unidades didácticas (tratan de generar un movimiento de retroalimentación hacia el interior del proceso) y cuadernos de los estudiantes (se realizan todas las anotaciones del estudiante)
- Escalas Descriptivas o Rúbricas: se elabora a partir de los criterios de evaluación estableciendo niveles o grados de ejecución en relación a cada criterio
- Fichas y hojas para el alumnado: fichas de seguimiento individual y hojas de observación grupal
- Investigación evaluación: son las dinámicas de trabajo colaborativo dirigida a la mejora de las prácticas profesionales docentes

---

<sup>19</sup> **López Pastor, VM.** (2000): "Buscando una evaluación formativa en Educación Física: análisis crítico de la realidad existente, presentación de una propuesta y análisis general de su puesta en práctica". *Revista Apunts*, 62 (16-26). INEFC. Barcelona

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

**BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

**PARA EL DOCENTE**

- Ainsenstein, Á.** (1996): *Curriculum Presente, Ciencia Ausente*, Colección Serie FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), T. IV, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.
- Ainsenstein, Á.** (coord.) (1999): *Repensando la Educación Física Escolar*, Buenos Aires, Novedades Educativas.
- Assis de Oliveira, S.** (2001): *Reinventando o esporte*. Sao Pablo. Editora Autores asociados. Campinas.
- Agudo Brigirano, Dorotea, Larren, Julio Tomás; Ninguez Perez, Raquel; Rojas Garcia, Carmen; Ruiz Fernandez, Mariano** (2002): *“Juegos de todas las culturas”*. Editorial Inde Publicaciones. España.
- Benjumea M.** (2004): “La motricidad, corporeidad y pedagogía del movimiento en educación física. Un asunto que invita a la transdisciplinariedad”. En: III Congreso Científico Latino Americano – I Simposio Latinoamericano de Motricidad Humana. Universidad Metodista de Piracicaba UNIMEP. Brasil.
- Blázquez Sánchez, D.** (2010): *Evaluar en Educación Física*, Barcelona, Inde.
- Bracht, V.** (1996): *Educación Física y Aprendizaje Social*, Córdoba, Editorial Vélez Sarsfield. CABAÑAS
- González, R. y Colab.** (2002): *Sociología del deporte*, Madrid, Alianza.
- Calvi, J. y Minkevich, O.** (1995): *Para un glosario y una epistemología de la Educación Física*, Buenos Aires, Eurisko.
- Córdoba Padilla, Marcial** (2006): *“Formulación y Evaluación de Proyectos”*. Bogotá. Ecoe Ediciones.
- Devis Devis, J.** (1992): *Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física: la salud y los juegos modificados*, Barcelona, Inde.
- Espinola, V.; Almarza, O.; Cárcamo, M.** (1994): *Manual para una Escuela Eficaz: Autoperfeccionamiento para Directores y profesores*. Santiago: Zig- Zag.
- Fouchet, Alain** (2006): *Las Artes del Circo*. Editorial Stadium. España.
- García Herrero, Gustavo; Ramírez Navarro, José Manuel** (2006): *Manual Práctico Para Elaborar Proyectos Sociales*. Colección trabajo social. Serie libros. España Editores.
- Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, Á.** (1992): *Comprender y transformar la enseñanza*, Madrid, Editorial Morata.
- Giraldes, M.; Brizzi, H. y Madueño, J.** (1994): *Didáctica de una cultura de lo corporal*, Buenos Aires, Ed. del autor.
- Gómez, R.** (2000): *El aprendizaje de las habilidades y esquemas motrices en el niño y el joven*, Buenos Aires, Editorial Stadium.
- González de Álvarez, M. L. y Rada de Rey, B.** (1996): *“La Educación Física Infantil y su Didáctica”*. Buenos Aires, A.Z Editora.
- Grasso AE.** (2008): *La palabra corporeidad en el diccionario de Educación Física*. PORTALDEPORTIVO. CL. Deporte, Ciencias y Actividad Física.
- Le Boulch, J.** (1996): *La educación por el movimiento en la edad escolar*, Buenos Aires, Paidós.
- Le Boulch, J.** (1997): *El movimiento en el desarrollo de la persona*, Buenos Aires, Paidtribo.
- López Pastor VM.** (1999): *Prácticas de evaluación en Educación Física: estudio de casos en primaria, secundaria y formación del profesorado*. Universidad de Valladolid. Valladolid.
- López Pastor VM.** (Coord.) (1999): *Educación Física, Evaluación y Reforma*. Diagonal. Segovia.
- López Pastor, V. M.** (comp.) (2006): *La evaluación en Educación Física*. Revisión de modelos tradicionales. La evaluación formativa y compartida, Madrid, Miño y Dávila Editores.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- López Pastor, VM.** (2000): "*Buscando una evaluación formativa en Educación Física: análisis crítico de la realidad existente, presentación de una propuesta y análisis general de su puesta en práctica*". *Revista Apunts*, 62 (16-26). Barcelona INEFC.
- López Pastor, VM.** (coord.) (1999): *Educación Física en la Escuela Rural*. Segovia. Pastopas-Diagonal.
- Martínez Álvarez, L. y Gómez, R.** (coord.) (2009): *La Educación Física y el deporte en la edad escolar. El giro reflexivo en la enseñanza*. Bs. As., Miño y Dávila Editores.
- Miño y Davila** (2008): *La Educación Física y el Deporte en la Edad Escolar: el giro reflexivo en la enseñanza*.
- Pierre Parlebas** (2008): *Juegos, deporte y sociedades. Léxico de praxeología motriz*. Editorial Paidotribo.
- Perez Serrano, Gloria** (1993): "*Elaboración de proyectos sociales: casos prácticos*". Narcea Ediciones.
- Sebastiani, O.** (1993): La evaluación de la Educación Física en la Reforma educativa, en *Apunts: Educación Física y Sports*, nº 31, pp. 17-26.
- Trigo AE, Rey A.** (1999): *La Corporeidad como expresión de lo Humano*. En: I Congreso Internacional de Motricidad de Humana. Almada-Portugal 3-6 de Septiembre de 1999. La Coruña. Universidad da Coruña.
- Tocano Walter** (2009): "*Pensar La Educación Física Actual*". España. Editorial Prometeo Libros.
- Velázquez, R.** (1991): *La evaluación en Educación Física. Cuadernos de Pedagogía*, nº 198, pp. 26-29. (1997a). Hacia un aprendizaje cooperativo y la evaluación recíproca en la iniciación deportiva (una reflexión sobre algunos problemas surgidos en la aplicación de hojas de registro), en *Actas del IV Congreso Nacional de Educación Física de Facultades de Ciencias de Educación y XV de Escuelas Universitarias de Magisterio*, pp. 709-721. Melilla: Universidad de Granada.

**PARA EL ESTUDIANTE**

- Carballeda, Alfredo** (2010): *Los Cuerpos Fragmentados*. Bs. As. Editorial Paidós.
- Córdoba Padilla, Marcial** (2006): "*Formulación y Evaluación de Proyectos*". Bogotá. Ecoe Ediciones.
- Gallo CLE.** (2007): "Apuntes hacia una educación corporal, más allá de la educación física" En: *Educación cuerpo y ciudad. El cuerpo en las interacciones sociales e instituciones sociales*. Medellín: Funámbulos, Universidad de Antioquia.
- Hernández Álvarez, Juan Luis y Otros** (2004): *La evaluación en Educación Física*. Bs. As. Editorial Grao.
- Hurgen, Abermas** (1999): *La Inclusión del Otro: Estudios de Teoría Política*. Bs. As. PAIDOS IBERICA.
- Hurtado D.** (2008): *Corporeidad y motricidad. Una forma de mirar los saberes del cuerpo*. Revista Brasileira Educacao &. Sociedade. Campinas.
- Lleixà Arribas, Teresa** (2002): *Multiculturalismo y Educación Física*. Bs. As. Editorial Paidotribo.
- Lopez Menchero, José Luis** (1990): *Educación Física Escolar*. España. Madrid. Editorial Esteban Sanz Martínez.
- Macdougall Christopher** (2011): *Nacidos Para Correr: La historia de una tribu oculta, un grupo de superatletas y la mayor carrera de la historia*. Debate.
- García Herrero, Gustavo. Ramírez Navarro, José Manuel** (2006): "*Manual Práctico Para Elaborar Proyectos Sociales*". Colección trabajo social. Serie libros. España Editores.
- Martinez de Haro, Vicente** (2005): *Educación Física ESO 4*. Libro de texto del alumno (color). Editorial Paidotribo.
- Miño y Davila** (2008): *La Educación Física y el Deporte en la Edad Escolar: el giro reflexivo en la enseñanza*. Bs. As.
- Perez Serrano, Gloria** (1993): "*Elaboración de proyectos sociales: casos prácticos*". Narcea Ediciones.
- Polischuk, Vitaliy** (2007): *Atletismo Iniciación y Perfeccionamiento*. Bs. As. Editorial Paidotribo. Número edición: 3ª fecha edición: 4/2007.



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**Real Federación Española de Atletismo.** *Jugando al Atletismo.*

**Tocano Walter** (2009): *“Pensar La Educación Física Actual”*. España. Editorial Prometeo Libros.

**Vazquez Collado, Carlos** (2007): *Educación Física para La Paz*. Bs. As. Editorial Miño y Davila.

**Vigarello Geroge** (2011): *Historia de la Obesidad*. Bs. As. Editorial Nueva Visión.

#### **PORTALES WEB**

**Trigo AE, Rey A.** La Corporeidad como expresión de lo Humano. Disponible en: <http://www.portalfitness.com/>

**Grasso AE.** La palabra corporeidad en el diccionario de educación física. Disponible en: <http://www.portaldeportivo.cl/articulos/FE.0008.pdf>

ATLETISMO. Iniciación y perfeccionamiento. Polischuk, Vitaliy.

[www.limiarlibros.com/depor/9788480192828.php](http://www.limiarlibros.com/depor/9788480192828.php)

LIOCHMA. *“Curso de Inducción, Competencias en Educación Física e Instrumentos de Evaluación”*  
[www.slideshaer.net](http://www.slideshaer.net)

#### **BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA**

1. **Assis de Oliveira, S.** (2001): Reinventando o esporte. Sao Pablo. Editora Autores asociados. Campinas
2. **Blázquez Sánchez** (1996). Evaluar en Educación Física. Zaragoza. Inde. 3ª Edición.
3. **Blázquez Sánchez, Domingo** (1983). Elección de un método en Educación Física, la situación problema. Stadium. Revista Nº 97.
4. **Bracht, V.** (1996) Educación Física y aprendizaje social. Inde. España
5. **DGCyE, CGE,** Diseño Curricular para la Educación Inicial, Educación General Básica. Tomo I y II. Buenos Aires, Emede, 2001.
6. **DGCyE, CGE,** Res. Nº 13271/99.
7. **DGCyE, CGE,** Res. Nº 13296/99.
8. **DGCyE. DEPyTTP. DEF.** (2003) Diseño Curricular de la Educación Polimodal. Espacio Educación Física. Versión preliminar. Fundamentación. La Plata.
9. **DGCyE. DEPyTTP. DEF.** Documento de Desarrollo Curricular (2004). Corrales, N.; Ferrari, S. Gómez, J.; **RENZI, G.** La educación Física en el nivel Polimodal. Documento Nº4: “La enseñanza de la Educación Física, su diseño, puesta en marcha y evaluación”. La Plata.(Versión Preliminar)
10. **DGCyE. DES.** (2004) Seminario situación y perspectivas en la enseñanza de la Educación Física. La Plata.
11. **DGCyE. DESB. DEF.** (2005) Prediseño Curricular de Educación Secundaria Básica. Espacio Educación Física. La Plata.
12. **DGCyE. SSE. DEF.** (2002). Aportes para la construcción curricular del Área Educación Física. La Plata.
13. **DGCyE. SSE. DEF.** (2003). Hacia una mejor Educación física en la escuela. La Plata.
14. **Gómez, Jorge** (2002). La Educación Física en el patio. Una nueva mirada. Stadium. Buenos Aires
15. **Gómez, Raúl** (1999). Investigación comparativa y modelos didácticos: elementos para la construcción de una pedagogía crítica en Educación Física. Revista Apunts Nº58. 4º trimestre de 1999
16. **Harf, Ruth** (2003). La estrategia de enseñanza es también un contenido. Bs. As. Revista Novedades educativas. Mayo de 2003. Fragmentos.
17. **López Pastor, VM.** (coord.) (1999) *La Educación Física en la Escuela Rural*. Pastopas-Diagonal. Segovia.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

18. **López Pastor, VM.** (coord.) (1999) *La Educación Física en la Escuela Rural*. Pastopas-Diagonal. Segovia.
19. **Martínez Álvarez, L. y Gómez, R.** (coord., 2009): *La Educación Física y el deporte en la edad escolar. El giro reflexivo en la enseñanza*. Bs. As., Miño y Dávila Editores.
20. **Martínez Álvarez, L. y Gómez, R.** (coord., 2009): *La Educación Física y el deporte en la edad escolar. El giro reflexivo en la enseñanza*. Bs. As., Miño y Dávila Editores.
21. **MCBA, Secretaría de Educación.** Aportes para el desarrollo curricular. Prieto, E. y Ferrari, S. (2000) *La planificación docente en Educación Física*
22. **Sebastiani, O.** (1993): La evaluación de la Educación Física en la Reforma educativa, en *Apunts: Educación Física y Sports*, nº 31
23. **Trigo Ae, Rey A.** La Corporeidad como expresión de lo Humano. En: I Congreso Internacional de Motricidade Humana. Almada-Portugal 3-6 de Septiembre de 1999. La Coruña. Universidade da Coruña, 1999



## LENGUAJE ARTÍSTICO: ARTES VISUALES

### 4to. Año

#### FUNDAMENTACIÓN

---

*El mundo de los adolescentes y de los jóvenes está atravesado por lenguajes verbales y no verbales, que comprometen la imagen, el sonido, el movimiento y las nuevas tecnologías. Los mismos construyen significados y dan sentido a un modo particular de comprender y participar el mundo actual. Los jóvenes han aprendido a tomar la palabra a su manera y a reapropiarse de los instrumentos de comunicación. Los graffittis, los ritmos tribales, la relación con el cuerpo, los medios de comunicación, el cine, los consumos culturales vinculados con los videojuegos, la imagen digital, el diseño, implican alternativas diferenciadas de manifestarse y comunicarse en la actualidad. Asimismo, podemos ver que el arte dentro del más vasto campo de la cultura, no está exento de los cambios de paradigma que plantea la contemporaneidad. Se han ampliado los límites de lo que es considerado artístico, en donde encontramos manifestaciones donde se ven desdibujadas las fronteras entre las disciplinas y lenguajes tradicionales. Nuevos materiales, soportes y herramientas entran en escena para la materialización de discursos artísticos y se producen también confluencias de lenguajes en la configuración de producciones que ponen de relieve problemáticas vinculadas a la interdisciplina y a los discursos transgenéricos. (Resolución CFE N° 120/10 - Anexo I)*

A partir de ello el arte visual en lo contemporáneo se encuentra atravesando un gran debate epistemológico que hace muy difícil determinar de manera absoluta lo que abarca.

El término contemporáneo significa cronológicamente lo simultáneo. Por lo tanto lo simultáneo de la contemporaneidad requiere un tiempo para la observación directa y una distancia pertinente para visibilizarla, objetivarla y poder operar en ella. Es por ello que la educación artística del mundo contemporáneo debe aprehenderse como un proceso experimental que opera con la lógica de lo simultáneo, es decir, con lo espontáneo de aquellos contenidos que van a ir surgiendo impredeciblemente del mediático flujo informativo, y que son captados por el interés de diversos receptores, en este caso los estudiantes jóvenes.

Hoy nos encontramos frente a una revolución cognitiva, la cual crea nuevos ambientes de aprendizajes dentro y fuera del aula. Un contenido de educación artística puede tener un sinfín de concepciones y ejemplos que aparecen en la web. Por lo cual el rol del docente en artes cambia tomando el papel de guía. Enseñar no es transferir conocimientos sino facilitar el espacio para su construcción, dice Paulo Freire en su libro "Pedagogía de la Autonomía", es decir que el currículo del docente debe ser flexible ante las problemáticas contemporáneas que en paralelo al trayecto de su programa van apareciendo, sobre todo las que atañe al entorno inmediato en donde se podrá observar e intervenir directamente. El docente de arte contemporáneo debe estar informado permanentemente de los acontecimientos artísticos actuales y sobretodo locales. Y debe crear un espacio para la observación, reflexión crítica y producción de los mismos, más aun con aquellos que se hayan estrechamente relacionados con las culturas juveniles.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

*La relación de los adolescentes con su contexto constituye uno de los aspectos fundamentales en el desarrollo de capacidades de análisis y reflexión crítica. El enfoque de los lenguajes/disciplinas que componen el área deberá conferir particular importancia a las culturas juveniles, a los vínculos entre los alumnos, tanto los que se producen en el aula y en los grupos de pertenencia como los entonos locales, regionales o globales. (Res. CFE N° 111/10 – Anexo).*

Es por ello que este espacio curricular propone generar un ámbito para la construcción personal de ideas a partir de la discusión amplia con respecto a los conceptos de arte, estética cultura e identidad de las culturas juveniles y su relación con las artes visuales contemporáneas teniendo en cuenta su origen, referentes y contexto socio - histórico. En este sentido, las culturas juveniles se conciben como espacios de construcción de identidad de un sector de la población que se configura como protagonista de procesos sociales y culturales actuales.

Existen muchas juventudes y todas tienen por característica el hecho de ser en sí y por sí mismas, espacios de construcción identitaria que al mismo tiempo construyen discursos de exclusión en los ámbitos social, político y cultural a través de identificación de estéticas populares, tribus, etc. Estos discursos se alimentan de una cultura visual que se expande rápidamente y es por eso que la educación artística visual ha sido llamada para ofrecer las herramientas y los espacios, para su decodificación y posterior consumo, desde una postura crítica, en donde el análisis de los elementos formales de las producciones artísticas visuales, se conecte con su poética, contexto y fines, distinga y pregunte cuándo existe la intencionalidad artística y cuándo las imágenes sólo forman parte del consumo estético masivo que manipulan la voluntad del gusto juvenil con fines mercantilistas y competitivos, dando origen a subgrupos excluyentes y reproductores de formas impuestas con una carga simbólica ajena a la realidad que ellos viven y que para muchos es una ficción inalcanzable que los deja afuera del sistema.

*La mediatización de la experiencia, la ficción, el entretenimiento y la información son parte de un todo difícil de diferenciar. Estas situaciones dan cuenta de un escenario cambiante, penetrante en el tejido social, que llega a todos los sectores, con mandatos diferenciados y con un especial efecto reproductor. (Resolución CFE N° 120/10 - Anexo I)*

En conclusión esta unidad curricular debe estar pensada para la investigación y producción dentro de un ámbito de confianza y libertad en donde se permita el planteo de preguntas y la creación de respuestas, como construcciones de ideas y gustos personales, que presente resultados diversos representativos de cada perfil, aptitud e interés de cada ser joven que abarque las minorías juveniles que conviven con la gran masa consumidora. De esta manera se podrá atender la inquietud característica de esta etapa: la rebeldía y en consecuencia la necesidad de transformar la realidad que los rodea, lo cual es indispensable que en la escuela y sobretodo en la educación artística, se ofrezcan los espacios en donde aprendan a indagar y elegir qué lugar desean ocupar en el mundo.

---

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

- Construir ideas personales a partir del análisis crítico – reflexivo, la investigación e indagación del consumo y realización de productos visuales contemporáneos propios, para distinguir intencionalidades artísticas, estéticas y de consumo.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Producir imágenes propias superando estereotipos propios del fenómeno de reproducción generado por el consumo masivo de culturas juveniles, a partir de la reflexión crítica sobre textos e imágenes con las que se identifican.
- Observar, sensibilizar y comprender la realidad social y natural, relacionando la producción de imágenes, en el marco sociopolítico, histórico, religioso y cultural, identificando procesos de cambio y continuidad, que definen a cada contexto y los actores sociales intervinientes.
- Planificar y ejecutar proyectos de experiencias artísticas y estéticas contemporáneas a través de un trabajo colectivo y comunitario.
- Reflexionar sobre el criterio estético personal y el sentido de identidad cultural a partir del análisis crítico de las producciones artísticas contemporáneas catamarqueñas, argentinas, latinoamericanas y del mundo en relación a sus discursos.
- Valorar las propias producciones y la de los demás.
- Analizar la relación entre lo comunicacional, lo estético y las intencionalidades artísticas, desde múltiples perspectivas disciplinares, para comprender las vinculaciones entre lo simbólico, el gusto, el consumo y finalidades del mercado y el producto visual contemporáneo propio de las culturas juveniles.

#### **EJES FORMATIVOS**

---

##### **EJE TEMÁTICO N° 1: CULTURA, SUBCULTURAS E IDENTIDAD CULTURAL EN LOS JÓVENES**

Conceptos de Cultura y contracultura. Cultura e identidad. Tribus juveniles, lo popular y la exclusión. Las culturas juveniles en Latinoamérica, Argentina y Catamarca. Consumos culturales compartidos por los jóvenes en el ámbito local. Cultura visual, estereotipos icónicos de la imagen.

##### **EJE TEMÁTICO N° 2: MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y ESTÉTICAS CONTEMPORÁNEAS PROPIAS DE LAS CULTURAS JUVENILES**

Producciones y consumo de ilustraciones, historietas, comics. Arte público: Grafiti. Mural. Tecnología y su uso en las culturas juveniles. Producciones de fotografía, videos, animaciones, etc. Instrumentos: celulares, computadoras, cámaras. Circulación: internet, redes sociales digitales. Consumo: Televisión, cine, publicidad. Reproducción del consumo de imágenes artísticas y estéticas.

##### **EJE TEMÁTICO N° 3: EL CUERPO**

El cuerpo como representación simbólica en la actualidad, a través del arte, el diseño y la moda. Arte y cuerpo como soporte: escoriaciones, marcas y signos: body art, tatuajes, perforaciones, transformismo, etc. Consumo y producción de estereotipos estéticos.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Representaciones del cuerpo en las culturas juveniles.

La cuestión de género a través del arte contemporáneo. Identidad: arte, estética, género, sensaciones, emociones e ideas.

**EJE TEMÁTICO N° 4: PRODUCCIÓN: INVESTIGACIÓN – ACCIÓN E INTERVENCIÓN ARTÍSTICA**

Esbozos de investigación – acción (enfoque crítico, participativo, militante u orientado a la acción).

Diagnóstico cualitativo: situación socio – cultural, jerarquización de necesidades y problemas dentro del campo artístico – estético visual de culturas juveniles contemporáneas. Elección de alguna problemática en particular. Ejercicios de debates para la reflexión crítica.

Instrumentos para la recolección de datos. Fuentes de la investigación: bibliográfica, observación directa, tradición oral y entrevista, encuestas, cuestionarios.

Elaboración de un proyecto de acción. Diseño de alternativas de Intervención artística en relación al problema del contexto investigado. Puesta en práctica de por lo menos una de ellas (según pautas y criterios de ejecución y viabilidad).

Acción: Intervención artística en el mundo cultural, performances, instalaciones, grafitis, murales, pintura de acción, arte efímero, video arte – video instalación, etc. Intervención artística en el mundo natural: land art, site specific, etc., los límites de las intervenciones en el paisaje, lo biodegradable y lo no degradable: contaminación y reciclado, materiales naturales y artificiales para la elaboración de obras.

Sistematización de la experiencia: registro visual (fotos, video, etc.) y escrito (narraciones<sup>9</sup>). Exposición de los resultados: análisis crítico de los datos obtenidos. Auto-evaluación y co-evaluación de los proyectos.

**ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

Este espacio curricular tendrá el formato de Módulo que será de carácter teórico – práctico, el cual se puede adaptar en tres o en dos partes cuatrimestrales. Cada parte puede presentar un proyecto (trimestral o cuatrimestral) o cada parte puede ser la etapa de un proyecto, depende el interés, perfil o aptitud del grupo o la complejidad de las problemáticas que se elijan para abordar. Se presenta como un espacio de investigación, reflexión y producción donde el contenido debe ser construido y trabajado desde proyectos consensuados con los alumnos y la tarea docente debe ser un acompañamiento tutorial, facilitando el estudio independiente de los chicos, a los cuales se sugiere organizarlos por grupos de trabajo, que ellos mismos conformen, según intereses comunes por las temáticas que elijan investigar. Cada grupo debería abordar temáticas distintas y armar un proyecto de investigación acción e intervención artística, así en la puesta común de los resultados se presentan diversas experiencias propiciando el intercambio de contenidos.

En cuanto a las **estrategias didácticas**:

*La contemporaneidad propone nuevas formas de ser adolescente y joven. Coexisten actores en el proceso de socialización, más allá de la familia y la escuela: los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, entre otros. No sólo ha cambiado el modo de ser joven, sino que resulta improbable*

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

*pensar en un único modo de serlo. Podemos decir que, esta etapa de la vida, no se les presenta a todos los integrantes de la “categoría joven” del mismo modo. (Resolución CFE N° 120/10 Anexo I).*

A partir de esta idea nace la necesidad de pensar estrategias metodológicas de enseñanza aprendizaje para la educación artística que atienda a distintos modos de ser joven.

Para que en este espacio los estudiantes logren desarrollar la capacidad de reflexión crítica y de construcción personal de ideas, se deberán implementar una serie de estrategias didácticas flexibles y diversas para cada interés e inquietud que presenten. Aunque parezca imposible atender a las necesidades personales de cada uno, cuando estamos frente a grupos mayoritarios de por ejemplo 40, debemos reconocer que existen métodos actuales con lógicas distintas a las acostumbradas que lo pueden lograr. Para esto la tradicional enseñanza conductista enfocada en las técnicas, donde se esperan resultados iguales o parecidos, es tiempo de remplazarla por enfoques centrados en el pensamiento crítico, la cultura visual, la inteligencia emocional, etc. Es necesario para eso, presentar contenidos precisos a través de consignas claras, pero que ofrezcan opciones al estudiante, lo cual permite centrar la responsabilidad en él mismo, desenfocándola del docente que conduce y transfiere respuestas prefabricadas a las que todos tienen que llegar.

En la contemporaneidad no hay respuestas definitivas, los estudiantes las deben crear junto con el docente. Para ello se propone la metodología de investigación acción conjunta. El enfoque crítico, participativo, militante u orientado a la acción se rige por los principios siguientes: a) Conocer y comprender la realidad como praxis, b) Unir teoría y práctica: conocimiento, acción y valores, c) Utilizar el conocimiento para liberar al hombre, d) Implicar a los estudiantes y docentes en la solución de sus problemas a partir de la auto - reflexión.

A diferencia de otros modos de investigar, la investigación acción se orienta no solo al descubrimiento, sino al diseño y aplicación de soluciones que aspiren a mejorar la realidad que se investiga, logrando que la relación investigador-investigado sea activa: democrática y comunicativa, con interacción permanente, donde se puedan diseñar estrategias de concepción colectiva. El método fundamental, además del experimento, son las estrategias cualitativas: diarios, entrevistas, estudios de casos y la observación participativa con una intervención artística en la comunidad que se investiga. La información por lo tanto se trata de manera cualitativa y predomina lo particular, no lo general a modo de cuantiosos datos enciclopédicos. La relación entre teoría y práctica es más práctica que teórica y por lo tanto el aprendizaje es más significativo, porque se registra a través de la experiencia misma, provocando sensaciones y emociones que desarrollan la inteligencia intrapersonal e interpersonal. De esta manera se accede a través del arte a una enseñanza integral, con metodologías que ponen en juego el compromiso social y colectivo en pos de fortalecer la propia identidad.

Es decir que se sugiere armar proyectos colectivos de investigación acción con temáticas consensuadas entre estudiantes y docentes, que capten su interés, relacionadas con las artes visuales contemporáneas con eje en la cultura juvenil, locales, regionales y mundiales, en donde el estudiante aprenda a detectar, indagar y diagnosticar problemáticas estéticas y artísticas propias de su cultura, diseñar estrategias de intervención artística en colectivo con los integrantes de la realidad que diagnostica, crear intervenciones artísticas y estéticas y narrar la experiencia y sus resultados en relación con los objetivos que se propuso.

Por ejemplo una problemática a investigar puede ser las manifestaciones estéticas y artísticas propias de las culturas juveniles que han sido absorbidas y legitimadas entre los circuitos artísticos

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

contemporáneos, neutralizándolas y quitándole el grado de rebeldía. Como por ejemplo el caso mundial Basquiat, (el grafitero Samo de Estados Unidos, que pasa de las calles a los museos), el cual se puede relacionar con el grafiti en Catamarca: sus realizadores, su intención y representatividad cultural, ¿estereotipo reproductor de manifestaciones estéticas de culturas dominantes que se distribuyen con facilidad?, ¿qué es un estereotipo?, ¿cómo se crean?, ¿cómo podemos hacer uso de ellos en la producción sin que invadan nuestros gustos e ideas personales?. El grafiti y el arte público, qué es el arte público, qué es una intervención de arte público, etc. Una vez que se reflexiona e investiga se crea en colectivo una producción estética que intervenga en la comunidad, entendiendo que se ha partido del análisis de una problemática concreta local y demanda una acción para transformar esa realidad.

Partiendo del enfoque integrador y las inteligencias múltiples de Howard Gardner, la educación integral se refiere a la aplicación de contenidos y metodologías transversales a todas las disciplinas que se conecten y desarrollen en conjunto, tanto la inteligencia emocional como la lógico-matemática, espacial, musical, kinestésica, etc. Para ello se pueden proponer objetivos comunes que atiendan la capacidad de elección, la capacidad creadora, la construcción de identidad, lo emocional, etc. Podemos pensar una integración disciplinar no sólo dentro de las artes: teatro, expresión corporal, danza, música, sino con las demás áreas: Lengua, Matemática, Historia, Geografía, Ciudadanía, etc. En este caso se propone un eje transversal: las culturas juveniles contemporáneas.

#### **EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS**

---

Esta unidad curricular implica reflexión crítica, construcción de ideas personales, creación de proyectos colectivos que atiendan las problemáticas contemporáneas de las culturas juveniles locales y del momento. Es decir que los criterios e instrumentos de evaluación no pueden ser medibles y cuantificables respondiendo a un modelo determinado o escala de valor establecido, por el contrario debe ser un recorrido personalizado y consensuado entre el docente, el estudiante y sus pares, que se irá adaptando a la creación de proyectos que surgirán según las consignas que el docente establezca en relación a lo simultáneo de la contemporaneidad.

Es decir no sólo la observación del docente (hétero-evaluación) será la que deberá intervenir en esta unidad, sino también la del propio estudiante (auto-evaluación), la de sus compañeros (co-evaluación) y la de la misma contemporaneidad ante las situaciones o problemas que presente espontáneamente en el momento de producirse la intervención.

*El conocimiento del arte implica un modo de entender e intervenir en la realidad, resignificándola desde procedimientos de interrogación, debate, deconstrucción, constatación o afirmación. En este sentido, las evaluaciones pretendidamente objetivables que se plantean como procesos paulatinos para la eliminación de errores de manera progresiva y correlativa, ya no dan respuesta a los actuales requerimientos que la enseñanza del arte plantea. El reiterado fracaso escolar en estudiantes que han pasado por varias instancias formales de evaluación puede responder, entre otros aspectos, a la utilización de un único instrumento de evaluación. La diversidad también se manifiesta en la evaluación, es allí donde se la puede considerar como una instancia incluso de respeto por las particularidades. Proponer a los estudiantes múltiples formas de demostrar sus saberes es una opción válida para constatar el dominio de los temas propuestos. Por ello la formulación de instrumentos*

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

*adecuados a las diferentes formas de producción de sentido resulta necesaria. (Resolución CFE Nº 142/11).*

Partiendo de esta idea la formulación de **criterios** para la evaluación de las Artes Visuales Contemporáneas con eje en las culturas juveniles debe ser amplia, flexible y dinámica sobre todo cuando se pretende una enseñanza de las artes que promueva el desarrollo integral e identitario en donde el proceso de evaluación permita observar y demostrar la aplicación de saberes a situaciones diversas o nuevas. Es por ello que docente hará un seguimiento personalizado habilitando la igualdad de oportunidades para evaluar según los tiempos, los procesos, los perfiles, intereses y aptitudes de cada estudiante.

Por lo tanto los criterios a tener en cuenta en la evaluación podrían ser: el proceso crítico y reflexivo para la construcción de opiniones propias, el análisis formal y simbólico de acuerdo a su contexto de realización e intenciones y discursos, el desarrollo de la capacidad creadora para la resolución de problemas, la superación de las dificultades presentadas y el análisis de casos a partir de enfoques múltiples, el equilibrio o la aproximación de los resultados de producciones en relación a objetivos e intereses personales, el compromiso con su desarrollo personal y la participación colectiva responsable, el respeto por las ideas de los demás.

En este espacio se prioriza el desarrollo de capacidades interpretativas y la autonomía con la que operan los estudiantes para resolver un problema, por sobre la adquisición de habilidades para distinguir o identificar aspectos del arte, por lo cual la evaluación involucra una ampliación de instrumentos y formas. Por lo tanto es necesario habilitar para la acreditación de saberes, múltiples maneras para su demostración que sean adaptables a las diferentes producciones de sentido que representa a cada estudiante. Pudiendo utilizar como **instrumento** para evaluar además de la observación directa, el análisis reflexivo de los avances de los proyectos por escrito con registro tecnológico, narraciones de lo que se va experimentando, auto – entrevistas filmadas donde expongan las tareas que se van realizando y las emociones que les provocan. Los productos artísticos o estéticos terminados o la acción de los proyectos y su registro.

---

#### **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

##### **PARA EL DOCENTE**

**AAVV.** (1999): *Nueva historia argentina. Arte sociedad y política.* Dir. J. Burucúa. Bs. As. Sudamericana.

**ACADEMIA NACIONAL DE BELLAS DE ARTES** (1988): *Historia General del Arte en la Argentina.* Bs. As.

**Ades, D.** (1980): *El Arte Iberoamericano 1820-1980.* Madrid, Cátedra.

**Ander Egg, Ezequiel:** *La Práctica de la Animación Sociocultural y el Léxico del Animador.*

**Colombes, Adolfo** (1991): "MITOS, RITOS Y FETICHES. Desmistificaciones y resignificaciones para una teoría de la cultura y el arte de América". En: *Hacia una Teoría del Arte Latinoamericano.* Buenos Aires, Ediciones del sol.

**Colombes, Adolfo:** *Manual del Promotor Cultural.* Tomos: (I) Bases Teóricas de la Acción.

**Colombes, Adolfo:** *Sobre la cultura y el arte popular.*

**Dantzig, Cynthia Maris** (1994): *Diseño Visual. Introducción a las artes visuales.* Ed. Trillas.

**Eco, Umberto** (2011): *Apocalípticos e integrados.* De bolsillo.



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Efland, A, Freedman, K, Stuhr P.** (2003): *La educación en el Arte Posmoderno*. Buenos Aires. Argentina. Ed. Paidós.
- Escobar, Ticio** (1991): "El mito del arte y el mito del pueblo". En: *Hacia una Teoría del Arte Latinoamericano*. Buenos Aires. Ediciones del sol.
- Escobar, Ticio**: *La belleza de los otros*.
- Flores Ballesteros, Elsa** (1993): *En torno a la problemática del arte latinoamericano*. En: Revista del Instituto de investigaciones estéticas. Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, n° 4, p.11 a 17.
- Flores Ballesteros, Elsa**: *Arte, identidad y globalización*.
- Freire, P** (1975). *La educación como práctica de la libertad*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Freire, Paulo**: *Pedagogía de la Autonomía*.
- García Canclini, Néstor** (2004): *Diferentes, Desiguales y Desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona. España. Editorial Gedisa.
- García Canclini, Néstor**: *La producción simbólica*.
- Glusberg, J.** (1985): *Del Pop Art a la Nueva Imagen*. Bs. As. Gaglianone.
- Graeme Chalmers F.** (2003): *Arte, educación y diversidad cultural*. Paidós, Arte y educación.
- Gutierrez, F.** (1986): *Una propuesta educativa latinoamericana*. Bs. As. Humanitas.
- King, J.** (1985): *El Di Tella y el desarrollo cultural argentino en la década del sesenta*. Buenos Aires. Gaglianone.
- Moreschi, Graciela** (2000): *Perspectiva Latinoamericana: Juan Acha*. Mendoza, inédito.
- Mosquera, Gerardo** (1993): "Historia del Arte y culturas". En: *Arte e cultura*. Sao Paulo, a.III, n.4.
- Oliveras, Elena** (2006): *Estética La cuestión del arte*. Buenos Aires. Argentina. 2 ° Edic. Ed. Ariel.
- Oliveras, Elena** (2008): *Cuestiones de Arte Contemporáneo. Hacia un nuevo espectador del siglo XXI*. Buenos Aires. Argentina. 1° edic. Emecé Editores.
- Oliveras, Elena** (2007): *La metáfora en el arte. Retórica y filosofía de la imagen*. Buenos Aires. Argentina. Emecé Editores.
- Pagano, J. (.)**: *El arte de los argentinos 1937-1940*. 3 vol. Bs. As. Ed. Del Autor,
- Paz, O.** (1960): *La pintura mural de la revolución mexicana*. México.
- Paz, O.** (1974): *Los hijos del Limo. Del Romanticismo a la Vanguardia*. Barcelona. Seix Barral.
- Peluffo Linari, G.** (1999): *Pintura uruguaya*. Buenos Aires. Bco. Velox.
- Perazzo, N.** (1982): *Arte concreto en la Argentina*. Buenos Aires. Gaglianone.
- Sacristán y Pérez Gómez** (1992): *Comprender y transformar la práctica (o la enseñanza)*. Cap. 3. Madrid. Moratas.
- Schwartz, J.** (1991): *Las vanguardias latinoamericanas. Textos programáticos y críticos*. Madrid. Cátedra.
- Taverna Irigoyen, J.** (1961): *Aproximación a la escultura de este siglo*. Santa Fe. Colmegna.
- Traba, M.** (1973): *Dos décadas vulnerables en las Artes Plásticas latinoamericanas, 1959-1970*. México. Siglo XXI.
- Yuni, José y Urbano, Claudio** (2005): *Investigación etnográfica e investigación-acción*. Ed. Brujas.

**PARA EL ALUMNO**

- Crespi, Irene y Ferrario, Jorge** (1999): *Léxico técnico de las artes plásticas*. Buenos Aires, Argentina. Séptima edición. Eudeba.
- Ferreras, Cristina, Labastia, Alejandro, Nicolini Cecilia, Rodríguez, Vera** (2001): *Culturas y Estéticas Contemporáneas*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Puerto de Palos.

**PORTALES WEBS**

Arte público (mural)- espacio político. Guillermina Guadarrama Peña. Revista Digital Cenidiap



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

<http://discursovisual.cenart.gob.mx/dvweb16/agora/agoguille.htm>

Arte público militante, imaginario colectivo y muralismo. Polo Castellanos. Revista Digital Cenidiap

<http://discursovisual.net/dvweb20/agora/agopolo.htm>

Traducciones y variaciones sobre el muralismo y el arte público en México. José Manuel Springer.

[http://archivocallejero.com/contenido\\_detalle.php?seccion=2&id=274](http://archivocallejero.com/contenido_detalle.php?seccion=2&id=274)

Video Grafiti paso a paso

<http://www.youtube.com/watch?v=FrzLG6oqY8g>

Comic. El lenguaje del comic

<http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/2comic.htm>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Historieta>

Ejemplos de comic: El mundo de Mafalda. <http://mafalda.dreamers.com/>

Una tira: El café de Poncho (de Paul Gilligan)

<http://www.gocomics.com/espanol/poochcafeespanol/2012/12/09>

Artistas callejeros Fintan Switzer, (Irlandés. Pintura, intervención callejera)

<http://www.arteycallejero.com/2012/12/entre-el-retrato-clasico-y-el-graffiti-las-nuevas-intervenciones-de-fintan-switzer/#/0>

Never2501 (Italiano. Mural, dibujo, intervención)

<http://www.arteycallejero.com/2012/12/increibles-murales-del-italiano-never2501-con-solo-delgadas-lineas-video/#/0>

ROA y de Phlegm (Inglaterra). Mural con dibujo.

<http://www.arteycallejero.com/2012/10/murales-de-roa-y-phlegm-coinciden-en-peckham-inglaterra/>

Decycles (Alemania. Grafitis, stencil).

<http://www.arteycallejero.com/2012/12/los-emergentes-grafitis-del-aleman-decycles/>

Grafitis en París (anónimos)

<http://www.arteycallejero.com/2012/11/recorrido-por-el-arte-callejero-de-paris-video/>

Jade (Perú, mural y protesta).

<http://www.arteycallejero.com/2012/12/la-nariz-de-pinocho-de-las-autoridades-que-rinden-protesta-el-nuevo-mural-de-jade/>

The Wizard (Argentina, Mural)

<http://www.streetartutopia.com/?p=9410>

Galería de imágenes arte callejero

<http://www.taringa.net/posts/imagenes/15425968/arte-callejero-recopilacion-agosto-2012.html>

<http://www.arteycallejero.com/category/galeria-3/graffiti-galeria-3/>

## HISTORIA REGIONAL

### 4to. Año

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

El espacio curricular Historia Regional se abordará desde una mirada renovada de los estudios regionales, lo que supone pensar la Historia desde perspectivas nuevas. Es imperante reflexionar acerca de qué es y qué estudia la Historia Regional, pues no puede abordarse hechos, acontecimientos, sin precisar la definición del universo de análisis.

La historiadora Sara Mata de López plantea la historia regional como un camino posible para abordar estudios históricos “...en tanto la región forma parte de una hipótesis de investigación. Al igual que la periodización, supone la fijación de criterios previos a partir de los cuales delimitarla, criterios que se encuentran teóricamente implícitos y que remiten a la historicidad de los espacios, pero también a la concepción de la región como un sistema de relaciones que caracterizan su funcionamiento.” Siguiendo esta línea de pensamiento se puede entender entonces a la historia regional como una escala de análisis que permite abordar el estudio de identidades sociales, políticas y culturales en sus procesos de construcción a través del tiempo. Por otro lado podemos decir que “la región no supone una territorialidad, más o menos naturalizada y solamente perceptible a través de los sentidos, sino que tiene que ver con una trama social y relacional que la va configurando temporalmente a la vez que se presenta como un espacio de interacción dinámico en constante cambio y redefinición”<sup>20</sup>

Es por ello que pensamos problematizar el conocimiento histórico y esto significa introducir a nuestros alumnos e introducirnos en el campo de la investigación histórica. Partiendo de problemas que están presentes en nuestra realidad social y buscar sus raíces en el pasado, utilizando métodos y técnicas propias de las ciencias sociales, tales como lectura y análisis estadísticos (censos poblacionales y económicos); historias de vida; encuestas, entrevistas a los protagonistas, lectura y análisis de discursos de los mismos, buceos de diarios de la época, observación y análisis de material fílmico, fotografías, pinturas, entre otros. La música constituye otro recurso imprescindible para la comprensión y la recreación del entramado propio de las relaciones humanas. Al mismo tiempo debemos propiciar la comunicación escrita y oral de las producciones de los alumnos apelando a la elaboración de argumentaciones, ensayos y monografías, cortos, power point entre otros.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

<sup>20</sup> **Fernández Sandra** (2007): *Más allá del territorio: la historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones*, pág.182.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Registro y comparación de la información obtenida por medio de diferentes fuentes.
- Comprender y comunicar el conocimiento histórico a través de relatos complejos, coherentes y originales.
- Reconocimiento de las diferentes unidades cronológicas.
- Relacionar y valorar las diversas dimensiones de la realidad.

### **EJES ORGANIZADORES**

---

#### **EJE TEMÁTICO N°1: ¿QUE ES LA REGIÓN?**

Debates de diferentes perspectivas teóricas- historiográficas del concepto de región. Nexos de la Historia Regional, Nacional y Latinoamericana. Siglo XIX.

**Conceptos fundamentales del eje:** capitalismo, socialismo.

#### **EJE TEMÁTICA N° 2: EL DETERIORO O AUGE DE LAS ECONOMÍAS REGIONALES FRENTE AL CAPITALISMO INDUSTRIAL (1880-1930)**

Requerimientos del mercado internacional y funcionalidad de las dirigencias políticas: Cambios y continuidades.

Proyectos y alternativas socioeconómicas de la Región: minería, ferrocarril, inmigración-Migraciones. La sobrevaloración de la europeización y pérdidas de las identidades locales.

**Conceptos fundamentales del eje:** división internacional del trabajo, neoliberalismo, oligarquía-élite, inmigrante.

#### **EJE TEMÁTICO N° 3: DISPUTA POR EL PODER: CONSTRUCCIÓN, BÚSQUEDA Y LEGITIMACIÓN. 1930-1983**

Los '30 entre el intervencionismo, industrialización incipiente y mercado interno. Cambios y continuidades. El Estado Benefactor en el peronismo. La desorientación estatal, nacionalismo y desarrollismo; el Estado autoritario, la desindustrialización y endeudamiento externo. Estudios de casos para la región.

Los grupos sociales en el espectro nacional y regional. (el regreso de la élite, la irrupción silenciosa de los grupos populares en los centros urbanos industrializados (1930-1945); el protagonismo político y social de los sectores silenciados. (1945-1955); la conformación de brazos armados en los partidos políticos. (1955-1976). desacuerdos sectoriales: corporaciones eclesíásticas, empresariales, militares. La desarticulación social (1976- 1983)

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

La elite europeizante y la emergencia de la cultura popular. La reafirmación de la cultura popular y regional. La rebeldía cultural, irrupción de los jóvenes, la cultura del consumo como necesidad. Medios de comunicación y el rol de la publicidad. Feminismo y revolución sexual.

**Conceptos fundamentales del eje:** Nacionalismo, Populismo, desarrollismo. Crisis. Bipolaridad. Golpes de Estados. Movimientos sociales.

**EJE PROBLEMÁTICO N° 4: GLOBALIZACIÓN. NUEVOS PARADIGMAS DE LA REGIÓN. 1983-2012. EL DERRUMBE DEL SOCIALISMO. NEOLIBERALISMO. GLOBALIZACIÓN Y POSTMODERNIDAD**

El neoliberalismo: de la teoría monetarista al Estado de ajuste. La consolidación de los organismos supranacionales y el desdibujamiento de las fronteras nacionales. Las regiones internacionales y el rediseño de América latina: NAFTA; MERCOSUR; ALCA; UNASUR. La reestructuración interna argentina. Las nuevas regiones políticas, económicas y culturales. Lo local frente a lo global. Estudio de casos en la región: alternativas de desarrollo socio-económico. Las nuevas formas exclusión social (tercerización, precarización laboral, desempleo, marginalidad, adicciones, violencia) ¿Hacia una nueva hermandad Latinoamericana?

**Conceptos fundamentales del eje:** Derrumbe del socialismo. Neoliberalismo. Globalización y postmodernidad.

**ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

Los contenidos de la disciplina a enseñar deben ser presentados a partir de situaciones problemáticas que posibiliten al alumno explicar procesos socio-históricos desde lo general a lo particular y desde lo particular a lo general desde diversas perspectivas de análisis atendiendo a la multiplicidad de escenarios y sujetos sociales que intervienen en las temáticas abordadas. En ese sentido los alumnos, deberán manejar conceptos claves que les permitirá identificar los distintos procesos de cambios, permanencias, rupturas, estructuras, coyunturas, sincronías, diacronías, para comprender el presente a partir del diálogo con el pasado.

**ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

La naturaleza de la disciplina y el carácter del contenido son determinantes para el uso de estrategias didácticas, las que deben responder a pautas bien orientadas y coherentes con los objetivos que se persiguen en su utilización.

Siguiendo esta premisa se podrán utilizar estrategias tales como talleres de producción y/o profundización, paneles, foros áulicos o institucionales, semanales o mensuales articulando con otras disciplinas, donde los alumnos logren:

- Leer e interpretación de textos y mapas históricos;
- Acceder al tratamiento de fuentes de distinto tipo (oral, escrito, documental, pictórico, fotográfico, audiovisual, entre otros.)

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Indagar sobre temáticas de actualidad (Ejemplo: las condiciones de vida de los actuales pueblos originarios que aún viven en la región, o bien las causas de su desaparición, procesos de industrialización-promociones industriales, diferimientos impositivos, economías regionales en el marco de los proyectos multinacionales)
- Elaboración de textos e informes individuales y debates grupales
- Exposición individuales o en grupo sobre indagaciones realizadas por los alumnos/as.

Por lo tanto la lectura se constituye en una herramienta elemental para aprender la disciplina, así como el análisis e interpretación de todo tipo de fuentes. Es por ello que los docentes **deberán** promover situaciones de aprendizaje que permitan a los alumnos ampliar esos horizontes, contrastando diversas posturas, relacionando, identificando cambios y permanencias, los intereses e ideas de los diversos grupos sociales, las formas en que se construyen las relaciones de poder mediante la argumentación oral y escrita; generando espacios de participación y reflexión utilizando las nuevas tecnologías como herramienta de consulta y producción.

No obstante, cualquiera sea el modo de abordaje que se sostenga para la enseñanza del presente Diseño, los docentes deberán *“Proponer diversas formas de estar y aprender en las escuelas enseñanza variadas, en las que el aprendizaje se produzca en distintos espacios y tiempos, con diversos temas y abordajes donde los estudiantes participen de la experiencia escolar con nuevos sentidos, con otras formas, con esfuerzo y creatividad.”* (Res. 93/09).

#### **EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS**

---

En la cotidianeidad de la escuela la evaluación es asumida como un elemento de la planificación relegando su mirada a cuestiones puramente instrumentales. Es por ello necesario que, atendiendo a los nuevos escenarios escolares la evaluación, se convierta en en una instancia que, ayude al alumno a pensar, mejorar y transformar sus propios aprendizajes. En ese sentido Rebeca Anijovich (2010) plantea que, para construir la evaluación como herramienta potente para la enseñanza y el aprendizaje implica fortalecer la retroalimentación, es decir, la devolución que realiza otro sobre las propias producciones.

Evaluar desde el campo de la historia implica entonces, no sólo centrar la mirada, en lo referente al contenido desarrollado, es decir procesos históricos que se abordan en el aula, sino en las formas en que se relaciona el alumno con el conocimiento.

#### **Criterios**

- Capacidad para buscar, organizar, analizar y seleccionar fuentes históricas presentadas en diferentes formatos (imágenes, textos, iconografía, videos, etc.)
- Capacidad para identificar las múltiples causas, perspectivas y controversias frente a los procesos históricos.
- Capacidad para relacionar lo particular con lo general, para integrar conceptos, procesos y situaciones problemáticas presentadas.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Capacidad para utilizar correctamente los conceptos claves según el contexto histórico en que se manifieste.
- Capacidad para producir, textos coherentes y fundamentadas, elaborar presentaciones individuales y colaborativas con asistencia de las Tics (Power point, movie maker, glogster, etc.)
- Presentaciones orales: organización del tiempo, manejo del lenguaje, claridad en la comunicación y modos de exponer las producciones realizadas.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

---

- Alberdi**, Juan B. (1.979): *Bases y Puntos de Partida para la Organización Política de la República Argentina*. Buenos Aires. Ed. Centro Editor de América Latina S.A.
- Arostegui**, Julio y otros (2.001): *El mundo contemporáneo: Historia y problemas*. Buenos Aires. Ed. Biblos.
- Autores Varios** (2002): *Nueva historia Argentina. Tomo IV al X*. Editorial Sudamericana.
- Bazán Armando R.** *El Noroeste y la Argentina Contemporánea (1953-1992)* Plus Ultra.
- Bazán Armando R.** *Historia del Noroeste Argentino*. Plus Ultra.
- Bazán Armando R.** *La Cultura del Noroeste Argentino*. Plus Ultra.
- Bonaudo, Marta** (1.999): *Liberalismo, Estado y Orden Burgues. 1.852-1.880*. En: *Nueva Historia Argentina. Tomo IV*. Buenos Aires. Ed. sudamericana.
- Botana, Natalio** (1.986). *El Orden Conservador*. Ed. Hispanoamérica. Buenos Aires.
- Britos**, Horacio (1.990): *Centenario de la Llegada de los Padres Lourdistas a la Argentina*. (1.890-1.990) Diario La Unión. Catamarca.
- Chevalier, Francisco** (1.979): *América Latina, de la Independencia a nuestros días*. Barcelona. Ed. Labor.
- Cortes Conde**, Roberto (2.005): *La economía política en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires. Ed. Edhasa.
- Falcón Ricardo**. *Nueva Historia Argentina. Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)* Ed. Sudamericana.
- Falcón Ricardo**: *Democracia, conflicto social y renovación de ideas 1916-1930*. Ed Sudamericana.
- Fernández Sandra** (2007): *Más allá del territorio: la historia regional y local como problema. Discusiones, balance y proyecciones*. Rosario (Argentina): Protohistoria ediciones, 182 pp.
- Ferrer**, Aldo (1.989): *La economía argentina desde sus orígenes hasta principios del siglo XX*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Floria**, Carlos; **García Belsunce**, César (1.975): *Historia de los Argentinos*. Tomo II. Buenos Aires. Ed. Kapelusz.
- Galeano**, Eduardo (1.978): *Las venas abiertas de América Latina*. Ed. Siglo XXI.
- Gallo**, Ezequiel, **Cortés Conde**, Roberto (1.986): *La República Conservadora*. Biblioteca Argentina de Historia y Política. Ed. Hispamerica.
- Germani**, Gino (1.985): *Democracia y autoritarismo en la sociedad moderna*. Buenos Aires. Ed. Claoso.
- Luna**, Félix (1.985): *Irigoyen*. Buenos Aires. Ed. Belgrano.
- Luna**, Félix. (1.985): *Perón y su tiempo. Tomo I, II y III*. Bs. As. Ed. Sudamericana.
- Luna**, Félix. *Breve historia de los argentinos*. Buenos Aires. Ed. Planeta.
- Mafud** Julio: *Sociología del Peronismo*. Bs As. Argentina. Ed. Americalee.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Mafud**; Julio (1.986): *Sociología del Peronismo*. Bs. As. Editorial Distal S.R.L.
- Mata de López Sara** (1999): Revista 2. Escuela de Historia. Año 2, Vol. 1. N° 2, 2003. Conferencia: *Historia local, regional e historia nacional. ¿Una historia posible? Historia: El mundo contemporáneo. Siglo XVIII, XIX y XX*. Buenos Aires. Estrada. Polimodal.
- Miranda-Colombo** (2.002): *Historia Argentina Contemporánea*. Buenos Aires. Ed. Kapelusz.
- Moreyra**, Beatriz Inés (1.995): *El historiador y su oficio*. Ed. Centro de Estudios Históricos de Córdoba.
- Murmis**, Miguel y **Portantiero**, Juan Carlos (1971): *Estudio sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires. Editorial siglo XXI.
- Potach** Roberto (1986): *El Ejército y la política en la Argentina. 1928-1945 De Yrigoyen a Perón*. Ed Hispamerica.
- Puigros**, Rodolfo: *Los caudillos de la Revolución de Mayo*. Bs. As. Ed. Contrapunto.
- Reyes Abadie**, Washington (1.986): *Artigas y el federalismo en el Río de La Plata*. Buenos Aires. Ed. Hispanoamérica.
- Romero**, José Luis (1.986): “El Liberalismo Latinoamericano”. En: *Situaciones e ideologías en Latinoamérica*. Buenos Aires. Ed. Sudamericana.
- Romero**, José Luis (1.997): *Las Ideas Políticas en Argentina*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Romero**, José Luis: *El pensamiento Político Latinoamericano*. Ministerio de Educación – Presidencia de la Nación. A-Z editora.
- Rouquié**, A. (1.982): *Argentina, hoy*. Buenos Aires. Ed. Siglo XXI.
- Sabsay**, Fernando; **Etchepareborda**, Roberto. *El Estado Liberal Democrático*. Ed. Universitaria de Buenos Aires. Ediciones Macchi.
- Sánchez Nistal**, José María (1.993): *Problemas actuales de la historia*. España. Ed. Universidad de Salamanca.
- Sarmiento**, Domingo F. (1.979): *Facundo Civilización o Barbarie*. Buenos Aires. Ed. Centro Editor América Latina S.A.
- Topolsky**, Jersy (1.982): *Metodología de la historia*. España. Ed. Cátedra.
- Zea**, Leopoldo (1.971): *Pensamiento social y político de América Latina*. Buenos Aires. Ed. Pleamar.

**PORTALES WEBS**

- <http://secuencias.educ.ar/>  
<http://www.educ.ar/>  
<http://www.conectate.gob.ar>  
<http://www.artehistoria.jcyl.es/>  
<http://www.elhistoriador.com.ar/>  
<http://www.encuentro.gov.ar/>  
<http://www.bnm.me.gov.ar>

## HISTORIA LOCAL

### 5to. Año

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

El espacio de historia local permite hacer un recorrido por la historia de Catamarca en un eje temporal que va desde mediados del siglo XIX a la actualidad. La propuesta es descubrir y analizar la singularidad y particularidad de los problemas históricos en un espacio más acotado pero sin descuidar las relaciones más amplias regionales, nacionales, latinoamericanas, internacionales, promoviendo relaciones de multicausalidad, multiperspectividad, y controversialidad.

Se proponen tres líneas de análisis:

- la identidad cultural;
- la construcción de la ciudadanía vista en un marco político institucional
- los proyectos y concreciones socio-económicos que sirvieron a Catamarca como alternativas para el progreso.

Se parte de la recuperación de ideas previas, proponemos recuperar las relaciones establecidas en la historia regional prevista para cuarto año pero en esta oportunidad focalizar en lo local (departamentos).

Se insiste en problematizar el conocimiento histórico y esto significa introducir a los alumnos e introducirnos en el campo de la investigación histórica. Problematizar el conocimiento implica descubrir interrogantes de nuestro presente, buscar sus raíces en el pasado, utilizando métodos y técnicas propias de las ciencias sociales.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Descubrir y construir problemas del presente.
- Problematizar, analizar y pensar estrategias de solución.
- Argumentar integrando los conocimientos históricos desde la multiperspectividad.
- Tomar posiciones fundamentadas frente a dilemas actuales que vive nuestra provincia.
- Integrar los conocimientos históricos de lo local y lo regional



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**EJES FORMATIVOS**

---

**EJE TEMÁTICO N° 1: DE LO NUESTRO LO MEJOR: LAS RAÍCES DE NUESTRA IDENTIDAD**

Las raíces aborígenes-criollas. La cultura (costumbres, religión, etc.). Nuestro léxico, nuestra literatura. Nuestro Patrimonio Cultural. La toponimia.

**EJE TEMÁTICO N° 2: LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA EN CATAMARCA: DEL VECINO AL CIUDADANO**

La representación ficticia de Catamarca en la construcción del estado nacional. La disputa de los proyectos unitarios y federales en el escenario local. La Autonomía de Catamarca. Constitución Nacional. Fray Mamerto Esquiú. La continuidad de la hegemonía “Elitista” en Catamarca en los sucesivos cambios políticos (radicalismo, peronismo, gobiernos militares, etc.)

**EJE TEMÁTICO N° 3: ILUSIONES Y DESENCANTOS ENTORNO A LO SOCIOECONÓMICO**

La gran paradoja nacional: centro periferia. ¿Catamarca centro o periferia? Factores y relaciones productivas: tierra, mano de obra, transporte y capitales (Agricultura. Minería. Ferrocarril. Promoción industrial. Diferimientos. Turismo. La configuración social de Catamarca: cambios y continuidades.

**ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

El modo de tratamiento de los temas seleccionados para la enseñanza de la disciplina Historia en el Ciclo Básico Obligatorio, debe estar orientado al estudio de las categorías tiempo-espacio presentadas en diferentes dimensiones de análisis - mundial, latinoamericana, nacional, regional y local y a abordar los diferentes niveles de complejidad, en función de cada situación y en coherencia con las competencias propuestas para cada año.

Por ello los contenidos de la disciplina a enseñar deben ser presentados a partir de situaciones problemáticas que posibiliten al alumno explicar procesos socio-históricos desde lo general a lo particular y desde lo particular a lo general desde diversas perspectivas de análisis atendiendo a la multiplicidad de escenarios y sujetos sociales que intervienen en las temáticas abordadas. En ese sentido los alumnos, deberán manejar conceptos claves que les permitirá identificar los distintos procesos de cambios, permanencias, rupturas, estructuras, coyunturas, sincronías, diacronías, para comprender el presente a partir del diálogo con el pasado.

La naturaleza de la disciplina y el carácter del contenido son determinantes para el uso de estrategias didácticas, las que deben responder a pautas bien orientadas y coherentes con los objetivos que se persiguen en su utilización.

Siguiendo esta premisa se podrán utilizar estrategias tales como talleres de producción y/o profundización, paneles, foros áulicos o institucionales, semanales o mensuales articulando con otras disciplinas, donde los alumnos logren:

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Leer e interpretación de textos y mapas históricos;
- Acceder al tratamiento de fuentes de distinto tipo (oral, escrito, documental, pictórico, fotográfico, audiovisual, entre otros.)
- Indagar sobre temáticas de actualidad (Ejemplo: las condiciones de vida de los actuales pueblos originarios que aún viven en la región, o bien las causas de su desaparición, procesos de industrialización-promociones industriales, diferimientos impositivos, economías regionales en el marco de los proyectos multinacionales)
- Elaboración de textos e informes individuales y debates grupales
- Exposición individuales o en grupo sobre indagaciones realizadas por los alumnos/as.

Por lo tanto la lectura se constituye en una herramienta elemental para aprender la disciplina, así como el análisis e interpretación de todo tipo de fuentes. Es por ello que los docentes **deberán** promover situaciones de aprendizaje que permitan a los alumnos ampliar esos horizontes, contrastando diversas posturas, relacionando, identificando cambios y permanencias, los intereses e ideas de los diversos grupos sociales, las formas en que se construyen las relaciones de poder mediante la argumentación oral y escrita; generando espacios de participación y reflexión utilizando las nuevas tecnologías como herramienta de consulta y producción.

No obstante, cualquiera sea el modo de abordaje que se sostenga para la enseñanza del presente Diseño, los docentes deberán “Proponer diversas formas de estar y aprender en las escuelas enseñanza variadas, en las que el aprendizaje se produzca en distintos espacios y tiempos, con diversos temas y abordajes donde los estudiantes participen de la experiencia escolar con nuevos sentidos, con otras formas, con esfuerzo y creatividad.” (Res. 93/09).

#### **EVALUACIÓN: CRITERIOS**

---

En la cotidianeidad de la escuela la evaluación es asumida como un elemento de la planificación relegando su mirada a cuestiones puramente instrumentales. Es por ello necesario que, atendiendo a los nuevos escenarios escolares la evaluación, se convierta en en una instancia que, ayude al alumno a pensar, mejorar y transformar sus propios aprendizajes. En ese sentido Rebeca Anijovich (2010) plantea que, para construir la evaluación como herramienta potente para la enseñanza y el aprendizaje implica fortalecer la retroalimentación, es decir, la devolución que realiza otro sobre las propias producciones.

Evaluar desde el campo de la historia implica entonces, no sólo centrar la mirada, en lo referente al contenido desarrollado, es decir procesos históricos que se abordan en el aula, sino en las formas en que se relaciona el alumno con el conocimiento.

En cuanto a los **criterios de evaluación** pueden considerarse los siguientes:

- ✓ Buscar, organizar, analizar y seleccionar fuentes históricas presentadas en diferentes formatos (imágenes, textos, iconografía, videos, etc.)

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- ✓ identificar las múltiples causas, perspectivas y controversias frente a los procesos históricos.
- ✓ Relacionar lo particular con lo general, para integrar conceptos, procesos y situaciones problemáticas presentadas.
- ✓ Utilizar correctamente los conceptos claves según el contexto histórico en que se manifieste.
- ✓ Capacidad para producir, textos coherentes y fundamentadas, elaborar presentaciones individuales y colaborativas con asistencia de las Tics (Power point, movie maker, glogster, etc.)
- ✓ Presentaciones orales: organización del tiempo, manejo del lenguaje, claridad en la comunicación y modos de exponer las producciones realizadas.

---

**BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

- Albero Luis - Ibáñez Carlos** (2011): *Historia Económica de Catamarca 1810-2008*. Edit. Universitaria.
- Bazán Armando R.**: *Historia Contemporánea de Catamarca 1930-2001*. Edit. Sarquis.
- Fernández Sandra R.** (2007): *Más allá del territorio: la historia regional y local como problema. Discusiones, balance y proyecciones*. Rosario (Argentina): Protohistoria ediciones.
- Junta de Estudios Históricos**: *Historia y Geografía de Catamarca. Volumen I y II*. Edit. Sarquis.
- Mata de López Sara** (2003): Revista 2. Escuela de Historia. Año 2, Vol. 1. N° 2. Conferencia: *Historia local, regional e historia nacional. ¿Una historia posible?*
- Félix F. Avellaneda** (1999): *Tesoro de Catamarqueñismo. Samuel L. Quevedo*. 1° Edic. complementado con palabras y modismos usuales en Catamarca. Edic. Universitaria.

**PORTAL WEB:**

[www.atlas.catamarca.gov.ar](http://www.atlas.catamarca.gov.ar)

## GEOGRAFÍA REGIONAL

### 5TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

Esta propuesta que pretende ser flexible, dinámica y adecuada a cada realidad escolar, las cuales sólo se podrán concretar con el trabajo colaborativo, de experiencia y de mediación pedagógica de cada docente. Este primer aporte para la discusión de la propuesta curricular: GEOGRAFÍA REGIONAL, tiene como objetivo acercar a cada uno de los docentes algunas orientaciones y consideraciones referidas a estos nuevos espacios curriculares

Esta propuesta toma como punto de partida el estudio integrado e interrelacionado de los componentes fundamentales del espacio geográfico, concepto estructurante de la Geografía. Esta idea debe inscribirse en el acuerdo de categorías conceptuales básicas de la ciencia geográfica que permita un discurso claro sin lugar a ambigüedades para una comprensión adecuada por parte de nuestro sujeto de aprendizaje que es el alumno.

Dentro de las categorías conceptuales básicas, se encuentra el concepto de espacio geográfico, territorio, región geográfica y lugar. Se entiende por región no sólo a una porción de la superficie terrestre con características similares sino a aquel lugar donde se territorializan los procesos históricos, además de la puesta en valor y producción del territorio generando una perspectiva cambiante y dinámica del espacio geográfico.

Acordar y establecer criterios para regionalizar depende de la posición, intereses y visión de quien la realiza esto significa que las divisiones regionales pueden ser tantas como autores que las establecen. De esta manera, las regiones no pueden ser asumidas como dadas, circunscriptas y asociadas de una vez y para siempre a determinados rasgos y geografías. No sólo tratamos con realidades móviles, dinámicas y cambiantes, sino que trabajamos con conceptos construidos históricamente por la sociedad para viabilizar la comprensión de los procesos.

En el ámbito social y cultural la producción y reproducción de estilos de vida favorecen que los actores sociales “territorialicen” sus rasgos en determinados lugares como un signo de su identidad a través de lazos afectivos, las propias subjetividades y las redes sociales.

Es importante aclarar que durante un largo tiempo, los estudios regionales concentraron el interés de los geógrafos y posibilitó la diversidad de los criterios para regionalizar. Actualmente los análisis y aportes regionales están orientados a potenciar la organización y asociación de los territorios desde el punto de vista político, económico y social. En este sentido, la información sistematizada y actualizada se dispone de esta forma para responder a estos requerimientos. Es por ello que creemos básicamente, que la propuesta de regionalización para enseñar en las aulas además de las divisiones clásicas, es el acordado por las provincias a fin de agruparse y /o asociarse voluntariamente, según lo expresa en la reforma constitucional de 1994 en el artículo 75, inciso 19 y 124. Estas regiones son

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

denominadas asociativas y el aporte realizado por Sergio Boisier analiza y discute la construcción y el desarrollo de este tipo de regiones en el contexto de cada Estado.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

Teniendo en cuenta que el sistema educativo actual debe adecuarse a las demandas y necesidades que esta sociedad requiere redefiniendo las concepciones de enseñanza, de aprendizaje, de contenido y de la interrelación entre estos, proponemos una serie de capacidades fundamentales que pueden potenciar los aprendizajes de nuestros alumnos. Desde esta perspectiva consideramos que “las capacidades están asociadas a procesos cognitivos y socioafectivos, que garantizan la formación integral de la persona; se manifiestan a través de un contenido o conjunto de ellos y constituyen, en este sentido, una base desde la cual se siguen procesando, incorporando y produciendo nuevos conocimientos” (Ferreira, H ; Peretti, G: 2010). Las capacidades que proponemos no agotan el listado sólo intentan ajustarse a la formulación y vinculación de los contenidos que puede abordarse desde este espacio curricular. Ellas son:

- Plantear, discutir y resolver situaciones problemáticas regionales e interregionales.
- Ejercitar el juicio crítico a la hora de plantear conflictos de diversa índole, para interpretarlo y comprenderlo y poner en práctica ideas que contribuyan a mejorar las alternativas de solución.
- Analizar las relaciones complejas e integradas entre los elementos del espacio geográfico fomentando el trabajo cooperativo entre los alumnos.
- Evaluar la multicausalidad en cada uno de los procesos sociales implicados en la región admitiendo una realidad social compleja y dinámica.

#### **EJES FORMATIVOS**

---

##### **EJE TEMÁTICO N° 1: LA REGIÓN COMO CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD TERRITORIAL**

Conceptos estructurantes de la Geografía: Espacio geográfico, territorio, región y lugar. Tipos de regiones geográficas a diferentes escalas de análisis: global, continental y nacional. Regiones geográficas argentinas a partir de la reforma de la Constitución Nacional de 1994.

##### **EJE TEMÁTICO N° 2: TERRITORIOS CON PAISAJES CONTRASTANTES Y SOCIALMENTE VULNERABLES**

Región del Noroeste (NOA) y Nordeste (NEA). Características geográficas. Principales procesos productivos y actores sociales involucrados. El impacto actual del turismo en la economía regional. Políticas ambientales y desarrollo sustentable. Problemáticas sociales comunes. Trabajo y calidad de vida. Problemáticas específicas de cada región.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**EJE TEMÁTICO N° 3: TERRITORIOS DIFERENCIADOS Y DESARROLLO A PARTIR DE LA APROPIACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES**

Región del Nuevo Cuyo y Patagonia. Características geográficas. Principales procesos productivos y actores sociales involucrados. El impacto actual del turismo en la economía regional. Políticas ambientales y desarrollo sustentable. Energías alternativas. Problemáticas comunes: sociales y ambientales. Problemáticas específicas de cada región.

**EJE TEMÁTICO N° 4: TERRITORIOS URBANOS DENSAMENTE POBLADOS Y TERRITORIOS RURALES ALTAMENTE TECNIFICADOS**

Región del Centro y Provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma. Características geográficas. Principales procesos productivos y actores sociales involucrados. El impacto actual del turismo en la economía regional. Políticas ambientales y desarrollo sustentable. Problemáticas comunes: sociales y ambientales. Proceso de pampeanización y sus implicancias en los centros urbanos. Problemáticas específicas de cada región.

**ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

Se parte de la idea que las sociedades y los territorios actuales son complejos, controvertidos y fragmentados entre otras cualidades. Estas características nos ubican en un lugar de doble responsabilidad para enseñar y construir saberes y puntos de vista que ayuden a interpretar este mundo actual. En este caso nos referimos a los rasgos específicos de un campo disciplinar para introducir en la escuela temas y contenidos significativos y relevantes para la sociedad. Esta función de poder decidir cuáles son las ideas más potentes para comprender y explicar la vida social y cuales podrán ser las estrategias y/o mediaciones pedagógicas más pertinentes para los estudiantes recaen en nosotros los docentes. En este sentido, es necesario aclarar que nos posicionamos desde una enseñanza de la Geografía que está situada plenamente en el campo de las Ciencias Sociales. Desde este lugar la disciplina geográfica aborda temas y problemas referidos a las nuevas configuraciones territoriales atendiendo a la dinámica local-global.

Los ejes previstos permiten la vinculación con las problemáticas actuales de las regiones geográficas y además abre al docente la diversidad de estrategias didácticas para trabajar estudios de casos problematizándolos, articular temas con abordajes interdisciplinarios a partir de proyectos de trabajo.

**BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

**PARA EL DOCENTE**

**Fernández Caso, M** (Comp) y Otros (2007): *Geografía y territorios en transformación. Nuevos temas para pensar la enseñanza*. Bs.As. Ediciones Novedades Educativas e INDEGEO.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Fernández Caso, M; Gurevich, R.** (Coord) y **Otros** (2007): *“Geografía”. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza.* Bs.As. Editorial Biblos.
- Ferrer, A.** (2004): *“La economía de la Argentina”. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI.* Bs. As. Fondo de Cultura Económica.
- Gurevich, R** (Comp) y **Otros** (2011): *“Ambiente y Educación”. Una apuesta al futuro.* Bs. As. Editorial Paidós.
- Roccatagliata, J (Coord) y Otros** (2008): *Argentina. Una visión actual y prospectiva desde la dimensión territorial.* Bs. As. Editorial Emecé.
- Rofman, A.** (2007): *“Estructuras regionales y sistemas productivos”* . Bs. As. Editorial Aique.

**PARA EL ALUMNO**

- Arzeno, M y Calcano, N.** (2008): *“Geografía de la Argentina”.* Serie Nuevamente. Editorial Santillana.
- Arzeno, M y Ataide, S.** (2010): *“Geografía de la Argentina”.* Serie Saber Clave. Editorial Santillana.  
Atlas Total de la República Argentina 2008-2009. Clarín Editores.
- Rima, J y Delfini, C.** (2008): *“Geografía. El territorio argentino. La construcción social de los espacios”.*  
Editorial S M.
- Rofman, A.** (2007): *“Estructuras regionales y sistemas productivos”* . Bs. As. Editorial Aique.

## GEOGRAFÍA LOCAL

### 6TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

Cuando hablamos del sentido de la enseñanza de las Ciencias Sociales y en especial de la Geografía estamos pensando en la relevancia social de los temas que se trabajan. Esta situación nos plantea un desafío importante en nuestras propuestas de enseñanza atendiendo a las demandas constantes que provienen de la sociedad lo que implica realizar un esfuerzo continuo por comprender las cambiantes condiciones de su entorno social.

Los avances científicos tecnológicos y socio- económicos del mundo actual, le han planteado a la geografía un nuevo desafío; no es la simple descripción del paisaje sino la explicación de los procesos sociales y sus implicancias en las configuraciones espaciales. Este desafío debe llevarnos al enfoque de una nueva forma de concebir la realidad social, desde una óptica global, estableciendo las relaciones entre los distintos fenómenos haciendo particular hincapié en la dimensión geográfica en su múltiple perspectiva: política, social, económica y cultural. Sin embargo, no debemos dejar de lado que el mundo depende de las oportunidades de cada lugar, por lo tanto “se constituyen paralelamente una razón global y una razón local que en cada lugar se superponen y, en un proceso dialéctico, tanto se asocian, como se contrarían. Es en ese sentido que el lugar está frente al Mundo, pero también lo acomete, gracias a su propio orden” (Santos, 1995:152).

En este sentido, la disciplina intenta estudiar, analizar e interpretar la relación sociedad-naturaleza. Dicha relación es eminentemente social, por lo tanto, el espacio carece de significado si no se lo estudia desde las necesidades concretas de una sociedad determinada y desde las alternativas y condiciones que la misma encuentra en su territorio. La relación se construye históricamente y se va modificando permanentemente, pues las sociedades cambian en el tiempo, como así también las condiciones naturales. El espacio así entendido será un espacio explicable, fundamentalmente, desde la dinámica social.

Aun cuando las nuevas tecnologías son algunos de los ejes más dinámicos de actuación humana desde este comienzo del siglo XXI, no podemos olvidar que toda actividad humana se desarrolla en y con el espacio geográfico, del que nos aprovechamos, sobre el cual incidimos y el que a su vez, nos impone condicionantes.

Hoy, más que nunca, debajo del sistema globalizado subsiste la fuerza de los lugares, donde se encuentran, se expresan y se combinan las lógicas mundiales y locales muchas veces a través de conflictos, construyendo y reconstruyendo los lugares.

En este sentido la incorporación de este espacio curricular **Geografía Local** pretende construir en los estudiantes de la Nueva Escuela Secundaria (NES) los conocimientos, habilidades y valores hacia nuestro espacio geográfico, a una cultura local, que es necesario rescatar y fortalecer, cumpliendo-



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

su vez- con la premisa definida de desarrollar capacidades y competencias vinculadas con la apropiación de lo local y regional, recreando la identidad socio-cultural de Catamarca.

Desde este marco conceptual desde el cual concebimos a la Geografía, pretendemos abordar integralmente la realidad espacial de la Provincia de Catamarca, determinando una continuidad con el espacio curricular Geografía Regional focalizando en la territorialidad provincial y jurisdiccional para alcanzar especificidades de la actualidad y problemáticas geográficas inherentes a dicha escala espacial.

De esta manera, se posibilitará la aproximación a una toma de conciencia y a un posicionamiento responsable, crítico y solidario frente al espacio del cual formamos parte.

### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

Teniendo en cuenta que el sistema educativo actual debe adecuarse a las demandas y necesidades que esta sociedad requiere redefiniendo las concepciones de enseñanza, de aprendizaje, de contenido y de la interrelación entre estos, proponemos una serie de capacidades fundamentales que pueden potenciar los aprendizajes de nuestros alumnos. Desde esta perspectiva consideramos que “las capacidades están asociadas a procesos cognitivos y socioafectivos, que garantizan la formación integral de la persona; se manifiestan a través de un contenido o conjunto de ellos y constituyen, en este sentido, una base desde la cual se siguen procesando, incorporando y produciendo nuevos conocimientos” (Ferreyra, H ; Peretti, G: 2010).

Las capacidades que proponemos no agotan el listado sólo intentan ajustarse a la formulación y vinculación de los contenidos que puede abordarse desde este espacio curricular. Ellas son:

- Observación, explicación, interpretación y representación de los diversos espacios geográficos de la provincia de Catamarca.
- Análisis y comparación de las asimetrías ambientales, socioeconómicas y culturales en y entre los espacios rurales y urbanos.
- Comprensión y producción individual y grupal que reflejen alternativas de intervención en su propia realidad social.

### **EJES FORMATIVOS**

---

Para una adecuada selección y organización de los contenidos de este espacio curricular los mismos deben vincularse en forma coherente con los fundamentos enunciados precedentemente.

Con respecto a la organización de contenidos, una alternativa es pensarlos en función a la configuración del espacio que posibilitan una visión integradora de la base natural y cultural sobre la que se desarrollan los fenómenos y acciones estructuradoras del territorio.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

El eje estructurante es:

**EJE TEMÁTICO N° 1: LA RELACIÓN SOCIEDAD-NATURALEZA EN EL ESPACIO GEOGRÁFICO DE CATAMARCA**

A partir de él se vinculan los siguientes sub-ejes:

**SUBEJE TEMÁTICO N° 1: OCUPACIÓN DEL ESPACIO GEOGRÁFICO DE CATAMARCA**

Proceso de desarrollo territorial. Factores físicos, económicos, políticos y sociales. Reestructuración económica y sus implicancias en las configuraciones geográficas. Diferenciación espacial y procesos productivos. Incidencia de las políticas del Estado en el desarrollo económico provincial.

**SUBEJE TEMÁTICO N° 2: POBLACIÓN, TRABAJO Y CALIDAD DE VIDA**

Condiciones demográficas actuales: distribución, crecimiento y composición. Movimientos migratorios en Catamarca.

El mercado de trabajo en Catamarca: modalidades, tendencias y perspectivas.

Los indicadores de la calidad de vida: económicos, sociales, demográficos y ambientales. Desigualdad y marginalidad social.

**SUBEJE TEMÁTICO N° 3: EL ESPACIO RURAL Y SUS PROBLEMÁTICAS**

Distribución y expansión de los procesos productivos rurales. Tensiones y conflictos de los actores sociales en el espacio rural.

Cambios en la organización espacial. Nuevas tecnologías y prácticas productivas. Complejos agroindustriales.

Actividad ganadera, forestal y minera. Diferenciación regional e impactos socio-territoriales. Estudios de caso.

**SUBEJE TEMÁTICO N° 4: EL ESPACIO URBANO Y SUS PROBLEMÁTICAS**

La ciudad como construcción social: el espacio urbano. El proceso socio territorial de las áreas urbanas en la provincia. Problemáticas del crecimiento urbano en el Gran Catamarca. Estructura y sistema de promoción industrial. Transformaciones recientes en el sector comercial y de servicios. Rol del Estado en los cambios urbanos.

**SUBEJE TEMÁTICO N° 5: EL ACCIONAR DE LA SOCIEDAD EN EL MEDIO AMBIENTE**

Problemas ambientales de origen antrópico en Catamarca. Clasificación. La escasez de agua. Impacto de la minería. Actividad turística y desarrollo sustentable. Las áreas naturales protegidas. Políticas ambientales de la provincia de Catamarca.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

La Geografía escolar ha ido impulsando, a lo largo de su historia, una serie de experiencias, algunas de ellas válidas en sí mismas y otras que se adaptaron a las expectativas ideológicas y epistemológicas de la ciencia que le servía de sustento.

Así, es posible observar la presencia de orientaciones didácticas de carácter general que, a pesar de haber sido implementadas en diversos momentos, hoy pueden servir de apoyatura a una visión integral y actualizada de las problemáticas sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales desarrolladas en el espacio geográfico.

Entre dichas prácticas, algunas de las más importantes son, por una parte, aquellas que permiten un camino lógico y clarificador de análisis de las realidades complejas y, por otra, las que se desarrollan teniendo en cuenta ejes de comprensión que articulan las perspectivas teóricas, metodológicas y técnicas de nuestra disciplina.

En el primero de los casos, la posibilidad de impulsar un aprendizaje de la Geografía que vaya de lo general a lo particular es un tradicional camino realizado por los docentes. Tal particularización puede pasar tanto por el uso de diversas escalas de análisis (desde lo lejano a lo cercano), como por los niveles de complejidad de las problemáticas a estudiar, emanadas de la interrelación de los agentes sociales, conflictos, contradicciones, procesos y relaciones socioeconómicas, con las particularidades naturales y culturales del espacio en estudio.

En el caso de la articulación entre los aportes teórico-conceptuales, de la metodología científica y de las técnicas usuales en la disciplina, el desafío radica en su adaptación para el uso e interés del adolescente de la NES. Aquí el docente tiene la posibilidad de desarrollar aquellos contenidos de mayor capacidad explicativa que permitan aportar elementos teóricos de un nivel de abstracción, aceptable para el nivel de maduración de los alumnos, pero también suficiente para servir de fundamento al planteo conceptual realizado.

Por su parte, el método científico geográfico le permitirá utilizar determinados recursos particulares, como la aplicación de la síntesis geográfica, indispensable para la interrelación e integración de los diversos elementos que hacen a la organización de un territorio. Pero también podrá hacer uso de otros instrumentos metodológicos más generales como las hipótesis de trabajo, que permiten plantear un problema de manera idónea para su resolución mediante planteos racionales.

Este abordaje flexible, le permite al docente incorporar temáticas de cada ámbito y realidad espacial donde se desarrolle este espacio curricular sin dejar de analizarlos desde la multiperspectividad y realidad nacional y provincial.

### **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

- Alvero, Luis Alejandro** (2003): *Sobre políticas de desarrollo regional en Argentina. La promoción industrial en dos provincias del Noroeste Argentino: La Rioja y Catamarca 1980-1994*. Serie Investigación N° 7. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Navarro, Elio** (1994): *Catamarca, hacia un estudio integral de su geografía*. Catamarca.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Carrizo, Lila** (comp) (2005): *Diferimientos impositivos y transformación socio-espacial*. Edit Universitaria. Secretaria de Extensión de la Universidad nacional de Catamarca.
- Carrizo, Lila y Caffettaro, Patricia** (2004): "Valle Viejo y Capayán: ¿horizontes con nuevas tendencias laborales?", en: *Aportes Científicos desde Humanidades 4*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Carrizo, Lila y Caffettaro, Patricia** (2002): "Las nuevas configuraciones espaciales y socioambientales en los Departamentos Capayán y Valle Viejo. Catamarca", en: *Aportes Científicos desde Humanidades 2*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Catamarca, presente y futuro de desarrollo 3 (2000): Red de Información Pública. Revista N°5.
- Consejo Federal de Inversiones** (2000): *Noroeste Argentino. Oferta productiva y oportunidades de inversión*.
- Consejo Federal de Inversiones** (2002): *Catamarca. Territorio-Sociedad-Economía*. Gobierno de la Provincia de Catamarca.
- Costello, Julio. Aguirre, Gladiz** (1993): *Manual de geografía de Catamarca*. Edit. Sarquis.
- Espeche, Alberto y Arias, Mónica** (2002). Gestión Municipal y Participación Ciudadana. Caso del Municipio Capital Catamarca. 1997-2000, en: *Aportes Científicos desde Humanidades 2*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca
- Figuroa, M.Flores, U.Nieva, Teresita**: *Nueva ruralidad. Una visión del territorio, región Central de la provincia de Catamarca*.
- Figuroa, María, Nieva, Teresita y Segura de Roger, Mirtha** (2002): "El turismo transformador del espacio Rural en la subregión Central. Provincia de Catamarca", en: *Aportes Científicos desde Humanidades 2*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Figuroa, María, Filippetti de Cisterna, Rossana y Nieva, Teresita** (2004): Los minifundios en la región central. Provincia de Catamarca, en: *Aportes Científicos desde Humanidades 4*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Filipetti, Rosana. Nieva, Teresita. Paulette, Selva**. El impacto de la vivienda secundaria en el espacio rural de los Dptos Ambato y Paclin de la Región Central.
- Garaventa, Susana. Vega de Villagra, Pilar. Vega de Tomassi, Nilda**: *Conservación de la biodiversidad y su impacto en las actividades científicas y turísticas. Estudio de caso: Valle de Paclin*.
- Garaventa, Susana, Vega de Villagra, Pilar y Vega de Tomassi, Nilda** (2002): Áreas protegidas y conservación de la Biodiversidad de los ecosistemas degradados en la Provincia de Catamarca, en: *Aportes Científicos desde Humanidades 2*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Garaventa, Susana, Nieva, Teresita y Segura de Roger, Mirtha** (2004): Aplicación de la matriz de impacto ambiental en el estudio de un caso. Barrio Hipódromo área con riesgo de inundación, en: *Aportes Científicos desde Humanidades 4*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Garaventa Susana, Batallán Valeria Jimena, Zamparella Gladys Noemí** (2009): Calidad de vida de la población de Catamarca: un estudio de asociación y correlación de variables sociodemográficas. Ponencia Jornadas de Geografía Facultad de Humanidades UNCa.
- Garaventa Susana, Batallán Valeria Jimena, Zamparella Gladys Noemí** (2011): Reubicación de familias ¿Un intento de mejoramiento de la calidad de vida? Estudio de tres comunidades rurales en el departamento Capayán. Provincia de Catamarca. Ponencia XXI Encuentro Nacional de Profesores de Geografía. Eje temático: dinámica de los espacios urbano- rurales. Facultad de Humanidades, UNCa.
- Gobierno de la Provincia de Catamarca** (2000/2002): *Políticas productivas*. Catamarca. Gente más trabajo.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Gobierno de la Provincia de Catamarca** (1996): *Plan Estratégico Consensuado. Documento III*. Bs. As. Gráfica Creativa S.A.
- Gobierno de la Provincia de Catamarca** (2008): *Plan Estratégico Territorial de la Provincia de Catamarca. Informe de avance*. Valle Viejo. Catamarca. Librería El Maestro.
- Gobierno de Catamarca**. Ministerio de Producción y Desarrollo (2006): Revista PDF Mapa productivo de Catamarca. Catamarca.
- Ministerio de Trabajo** (2005): *Diagnóstico laboral de la provincia de Catamarca*.
- Morlans, Cristina** (1996): Diagnóstico Ambiental de la provincia de Catamarca. Aspectos cualitativos. Revista Aquí Universidad. Año III. Nº 5. Dirección General del Centro Editor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNCa.
- Navarro, Elio. Miranda, Ángel**. Impacto ambiental por el vertido de efluentes cloacales al río del Valle, Dpto. Capital.
- Nieva, Teresita. Contreras, Mario. Flores, Uriel**. La imagen satelital como herramienta de aplicación al estudio del espacio rural y urbano.
- Nieva, Teresita, Filipetti, Rosana** (Comp.) (2008): El espacio rural. Transformaciones y nuevos usos. Aprendizajes significativos en el aula. Editorial Científica Universitaria. Secretaría de Ciencia y Tecnología.
- Pauletto, Selva. Segura de Roger, Mirtha**. El retroceso de las actividades tradicionales del tambo y explotación forestal en la región Central de Catamarca.
- Red de Información Pública** (1997): El empleo en Catamarca. Gobierno de la Provincia de Catamarca. Esquina Z. Córdoba.
- Segura, Luis**: El uso de las imágenes satelitales en las ciencias sociales a partir de tecnologías accesibles. Una aproximación a los sistemas de información geográfica (SIG).
- Segura, Luis y Carrizo, Carlos** (2004): Vulnerabilidad del recurso hídrico a la contaminación por influencia del basural de La Aguada. Capital. Provincia de Catamarca, en: *Aportes Científicos desde Humanidades 4*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Subsecretaría de Planificación y Control de Gestión** (1998): Regionalización Interna de la Provincia de Catamarca. Documento para la discusión de los aspectos territoriales. Gobierno de la Provincia de Catamarca.
- Trettel, Nora. Molas Vera, Lucrecia. Mentaste, Graciela. Aroca, Eduardo** (2003): Guía Histórico cultural de Catamarca, el valor de la tradición. Gobierno de Catamarca. UNCa. Minera Alumbreira Limited. Catamarca.
- [www.turismocatamarca.gov.ar](http://www.turismocatamarca.gov.ar)
- Vigo, Marta** (2002): Evaluación ambiental Estratégica del Área del Gran Catamarca. Los actores sociales, en *Aportes Científicos desde Humanidades 2*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Vigo, Marta y Espeche, Alberto** (Comp.) (2007): Sustentabilidad ambiental y gestión local. Área del Gran Catamarca. Editorial Científica Universitaria. Secretaría de Ciencia y Tecnología.
- Vivas, Ana M. Figueroa, María Rosa**. Mutaciones en el uso del suelo agrícola en el distrito San Antonio, Dpto FME.

## ECONOMÍA

### 5to. Año

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

El área de Ciencias Sociales integrada por Historia, Geografía y Economía, tiene como finalidad la construcción de la identidad social y cultural de los adolescentes y jóvenes y el desarrollo de competencias vinculadas a la ubicación y contextualización de los procesos humanos en el tiempo histórico y en el espacio geográfico, así como su respectiva representación.

La construcción de la identidad social y cultural está relacionada con un conjunto de aprendizajes por medio de los cuales la persona construye su concepción del tiempo y el espacio a partir del análisis y reflexión sobre su propia realidad. Esta percepción puede darse interrelacionando el presente, pasado y futuro de la realidad social y humana, reconociendo su identidad dentro de la riqueza pluricultural y la multinacional, aplicando su capacidad reflexiva, crítica y autocrítica para participar en el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo económico.

El desarrollo del área promueve el acceso a conocimientos sobre los procesos históricos, sociales económicos y políticos; enriquece la percepción de los estudiantes, al proporcionarles referencias temporales y espaciales. Las referencias temporales y espaciales permiten al estudiante saber de dónde viene y de donde se sitúan generando una base conceptual para la comprensión de hechos y procesos históricos, políticos, geográficos económicos básicos y complejos. Esto contribuye al desarrollo del pensamiento crítico y de las habilidades de observación, análisis, síntesis, evaluación representación e interpretación de medios naturales.

Finalmente permite comprender lo que es universal y por ende lo esencial de todas las culturas, así como el espacio donde se desarrolla la vida en sociedad.

El área permite a los estudiante desarrollar competencias capacidades, conocimientos y actitudes relacionadas con el sentido de continuidad y de ruptura, saber de dónde proceden, situarse en la fundamentación mundo de hoy y proyectarse constructivamente en el futuro, a partir de conocimientos acerca de las interacciones e interdependencias sociales ecológicas y geográficas que ocurren den el contexto familiar, local, nacional y mundial. El estudiante en este contexto va asumiendo progresivamente un rol protagónico en su propia historia, participando de cambios y transformaciones, conjugando los valores de los patrones culturales de su origen y procedencia y los referentes morales que orientan su vida y sus actitudes, participando responsablemente en las diversas interacciones sociales que se dan en su entorno social.

Se orienta a que los estudiantes manejen información y la organicen de forma pertinente, sobre los sucesos históricos, geográficos, sociales y económicos presentes y pasados con la finalidad de que cuenten con elementos para la formación de su propio juicio crítico para su participación en la sociedad y la valoración de su país. Por ello, las competencias del área orientan el desarrollo integral del manejo de información, la comprensión de espacio temporal y el juicio crítico.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Interpretar valores, intereses, creencias y pautas culturales subyacentes en las prácticas económicas y su contribución al bienestar común.
- Usar pertinentemente la información referida al desarrollo de los hechos y procesos históricos, geográficos y económicos, haciendo uso de herramientas y procedimientos adecuados.
- Comprender, representar y comunicar el conocimiento, interrelacionando tiempo y espacio respecto al desarrollo de los fenómenos y procesos geográficos y económicos.
- Reconocer, formular y argumentar puntos de vistas, experiencias, ideas y propongan alternativas de solución.
- Evaluar la realidad social y humana, en el ámbito Local, Nacional y Mundial; utilizando fuentes de información escritas, orales y audiovisuales, los códigos convencionales, técnicas, con los cuales represente los espacios históricos, geográficos y económicos.
- Valorar la realidad espacial y temporal, asumiendo una actitud crítica y reflexiva; autónoma y comprometida; tomando la iniciativa, proponiendo y formulando fundamentos y explicando soluciones viables y responsables frente a la problemática identificada en el desarrollo de los procesos históricos, geográficos y económico en el ámbito Local, Nacional y Mundial.
- Adquirir una visión general de la forma que los economistas plantean y analizan los problemas.
- Conocer y comprender los conceptos y modelos básicos de la economía.
- Aplicar el razonamiento económico en el análisis de los distintos problemas económicos y morales tanto presentes como pasados, discutiendo en cada grupo con distintas posibilidades.
- Analizar y valorar la participación del estado en la economía nacional e internacional.
- Interpretar la realidad económica circundante y cotidiana desde una perspectiva personal y social.
- Valorar la importancia de los contenidos económicos y sus aplicaciones prácticas para su formación básica y su mejor inserción en la realidad socio económico de su región y del país.

**EJES FORMATIVOS**

---

**EJE TEMÁTICO N° 1 EL HOMBRE: SER SOCIABLE**

Individuo y persona ¿Porque trabajan?  
Sus ingresos y consumos

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

El ama de casa, la familia, la Sociedad y el Estado.

**EJE TEMÁTICO N° 2 LA SOCIEDAD: SUS INGRESOS Y CONSUMOS**

Las necesidades humanas y sus satisfacciones.

**EJE TEMÁTICO N° 3 ECONOMÍA DOMÉSTICA Y CALIDAD DE VIDA**

Gastos Fijos y Variables y extraordinarios de la familia  
Ahorro en el consumo y en los servicios en el hogar.

**EJE TEMÁTICO N° 4 LAS ORGANIZACIONES SOCIALES: SUS ACTIVIDADES**

¿Para qué sirve el dinero?  
Bienes y Servicios económicos.

**EJE TEMÁTICO N° 5: LAS ORGANIZACIÓN SOCIALES Y EL ESTADOS: SUS ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO Y DESARROLLO.**

Porque comercian los hombres?  
Porque los actos económicos son socialmente significativos.

**EJE TEMÁTICO N° 6: EL ESTADO COMO REGULADOR Y CONTROLADOR DE LA ECONOMÍA.**

El Estado como agente económico y de control de las actividades económicas.

**ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

Se sugieren la utilización de diversas estrategias en el desarrollo de la enseñanza de la asignatura:

- Talleres orientados a la producción, análisis e interpretación de problemas sociales
- Ciclos de debates.
- Prácticas educativas que promuevan la vinculación con el mundo del trabajo. Simulación de procesos.
- Proyectos de Trabajo, como propuesta integradora de contenidos, que permitan a los alumnos experimentar la mirada global sobre problemáticas contrastadas con las disciplinas y promueva la participación activa del trabajo en grupo.
- La búsqueda de ejes transversales tales como la economía sustentable, organizaciones de la comunidad laboral simulación en el entorno virtual , bloques foros de discusión.



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Material audio visual y multimedia entrevistas a referentes de distintas organizaciones
- Participación en cuanto a exposición final que hacen a la vinculación de los estudiantes con la comunidad.
- Se sugiere trabajar con artículos periodísticos en sus distintos sustentos a fin de establecer relaciones entre los conceptos teóricos abordados y la realidad socio-económica.
- Incorporar al trabajo en el aula la discusión, el debate sobre caso de actualidad.
- Incorporar la reflexión sobre las particularidades de los fenómenos económicos, de sus modelos y de su impacto en la realidad social.
- Trabajar en la lectura de los gráficos, tablas y cuadros comparativos económicos de diarios y revistas, para trabajar sobre la relación entre los conceptos y permitir el aprendizaje de la lectura de información económica.
- Análisis de documentos de opinión sobre la realidad económica.
- Realizar abordaje de la realidad socio-económica, a través de entrevistas, observaciones, encuestas, etc.
- Análisis de casos de estudio: en los que se interprete la información económica.
- Creación y participación en bloc en foros de discusión para generar el debate en los problemas económicos y sus diferentes interpretaciones teóricas.
- Producción audiovisual y multimedial sobre temáticas abordadas.
- Resolución de situaciones problemáticas sobre la realidad socio-económica con la que interactúan.
- Participación en ciclos de cine debates que permita la discusión de problemas económicos.

#### **EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS**

---

##### **Criterios:**

- Identificación y análisis de la problemática socio económica, organizacionales y ambientales, desde una perspectiva integradora y procesual
- La interpretación y el análisis crítico de las distintas fuentes de información (orales, escritas, audiovisuales)
- La promoción de prácticas colaborativas que favorezcan entre otras cosas la solidaridad, la tolerancia la equidad, la participación así como la creación de perspectivas propias, autónomas y críticas en un marco democrático y plural
- Análisis e interpretación de casos
- Interpretación de textos periodísticos
- Confección de informes, monografías y otros tipos de producciones académicas
- Producción y exposición de trabajo
- Resolución de situaciones problemáticas
- Instancia de evaluación grupal

##### **Instrumentos de evaluación:**

- Estudio de casos
- Informe manuscrito
- Producción y exposición de trabajos que impliquen el análisis crítico
- Trabajo de campo

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

**PARA EL DOCENTE**

- Fischer, Stanley, Dornbush, Rudiger, Schmalensee** (1992): *"Economía"*. Madrid: 2da Ed. Mc Graw Hill.
- Gimeno, J.; Guirola, J.** (1997): *"Introducción a la Economía, Microeconomía"*. Madrid: Editorial McGraw-Hill.
- Mankiw, Gregory N.** (2007): *"Principios de Economía"*. (Cuarta Edición) México: Ed. CengageLearning Editores S.A.
- Mochon, F.; Beker, V.** (1993): *"Economía, principios y aplicaciones"*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Mochon, F.; Beker, V.** (2008): *"Economía, principios y aplicaciones"*. Madrid: 4ta. Edic. Mc Graw Hill.
- Mochon, F.** (1991): *"Elementos de Economía"*. España: Editorial McGraw-Hill.
- Steiman, J.** (2008): *"Más Didáctica en la Educación Superior"*. Buenos Aires: Editorial USAM.
- Wasserman, S.** (2004): *"El estudio de casos como método de enseñanza"* Buenos Aires: Ed. Amorrortu.

**PARA EL ALUMNO**

- Beker, V.; Mochon, F.** (2000): *Economía, Elementos de Micro y Macroeconomía*. Chile: Segunda edición, McGraw-Hill.
- Fau, M.** (2007): *"Diccionario básico de Economía"*. Colección de Diccionarios Básicos. Buenos Aires: Editorial La Bisagra.
- Gimeno, J.; Guirola, J.** (1997): *Introducción a la Economía, Microeconomía*. Madrid: Editorial McGraw-Hill.
- Lo Gullo, G. y otros** (2001): *Economía Aplicada*. Buenos Aires: Editorial Sainte Claire.

**PÁGINAS WEBS**

- [www.bcra.gov.ar](http://www.bcra.gov.ar)
- [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)
- [www.mecon.gov.ar](http://www.mecon.gov.ar)
- [www.sagpya.mecon.gov.ar/](http://www.sagpya.mecon.gov.ar/)
- [www.exportar.com.ar](http://www.exportar.com.ar)
- [www.expansióndirecto.com/economía](http://www.expansióndirecto.com/economía)
- [www.eclac.org](http://www.eclac.org) (página de la CEPAL)
- [www.imf.org](http://www.imf.org) (página del Fondo Monetario Internacional)
- [www.mrecic.gov.ar](http://www.mrecic.gov.ar)
- [www.wto.org](http://www.wto.org)
- [www.bancomundial.org.ar](http://www.bancomundial.org.ar)
- [www.inversiones.gov.ar](http://www.inversiones.gov.ar)

## BIOLOGÍA

### 4to. Año

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

A través de la historia de la humanidad se han desarrollado y puesto a prueba múltiples ideas para entender a la especie humana y el entorno que la rodea. Los medios utilizados para desarrollar esas ideas son formas particulares de observar, pensar, experimentar e investigar. Esta actividad humana ha permitido el desarrollo de un conocimiento racional, sistemático, verificable y falible del universo que denominamos Ciencia. El conocimiento científico permite al hombre hacer una reconstrucción conceptual del mundo cada vez más amplia, profunda y exacta.

La evidencia experimental es la característica principal de la Ciencia y lo que impulsa su progreso. Esta característica conduce a aceptar que ninguna teoría científica es la verdad, sino una aproximación a ella.

La educación en la Biología, como ciencia, es pieza fundamental en la formación de todo estudiante. Es tan importante como la lectura, la escritura y la matemática. Para la construcción del presente diseño curricular en Biología, se han identificado cinco necesidades básicas de los alumnos que justifican el estudio de ésta disciplina:

- la conservación del ambiente y de los recursos naturales,
- el conocimiento tecnológico,
- poseer una cultura científica,
- pensar científicamente, y
- el respeto por la naturaleza y la vida propiciando un ambiente de paz.

A tono con estas necesidades, la presente propuesta curricular establece como su misión fundamental el contribuir a la formación de un ser humano que posea una cultura científica y un conocimiento tecnológico que lo capacite para ser responsable consigo mismo, eficaz en el mundo del trabajo y que contribuya positivamente con la sociedad.

Esta misión se enfoca en atender las necesidades educativas a través de los Núcleos de Aprendizaje Prioritario, que definen y guían la enseñanza de la Ciencia en el salón de clases. Delinean el alcance y definen los conceptos, procesos, destrezas, valores, actitudes y aptitudes a que se aspira en el estudiante que posee cultura científica.

Un estudiante con cultura científica es capaz de utilizar el conocimiento y aplicar el modo de pensar científico para solucionar problemas desde el punto de vista ético y moral. En esta dimensión, los NAP dirigen la enseñanza de la Biología de forma integrada con el objetivo de colaborar en el

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

desarrollo de un ser humano responsable e íntegro, que es capaz de entender los asuntos actuales relacionados con la ciencia y la tecnología, y que desarrolla conciencia de las implicaciones que tienen esos asuntos. El aprendizaje colaborativo es promovido como una de las estrategias de enseñanza de la Biología para el desarrollo de la conciencia social que conforma al ser humano que se aspira a desarrollar.

La revisión de este plan de estudios se inspira en los principios didácticos siguientes:

- Principio de la motivación

Etimológicamente, la palabra motivación viene del latín "motivus" que significa motivo que pone en movimiento.

La motivación dirige, canaliza la conducta hacia un objetivo. Al principio de cada contenido, el profesor debe crear una situación problemática que sitúe al alumno en un ambiente de aprendizaje.

- Principio de la actividad

Este principio establece que, el individuo aprende mejor si está totalmente implicado en la acción. El enfoque centrado en el estudiante, propone crear un conjunto de actividades que deben ser ejecutadas por los propios alumnos para alcanzar una verdad científica (leyes, teorías), que la pedagogía tradicional tiene la costumbre de exponer / imponer.

- Principio de la realización

Para enseñar, es necesario partir de lo concreto a lo abstracto, de lo específico a lo general. La realidad da un sentido a la situación y permisos para comprender una situación por referencia a un contexto conocido y familiar. A pesar de que durante la adolescencia, el individuo alcanza un razonamiento hipotético-deductivo permitiéndole empezar de lo general a lo específico (camino deductivo), la experiencia docente recomienda incluso a esta edad el camino inductivo que orienta al alumno hacia el descubrimiento. El plan de estudios de biología propone y recomienda el uso de situaciones de aprendizaje y las actividades que se sitúan en un contexto familiar, significativo porque evocan situación de aprendizaje animado para el alumno. Un contexto significativo crea interés y la motivación.

- Principio de progresión

El principio de la progresión hace referencia a la secuencia lógica que debe caracterizar la organización de los contenidos en el libro curriculum y texto. Cada vez que inicio desde la simple a lo complejo, de lo conocido a lo desconocido. Es progresión matemática. Este principio hace referencia también a la progresión psicológica de aprendizaje, su / su nivel de desarrollo mental.

- Principio de cooperación

Este principio incluye un modo de organización escolar. En una formación cooperativa, la competencia y la individualización no tienen ningún lugar. Tenemos un grupo centrado en una tarea a lograr. Todo el mundo está ahí para aprender unos de otros, para aprovechar la experiencia enriquecedora de sus compañeros.

- Principio de transferencia

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

La transferencia es la capacidad de poner en conocimiento del trabajo o habilidad en situaciones que son diferentes de la utilizada en el proceso de aprendizaje. Por este principio, la enseñanza de la ciencia recomienda que las nociones adquiridas deben ser aplicables en situaciones de la vida real y lo nuevo.

- Principio de integración de la materia

Educación constituye una unidad. Todas las disciplinas de la ciencia (Biología, Química, Física y Matemáticas) contribuyen a la promoción del conocimiento, competencias y actitudes del estudiante y proponen algunas soluciones a problemas complejos de la vida en general. Aunque estas disciplinas se enseñan por separado en este nivel, el profesor tendrá que hacer referencia a ellas durante las clases.

Los núcleos temáticos y problemáticos que agrupan y organizan los componentes temáticos específicos de este currículo, son los elementos fundamentales de la estructura académica que organiza en conjunto los contenidos científicos del programa:

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Investigación bibliográfica y análisis de controversias científicas relacionadas con temas de nivel, identificando las fuentes de las discrepancias.
- Procesamiento e interpretación de datos, y formulación de explicaciones, apoyándose en los conceptos y modelos teóricos del nivel.
- Elaboración de informes de investigación bibliográfica con antecedentes empíricos y teóricos sobre debates actuales de interés público (por ejemplo, células madre o la clonación).
- Evaluación del impacto en la sociedad de las aplicaciones tecnológicas, argumentando en base a conocimientos científicos.
- Análisis de casos en que haya discrepancia entre observaciones y teorías científicas y evaluación de las fuentes de discrepancia.
- Descripción del modelo de la doble hebra del ADN de Watson y Crick, la universalidad del código genético y su relevancia en la replicación y transcripción del material genético desde el gen a la síntesis de proteínas.
- Comprensión de la naturaleza y estructura molecular del material genético, el tipo de información que contiene, cómo ésta se expresa a nivel celular y del organismo completo, las implicancias sociales y ético-morales de las aplicaciones de la ingeniería genética.
- Establecimiento de relaciones entre mutación, proteínas y enfermedad, analizando aplicaciones de la ingeniería genética en la salud, tales como la clonación, la terapia génica, la producción de hormonas.
- Descripción de los mecanismos de evolución: mutación y recombinación génica, deriva génica,

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

flujo genético, apareamiento no aleatorio y selección natural.

- Descripción del efecto que tienen en la formación de especies los procesos de divergencia genética de las poblaciones y del aislamiento de éstas.
- Identificación de las principales evidencias de la evolución orgánica obtenidas mediante métodos o aproximaciones como el registro fósil, la biogeografía, la anatomía y embriología comparada, y el análisis molecular.
- Comparación y localización temporal de los principales grupos de seres vivos a través del tiempo evolutivo, desde las primeras manifestaciones de la vida hasta el surgimiento de la especie humana.
- Interpretación de cómo la ingeniería genética es utilizada para generar nuevos productos biomédicos y de agricultura.

#### **EJES FORMATIVOS**

---

##### **EJE TEMÁTICO Nº 1: EL FLUJO DE LA INFORMACIÓN GÉNICA EN EUCARIOTAS Y PROCARIOTAS**

ADN: estructura primaria y secundaria. Doble hélice: análisis de Watson y Crick. Cromatina. Análisis del proceso de replicación. Concepto de locus. Concepto de gen. ARN: estructura primaria y estructura secundaria. Análisis del proceso de transcripción basal. Degradación: Splicing y spliceosoma. Splicing alternativo. Secuencias reguladoras. Ribosomas: estructura, procesamiento del ARNr y sitios activos del ribosoma. ARNt: estructura y síntesis. Código genético. Análisis del proceso de traducción. Plegamiento y ensamblaje de proteínas.

##### **EJE TEMÁTICO Nº 2: RECOMBINACIÓN, VARIACIÓN Y EVOLUCIÓN**

Variaciones: continuas y discontinuas. Causas y procesos involucrados. Recombinación: función y clasificación. Transposición. Mutaciones: tipos y frecuencia. Teoría de la selección natural: características y evidencias. Teoría sintética de la evolución. Presión de selección. Deriva génica. Especiación, efecto fundador e hibridación. Evolución humana como modelo de especiación.

##### **EJE TEMÁTICO Nº 3: BIODIVERSIDAD**

Biodiversidad: definición. Recursos naturales: clasificación. Riqueza biológica provincial: características. Biomas. Regiones fitogeográficas de Argentina y Catamarca. Acciones humanas para el mantenimiento y preservación del entorno ambiental. Extinción. Protección de especies en extinción: importancia y marco legal vigente –Ley General del Ambiente (25675/02), Creación Área Natural Protegida “Campo de piedra pómez”.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**EJE TEMÁTICO N° 4: BIOTECNOLOGÍA**

Selección artificial. Clonación tradicional: selección de variedades/razas/cepas. Microorganismos y procesos industriales tradicionales –fermentación, compostaje, tratamiento de efluentes-. Ingeniería genética. Organismos genéticamente modificados (OMG). Organismos transgénicos y procesos industriales modernos. Biomedicina: terapia de genes, clonación terapéutica, células madre, fertilización asistida. Aspectos sociales, éticos, morales y legales sobre la ingeniería genética a nivel internacional y nacional.

**ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

A continuación se presentan estrategias sugeridas para el abordaje de contenidos presentes en los ejes temáticos de la unidad curricular BIOLOGIA para el 1er, 2do, 3er año del Ciclo Básico (CBS), y, el 4to año del Ciclo Orientado (COS) de la Educación Secundaria Obligatoria.

La variedad de formatos de acuerdo a lo establecido en Resolución CFC N°93/2009, presenta diferentes modelos y formas de organización de la enseñanza que promueven la articulación de saberes de los diferentes campos del conocimiento, la interacción con las instituciones del medio y la reflexión sobre la práctica en terreno. Sin duda, esto implica un importante trabajo coordinado de los equipos docentes, de manera tal que se organicen de distinta forma para enriquecer la enseñanza conforme a diferentes intencionalidades pedagógicas y didácticas, para la gestión institucional del currículo en las Escuelas Secundarias.

Los contenidos propuestos no prescriben un orden de enseñanza determinado, sino que cada docente podrá secuenciarlos y enfatizar el desarrollo de algunos contenidos en función de las características y necesidades de los estudiantes, para lograr la significatividad del aprendizaje y cumplir con las finalidades formativas del Ciclo Básico y del 4to año del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria Obligatoria.

La biología puede plantearse desde diferentes ángulos, y el docente, para ello podrá considerar:

- estrategias de desarrollo mixto que alternen el **trabajo en aula** (algunos días de la semana) con el **trabajo en gabinetes** de TICs, biblioteca, laboratorio (en otros días), ó simplemente de experimentación en el aula.
- **expresión escrita**, la práctica de escritura derivada de lecturas previas resulta complementaria de prácticas lectoras en la medida en que promueva que los alumnos lean textos, enriquezcan su formación personal y cultural, su conocimiento del mundo científico, de la alfabetización académica, la reflexión sobre lo leído y su reorganización en función de la tarea de la comunicación escrita.
- **expresión oral**, implica apropiarse de los géneros discursivos de las disciplinas de estudio, organizar el pensamiento de acuerdo con la lógica disciplinar, dar cuenta de los aprendido y de procesos realizados, incorporar el léxico preciso de la disciplina y sus conceptos.
- **uso de las TICs**, son fundamentales para la formación media de los estudiantes, para el

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

quehacer científico, para su enseñanza y aprendizaje, y para potenciar capacidades digitales que les permitan utilizar de manera eficaz y eficiente nuevos instrumentos tecnológicos durante su trayecto formativo.

- **trabajo de campo**, que transcurran en espacios que den lugar a un vínculo pedagógico más potente entre los estudiantes, con los docentes y con el saber, dentro de la propia escuela o fuera de ella.
- **talleres**, como espacios que permitan acrecentar el desarrollo de formas de conocimiento, basadas en la exploración, la producción y la expresión de los estudiantes.
- **seminarios temáticos**, que promuevan el estudio de problemas relevantes en la sociedad, incluyendo la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los alumnos tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura de materiales bibliográficos o de investigación y presentarlos posteriormente en debates. Esta metodología permite el cuestionamiento del “pensamiento práctico” y ejercitan en el trabajo reflexivo y en el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción de conocimiento. Los seminarios se adaptan bien al desarrollo de temáticas, atendiendo a la necesidad de articularlos transversalmente con otras asignaturas.

Para conseguir los logros y capacidades en el espacio curricular Biología, nos fijamos las siguientes actividades pedagógicas las cuales pueden ser apoyadas o modificadas de acuerdo a las diferentes situaciones que se presentan en cada año escolar. Las actividades pedagógicas son las siguientes:

- Fundamentación teórica.
- Proyección de videos e interpretación.
- Proyección de diapositivas (Power Point®, Slide Share, etc) o presentaciones (Prezi) y su interpretación.
- Salidas al campo.
- Visita a talleres.
- Elaboración de material didáctico: documentos sobre algunas temáticas abordadas durante el curso, guía de Trabajos Prácticos, guía de investigación bibliográfica, links en Internet, etc.
- Incorporación de instancias de composición de textos escritos y orales que reflejen las ideas propias del alumno acerca de los contenidos vistos –ó conceptos básicos- (realizados en procesador de texto, pdf, video personales, etc.)
- Actividades de laboratorio.
- Actividades ecológicas.
- Consultas en biblioteca, o búsqueda online (Google, Wikipedia, etc).
- Explicación de clase con carteleras.
- Elaboración de mapas conceptuales (proponer actividades de uso del software CMap).



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Trabajos individuales y en grupo.
- Exposición de temas libres por parte de los alumnos, relacionados con los temas en estudio.

**EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS**

---

La evaluación será un instrumento pedagógico que permita mejorar el proceso educativo del estudiante, donde las debilidades se utilicen para corregir el proceso y se conviertan en oportunidades, las fortalezas para lograr ampliar aún más el marco conceptual y la calidad humana.

Será una evaluación diagnóstica, formativa, que motive los procesos, que sea sistemática, permanente e integral en donde todos los factores inherentes de alcanzar el conocimiento humano confluyan para alcanzar buenos resultados y por lo tanto mejorar la capacidad intelectual del joven.

La evaluación en cuanto a proceso reflexivo valorativo del quehacer del estudiante, debe desempeñar un papel regulador, orientador, motivador y dinamizador de la acción educativa. La evaluación del aprendizaje se refiere a un conjunto de procedimientos que se deben practicar en forma permanente y que deben entenderse como inherentes al quehacer educativo, en ellos participan tanto docentes como alumnos con el fin de tomar conciencia sobre la forma como se desarrolla el proceso por medio del cual los estudiantes construyen sus conocimientos y sus sistemas de valores, incrementan el número de habilidades, perfeccionan cada una de ellas y crecen dentro del contexto de una vida en sociedad.

Los principales aspectos que se tendrán en cuenta se resumen de la siguiente manera:

- ✓ Trabajos individuales.
- ✓ Trabajos en grupo.
- ✓ Presentación personal.
- ✓ Esfuerzo al trabajo.
- ✓ Participación en clase y fuera de ella.
- ✓ Tutorías para los estudiantes.
- ✓ Análisis de videos y diapositivas/presentaciones.
- ✓ Elaboración de proyectos libres.
- ✓ Elaboración de modelos, carteleras y material de apoyo.
- ✓ Asistencia a clases.
- ✓ Desarrollo de consultas y talleres.
- ✓ Presentación de informes de laboratorio.
- ✓ Exposición individual.
- ✓ Exposición en grupo.
- ✓ Participación activa y positiva en el salón de clases y fuera de él.
- ✓ Evaluaciones de selección múltiple.
- ✓ Evaluaciones escritas.
- ✓ Evaluaciones de tipo oral.

**BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Alberts B y otros** (1999): *Introducción a la Biología Celular*. Barcelona, Ed. Omega.
- Alberts B, Johnson A, Lewis J, et al.** (2002): *Molecular Biology of the Cell*. 4th edition. New York: Garland Science. Available from: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK21054/>
- Allo, M.:** *Biología Molecular. La lógica desconocida. Colección Las Ciencias Naturales y la Matemática*.
- ArgenBio** (2006): *La Bioteca: una herramienta para enseñar biotecnología. Programa Por qué Biotecnología de ArgenBio*. Argentina. 2da edición.
- Ausden M.** (2007): *Habitat Management for Conservation: a handbook of techniques. Techniques in Ecology and Conservation Series. Biology*. Oxford University Press. 1<sup>st</sup> edition. Great Britain.
- Brown TA.** (2002): *Genomes. An Introduction to Genomes*. 2nd edition. Oxford: Wiley-Liss. Available from: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK21130/>
- Cabrera AL.** (1971): *Fitogeografía de la República Argentina*. Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica. Buenos Aires, Argentina. Vol 14 N°1 y 2
- Colella JA.** (2001): *El cambio climático: su influencia en la biodiversidad*. Consejo de Administración de la Editorial Policial. Editorial Policial. Policía Federal Argentina. C.A.B.A, Argentina. Vol 337
- Dobzhansky et al.** (1980): *Evolución*. Editorial Omega. Editorial El Ateneo. Hasson, E. Evolución y selección natural. Plan Nacional de Lectura. Vol. 18.
- Jones, M and Jones, G.** (2006): *Biology*. Cambridge University Press. Cambridge, UK. 12th printing
- Jouve de la Barreda, N.** (2004): *Biología, Vida y Sociedad*. UNESCO – Aprendizaje. A. Machado Libros S.A. Madrid.
- Lehninger A. y otros** (2009): *Principios de Bioquímica*. Quinta edición. Editorial Omega.
- Material del Programa de Capacitación Multimedial: Explora las Ciencias en el Mundo Contemporáneo. 2006-2007. Los Genes – Organismos genéticamente modificados. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.
- McKinney, M.L., Schoch R., Yonavjak L.** (2013): *Environmental Science, Fifth Edition Systems and Solutions*. 5<sup>th</sup> edition. Jones & Bartlett Learning. USA:  
<http://www.jblearning.com/catalog/9781449661397/#top>
- Newton AC.** (2007): *Forest Ecology and Conservation: a handbook of techniques. Techniques in Ecology and Conservation Series. Biology*. Oxford University Press. 1<sup>st</sup> edition. Great Britain.
- Purves, WK, Sadava D, Orinas G, Heller C.** (2003): *Vida. La Ciencia de la Biología*. Editorial Médica Panamericana. 6ta Ed.
- Springer, J., Holley D.** (2013): *An Introduction to Zoology Investigating the Animal World*. Jones & Bartlett Learning. USA. <http://www.jblearning.com/catalog/9781449648916/>
- Sutherland WJ Editor. 2006. *Ecological Census Techniques: a handbook*. Cambridge University Press. 2<sup>nd</sup> edition. Cambridge, United Kingdom
- Sunley, C and Smith, M.** (2001): *Collins Study & Revision Guide: Science GCSE Key Stage 4*. Series Editor: de Courcy, J. Collins Educational. HarperCollins Publishers. United Kingdom.
- Stryer L. y otros** (2008): *Bioquímica*. Sexta edición, Editorial Reverte. Tesone, M. Reproducción humana. Plan Nacional de Lectura. Vol. 6
- Tотора, G.J., Derrickson, B.** (2012): *Introducción al cuerpo humano. Fundamentos de anatomía y fisiología*. 7ma. Edición. Editorial Panamericana.
- Vazquez, M.:** *La intimidad de las moléculas de la vida. De los genes a las proteínas*. Plan Nacional de Lectura. Vol 13
- Revista: Nueva Escuela: más y mejor educación para todos, 1995. Vol. 2,3,20; Ciencia Hoy. 1997. Vol 8, 43; Discovery en Español, 1998-1999.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**DOCUMENTOS CONSULTADOS**

Ley de Educación Nacional N° 26.206/2009.

Consejo Federal de Educación. Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Resolución CFCyE N° 247/05, Resolución CFCyE 249/05, Resolución CFE N° 180/12 ANEXO 02.

Consejo Federal de Educación. Marcos de referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Ciencias Naturales. Resolución CFE N°84/09. 2009

Consejo Federal de Educación. Orientación para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria. Resolución CFE N°93/09. 2009

Consejo Federal de Educación. Marcos de referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Ciencias Naturales. Resolución CFE N°142/11. 2011

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Cultura y Educación. Subsecretaría de Promoción de Educación. 2006. La Plata, Buenos Aires, Argentina

Gobierno de la Provincia de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección General de Planeamiento e Información Educativa. Diseño Curricular de Educación Secundaria Orientación Ciencias Naturales 2012-2015. Secundaria 2012 (Tomo 4). Córdoba, Argentina

Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, Ministerio de Educación. Consejo General de Educación. Diseño Curricular de Educación Secundaria (Tomo 1). 2010. Entre Ríos, Argentina

Gobierno de la Provincia de Misiones. Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología. Diseño Curricular de Educación Secundaria. 2012. Misiones, Argentina

Gobierno de la Provincia de Salta, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Secretaría de Gestión Educación. Secretaría de Ciencia y Tecnología. Subsecretaría de Planeamiento Educativo. Dirección General de Educación Secundaria. Diseño Curricular de Educación Secundaria. 2012. Salta, Argentina

**OTROS SITIOS RELACIONADOS DE INTERÉS (recursos en INTERNET):**

DNA interactive: <http://www.dnai.org>

Instituto Howard Hughes: <http://www.hhmi.org>

National Human research Institute: <http://www.genome.gov>

Educ.ar: <http://www.educ.ar>

Ministerio de Educación de Nación:

[http://www.educaciencias.gov.ar/2008/09/proyecto\\_de\\_alfabetizacion\\_cie.php](http://www.educaciencias.gov.ar/2008/09/proyecto_de_alfabetizacion_cie.php)

Revista Alambique (Didáctica de las ciencias experimentales):

<http://www.grao.com/revistas/alambique/020-el-trabajo-cientifico-en-el-aula/el-estudio-de-los-ecosistemas>

<http://alambique.grao.com/revistas/alambique/032-alfabetizacion-cientifica/libros-los-procesos-de-nutricion-humana>

Diseño Curricular de la provincia de Buenos Aires –versión online-:

<http://abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/documentosdescarga/secundaria2.pdf>

[http://abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/documentosdescarga/dc\\_ter1\\_08\\_web.pdf](http://abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/documentosdescarga/dc_ter1_08_web.pdf)

<http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/curricula/prog2/2b.pdf>

Fichas sobre Evaluaciones ONE 2010, nivel básico de la secundaria:

[http://www.educ.ar/recursos/ver?rec\\_id=102454](http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=102454)

[http://www.educ.ar/recursos/ver?rec\\_id=102453](http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=102453) [http://www.educ.ar/recursos/ver?rec\\_id=102413](http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=102413)

[http://digital.bl.fcen.uba.ar/Download/Libros/Libro\\_0003\\_Meinardi.pdf](http://digital.bl.fcen.uba.ar/Download/Libros/Libro_0003_Meinardi.pdf)

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales:

<http://www.fcen.uba.ar/carrera/cefiec/biologia/depb/sitios.htm>

The tree of Life Proyect: <http://www.tolweb.org>

Strickberger's Evolution: <http://biology.jbpub.com/Evolution/>

BBC – KS3 Bitesize: Home: <http://www.bbc.co.uk/schools/ks3bitesize/>

<http://www.youtube.com/user/marianoallo>

[http://samples.jbpub.com/9781449661397/28338\\_CH01\\_McKinney.pdf](http://samples.jbpub.com/9781449661397/28338_CH01_McKinney.pdf)

[http://samples.jbpub.com/9781449661397/28338\\_CH04\\_McKinney.pdf](http://samples.jbpub.com/9781449661397/28338_CH04_McKinney.pdf)

[http://samples.jbpub.com/9781449648916/5286X\\_PDFx\\_CH04\\_Springer.pdf](http://samples.jbpub.com/9781449648916/5286X_PDFx_CH04_Springer.pdf)

<http://www.jblearning.com/catalog/9781449648916/>

<http://www.astrocu.unam.mx/~angel/tsb/Desmond-Morris-El-Mono-Desnudo.pdf>

<http://www.hhmi.org/news/pdf/lahn3-esp.pdf>

[http://es.wikipedia.org/wiki/Dise%C3%B1o\\_inteligente](http://es.wikipedia.org/wiki/Dise%C3%B1o_inteligente)

<http://explora.educ.ar>

<http://www.medicapanamericana.com/tortora>.

## FÍSICA – QUÍMICA

### 4to. Año

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

Las Ciencias Naturales atraviesan constantemente a los seres humanos, se relacionan con todos los acontecimientos que se suscitan y a través de ellas podemos dar respuestas a un sinnúmero de interrogantes; nos permiten conocer al mundo y su entorno, sus características, sus cambios, sus transformaciones, sus condiciones, las consecuencias de muchos de los fenómenos que ocurren, su incidencia a diferentes escala; cómo repercute sobre los modos de pensar, actuar y actuar.

Hablar de ciencias, en la actualidad resulta complejo, porque sin dudas el avance científico y tecnológico es tan acelerado que en este ámbito el conocimiento siempre parece obsoleto; en consecuencia es necesario mirar desde una postura diferente la enseñanza de las ciencias naturales en la escuela secundaria, y es a este propósito al que apunta la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

Enseñar ciencias, en la actualidad requiere de una modificación finita, troncal y permanente, de manera que pueda adaptarse a las demandas sociales en lo referente a la construcción de los individuos como sujetos pensantes, críticos y socialmente activos.

La enseñanza en el área de las ciencia es un ámbito propicio para el desarrollo de capacidades, en los estudiantes, que permitan forjar el desempeño colaborativo, cooperativo y constructivo; pero para que ello ocurra se debe pensar en un nuevo abanico de paradigmas que en su interrelación repositionen a la ciencia en el ámbito escolar como una propuesta válida, objetiva, cognoscente y contundente, cuyo espacio definido tenga un propósito claro y trascendente; sólo a partir de aquí estaremos hablando de un cambio en vistas a ser exitoso educacionalmente más allá de que siempre se vea superado por el avance científico real.

En los procesos de entendimiento más arraigados en la actualidad por el colectivo social se entiende que los conocimientos científicos son tomados como verdaderos, absolutos y definidos, hasta que se demuestra lo contrario. Por otro lado existe una falta casi generalizada de pensar en el entorno, de mirar lo que sucede en el medio en el que se está inmerso y de cuestionarse sobre todo lo que sucede, desde lo simple a lo complejo; los sucesos transcurren en medio de una apatía creciente; y es sobre ésta condición que se pretende intervenir desde la enseñanza de las ciencias físicas y químicas. Es esa estructura la que debe evolucionar desde la pasividad hacia la actividad a través de la participación de los alumnos en el desarrollo del conocimiento científico y de nuevas maneras de ver el mundo.

Entiéndase que la ciencia es una manera de mirar, de pensar, de plantearse interrogantes, de desarrollar, de analizar, de sacar conclusiones; y que debe desarraigarse de las concepciones de verdad absoluta, la ciencia apunta a la controversia y al hecho de apuntalar incertidumbres para generar nuevas incertidumbres, la ciencia no es acabada, no tiene límites y nos permite evolucionar constantemente en el desarrollo del pensamiento. Esto la hace necesaria en los planos educativos,

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

sin embargo pierde fuerzas si las propuestas sobre las cuales se enseñan no responden justamente a sostener la evolución de la manera de pensar como un reflejo fidedigno de la manera de actuar. Pensemos sin ir lejos en que las premisas tantas veces tomadas en cuenta del “saber-hacer” y del “saber-ser”, involucran un proceso de suma complejidad, en donde para saber, hacer y ser, previamente se debe haber mirado, pensado, cuestionado y posicionado en el medio; toda esta secuencia implica más allá del desarrollo del conocimiento a través de múltiples capacidades, el acto fundamental del individuo reconociéndose en el entorno y tomando parte de él, esto lo devuelve a su medio, lo hace conscientemente perteneciente al mismo y abre las puertas que la apatía, la dispersión y la falta de pertenencia cierran.

Las ciencias pueden ser difíciles de entender, y es ese un desafío que desde la educación se debe plantear, es necesario cambiar el estigma que adoptan algunas materias como la física y la química frente a los alumnos con el fin de propiciar un acercamiento voluntario, una intencionalidad, una predisposición a querer ser partícipes del proceso de enseñanza-aprendizaje. Que esto ocurra dependerá de cómo se diseñen las propuestas de enseñanza, de cómo la tarea docente se desprenda del contenido en sí mismo, para abarcar el sentido del mismo y de cómo se articulen los propósitos de enseñar para formar en ciudadanía, en la promoción para el trabajo y en la preparación para apuntalar estudios superiores, según lo establece la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

*Teniendo en cuenta los rasgos de las nuevas sociedades, en tanto que en educación importan la inteligencia, la osadía, el riesgo y la diversidad que implica vivir en una sociedad con un amplio desarrollo de la imaginación, es que hay que pensar en las nuevas perspectivas del aprendizaje y para ello planteamos los siguientes paradigmas que debieran enmarcar el desarrollo pedagógico docente: Afectividad; analogías; argumentación; asuntos socio – científicos; ciencia y tecnología de frontera; competencias; conocimiento didáctico del contenido; globalización; incertidumbre; indagación; modelos y modelajes; naturaleza de las ciencias; riesgos y tecnología de la comunicación y la información. (Conferencia Inaugural del VIII Congreso Internacional sobre Investigación en la Didáctica de las Ciencias, Barcelona, 7 de septiembre de 2009)*

Para la selección de los contenidos para el espacio curricular de Físico- Química se retoman los desarrollados en la ESB, pero se amplían y profundizan llevándolos al nivel requerido para los estudiantes que opten por esta orientación. Sin embargo, si bien existen gran cantidad de contenidos disponibles actualmente en este campo del conocimiento, no resulta posible ni necesario que los estudiantes acumulen de manera enciclopédica los mismos, sino que, atendiendo a los conceptos de Ciencia Escolar, se recortan los que resultan más significativos en esta etapa de su formación y que reflejen ideas generales sobre el quehacer de las ciencias Físicas y Químicas en la sociedad humana.

En consonancia con el párrafo anterior, los criterios utilizados para la selección son:

- Concordancia con las prescripciones de la Resolución CFE 142/11
- Relevancia y actualidad de los contenidos
- Pertinencia en cuanto a los enfoques de la enseñanza en la Educación Secundaria Orientada en Ciencias Naturales
- Adecuación en cuanto a los fines de la Educación Secundaria Orientada en Ciencias Naturales
- Se relacionen con contenidos de ciclos anteriores y posteriores en la formación de los estudiantes

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Resulta importante aclarar que en el desarrollo de los contenidos se ha tratado de respetar cierta lógica disciplinar en cuanto a su secuenciación. Sin embargo estos guardan un carácter prescriptivo atendiendo a lo que los estudiantes deben haber construido como saberes al final de la enseñanza. Esto no implica que en las aulas deba respetarse rígidamente este ordenamiento, sino que en función del contexto y de las realidades sociales en que se encuentra inmersa la institución escolar, será el docente, quien, en definitiva, los organice sobre la base de su propio criterio y necesidades.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Reconocimiento y utilización de magnitudes físicas y químicas y sus unidades para la explicación de fenómenos del entorno cercano.
- La producción de explicaciones, validación de modelos y solución de problemas.
- Utilización de las TICs en la representación de modelos produciendo inferencias y aplicando las herramientas aprendidas a situaciones nuevas
- Reconocimiento y explicación de compuestos químicos y propiedades
- Registro de mediciones en tablas y gráficos, predicción de comportamientos, estudio y comprensión de regularidades del medio
- Presentación en forma oral o escritas conclusiones acerca de sus observaciones en talleres, seminarios, etc.
- Relación de fenómenos físicos y químicos con fenómenos actuales tales como el efecto invernadero, el adelgazamiento de la capa de ozono y el calentamiento global.
- Reconocer la importancia de la ciencia entendida como construcción colectiva sobre el desarrollo de las sociedades

#### **EJES FORMATIVOS**

---

##### **EJE TEMÁTICO N° 1: FUERZAS, MOVIMIENTOS E INTERACCIONES**

El estudio de la cinemática con relación a sus movimientos y la variación de los mismos movimientos con rapidez constante. Los cambios en la rapidez: el concepto de aceleración. Movimientos cuando la aceleración es constante. La caída Libre y el Tiro Vertical. Las causas del movimiento: Dinámica. El movimiento y las Leyes de Newton. Aplicaciones prácticas de la dinámica: fuerzas en el arrastre de los cuerpos y en las rampas. La tensión en los cables de un ascensor.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**EJE TEMÁTICO N° 2: TRANSFERENCIA DE ENERGÍA**

Las ondas y sus propiedades. Los distintos tipos de ondas. Un ejemplo de onda mecánica: el sonido, su propagación y cualidades. La sensación sonora. La contaminación sonora y su problemática en las ciudades.

La luz dentro del espectro visible: evolución histórica en cuanto al modelo ondulatorio y corpuscular. La energía que puede transportar Otras ondas de interés. Las ondas ultravioletas e infrarrojas.

**EJE TEMÁTICO N° 2: PROPIEDADES, ESTRUCTURA Y USO DE LOS MATERIALES**

Estructura interna de sólidos, líquidos y gases. Plasma. Nanomateriales. Cantidad de materia el Mol. Modelo atómico actual según la Mecánica Cuántica. Unión Iónica. Covalente. Metálica.

**EJE TEMÁTICO N° 3: TRANSFORMACIONES QUÍMICAS DE LOS MATERIALES**

Compuestos químicos inorgánicos. Reacciones químicas endotérmicas y exotérmicas. Equilibrio químico. El carbono. Hidrocarburos saturados y no saturados de cadena abierta y cíclicos. Grupos funcionales de compuestos de carbono, el tipo de fórmulas que los caracteriza y sus propiedades. Polímeros sintéticos y naturales.

**ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

En el contexto de ciencia escolar las actividades relacionadas con explicar, justificar, expresar ideas, comunicar, registrar, elaborar conclusiones y/o argumentar sobre modelos o hipótesis son actividades relevantes en los aprendizajes de la ciencia escolar. Esto implica, entonces, que deben ser tenidas muy en cuenta y trabajadas dentro de las actividades áulicas ya que revisten gran valor formativo y la posibilidad de explicitar ideas y reconocer la de los otros es un aspecto fundamental para el aprendizaje en redes y en equipo. Es por ello que se sugieren los siguientes formatos de enseñanza:

- Leer y consultar diversas fuentes de información y contrastar las afirmaciones y los argumentos en las que se fundan con las teorías científicas que den cuenta de los fenómenos involucrados.
- Cotejar distintos textos, comparar definiciones, enunciados y explicaciones alternativas.
- Trabajar sobre las descripciones, explicaciones y argumentaciones y fomentar su uso tanto en la expresión oral como escrita.
- Adecuar los textos a diferentes propósitos comunicativos (justificar, argumentar, explicar, describir) en ciencia escolar.
- Precisar los formatos posibles o requeridos para la presentación de informes de laboratorio, actividades de campo, visitas guiadas y descripciones.
- Comunicar a diversos públicos (alumnos/as más pequeños, pares, padres, comunidad) una misma información científica



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Asimismo en la enseñanza de las ciencias la resolución de problemas es una práctica ampliamente extendida y aplicada para reforzar conceptos o teorías. Sin embargo el abordaje se hace a través de problemas cerrados que contiene los datos necesarios y suficientes y que solo implican la utilización de una ecuación matemática o un algoritmo como actividad. Esto favorece el aprendizaje memorístico y la corrección de resultados y no de procesos no permite evidenciar el grado de comprensión ni las estrategias que los estudiantes deben desarrollar en este aspecto de la ciencia escolar.

Es por ello que para el abordaje y resolución de problemas se propone:

- Promover la adquisición de procedimientos en relación con los métodos de trabajo propios de las Ciencias Naturales.
- Formular verdaderas cuestiones a resolver por los alumnos/as.
- Demandar el uso de estrategias para su resolución y por lo tanto la elaboración de un plan de acción en el que se revisen y cotejen los conceptos y procesos científicos involucrados -
- Admitir varias soluciones o alternativas de solución.
- Integrar, en lo posible, estrategias experimentales (uso de instrumentos, recogida de datos experimentales, construcción de gráficos y esquemas, búsqueda de información de diversas fuentes, entre otras) y no ser exclusivamente problemas de lápiz y papel.
- Ampliar las posibilidades del problema no reduciéndolo a un tipo conocido.
- Posibilitar su enseñanza como un componente fundamental de la metodología de las ciencias cuando se enfrenta a una investigación.
- Permitir el debate de ideas y la confrontación de diversas posiciones en el trabajo grupal.

Entendida como ciencia escolar, las actividades que se realizan en el aula deben contextualizarse a partir de las propias realidades de los alumnos/as. Esto conlleva a la necesidad de interacción entre la escuela y el medio en la que está inserta a través de las actividades que se realizan en el aula. Este modelo de actividades aplicadas también a la resolución de problemas implica;

- Plantear actividades abiertas que precisen de la investigación, recogida de datos, procesamiento de la información y obtención de conclusiones, capacidades y destrezas que son propias de los quehaceres científicos
- Vincular las actividades con las realidades del medio
- Modelizar situaciones articulando variables, modificándolas para predecir resultados y establecer conclusiones
- Plantear de salidas de campo, talleres, seminarios vinculados a las problemáticas locales, regionales o provinciales
- Comunicación de las conclusiones a pares, padres, adultos de la comunidad

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Plantear la conectividad como método de trabajo para favorecer el trabajo en equipos que no se reduzcan solo a las aulas sino que se amplíen a otras escuelas, regiones.
- Constatar las propuestas con otras que puedan existir a nivel local, regional, nacional o mundial.

Es necesario que los estudiantes comprendan que hacer ciencia, escribir ciencia, pensar ciencia, no es una tarea individual sino una colectiva. El desarrollo de los conocimientos no ha sido el de un solo hombre elegido, sino que es el resultado de pequeñas colaboraciones de todos. En este diseño se aplica este concepto y se acentúa a partir de los recientes programas que permiten la incorporación masiva a medios como internet. Es por ello que es relevante y pertinente en las aulas:

- Favorecer el trabajo en equipos, el intercambio de ideas, la elaboración de hipótesis y conclusiones
- Proponer la conectividad como modelo de clase
- Integrar diversos modos de acceder a la información
- Proponer diversas maneras de presentar lo estudiado, aplicando nuevas tecnologías
- Proponer evaluaciones de procesos grupales juzgando las formas de interacción de cada integrante del grupo de trabajo.

Se trata, entonces, a través del desarrollo de una ciencia escolar dinámica, inclusiva, que interactúa con los que aprenden, el que enseña y el medio donde se inserta la institución escolar, de formar ciudadanos y ciudadanas, que puedan tomar decisiones coherentes y reflexivas, evaluar intereses en juego en determinadas acciones, decidir alternativas de acción y, en definitiva, ser parte socialmente activa de la localidad, región o provincia donde viven.

Algunas **estrategias de enseñanza** a tener en cuenta son:

- Aplicar la movimientos a situaciones prácticas estableciendo relaciones con las leyes de Newton, por ejemplo, discutir el uso de cinturones de seguridad o de airbags
- Discutir y analizar situaciones cotidianas como por ejemplo los tipos de movimiento en una ciudad, diferenciando lo que sucede en una ruta larga y recta.
- Reflexionar sobre las relaciones matemáticas entre aceleración, fuerza y masa y las distintas situaciones donde hay o no hay roce
- Analizar las posiciones de Aristóteles y Galileo en cuanto a la caída de los cuerpos
- Analizar conceptos de las Leyes de Newton a partir de ejemplos cotidianos, por ejemplo subir una caja a una rampa
- Realizar actividades experimentales sencillas acerca de la propagación de las ondas
- Realizar búsquedas bibliográficas acerca del concepto de luz y su evolución histórica.

Se sugiere el abordaje de temas referidos a situaciones locales de fácil acceso y constatación para los alumnos y alumnas, por ejemplo sobre el tema energía, la distribución local de corriente eléctrica,

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

problemáticas referidas al ambiente e incluso el análisis de las cadenas tróficas y la transferencia de energía en ellas, uso racional del agua, uso de plaguicidas y la megaminería a cielo abierto.

#### **EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS**

---

Una primera aproximación al concepto de evaluación educativa es comprenderla como un proceso de valoración de las situaciones pedagógicas, que incluye al mismo tiempo los resultados alcanzados y los contextos y condiciones en los que los aprendizajes tienen lugar. La evaluación es parte inherente de los procesos de enseñanza y de los de aprendizaje. Este encuadre tiene por finalidad una comprensión crítica de dichos procesos para orientarlos hacia su mejora. Es por lo tanto, una cuestión de orden pedagógico. (Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria Aprobado por Resolución CFE N° 93/09)

La evaluación de los aprendizajes es un proceso permanente de información y reflexión sobre el proceso de producción de los aprendizajes. En este proceso se pueden reconocer tres etapas (Jorba y Sanmartí, 1996):

- a) Recogida de información, que puede ser por medio de instrumentos o no.
- b) Análisis de esta información y juicio sobre el resultado de este análisis.
- c) Toma de decisiones de acuerdo con el juicio emitido.

El tipo de decisiones tomadas es lo que diferencia las funciones de la evaluación, y pueden ser de carácter social o de carácter pedagógico.

Las decisiones de carácter social son las orientadas a certificar a los alumnos, a los padres y a la sociedad en general. La evaluación es la que llamamos calificación o también evaluación sumativa.

Las decisiones de carácter pedagógico son las orientadas a identificar los cambios que se han de introducir para que el aprendizaje sea significativo. Su objetivo es ayudar a los alumnos en su propio proceso de construcción del conocimiento y se pueden referir tanto a cambios que el profesorado debe introducir en el proceso de enseñanza diseñado, como a cambios que el alumnado debe promover en su proceso de aprendizaje.

Esta evaluación tiene pues la finalidad de regular tanto el proceso de enseñanza como el de aprendizaje y se acostumbra llamar evaluación formativa (Black y Wiliam, 1998).

Los docentes no pueden olvidar que las actividades evaluadoras tienen una función reguladora de las dificultades, obstáculos o errores que se van manifestando.

No se espera que los alumnos recuerden y reproduzcan contenidos sino que tomen conciencia de sus formas de razonar e identifiquen otras posibles y que tomen decisiones en relación a qué cambiar de su propia argumentación. La regulación se potencia a través de la discusión cooperativa en el seno de un pequeño grupo de alumnos y, si es necesario, con la ayuda del docente.

Cualquiera que sean los indicadores de logro y los criterios que se hayan fijado es necesario recoger información para efectuar la evaluación.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

A continuación se detallan algunos procedimientos e instrumentos de evaluación que pueden ser utilizados por los docentes en los diferentes momentos del proceso de enseñanza aprendizaje.

Reconociendo que el principal desafío a la hora de pensar en la evaluación consiste en **construir criterios** que permitan obtener información válida y confiable para el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como de las condiciones en que se producen, es necesario que los criterios sean conocidos y, por ende, compartidos con la comunidad educativa, alumnos/as, colegas, padres y directivos, puesto que se trata de lograr que los estudiantes aprendan determinados contenidos y además que sean capaces de comprender cuándo los han alcanzado y cuándo se hallan aún en proceso de lograrlo.

Al respecto se sugieren los siguientes **criterios**:

- Registro y anotación de los distintos conceptos y sus aplicaciones.
- Elaboración de preguntas que permitan ampliar y reformular conocimientos.
- Realización de experiencias sencillas que planteen nuevas preguntas para corroborar o refutar hipótesis.
- Utilización de datos para inferir conclusiones posteriores.
- Construcción de modelos sencillos que describan o expliquen distintos fenómenos estudiados.
- Defensa y argumento de posturas críticas y reflexivas a partir de los conceptos de la ciencia escolar.
- Recolección de información en forma adecuada y organizada.
- Utilización adecuada del material e instrumentos de laboratorio empleando las normas de seguridad e higiene.
- Utilización e interpretación del lenguaje simbólico, tanto en las expresiones matemáticas como en el uso de la nomenclatura.
- Respeto hacia el pensamiento ajeno y valoración del intercambio de ideas.
- Colaboración con otros estudiantes para resolver actividades dentro del aula y fuera de ella.
- Comunicación de las distintas alternativas de solución de algunos problemas coherentes con los conocimientos químicos y la información obtenida en diversas indagaciones.
- Resolución de problemas propios de la disciplina con coherencia y comunicación de sus resultados en el formato pertinente.
- Presentación de los registros escritos en forma adecuada, respetando y guardando las formas sistemáticas que indica el docente.

El **instrumento de evaluación** es el que permite la obtención de la información que se utilizará para corregir o ajustar el proceso de enseñanza y aprendizaje. El uso de variados instrumentos de

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

evaluación asegura la calidad de la información recogida y fundamentalmente permite evaluar procesos.

Muchos autores proponen la evaluación en tres grandes categorías:

- La evaluación inicial
- La evaluación formativa
- La evaluación sumativa

Se proponen a continuación algunos instrumentos de:

**EVALUACIÓN FORMATIVA:**

\* Portafolio \* Puntos de referencia \* Cotejo de comportamientos específico \* Productos \* Tareas \* Diarios de campo \* Registros anecdóticos \* Autoevaluación

**EVALUACIÓN SUMATIVA**

\* Exámenes escritos: \* preguntas cortas, \* preguntas largas, \* opción múltiple, \* problemas de respuesta múltiple compleja, \* productos \* Exámenes orales \* Entrevistas \* Autoevaluación de resultado mediante chequeo.

---

**BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

**PARA LOS DOCENTES**

- Angelini, María del Carmen y otros** (1995): *Temas de Química General*. Buenos Aires, Eudeba.
- Butler, Ian y Harrod, John** (1992): *Química Inorgánica, principios y aplicaciones*. California, Addison Wesley Iberoamericana.
- Cane, B. y Sellwood, J.** (1975): *Química elemental básica*. Barcelona, Reverté.
- Di Risio, Cecilia y otros** (2009): *Química Básica*. Buenos Aires, CCC Educando.
- Chang, Raymond** (1992): *Química*. México, McGraw-Hill.
- Cotton, Frank Albert; Wilkinson, Geoffrey** (1998): *Química Inorgánica Avanzada*. México DF, Limusa.
- Cotton, Frank Albert; Wilkinson, Geoffrey** (1996): *Química Inorgánica Básica*. México DF, Limusa.
- Dickerson, Richard E.** (1983): *Principios de Química*. Barcelona, Reverté.
- Fernández Cirelli, Alicia** (2005): *Aprendiendo Química Orgánica*. Buenos Aires, Eudeba.
- Galagovsky, Lydia** (2002): *Química Orgánica, Fundamentos teórico prácticos para el laboratorio*. Buenos Aires, EUDEBA,
- Gillespie, Richard** (1990): *Química*. Barcelona, Reverté.
- Mahan, Bruce M.; Myers, Rollie J.** (1990): *Química: un curso universitario*. Wilmington, EUA, Addison Wesley Iberoamericana.
- QuimCom., Química en la Comunidad*, Wilmington, EUA, Addison Wesley Iberoamericana, 1997
- Angelina M; Baumgartner, E; Benítez, C; Bulwik, M; Crubellati, R; Landau, L; Lastres Flores, L; Pouchan, M; Servant, R; Sileo, M** (1995): *Temas de Química General*, Eudeba.
- Doménech, J. Ll. y otros** (2001): La enseñanza de la energía en la educación secundaria. Un análisis crítico. En *Revista de la Enseñanza de la Física*, 14 (1), 45-60.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**García Carmona, A.** Una propuesta de situaciones problemáticas en la enseñanza del principio de conservación de la energía. En *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias. Revista Electrónica de la Asociación de Profesores Amigos de la Ciencia: Eureka* 3(3), 496-506. Cádiz, España.

**González Arias, A.** (2006): El concepto de energía en la enseñanza de las ciencias. En *Revista Iberoamericana de Educación*, 38 (2). OEI.

#### **PARA LOS ALUMNOS**

**Alabe, M; Aramendia, P; Lacreu, L** (2005): Química 1 Fundamentos. Edic. Colihue.

**Atkins, P; Jones L** (2006): Principios de Química. Los caminos del descubrimiento. Edic. Panamericana

**Segador, L; Hernández Pérez, J; Solá de los Santos** (2012): Enlace 2 Química.

**Halliday, David, y Resnick, Richard** (1978): *Fundamentos de Física*. México/Barcelona, CEECSA.

**Hewitt, Paul** (1995): *Física conceptual*. Addison Wesley, Iberoamericana.

**Rubinstein Jorge y Tignanelli Horacio** (2000): Física I. La Energía en los fenómenos Físicos. Bs As Estrada. Última actualización: Diciembre de 2010© Ángel Franco García -1998-2011.

**Bacalini Gerardo y otros** (2007): Módulos de enseñanza semipresencial nivel secundario para adultos Física. Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

**Gettys y otros** (1992): *Física clásica y moderna*. Méjico: Mc Graw Hill.

**Bonjorno, J. y otros** (2005): Física. Sao Paulo: FTD Ediciones.

#### **PORTALES WEB**

<http://www.ciencianet.com>: Propuestas experimentales, curiosidades, datos históricos, planteo de situaciones problemáticas para la enseñanza de las Ciencias Naturales.

<http://www.fisicanet.com.ar>: Apuntes y ejercicios sobre Física y Química.

<http://www.aula21.net>: Enlaces con apuntes, problemáticas y actividades para el desarrollo curricular de Biología, Física y Química.

[http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota\\_id=888146](http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota_id=888146) 110 sitios de ciencia en Internet. Esta página da sugerencias y links de más de un centenar de sitios educativos donde encontrar material para las propuestas de aula.

<http://www.quimicaviva.qb.fcen.uba.ar/> La revista Química Viva es una publicación cuatrimestral del Departamento de Química Biológica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires. Presenta material para el trabajo de investigación en el aula y en el laboratorio escolar. Para ver las alternativas de enseñanza que presenta entrar a: <http://www.quimicaviva.qb.fcen.uba.ar/Semanario/elab.html>

<http://phet.colorado.edu/es/simulation/balancing-chemical-equations> Este sitio permite trabajar con simuladores y a su vez comprender temas abstractos propios de química.

#### **BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

**Ley de Educación Nacional N° 26.206.**

**Resolución CFE N° 84/09** – pág 30 – pto. 110.

Conferencia Inaugural del VIII Congreso Internacional sobre Investigación en la Didáctica de las Ciencias, Barcelona, 7 de septiembre de 2009.

**Howard Gardner** (2000): p. 89. Hobbs Professor of Cognition and Education at the Harvard Graduate School of Education.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Orgill & Bodner** (2005): The Role of Analogies in Chemistry teaching. In T. Greenbowe, N. Pienta & M. Cooper (eds.) *Chemists' Guide to Effective Teaching*. (p. 90-105) Upper Saddle River, NJ: Pearson Education.
- Treagust, Harrison & Venville**, (1998): Teaching Science Effectively with Analogies: An Approach for Preservice and Inservice Teacher Education, *Journal of Science Teacher Education*. (p. 9-101)
- Newton, P., Driver, R., & Osborne, J.** (1999). The place of argumentation in the pedagogy of school science, *International Journal of Science Education*. (p. 553)
- Osborne, J.** (2007): Towards a more social pedagogy in science education: the role of argumentation, *Revista Brasileira de Pesquisa em Educação em Ciências*. (p. 7)
- Millar, R., & Osborne, J.** (1998): *Beyond 2000: Science education for the future*. London: King's College School of Education.
- Zeidler, D., Walker, K., Ackett, W., & Simmons, M.** (2002): Tangled up in views: Beliefs in the nature of science and responses to socioscientific dilemmas, *Science Education*. (p. 86-367)
- Hodson, Derek** (2009): Putting Your Money Where Your Mouth Is: Towards an Action-oriented Science Curriculum, *Journal for Activist Science & Technology Education* (p.1-15). Versión electrónica disponible en URL <http://www.wepaste.org/journal.html>. (JASTE - Vol. 1 – Issue 1) Consultada el 2 de diciembre de 2012.
- Informe Nacional 2011, basado en el estudio PISA 2009 (Programme for International Student Assessment), presentado por el Ministerio de Educación de la Nación a través de la DiNIECE. Versión electrónica en URL [http://diniece.me.gov.ar/images/stories/diniece/evaluacion\\_educativa/internacionales/PISA%202009.%20Informe%20Nacional,%202011..pdf](http://diniece.me.gov.ar/images/stories/diniece/evaluacion_educativa/internacionales/PISA%202009.%20Informe%20Nacional,%202011..pdf) . Consultada el 3 de diciembre de 2012.
- Magnusson, Krajcic y Borko (1999).
- (Hyslop - Margison & Thayer, 2009).
- (Innerarity, 2008).
- ASTOLFI** (1998): *Desarrollo de un currículo multirreferenciado para hacer frente a la complejidad de los aprendizajes científicos*. Enseñanzas de las ciencias, 16 (3), 375, Barcelona).

## NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

### 4to. Año

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

Este espacio curricular refiere al desarrollo de capacidades que le permitan al alumno seleccionar y utilizar inteligentemente el tipo de tecnología de la información y la comunicación adecuada a diversos ámbitos (hogar, producción, investigación científica, arte, etc), esto significa en aspectos culturales e instrumentales.

Asimismo el uso de la tecnología de la información y la comunicación guarda relación con la utilización de herramientas informáticas, con el análisis de procesos que involucran el procesamiento, almacenamiento y recuperación de la información y la comunicación, generando modelos de dispositivos informáticos. El uso al que se hace referencia no debe perder de vista la dinámica de los cambios que operan en la ciencia y la tecnología, que producen transformaciones hasta en nuestra propia cultura.

Los procesos de cambio que desencadena la difusión generalizada de las (TIC) están produciendo una rápida transformación de la vida económica, social y cultural de los países en todo el mundo. A nivel individual, una de las transformaciones más importantes es la creciente conciencia que para funcionar en el nuevo escenario tecnológico de manera adecuada, es necesario alcanzar ciertos umbrales de alfabetización digital. Esos logros incluyen destrezas y capacidades en la utilización de las TIC, en la apropiación de las lógicas que permiten ensamblar distintos artefactos digitales, en el manejo de múltiples fuentes de información, y en la interacción en redes virtuales.

En cuanto al ámbito educativo, la centralidad de las nuevas competencias tecnológicas se revelan en la forma en que facilitan la adquisición y acumulación de distintos tipos de saberes activos. La adquisición de estos saberes implica un cambio sustancial con respecto a los procesos tradicionales de alfabetización. Mientras éstos fueron entendidos como la adquisición de un bloque homogéneo de conocimientos vinculado a nociones básicas de lectura, escritura y cálculo, la alfabetización digital es concebida como un proceso continuo que se desenvuelve a lo largo de la vida y que involucra una multiplicidad de aprendizajes, entre los cuales se mencionan: la alfabetización inicial, la informacional y la digital entre otros.

Los ejes enunciados remiten a distintas dimensiones del sistema tecnológico – comunicacional: instrumental y cultural. El primero hace referencia a dominio de medios y artefactos del estado del arte en la materia y la segunda involucra identificar a la computadora como un sistema de usos múltiples de aplicación.



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Conocer las distintas herramientas de la tecnología de la información y la comunicación para su adecuado almacenamiento y procesamiento de la información en los distintos ámbitos culturales, políticos y sociales.
- Utilizar correctamente los dispositivos tecnológicos y comunicacionales para su uso en las distintas problemáticas.
- Desarrollar capacidades para instalar y poner en marcha los distintos medios tecnológicos y comunicacionales.
- Adquirir destreza comprensiva y análisis crítico en el uso de las herramientas de la tecnología de la información y la comunicación
- Reconocer el propósito de procesar los datos, almacenamiento y conversión de información.
- Conocer las diferentes técnicas y procedimientos en el uso de los medios de la tecnología y la comunicación.
- Seleccionar los dispositivos de almacenamiento adecuados para preservar, transportar, procesar y respaldar la información.
- Valorar la importancia de los recursos tecnológicos para el procesamiento, análisis e interpretación de la información.

**EJES FORMATIVOS**

---

**EJE TEMÁTICO N° 1: CONTEXTO Y EVOLUCIÓN DE LAS TIC Y SU IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO**

Evolución histórica de las tecnologías. Orígenes de las tecnologías de la información y la comunicación.

Importancia de su uso e impacto social. Surgimiento de la informática. Surgimiento de la computadora como elemento de trabajo.

Evolución de los medios de comunicación.

**EJE TEMÁTICO N° 2: MEDIOS TECNOLÓGICOS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

Estructura y funcionamiento de las distintas herramientas tecnológicas. Medios de Comunicación. Periféricos de entrada y salida. Dispositivos de almacenamiento.

Surgimiento de la informática. Clases de Computadoras. Tipos de memorias y microprocesadores. Placas de video y sonido.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**EJE TEMÁTICO N° 3: LA COMPUTADORA: HARDWARE Y SOFTWARE**

Estructura física y funcional de la computadora. Concepto de hardware y software. Software de base (sistemas operativos), software de aplicación (standars y enlatados). Concepto de base de datos. Archivos de datos, registro y campos.

Procesador de textos (compaginación, diseño, producción y formateo). Planilla de cálculos (fórmulas y funciones, formatos, planillas, gráficos estadísticos y diagramas). Bases de datos (generación, organización, ordanamiento y filtrado de datos). Software de graficación y sonido (opciones básicas para su manejo).

Concepto y funcionalidad de los servicios de Internet: páginas web, correo electrónico, chat, teleconferencias, foros.

**ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

Las clases de tecnologías de la información y la comunicación deben pensarse como instancias pensadas a partir de estrategias que permitan al sujeto de aprendizaje apropiarse de los contenidos tecnológicos con miras a desarrollar las capacidades de almacenar, procesar y conversión de la información sobre las normas y usos tecnológicos.

Por otro lado, será importante que los estudiantes utilicen y valoren las distintas herramientas tecnológicas de la información y de la comunicación, más fundamentalmente a la computadora como herramienta y medio de comunicación masivo. El uso de los servicios de Internet como recurso para la búsqueda de la información y, además, para la producción.

El desafío del docente consiste en lograr que el estudiante se convierta en un sujeto con amplios conocimientos y capacidades tecnológicas, que le permita distinguir y seleccionar los dispositivos tecnológicos adecuados, para lo cual necesita del aprendizaje significativo y del apoyo constante del docente como guía en el proceso de enseñanza.

**EVALUACIÓN**

---

Atendiendo a la necesidad de que la evaluación se constituya en un proceso que forme parte de la tarea cotidiana de docentes y estudiantes en la escuela, se mencionan a continuación algunos criterios que se consideran importantes en el desarrollo de estrategias de evaluación:

- Poder Resolver situaciones problemáticas que impliquen la aplicación de saberes tecnológicos. Por ejemplo: planteo de una necesidad o problemática que implique la indagación, evaluación y selección de recursos y herramientas de la tecnología de la información y de la comunicación.
- Análisis de casos ligados a problemáticas que se plantean en diversas ramas de actividad, en los que se pongan en juego estrategias de razonamiento.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Participación en debates grupales que promueve la reflexión y toma de decisión con respecto al uso adecuado de las TIC, esto constituye una oportunidad para el desarrollo de competencias, trabajo en colaboración y la construcción colectiva de saberes.
- La utilización de variadas estrategias que promueva la metacognición, la auto y la co-evaluación.

En cuanto a los **instrumentos para la evaluación** se sugiere:

- La observación.
- Análisis de trabajos prácticos individuales y grupales.
- Autoevaluación.
- Fichas de observación del desarrollo del proceso de aprendizaje.
- Registro diario del profesor.
- Escalas, cuestionarios, entrevistas.

La evaluación va a ser procesual para observar el avance de su aprendizaje, como así también de resultado, para acreditar que el alumno ha desarrollado las capacidades previstas. A su vez estará nutrida por los diferentes trabajos que los alumnos van a ir realizando durante el desarrollo del espacio curricular. Se tendrá en cuenta la apropiación de habilidades y técnicas con respecto al manejo de las tecnologías de la información y comunicación, cumplimiento de actividades, como así también la actitud solidaria frente a sus compañeros. Se pedirá la elaboración de un trabajo final que dé cuenta de lo aprendido en el año.

#### **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

- Bosch, Horacio** (1995): *Modalidad de integración de la tecnología informática con la educación. Aporte para los docentes*. Bs.As. Prociencia-Conicet.
- Cersosimo, Héctor** (2001): *Tecnología de la información y la comunicación*. Bs.As. Kapelusz.
- De Luca, Roberto/ González Cueberes, M. (1997): *Iniciación en la tecnología. Orientaciones didácticas*. Bs.As. Aique.
- Fainholc, Beatriz** (1998): *Nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza*. Buenos Aires, Aique.
- Fainholc, Beatriz** (2004): *Lectura crítica en Internet. Análisis y utilización de los recursos tecnológicos en educación*. Rosario. Homo Sapiens.
- Rey Valzachi, Jorge** (1998): *Internet y educación*. Buenos Aires. Horizonte.
- Román Pérez Martiniano y Diez López Eloísa** (1996): *Currículum y programación. Diseños curriculares de aula*. Madrid. Ed. EOS
- Angulo, J.M.** (2003): *Fundamentos y Estructura de computadores*. Madrid: Paraninfo. Comer, D.E.
- Angulo, J.M.** (1983): *Microprocesadores, Fundamentos, Diseño y Aplicación*. Madrid. 2da. Edición. Paraninfo.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**PORTALES WEBS**

[http://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev\\_numero\\_03/n3\\_art\\_gargallo-suarez.htm](http://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_03/n3_art_gargallo-suarez.htm)  
[http://www.uclm.es/profesorado/ricardo/monografiasnntt/sandraweb/Mis%20Webs/nuevas\\_tecnolog%C3%ADas\\_magisterio4.htm](http://www.uclm.es/profesorado/ricardo/monografiasnntt/sandraweb/Mis%20Webs/nuevas_tecnolog%C3%ADas_magisterio4.htm)  
[http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/06/06-articulos/monografico/pdf\\_6/tejedor.pdf](http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/06/06-articulos/monografico/pdf_6/tejedor.pdf)  
<http://tice.wikispaces.com/Nuevas+Tecnolog%C3%ADas>  
<http://www.eumed.net/libros-gratis/2010a/634/Origen%20de%20las%20tecnologias.htm>  
<http://auartar.blogspot.com.ar/>  
<http://www.unrc.edu.ar/publicar/cde/Elstein.htm>  
<http://www.unesco.org/new/es/unesco/themes/icts/>  
<http://educatics.blogspot.com.ar/>  
<http://peremarques.pangea.org/siyedu.htm>

## CIUDADANÍA Y DESARROLLO SOCIOCOMUNITARIO

### 4TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

La ciudadanía no es un hecho natural ni se generó de manera espontánea. La ciudadanía es una permanente construcción histórica que se originó hace muchos siglos.

Los estudios sobre ciudadanía remiten todos a Thomas H. Marshall; quien lo define como “un estatus asignado a todos aquellos que son miembros plenos de una comunidad, todos los que poseen dicho estatus son iguales con respecto a derechos y deberes” (Marshall, 2.005). Esto supone pensar a los sujetos como ciudadanos con pertenencia a una comunidad que tiene como organización estatal con una base territorial (Estado – Nación), que asegura estos derechos y obligaciones. Esta definición habla de una condición ciudadana otorgada desde el Estado, pero cuya constitución es producto de luchas sociales a lo largo del tiempo.

Sobre la historia de la construcción de ciudadanía en Argentina, Landau (2.003) relata que los derechos civiles comenzaron a gestarse con la resolución de 1.810 aunque tuvo que pasar más de un siglo para que fuese estudiado plenamente a las mujeres, los derechos políticos se sancionaron plenamente recién con la Ley Sáenz Peña en 1.912 pero los varones mientras que las mujeres debieron esperar hasta la llegada del peronismo y la sanción del voto femenino en 1.947 y por último, los derechos sociales fueron sancionados con la elaboración de la Constitución de 1.949 (el Artículo 14 Bis fue mantenido en la reforma de 1.957) y se fue consolidando un Estado fuerte hasta su entrada en crisis de la década del '70 y quiebre en la década del '90. En dicho contexto el país ratificó e incorporó en su Constitución Nacional tratados internacionales que reconocen los derechos de los niños y adolescentes y existe un avance hacia la implementación de políticas con acuerdo al derecho legislado en los últimos años.

Cabe recordar que en Argentina no hubo una trayectoria continua de pleno ejercicio ciudadano, nuestra historia nacional cuenta con varios momentos de suspensión de derechos, interrumpidos por la imposición de gobiernos dictatoriales, lo que llevó a un recurrente cercamiento de la vida democrática.

La expansión del horizonte democrático de los últimos años generó las condiciones para un cambio en los roles y las actitudes de los diferentes actores del sistema educativo.

El fomento del ejercicio activo de la ciudadanía en el contexto escolar, y la asunción del enfoque de derechos como enseñanza y como aprendizaje son el marco para abordar la ciudadanía en el aula en términos de ponerla en práctica: Ejercitar, practicar, construir ciudadanía. Se requiere de una coherencia teórica metodológica e instrumental entre la concepción de ciudadanía activa y el modo de establecer relaciones de enseñanza y de aprendizaje en el aula.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

En este contexto la concepción de ciudadanía que asume estas materias es lo que se denomina desde los estudios específicos, ciudadanía “activa”, “emancipada” (Bustelo, 1.998), “pro activa” o “activa crítica” (Siniglia, Borri y Jaimess, 2.006). Cada uno de estos términos tiene un desarrollo socio – histórico particular, responde a condiciones de producción de conocimientos específicos y a acciones políticas singulares, pero se considera que no centran en contradicción uno con otro, sino que se complementan en sus definiciones, en pos de la acción política para la transformación social.

Corresponde alejarse de visiones que aparentan la ciudadanía únicamente con lo normativo, porque no permiten visualizar el proceso sociohistórico de construcción como un entramado conflictivo de definición de derechos y obligaciones, de generación de condiciones para su cumplimiento y de control de su observancia efectiva entre los sujetos, sus organizaciones y el Estado. Se la entiende entonces en tanto derecho que debe renovarse constantemente y no como un catálogo restringido de derechos y obligaciones.

De esta manera se evita el peligro de interpretar la ciudadanía en sus aspectos meramente formales y se avanza hacia una perspectiva más amplia donde el concepto “hace referencia a una práctica conflictiva vinculada de poder, que refleja las luchas acerca de quiénes podrán decir qué, al definir cuáles son los problemas comunes y cómo serán abordados” (Jelin, 1.987: 211).

En coherencia con lo anterior, en la materia Ciudadanía no se trata de instruir” sobre “cómo ser ciudadano” o “cómo ser ciudadano cuando se sea grande” porque ya se es ciudadano. La condición de ciudadanía está otorgada por el hecho de ser humano, con base en los derechos humanos las y los “chicos” también son ciudadanos.

La idea es que los estudiantes ejerzan la ciudadanía a través de la escuela, de reconocerse como ciudadano/a, luchar para ser reconocidos y exigir el cumplimiento de derechos y responsabilidades. Los jóvenes en sus diversas formas de participación y modos de insertarse socialmente, realizan prácticas ciudadanas.

En este sentido es importante destacar la inclusión del Espacio Ciudadanía y Desarrollo Sociocomunitario en 1<sup>er</sup> Año, Ciudadanía y Política en 5<sup>to</sup> Año y Ciudadanía y Trabajo en 6<sup>to</sup> Año, permitiendo generar condiciones institucionales, donde se posibilite la participación y construcción de la ciudadanía basada en valor tales como la solidaridad, la aceptación de las diferencias, el respeto mutuo, para ello es necesario revisar las prácticas institucionales para reflexionar sobre qué es lo que se enseña y que se aprende en la convivencia cotidiana, en el clima de trabajo institucional en las relaciones que se establecen entre docentes, alumnos, comunidades educativas, instituciones del medio en la cual está inserta la escuela, en el modo de abordar los conflictos, en la posición que los adultos asumen frente a los derechos de los adolescentes, jóvenes y adultos, en los espacios que se tratan a la participación, entre otros aspectos de la vida institucional.

En éste espacio se tiene en cuenta los principios del Artículo 30 de la Ley Nacional de Educación al afirmar que uno de los principales objetivos de la N.E.S. ,en todas sus Orientaciones es “Brindar una formación ética que permita a los estudiantes desempeñarse como sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones que practican el pluralismo, la cooperación, y la solidaridad, que respeten los derechos humanos, rechacen todo tipo de discriminación, se preparen para el ejercicio de la ciudadanía democrática”.

Ellos, como portadores de saberes, son sujetos de acciones cuyo sentido debe ser analizado y que configuran innovadores ejercicios ciudadanos. Por ejemplo temas como el avance de las tecnologías,

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

el derecho a información, los derechos a los consumidores, el derecho a la inclusión social, los derechos de las minorías, el respeto a la diversidad, las reflexiones sobre lo legal y lo legítimo, violencia, cuestiones de género merecen un espacio en las escuelas para la discusión e incluirlos en los proyectos de Aprendizaje – Servicio, todo ello brindará la posibilidad de poder cuestionar, pensar, asumir, criticar, aspectos vinculados a la existencia de los problemas antes mencionados y de los factores que impiden el cumplimiento efectivo de los derechos humanos. En éstos espacios se deberá promover un trabajo de análisis y reflexión acerca de experiencias reales – personales o grupales teniendo en cuenta que la identidad se construye con el sentido de pertenencia, y a partir de allí la inclusión en la comunidad a través de instancias y/o situaciones que posibilitan el ejercicio de la ciudadanía.

Desde la mirada del Aprendizaje – Servicio se puede articular con otras áreas, con integración de contenidos en Proyectos Integrados dirigidos a la comunidad, ello implica una relación abierta entre disciplinas o como eje transversal que recorre las prácticas pedagógicas concientizando acerca de la importancia de integrar las capacidades de cada disciplina. Por ejemplo:

- Lengua y Literatura: A través del discurso oral, y la crítica pueden utilizarse textos referidos a problemáticas sociales y comunitarias. Seleccionar la información en diarios locales, nacionales, información radial y televisiva, entrevistas dentro y fuera de la comunidad .Elaborar informes.
- Matemática: Con la información seleccionada en Lengua recolectar los datos que permitirán representar los resultados en forma gráfica y con informática generar un port folio, o monografía según el caso incluyendo tablas, datos estadísticos, hasta diseñar una página web.
- Biología: Trabajar con la problemática socio ambiental en relación al consumo, procesos de marginalidad, el cuidado de la salud, nutrición, reproducción sexualidad.
- Historia: Relaciones interculturales, minorías. Búsqueda de información de historias barriales, procesos vinculados a la población, historias de vida, personajes destacados, biografías, etc.
- Geografía: Se propone una lectura crítica de los numerosos discursos que circulan alrededor de la problemática ambiental, favoreciendo el desarrollo de actitudes y valores para que nuestros alumnos se conviertan en ciudadanas/os, disciplinados, seguros de sí mismos, comprendiendo su papel de preservar la naturaleza para mejorar la calidad de vida de todos, analiza el crecimiento de la población, urbanización, distribución de los recursos, vulnerabilidad de los grupos humanos, desempleo, conflictos.
- Física – Química: Articular con Geografía y Biología en las problemáticas ambientales, como la contaminación del aire, el suelo, el agua, también articular con C.A.J. a través de actividades de reciclado de papel, botellas plásticas.
- Nuevas Tics: Crear una página solidaria, aprender a utilizar todas las herramientas informáticas en las cuales se puede simular fenómenos variados como por ejemplo el comportamiento de los gases, gráficos en barra, torta, línea, cortos animados con sonido, realizar organizadores gráficos para representar diversos modelos mentales a través de mapas conceptuales, red de ideas, entre otros.-

Entre otro aportes para el desarrollo sociocomunitario particularmente en lugares con pocas alternativas de progreso el aprendizaje solidario puede ayudar a renacer para dignificar la vida, desde los directivos, docentes y la comunidad educativa en general con iniciativa y capacidad de gestión

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

pueden promover en contextos socio – culturales difíciles competencias en adolescentes y jóvenes proyectos de cooperativas, micro emprendimientos turismo ecológico e histórico, trabajando en red entre la escuela, referentes de la comunidad, municipio, empresas privadas, O.N.G., Institutos Terciarios, Universidad, Postas Sanitarias, Hospitales, Roccatagliata (2.008) expresa que para el desarrollo local socio comunitario se deben generar capacidades, prácticas y técnicas en el contexto de la educación en valores, construir una sociedad distinta con una responsabilidad compartida en la promoción de las comunidades locales, disminuir el impacto de los riesgos sociales y la superación de situaciones problemáticas.-

Es importante destacar que al incorporar Construcción Ciudadana hacia el desarrollo socio comunitario es una forma de aprender a ser líder, a negociar, a delegar, a comunicar, anticipar, es decir a vivir en sociedad donde los proyectos compartidos entre las diferentes áreas se convierten en estrategias de enseñanza donde los alumnos aprenden a buscar la mejor forma de superar su calidad de vida y la de la comunidad donde está inserta la escuela. Es decir, una educación basada en los mejores valores:

- Respeto por la persona.
- Cooperación.
- Trabajo en equipo.
- Diálogo, comunicación.
- Valoración de las condiciones, capacidades y competencias de cada uno.

Para, Aprender a ser, Aprender a convivir, Ser una persona íntegra, única y con características propias.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Lograr que los alumnos redescubran el rol de actor social y sujeto promotor de prácticas sociales.
- Garantizar un espacio de formación de prácticas democráticas dentro del ámbito áulico.
- Participación en el entorno educativo.
- Contribuir al cuidado del medio ambiente organizando campañas de concientización dentro y fuera de la institución.
- Crear vínculos solidarios entre la escuela y la familia trabajando en forma cooperativa.
- Adoptar una actitud de compromiso poniendo en práctica los valores.
- Fortalecer los vínculos de la escuela y el mundo del trabajo.
- Participar activamente reafirmando su identidad frente a los demás.



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Proporcionar instancias de trabajo grupal, para que valoren el trabajo cooperativo, solidario como una instancia de aprendizaje de marcos conceptuales utilizando las TIC, otros medios como la radio, televisión, diarios entre otros.-
- Promover la socialización de los trabajos realizados partiendo de situaciones problemáticas o estudio de casos.-

---

#### **EJES FORMATIVOS**

##### **EJE TEMÁTICO Nº 1: EL APRENDIZAJE EN SERVICIO**

Fundamentación y propósito. Hacia una nueva mirada de lo social, valores y actitudes. Impacto educativo de la propuesta: Fortalezas y debilidades, logros y dificultades.

##### **EJE TEMÁTICO Nº 2: ESCUELA Y COMUNIDAD**

Características de las problemáticas comunitarias. El rol de la sociedad civil, las O.N.G., el Estado.

##### **EJE TEMÁTICO Nº 3: ESCUELA Y SOCIEDAD**

Equidad y justicia social. Formación ciudadana: La construcción del compromiso desde la participación. Autonomía y responsabilidad.

##### **EJE TEMÁTICO Nº 4: DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD**

Los derechos de los adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, ancianos. Problemática de la discriminación. Construcción de vínculos saludables: Integración e inclusión.

---

#### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

La incorporación de Construcción de la Ciudadanía en el ciclo Orientado permite a la Jurisdicción desarrollar una aproximación curricular desde la mirada del Aprendizaje – Servicio en 4º año, planteando las posibles articulaciones entre áreas, redes interinstitucionales y exponiendo criterios para promover la participación ciudadana y comunitaria dentro del Programa de acción solidaria.

En éste sentido se analiza la participación activa del alumno, la autogestión comunitaria vinculada a la responsabilidad social relacionada con la toma de conciencia Ético – Moral – Social y Cívico poniendo énfasis en la ciudadanía activa, la interculturalidad y la integración de las actividades de

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

servicio, con el análisis crítico y la reflexión sobre la situación que se enfrentó. Al respecto es importante destacar a Díaz Barriga (2.006) quien rescata de Yates y Younis (1.999), las características básicas de un Programa de Acción Solidaria.

- La actividad en servicio es significativa se enfrentan necesidades y se cuestionan preconcepciones o prejuicios de los participantes.
- Se destaca también la ayuda a quienes lo necesitan, no en forma de caridad o asistencialismo, sino de responsabilidad social relacionada con la toma de conciencia.
- Además, forma parte de una postura relacionada a la misión institucional que fortalece el aprendizaje cooperativo con actividades que promueven el sentido de grupo.
- Se fomenta el sentido de ser parte de la historia porque la experiencia influye en el desarrollo de la identidad del alumno en la medida que se vincula con la sociedad.

#### **EVALUACIÓN: CRITERIOS**

---

- Comprensión lectora: Identificar la información implícita en los textos, diarios, revistas donde el alumno pone en juego sus saberes previos. Pone en juego su capacidad de detectar mensajes, se activan procesos de organización, interpretación, capacidad de síntesis.
- Comprensión crítica: Capacidad para emitir juicio, analizar, sintetizar, y demostrar su creatividad.
- Trabajo en equipo: Como construye el conocimiento cooperativamente, demostrando sus habilidades y destrezas. Responsabilidad y liderazgo cooperativo.
- Evaluar tanto el proceso como el resultado.
- Debatir y defender las producciones.
- Manejo de herramientas simbólicas, organización de la información obtenida.
- Grado de pertinencia en la elección de procedimientos para solucionar situaciones problemáticas, conexión y precisión de las acciones que la componen.

#### **Estudios de Casos:**

- “Un problema vecinal: Contaminación del aire suelo, el agua por los basurales, aguas servidas”.
- “La discriminación: Respetar la multiculturalidad”.
- “Hacia la construcción de una sociedad mas solidaria”.
- “La pobreza y la marginación”.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- “La violencia cotidiana”.
- “Trabajo infantil”.
- “Convivencia y desarrollo local”.
- “Huertas comunitarias”.
- “Aprender a Emprender: Cooperativas escolares”.
- “Recuperar el patrimonio cultural”.-

**BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

- De Maestro a Maestro** (2.010): Los Temas Ambientales en el Aula. Buenos Aires. Ediciones ISALUD.
- Di Bernardi, Guillermo, et al.** (2.007): Derechos Humanos y Ciudadanía. Buenos Aires. Editorial Santillana.
- Ministerio de Educación de la Nación (1.998): La Solidaridad como Aprendizaje. Actos del Segundo Seminario Internacional Educación y Servicio Comunitario. Buenos Aires. República Argentina.
- Schujman, Gustavo, et al.** (2.007): Derechos Humanos y Ciudadanía. Buenos Aires. Editorial Aique.

## CIUDADANÍA Y POLÍTICA

### 5TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

La ciudadanía no es un hecho natural ni se generó de manera espontánea. La ciudadanía es una permanente construcción histórica que se originó hace muchos siglos.

Los estudios sobre ciudadanía remiten Thomas H. Marshall; quien lo define como “un estatus asignado a todos aquellos que son miembros plenos de una comunidad, todos los que poseen dicho estatus son iguales con respecto a derechos y deberes” (Marshall, 2.005). Esto supone pensar a los sujetos como ciudadanos con pertenencia a una comunidad que tiene como organización estatal una base territorial (Estado – Nación), que asegura estos derechos y obligaciones. Esta definición habla de una condición ciudadana otorgada desde el Estado, pero cuya constitución es producto de luchas sociales a lo largo del tiempo.

Sobre la historia de la construcción de ciudadanía en Argentina, los derechos civiles comenzaron a gestarse con la revolución de 1.810 y se cristalizaron en nuestra primera constitución, continuo con la Ley Sáenz Peña, y décadas después, con la sanción de los derechos sociales en la constitución de 1949.

Estas reivindicaciones se consolidaron con la ratificación de los Derechos Humanos Internacionales que se ampliaron posteriormente con los del niño y del adolescente, de los pueblos y otros.

En la actualidad existe un avance hacia la implementación de políticas con acuerdo al derecho legislado en los últimos años.

Cabe recordar que en Argentina no hubo una trayectoria continua de pleno ejercicio ciudadano, nuestra historia nacional cuenta con varios momentos de suspensión de derechos, interrumpidos por la irrupción de gobiernos dictatoriales, que llevó a un recurrente cercenamiento de la vida democrática.

La expansión del horizonte democrático de los últimos años genero las condiciones para un cambio en los roles y las actitudes de los diferentes actores sociales y hacerlos realidad en el sistema educativo.

El fomento del ejercicio activo de la ciudadanía en el contexto escolar, es el marco para abordarla en el aula en términos de ponerla en práctica: Ejercitarla, internalizarla y disfrutarla. Se requiere de una coherencia teórica metodológica entre la concepción de ciudadanía activa y el modo de establecer relaciones de enseñanza y de aprendizaje en el aula.

En este contexto la concepción de ciudadanía que asume este espacio curricular es lo que se denomina desde los estudios específicos, ciudadanía “activa”, “emancipada” (Bustelo, 1.998), “pro activa” o “activa crítica” (Siniglia, Borri y Jaimess, 2.006). Cada uno de estos términos tiene un

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

desarrollo socio – histórico particular, responde a condiciones de producción de conocimientos específicos y a acciones políticas singulares, pero se considera que no entran en contradicción uno con otro, sino que se complementan en sus definiciones, en pos de la acción política para la transformación social.

Corresponde alejarse de visiones que aparentan la ciudadanía únicamente con lo normativo, porque no permiten visualizar el proceso socio histórico de construcción como un entramado conflictivo de definición de derechos y obligaciones, de generación de condiciones para su cumplimiento y de control de su observancia efectiva entre los sujetos, sus organizaciones y el Estado. Se la entiende entonces en tanto derecho que debe renovarse constantemente y no como un catálogo restringido de derechos y obligaciones.

De esta manera se evita el peligro de interpretar la ciudadanía en sus aspectos meramente formales y se avanza hacia una perspectiva más amplia donde el concepto “hace referencia a una práctica conflictiva vinculada de poder, que refleja las luchas acerca de quiénes podrán decir qué, al definir cuáles son los problemas comunes y cómo serán abordados” (Jelin, 1.987: 211).

En coherencia con lo anterior, en la materia Ciudadanía no se trata de instruir” sobre “cómo ser ciudadano” o “cómo ser ciudadano cuando se sea grande” porque ya se es ciudadano. La condición de ciudadanía está otorgada por el hecho de ser humano.

La idea es que los estudiantes ejerzan la ciudadanía a través de la escuela, de reconocerse como ciudadano/a, luchar para ser reconocidos y exigir el cumplimiento de derechos y responsabilidades.

Los jóvenes en sus diversas formas de participación y modos de insertarse socialmente, realizan prácticas ciudadanas.

En este sentido es importante destacar la inclusión del Espacio Ciudadanía y Desarrollo Socio comunitario en 4<sup>er</sup> Año, permitiendo generar condiciones institucionales, en las que se posibilite la participación y construcción de la ciudadanía basada en valores universales. Para ello es necesario revisar las prácticas institucionales a fin de reflexionar sobre, qué se enseña y que se aprende en la convivencia intra y extra institucional y en el modo de abordar las relaciones docente-alumno en la posición que los adultos asumen frente a los derechos de los adolescentes y jóvenes.

Un aspecto especialmente significativo, por su impacto político-educativo, es la educación y memoria relacionada con la historia reciente y los Derechos Humanos ( Arts. 3 y 92 de la Ley Nacional de Educación N° 26.206: “la educación es una prioridad nacional y se constituye como política de Estado, para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los Derechos Humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico- social de la Nación”, mientras que en el Art. 92 especifica entre otros como objetivo, “ la construcción de la memoria colectiva de la historia reciente”.

En este sentido, resulta no solo obligatorio, sino pertinente a la formación de los alumnos como ciudadanos, el abordaje de la historia reciente como fuente de aprendizaje democrático y de defensa de los Derechos Humanos.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Construir el rol de actor social
- Resinificar la participación social en el entorno educativo
- Promover la socialización de los trabajos realizados partiendo de situaciones problemáticas o estudio de casos.-

**EJES FORMATIVOS**

---

**EJE TEMÁTICO N°1: ¿QUÉ ES LA POLÍTICA?**

La política y lo político.

La política como ciencia y como práctica de inclusión social.

Problematización de la política: dimensiones (social, política, económica, ambiental).

**EJE TEMÁTICO N° 2: PRÁCTICA CIUDADANA**

Ciudadanía: liberalismo y marxismo. Ciudadanía y derechos políticos. Ciudadanía social. Democracia y Dictaduras. La representación y sus dilemas. Desafíos de las democracias latinoamericanas.

**EJE TEMÁTICO N°3: CIUDADANÍA Y POLÍTICA Y DERECHOS HUMANOS**

¿Qué entendemos por Derechos Humanos?

Fundamentos: jurídico, filosófico, histórico, ético, sociológico, y cultural.

Características y clasificación.

Derechos Humanos (contexto nacional e internacional) Violación de los derechos humanos: el Terrorismo de Estado.

La Democracia recuperada y los Derechos Humanos: deudas y desafíos actuales. La Historia Reciente. El Estado garante de los Derechos Humanos.

**BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

(2004) El contrato social-Principios de derecho político- Edic. original 1762. Edic. electrónica.

**Bauman Zygmund** (1999): En busca de la política. Fondo de Cultura económica.

**Maquiavelo Nicolás**: El príncipe. Ediciones libertador.

**De Luca Paola C. y otros** (2010): Ciudadanía y Política. Saberes clave Santillana.

**Recalde Héctor E.** (2012): Política y ciudadanía. Ediciones Aula Taller.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

## CIUDADANÍA Y TRABAJO

### 6TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

Con la revolución Industrial el trabajador se convirtió en asalariado, el trabajo era considerado como una mercancía más, pactado en la fábrica entre el trabajador y el empleador, quienes libremente se ponían de acuerdo respecto de las condiciones que regían esa relación.- En la práctica, los términos del intercambio de trabajo por dinero se daban bajo una condición de desigualdad en la cual el patrón era el sujeto fuerte con capacidad de imponer condiciones, mientras que el trabajador era el sujeto débil quien por no contar con otros medios de vida, debían trabajar a cualquier precio. De esta forma se instituyó la gran división entre capital y trabajo que han analizado y denunciado los socialistas, especialmente Marx.

Al mismo tiempo había nacido la sociedad política democrática: la sociedad de ciudadanos todos iguales en derechos y deberes. De esta forma el trabajo frágil y precario va generando poco a poco una mayor protección en la ciudadanía.- El amplio derecho del trabajo dejó de ser un asunto meramente privado o contractual.-

Las Condiciones de vida paupérrimas, producto de la explotación de la clase trabajadora desataron incluso intensas luchas sociales que paulatinamente devinieron en las asociaciones colectivas de trabajadores, con la consecuente conquista progresiva, de derechos o normas que debían regir a los contratos de trabajo.- Por otra parte el desarrollo de los derechos laborales no puede ser escindido de una determinada concepción del estado: El llamado estado social o de bienestar que primó en el mundo occidental luego de la segunda guerra mundial, estableció las reglas del intercambio entre patrones y obreros a partir de su intervención en el área económica, pero también social y política: reconoció y dio identidad legal a las asociaciones colectivas de trabajo y generó dispositivos de regulación mediante un corpus de leyes laborales. El reconocimiento legal de las agrupaciones de trabajadores constituye una conquista social, habida cuenta de las persecuciones y prohibiciones que sufrieron en los inicios de su constitución.

Correlativamente el trabajo se convirtió en un factor decisivo de ciudadanía. Los años '90, han significado un notable retroceso para el empleo en numerosos países, y una consecuente degradación de la pertenencia ciudadana de la mayoría. Con el fenómeno de los desocupados, al haber perdido su apoyo en el trabajo reconocido, socialmente significativo, la ciudadanía tiende a perder fuerza. El mínimo cuidado de los lazos sociales esperables de los ciudadanos se borra.- Teniendo en cuenta la experiencia de los últimos años es posible afirmar que el perjuicio de la desvinculación de la ciudadanía en relación con el trabajo socialmente trajo consigo secuelas y daños muy significativos. No se puede justificar por ninguna razón de teoría económica o sociológica el desinterés por el empleo efectivo de las personas, dañando su subjetividad e intersubjetividad impactando en las condiciones de vida individual y con los demás.-



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Reconocer la problemática, comprender y analizar de manera crítica los nuevos escenarios laborales y el mercado laboral al momento de vincularse con el mundo del trabajo.-
- Conocer y analizar los derechos sancionados en la Constitución Nacional Argentina ; los derechos laborales y el contexto socio- histórico del surgimiento de los mismos.-
- Identificar las situaciones de vulnerabilidad del derecho de jóvenes, niños y trabajadores y los mecanismos de exigibilidad de su cumplimiento en las actuales condiciones laborales.
- Analizar y comprender la lucha social protagonizada por los trabajadores en relación a los derechos de ciudadanía que produjeron o relegaron y los índices de desempleo.
- Comprender de manera crítica los mecanismos de construcción de legitimidad del poder en diversos contextos socioculturales y en distintos tiempos históricos que transitaron las luchas sociales protagonizadas por jóvenes y trabajadores, con énfasis en aquellos procesos que han llevado a la configuración de la situación actual en Argentina.
- Reconocer y problematizar al sector social y “trabajador” como parte estructurante de la constitución y expansión de la ciudadanía en la historia Argentina.-
- Estudiar de manera crítica las potencialidades de la juventud y los estudiantes como actores sociales con posibilidades de ejercicio de poder, intervención política y expansión de los derechos de ciudadanía.-
- Leer e interpretar comprensiva y críticamente textos científicos de mediana complejidad e instrumentos normativos.-

**EJES FORMATIVOS**

---

**EJE TEMÁTICO Nº 1: TRABAJO Y CAPITALISMO**

El capitalismo industrial. Nuevas formas de producción, nuevas formas de vida. La división internacional del trabajo. El surgimiento de la cuestión social. La primera internacional.- la cuestión social en la Argentina.-

**EJE TEMÁTICO Nº 2: LOS TRABAJADORES Y LA CONQUISTA DE LA CIUDADANÍA**

La lucha de los trabajadores por los derechos sociales, las primeras leyes laborales en Argentina. La constitución de 1949. Los trabajadores durante el primer peronismo. El artículo 14 bis de la Constitución Nacional. La Última dictadura y los trabajadores.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**EJE TEMÁTICO Nº 3: TRABAJO Y EMPLEO, LA CRISIS DEL EMPLEO**

La Población desde el punto de vista laboral. El trabajo informal y trabajo en negro. El drama de la desocupación. Un desafío: terminar con la pobreza y la indigencia. De la vieja a la nueva cuestión social. La protesta social en los años `90.- La redistribución de la riqueza en el sector laboral. La política fiscal y el empleo en Argentina. El trabajo como constructor de la subjetividad e intersubjetividad de la persona.

**EJE TEMÁTICO Nº 4: TRABAJO Y CIUDADANÍA EN LA ARGENTINA ACTUAL**

El neoliberalismo y sus consecuencias. De la dictadura a la década del `90. De la revolución productiva y el salarizado a la desindustrialización y la desregulación laboral. El Gobierno de Menem y Fernando de la Rúa. Crisis y creatividad popular.- Un país notoriamente empobrecido y particularmente injusto y desigual. La situación actual. Logros y cuestiones pendientes.- La flexibilización laboral.- La productividad como fuente de incrementos salariales.

**EJE TEMÁTICO Nº 5: LA REGULARIZACIÓN DEL TRABAJO EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LAS LEYES LABORALES.**

Del constitucionalismo clásico al constitucionalismo social. Derecho individual del trabajo. Derecho colectivo del trabajo. Derecho a la seguridad social. Gremios y Sindicatos. La ley de asociaciones profesionales. La huelga y otras medidas de fuerza. Prohibición del trabajo infantil y trabajo de adolescentes. El trabajo de las mujeres. Normas de seguridad e higiene en el trabajo. El conflicto laboral y sus mecanismos de resolución en el marco legal y en el proceso de mediación (conciliación, consenso, etc.)

**ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

El propósito de esta materia es hacer hincapié en los jóvenes actores sociales y políticas de que ellos reconozcan sus propias potencialidades de ejercicio de poder, de intervención política y de la expansión de los derechos de la ciudadanía y el trabajo:

- Realizar encuestas y/o entrevistas a trabajadores que permitan indagar sobre posibilidad de sentirse realizados o no, felices o no en el mundo del trabajo.
- Confeccionar historias de vida que den cuenta del recorrido laboral de los sujetos y que permitan caracterizar a grandes rasgos diferentes periodos de la historia Argentina. Con respeto al mundo del trabajo: estado de bienestar, crisis del estado de bienestar, estado neoliberal en el contexto internacional del llamado capitalismo flexibilizado.-
- Reconocer, comparar y analizar problemas, ventajas y desventajas de los diferentes modelos.-
- Diseñar entrevistas o confeccionar historias de vida que sigan las trayectorias laborales de diferentes generaciones en donde puedan verse diferentes modelos de organización del trabajo y por lo tanto diferentes formas de organizar la identidad individual y colectiva.-

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Analizar situaciones contemporáneas extraídas de entrevistas historias de vida, biografía o noticias periodísticas que pongan en juego las leyes laborales: derecho laboral ley 20.744, ley de contrato de trabajo ley 26.390 prohibición del trabajo infantil y protección del trabajo del adolescente. Ley 25.877. derecho individual. Periodo de prueba. Extinción del contrato de trabajo.-
- Analizar los contextos socio históricos en los cuales surgieron las leyes laborales.-
- Desarrollar propuestas de indagación que permitan investigar, analizar y reflexionar sobre los emprendimientos productivos, sociales y culturales de la calidad o región de pertenencia. Creación de boceto, debates sobre ideas propias en torno a nuevos proyectos emprendedores.- Análisis y viabilidad.
- Realizar visitas y proyectos de investigación escolar con relación a una empresa: formas de trabajo, contratos, formas de organización de los obreros, etc.

#### **EVALUACIÓN: CRITERIOS**

---

Se desarrollara a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje en el marco del acompañamiento, la escucha y el dialogo entre estudiantes-docentes, y estudiantes entre si.

La evaluación precisa de la elaboración constante de estrategias didácticas por parte del docente para el seguimiento de las etapas de los diferentes proyectos de investigación llevados a cabo por los estudiantes.

El objetivo de la evaluación deberá poner énfasis en el análisis crítico y en la elaboración de ideas, los planteos y los temas propuestos y no en el testeo de información. Este objetivo será logrado mediante diferentes actividades y modalidades que involucren un seguimiento permanente del proceso de enseñanza y aprendizaje tanto de estudiantes como de docentes. Se evaluará particularmente el análisis que los estudiantes puedan realizar de distintos contextos laborales a partir de situaciones problemáticas históricas o contemporáneas y la comprensión de la lógica de la adquisición y expansión de derechos económicos y sociales a partir de determinadas luchas llevadas a cabo por los actores propuestos. La discusión, el debate, la contrastación, la argumentación y el respeto de las ideas, serán elementos imprescindibles.

#### **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

- Calvez, Jean-Yues** (1999): *Necesidad del trabajo ¿desaparición y redefinición de un valor?*. Bs. As. Losada
- Lardies, Natalia** (2012): *Trabajo y Ciudadanía*. Bs. As. Edit. Maipue.
- Monterio, Walter Gómez**: *Trabajo y ciudadanía*.
- Recalde, Héctor** (2013): *Trabajo y Ciudadanía*. Educación media/secundario. Bs. As. Aula Taller.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

## FILOSOFÍA

### 6TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

Hacia el fin del milenio pasado, la ciencia y la tecnología han puesto a la humanidad en posición de decidir sobre cuestiones que en otro momento hubieran resultado producto de la imaginación. Hoy la humanidad debe decidir sobre la manipulación de seres humanos, la eutanasia, la donación de órganos, la muerte asistida, alquiler de vientre. La toma de estas decisiones necesita de debates éticos, estéticos y de otras áreas propias de la filosofía.

Todo quehacer humano está enmarcado en una filosofía. Es decir, en una idea de hombre, de mundo, de vida, de destino. Las ideas fundamentan las acciones, por lo tanto, cuando proyectamos o delineamos acciones, partimos de fundamentos ideológicos, de supuestos que nos implican un posicionamiento frente a los hechos de la vida, y que a la vez marcan cierta direccionalidad en nuestro accionar.

Un ingreso a la filosofía, se hace imprescindible para desarrollar la capacidad reflexiva y auto reflexivo del adolescente, a partir de planteos e interrogantes que se hacen desde sus propias experiencias personales, y que tienen que ver con la definición de su identidad.

La presencia de la Filosofía en el Curriculum de la Escuela Secundaria brinda la posibilidad de realizar la construcción de una mirada reflexiva y crítica sobre la compleja realidad cotidiana y contemporánea. Permite analizar, reflexionar y comprender mejor la realidad en la el hombre se encuentra inserto es decir enfrentar los problemas e interpelar la realidad del entorno, como también reflexionar y comprenderse a sí mismo.

De esta manera lo filosófico está unido a una forma de pensar crítica, un pensamiento que puede extenderse a la experiencia concreta, enfrentar los problemas que ésta presenta, interpelar las condiciones de posibilidad, cuestionar sus supuestos, etcétera.

La relación entre Filosofía y la Escuela Secundaria será entonces, el desarrollo de esta forma de pensamiento *“la filosofía debe ser un ejercicio colectivo de pensamiento crítico entre docentes y estudiantes”* (Cerletti, A. – Kohan, W: 1986).

Por esta razón, la realización de un tipo de práctica como la filosófica permite que se puedan tomar como puntos de partidas problemas cercanos a las inquietudes propias de los jóvenes, tales: la reflexión en torno al ser humano, su lugar en el mundo, cuestiones acerca de la vida, de la muerte, del bien, el mal, el ser, el parecer, el conocer, etcétera para abordar luego los problemas y cuestiones propias de la Filosofía.

La importancia del desarrollo de un tipo de saber como el filosófico en la Escuela Secundaria, radica también en que favorece la autonomía del pensamiento en tanto que permite hacer de las preguntas filosóficas una cuestión propia y situada en un contexto determinado.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

De esta manera la filosofía puede ser entendida como una actividad que confiere plena conciencia de la tradición del conocimiento a la que pertenecemos. Proporciona elementos especulativos, críticos e imaginativos para que el estudiante adquiera una cultura humanística y científica. El estudio de las fuentes filosóficas permite consolidar la formación de un pensamiento de carácter cosmopolita sensible a las diferencias culturales y al valor dialógico con otras epistemes. Ella durante su propia historia de interacciones, con las artes, las religiones, las ciencias y los proyectos políticos, ha ensayado diferentes discursos para dar respuestas a situaciones apremiantes. El pensamiento filosófico ha servido históricamente para inspirar modelos de acción y proyectos de vida tendientes a forjar inusitados vínculos humanos, sugestivas configuraciones culturales e innovadores idearios políticos.

Situar a la “enseñanza de la filosofía” en una perspectiva epistemológica nos obliga a abrir un espacio posible para el ejercicio de dicha práctica en tanto discurso filosófico, ya que se despliega a partir de sus propios escenarios de configuración, la aplicación didáctica de una propuesta para la enseñanza de la filosofía. No puede reducirse por lo tanto a un conjunto de dificultades técnicas a resolver, sino que presupone un proceso de preparación para la constitución de un pensamiento que desborda cualquier intento de demarcación institucional. Como afirma Derrida “*los muros de la escuela son tan exteriores al acto de filosofar como la edición, la prensa, los media*” (*Du droit à la philosophie*, Paris, Galilée, 1990, p. 43).

Esta característica coloca a la enseñanza de la filosofía en una controversia entre aquello que puede ser reducido a un contenido limitado a sus aplicaciones didácticas y aquello que libremente puede convertirse en un problema filosófico relevante para ser tratado. La filosofía nos reduce al tratamiento de problemas abstractos y eternos, sino que se problematiza desde una mirada situada en su época. No propende al aprendizaje de la filosofía, sino que debe promover el acto de filosofar, como una actividad que atiende a los temas y problemas específicos de su campo desde una perspectiva situada.

La enseñanza de la filosofía se constituye por lo tanto como un espacio vacante, ausente no puede entenderse como algo dado, pre-ensamblado. “La filosofía se sustrae a la enseñanza, mientras que el filosofar la requiere, requiere interminable y solamente la enseñanza. La esencia de la filosofía excluye la enseñanza, la esencia del filosofar la exige” (*Du droit à la philosophie*, ed. cit., p. 368). Por lo tanto, solo se puede enseñar a filosofar, siguiendo ciertos rastros de ensayos existentes que establecen principios generales para el despliegue de la razón.

Esta complejidad intrínseca al campo filosófico, nos coloca frente a un problema vinculado a los contenidos que se deben seleccionar a la hora de definir una propuesta para enseñar a filosofar. Una perspectiva de corte Hegeliano nos pondría del lado de la primacía de los contenidos y de la filosofía como un saber, una propuesta que nos coloca en una posición que postula contenidos pre-filosóficos que se aprenden mecánicamente. Otra perspectiva propone a los contenidos como un medio y no como el fin del aprendizaje, que la posiciona desde una perspectiva activa que integra diversos modos de acceso al aprendizaje del filosofar. Esta discusión pone en relación diversos modos de ejecución de una propuesta que oscila entre aquellos contenidos que pueden prescribirse como un conjunto de saberes predeterminados, y aquellos contenidos que constituyen un medio para la promoción de un conjunto de reflexiones emergentes, producto de los procesos de interacción resultantes de la actividad áulica.

Las implicaciones de estas perspectivas ponen en discusión el escenario posible donde se desplegarán las problemáticas a tratar de la filosofía: en este caso como una disciplina bajo el

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

formato de asignatura de una institución educativa destinada a la formación de adolescentes. “Enseñar filosofía, sea el nivel académico que sea, implica una labor de traducción que no se reduce a la modificación de unos contenidos preestablecidos, sino que los constituye propiamente. Todo contenido filosófico académico es traducción de otras traducciones y está mediado por las instituciones” (Higuera, 2000:7). Asumir estas implicaciones, nos conduce a pensar la enseñanza de una filosofía situada en un contexto que no soslaye los aspectos fundamentales del pensamiento filosófico a lo largo de la historia, y que rescate los problemas que atraviesan nuestras vidas cotidianas en orden a su relevancia sociopolítico y cultural actual, pero sin trivializarlos.

La filosofía cumple un papel reflexivo preponderante en la sociedad actual, donde los criterios de demarcación epistemológica se han difuminado en múltiples perspectivas que conviven simultáneamente en los diversos contextos de enseñanza. Atender a esta diversidad, es atender a la filosofía como un espacio de apertura a nuevas formas de pensamiento que se integren reflexivamente en un contexto histórico, dialógico y relacional. Orientarse en esta línea implica optar por filosofía que promueva la construcción de una mirada reflexiva y crítica de los alumnos, atendiendo aspectos vinculados a la realidad cotidiana y contemporánea. También presupone el desarrollo de capacidades tanto orales como escritas a partir del reconocimiento y la integración de las nuevas formas del pensamiento. La Filosofía debe promover, por lo tanto, el desarrollo de un posicionamiento autónomo del alumno integrado por fundamentos filosóficos capaces de generar una perspectiva situada en el contexto regional, nacional y mundial.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Reconocer las peculiaridades, continuidades y diferencias de valores, prácticas y saberes dentro de las tradiciones filosóficas en cada periodo histórico.
- Identificar la multiplicidad de categorías, nociones, métodos y estilos discursivos de las filosofías, para operar de manera selectiva y estratégica en el examen de la realidad comunitaria y global.
- Recuperar e interpretar el valor de las tradiciones folclóricas, las expresiones populares, las manifestaciones religiosas y artísticas que definen cuestiones como la identidad y el sentido de pertenencia comunitaria desde la consideración de distintas perspectivas filosóficas.
- Pensar reflexiva, crítica, ordenada y sintéticamente cuestiones filosóficas, identificándolas en los debates abiertos de los ámbitos sociales, políticos y de los medios de información y comunicación para desarrollar independencia de juicio frente a ideologías, modas e intereses.
- Usar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación para búsqueda de fuentes y recursos bibliográficos.
- Analizar, interpretar y comentar textos filosóficos, manejando adecuadamente la terminología filosófica especializada.
- Comprender y respetar distintas posturas filosóficas y personales.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

## **EJES FORMATIVOS**

---

### **EJE TEMÁTICO N° 1: LA FILOSOFÍA: UNA APROXIMACIÓN A SU PROBLEMÁTICA**

La voz “filosofía” desde los griegos hasta los posmodernos.  
La pregunta filosófica. Método y estilo de la reflexión filosófica.  
Las disciplinas filosóficas en interrelación con las diferentes ciencias.  
La filosofía y su intersección con el mito, la religión y la literatura.  
Los nuevos problemas de la filosofía contemporánea.  
La filosofía y su intersección con las nuevas tecnologías, las transformaciones económicas y la crisis ecológica.

### **EJE TEMÁTICO N° 2: CONOCIMIENTO, ARGUMENTACIÓN Y REALIDAD**

Problematización sobre el conocimiento humano.  
Confrontación de las posibilidades y límites del conocimiento humano desde las perspectivas del Escepticismo, dogmatismo, Idealismo y Criticismo.  
La filosofía como actividad argumentativa. La validez y forma lógica de los tipos de argumentos. Distintas clases de falacias. Debates contemporáneos sobre el conocimiento y la verdad. La verdad. La caracterización de las principales concepciones en torno a la vera presentes en los distintos discursos de sentido común. ¿La verdad está en la interpretación?  
Aproximación crítica al problema de la realidad. Apariencia y realidad. La reflexión crítica sobre las relaciones entre saber, poder y verdad.

### **EJE TEMÁTICO N° 3: PROBLEMAS EXISTENCIALES**

La filosofía y los principales problemas en torno al ser, lo divino y lo humano.  
El ser humano y el problema de la existencia: el sentido y la finalidad de la vida. El amor, la felicidad, la amistad, la muerte.  
Concepciones tradicionales y contemporáneas sobre el hombre.  
El hombre después de las guerras mundiales.  
Concepciones del hombre moderno y posmoderno.

### **EJE TEMÁTICO N° 4: ÉTICA, ESTÉTICA Y POLÍTICA**

El hombre y su dimensión valorativa.  
La ética y la acción moral. La ley moral y la conducta humana.  
El sujeto moral. Autonomía y heteronomía. Libertad y determinismo. El individuo y la persona. La ética en un mundo desencantado. Relativismo vs. el universalismo.  
Concepciones de la ética: ética existencialista. Ética naturalista. Ética pragmática. Ética Utilitarista. Ética material. Ética hedonista. La ética trascendentalista. El debate bioético.  
¿De qué se trata la estética? La belleza y el arte a través de la historia.  
La estética en las sociedades contemporáneas. El arte como problemática. Los gustos estéticos.  
La cultura popular. El concepto de lealtad. ¿El fin de la belleza? Arte y política.



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

La responsabilidad social del arte. El arte y la moral. Compromiso político y social.

#### **EJE TEMÁTICO N° 4: LA FILOSOFÍA SITUADA**

Pensamiento indígena y latinoamericano en torno a la cultura, la tradición y la identidad.  
Las preocupaciones de la filosofía argentina en la configuración histórica del espíritu nacional.  
Inquietudes filosóficas posibles para interpelar el contexto local.  
La reflexión filosófica en torno a la globalización, el territorio y el conflicto intercultural.

#### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

El formato sugerido para la enseñanza de esta unidad es la **asignatura** sin que ello implique renunciar a incorporar en la enseñanza otros formatos.

La propuesta para la enseñanza de la filosofía implica generar una mecánica de trabajo que contemple tanto las instancias de debate como los momentos de lectura, que permitan rescatar las ideas y las experiencias de quienes reflexionaron sobre esos temas en el pasado.

La lectura de textos permite aportar fundamentos racionales a las opiniones personales. De este modo se inicia el camino a la transformación de las opiniones basadas en preferencias de orden afectivos a argumentos con sostén racional.

De esta manera enseñar filosofía como reflexión y crítica se debe partir de la interrogación filosófica que tiene como característica involucrar gradualmente a quien la formula, la pregunta filosófica tiene la particularidad: conducir desde lo exterior a lo interior, de lo ajeno a lo propio. La pregunta filosófica tiene como carácter distintivo la intencionalidad de quien realiza la pregunta; con esto se involucra con el mundo circundante y se instala subjetivamente en él.

Es necesario promover instancias de lectura individual y compartida, que favorezca la problematización del sentido de ciertas afirmaciones que parecen obvias pero que encierran complejidades que no son evidentes para los estudiantes; que lleven a una idea superadora a una situación dilemática que se desarrollen debates y puestas en común.

De hecho el aula taller es recomendable para el ejercicio de lectura sobre textos filosóficos de autores varios para ser interpretado a la luz de sus contextos históricos, culturales, políticos-ideológicos y religiosos. De la misma manera podría disponerse de otras instancias similares dedicadas a la inclusión de literatura, mitología y fragmentos de libros religiosos para operar sobre ellos para establecer correlaciones y ejercitar el examen filosófico.

La utilización de recursos didácticos es en general variada, sin embargo, cabe destacar que los recursos en filosofía no tienen un valor en sí mismo; sino que depende del uso que se haga de aquellos. Películas, documentales, recortes periodísticos, viñetas, chistes, etcétera pueden utilizarse en las actividades de inicio que sirvan como disparadores e inviten a la reflexión sobre algún tema determinado que se intente abordar. Asimismo deberá tenerse en cuenta que el texto filosófico es fundamental e insustituible para el tratamiento de los temas a trabajar.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Además, es necesario considerar no solo que se enseña sino también cómo se lo enseña, puesto que es precisamente en relación a esto último que se fijarán los grandes objetivos filosóficos (comprensión de contenidos filosóficos, desarrollo del pensamiento crítico y de actitudes de tolerancia, respeto y discusión racional de ideas filosóficas) y los recursos metodológicos (cuestionamiento, diálogo, habilidades de pensamiento, entre otros) que permitirán alcanzarlos.

Por otro lado se considera que la experiencia filosófica debe configurarse como una práctica vital activa, lo que presupone, el desenvolvimiento de actividades vinculadas a proyectos capaces de desplegar compromisos éticos y estéticos, cívicos y culturales. Es decir, instancias de trabajo de equipo con aspiraciones de intervención comunitaria o de expansión creativa de las propias situaciones de aprendizajes.

Para desarrollar proyectos con esta visión es necesario establecer una relación de la filosofía con otros saberes o postular una integración interdisciplinar afecta en forma determinante la relación que la asignatura de filosofía puede mantener con otras. Considerar esta posibilidad nos coloca en un lugar donde *“la práctica docente habría de estar gobernada por la resistencia al encierro de la filosofía en la disciplina y en la clase de filosofía, si consideramos como principio de acción promover la transición, la interacción y la apertura entre las diversas disciplinas”* (Higuera: 2000: 11). Pero, si la asignatura de filosofía tiene como objetivo contribuir a la integración del proceso formativo de los alumnos, esto implica un trabajo un trabajo crítico y des-fundamentador frente a la concepción cerrada de los contenidos. *“El carácter formativo de la unificación que proporciona la filosofía está ligado estrechamente a su esfuerzo crítico”* (Higuera: 2000: 12). Integrar los saberes y las realidades que viven los alumnos es una tarea que la filosofía puede realizar si despliega su potencia de des-reificación.

#### **EVALUACIÓN: CRITERIOS**

---

La evaluación se establece como una valoración de los avances y dificultades de los estudiantes en la comprensión de elementos que permitan caracterizar a la filosofía. Los criterios generales que rigen el diseño de la asignatura están orientados a concebir el quehacer filosófico como un ejercicio conceptual reflexivo a la vez que vivencial.

A continuación se proponen algunas sugerencias que pueden orientar el proceso de evaluación durante el curso, caracterizado por los principios de continuidad, sistematicidad y flexibilidad:

- Elaboración de explicaciones propias sobre los conceptos que se analizan, a partir de los textos estudiados y las experiencias de indagación.
- Identificación de los principales interrogantes filosóficos con perspectiva histórica e integrada al contexto cultural e ideológico.
- Análisis, problematización e interpretación de las transformaciones tecnológicas, económicas y ecológicas que impactan en la realidad local y global.
- Reflexión sobre los sentidos emergentes de las prácticas sociales en torno a la identidad, la tradición y la cultura.
- Exposición y socialización del conocimiento a través de un ejercicio argumentativo marcado por la racionalidad, la suspicacia, la elocuencia y la versatilidad discursiva.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Organización de ideas para presentarlas en forma ordenada al redactar o exponer un tema.
- Sistematización de la información para cuestionar, plantear problemas e identificar los desafíos que el conocimiento filosófico plantea.
- La actitud de compromiso y responsabilidad, tanto para realizar el trabajo individual como para colaborar con el equipo y el grupo.

---

**BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

**PARA LOS DOCENTES**

- Altamirano, Carlos y Sarlo, Beatriz** (1997): *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*. Ariel, Argentina.
- Antiseri, Darío y Reale, Giovanni** (1995): *Historia del pensamiento filosófico y científico*, Vol I, II y III., Herder, Barcelona.
- AA.VV.** (1997): *Pensamiento Científico 1*. Prociencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- AA.VV.** (1998): *Pensamiento Científico 2*. Prociencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- AA.VV.** (1998): *Pensamiento Científico 3*. Prociencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- Barylko, J.** (1998): *La Filosofía. Una invitación a pensar*. Ed. Planeta, Buenos Aires.
- Boemh, U.** (2002): *Filosofía hoy*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Borbolla, O.** (2010): *La rebeldía de pensar*. Patria, México.
- Carpio, Adolfo** (1995): *Principios de Filosofía*. Ed. Glauco, Buenos Aires.
- Cerletti, A. y Kohan W.** (1996): *La Filosofía en la Escuela*. UBA Oficina de publicaciones, Ciclo Básico Común. Buenos Aires.
- Cerletti, A.** (2008): *La enseñanza de la Filosofía como problema filosófico*. Libros del Zorzal, Buenos Aires
- Cerletti, A.** (2001): Enseñanza de la filosofía, institución escolar y Estado. En "XI Congreso Nacional de Filosofía. Actas, Salta. Asociación Filosófica de la República Argentina/Escuela de Filosofía. Facultad de Filosofía, Universidad Nacional de Salta, Tomo I, pp 385-387.
- Colli, Giorgio** (1996): *Nacimiento de la filosofía*. Barcelona: Tusquets.
- Feinamann, José Pablo** (2010): *Filosofía y nación. Estudios sobre el pensamiento argentino*. Seix Barral, Buenos Aires.
- Ferry, Luc** (2007): *Aprender a vivir. Filosofía para mentes jóvenes*. Uruguay: Taurus.
- Ferry, Luc** (2010): *La sabiduría de los mitos. Aprender a vivir II*. Uruguay: Taurus.
- Ferrater Mora** (1979): *Diccionario de Filosofía*. Ed. Alianza. 4 Vol.
- Ferrater Mora** (1983): *Diccionario de Filosofía*. Diccionario de Bolsillo. Ed. Alianza.
- Frassinetti de Gallo y Salatino de Klein** (1994): *Filosofía Viva*. (Antología) Buenos Aires: Ed. AZ.
- García Morente, M.** (2007): *Lecciones preliminares de Filosofía*. México: Porrúa.
- Gianella Alicia** (1994): *Introducción a la Lógica y la Metodología de las Ciencias*. Buenos Aires: Ed. El Ateneo.
- Graves, Robert** (2011): *Los mitos griegos*. Barcelona: Alianza.
- Higuera** (2000): *Las aportaciones de la Filosofía al mundo contemporáneo*. UIMP.
- Koham, W.** (2008): *Filosofía, la paradoja de aprender y enseñar*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Koham, W.** (2009): *Sócrates: el enigma de enseñar*. Buenos Aires: Biblos.
- Obiols, Guillermo** (1994): *Nuevo Curso de Lógica y Filosofía*. Buenos Aires: Ed Kapelusz.
- Obiols, Guillermo** (1991): *La Enseñanza de la Filosofía en la escuela secundaria*. Buenos Aires: Ed AZ.
- Obiols, Guillermo** (1994): *Problemas Filosóficos*. (antología) Buenos Aires: Ed Hachette.
- Sarlo, Beatriz** (2007): *La máquina cultural*. Bs. As.: Seix Barral.
- Scavino, Dardo** (2007): *La filosofía actual*. Pensar sin certezas. Bs. As.: Paidós.
- Tono Martínez, José (Comp)** (2002): *Observatorio siglo XX. Reflexiones sobre arte, cultura y tecnología*, Bs. As: Paidós.
- Vernant, Jean-Pierre** (1999): *Érase una vez... El universo, los dioses, los hombres*. Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.
- Williams, Raymond** (2008): *Palabras claves. Un vocabulario de la cultura y de la sociedad*, Bs. As., Nueva Visión.
- Xirau, R.** (2000): *Introducción a la historia de la filosofía*. México: Limusa.

**PARA ALUMNOS:**

- Altamirano, Carlos y Sarlo, Beatriz** (1997): *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*. Argentina: Ariel.
- Antiseri, Darío y Reale, Giovanni** (1995): *Historia del pensamiento filosófico y científico*, Vol I, II y III., Barcelona: Herder.
- AA.VV.** (1997): *Pensamiento Científico 1*. Prociencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- AA.VV.** (1998): *Pensamiento Científico 2*. Prociencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- AA.VV.** (1998): *Pensamiento Científico 3*. Prociencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- Barylko, J.** (1998): *La Filosofía. Una invitación a pensar*. Buenos Aires: Ed. Planeta.
- Carpio, Adolfo** (1995): *Principios de Filosofía*. Buenos Aires: Ed. Glauco.
- Cerletti, A. y Kohan W.** (1996): *La Filosofía en la Escuela*. UBA Oficina de publicaciones, Ciclo Básico Común. Buenos Aires.
- Cerletti, A.** (2001): Enseñanza de la filosofía, institución escolar y Estado. En "XI Congreso Nacional de Filosofía. Actas, Salta. Asociación Filosófica de la República Argentina/Escuela de Filosofía. Facultad de Filosofía, Universidad Nacional de Salta, Tomo I, pp 385-387.
- Colli, Giorgio** (1996): *Nacimiento de la filosofía*. Barcelona: Tusquets.
- Feinamann, José Pablo** (2010): *Filosofía y nación. Estudios sobre el pensamiento argentino*. Bs. As: Seix Barral.
- Ferry, Luc** (2007): *Aprender a vivir. Filosofía para mentes jóvenes*. Uruguay: Taurus.
- Ferry, Luc** (2010): *La sabiduría de los mitos. Aprender a vivir II*. Uruguay: Taurus.
- Ferrater Mora** (1979): *Diccionario de Filosofía*. Ed. Alianza. 4 Vol.
- Ferrater Mora** (1983): *Diccionario de Filosofía*. Diccionario de Bolsillo. Ed. Alianza.
- Frassinetti de Gallo y Salatino de Klein** (1994): *Filosofía Viva*. (Antología) Buenos Aires: Ed. AZ.
- García Morente, M.** (2007): *Lecciones preliminares de Filosofía*. México: Porrúa.
- Gianella Alicia** (1994): *Introducción a la Lógica y la Metodología de las Ciencias*. Buenos Aires: Ed. El Ateneo.
- Koham, W.** (2008): *Filosofía, la paradoja de aprender y enseñar*. Buenos Aires: Libros del Zorril.
- Koham, W.** (2009): *Sócrates: el enigma de enseñar*. Buenos Aires: Biblos.
- Obiols, Guillermo** (1994): *Nuevo Curso de Lógica y Filosofía*. Buenos Aires: Ed Kapelusz.
- Obiols, Guillermo** (1991): *La Enseñanza de la Filosofía en la escuela secundaria*. Buenos Aires: Ed AZ.
- Obiols, Guillermo** (1994): *Problemas Filosóficos*. (antología) Buenos Aires: Ed Hachette.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**Sarlo, Beatriz** (2007): *La máquina cultural*. Bs. As.: Seix Barral.

**Scavino, Dardo** (2007): *La filosofía actual. Pensar sin certezas*. Bs. As.: Paidós.

**Tono Martínez, José** (Comp) (2002): *Observatorio siglo XX. Reflexiones sobre arte, cultura y tecnología*, Bs. As: Paidós.

**Vernant, Jean-Pierre** (1999): *Érase una vez... El universo, los dioses, los hombres*. Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.

**Xirau, R.** (2000): *Introducción a la historia de la filosofía*. México: Limusa.

**PORTALES WEBS**

<http://arvo.net/filosofia/introduccion-a-la-filosofia/gmx-niv584.htm>

<http://www.academiasocrates.es/socrates/mayeutica.php>

<http://www.anthroposmoderno.com>

<http://www.filosofia.mx/>

**ESPACIOS CURRICULARES**  
**CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

## PRODUCCIÓN GRÁFICA

### 4to. Año

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

El periodismo gráfico comprende uno de los ejes centrales por el que atraviesa el campo de la comunicación social. Conscientes del rol cada vez más decisivo de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, a través del espacio, se intentará promover la creación de espacios y herramientas novedosas que aporten a la construcción colectiva del conocimiento. Porque si abrir un diario es espiar el mundo, el mensaje de los medios es una de las fuentes más importantes de la representación que el hombre tiene de ese mundo.

En ese sentido, a través de **Producción Gráfica** se capacitará a los alumnos para acercarse a los principios de construcción del código periodístico, considerando a los medios como productos históricos y sociales, y al periodismo gráfico como espacio de producción escrita y reflexión teórica.

La producción de textos periodísticos y las técnicas de elaboración específicas de la prensa gráfica, serán los propósitos fundamentales que regirán el cursado de la presente asignatura.

Para ello será primordial que los alumnos fortalezcan su vinculación con el medio y la realidad, valorizando el hecho comunicativo y adquiriendo las herramientas que se transformarán en eje central para la producción de distintos textos periodísticos.

Los alumnos se capacitarán para obtener las herramientas fundamentales que requiere toda producción comunicacional, por lo que se articula con las restantes prácticas comunicativas (**Producción Radial y Producción Audiovisual**), correspondientes al quinto y sexto año de la orientación respectivamente, aportando los conocimientos básicos para la elaboración de textos informativos para televisión y radio.

Es por ello, que si bien cada medio de comunicación posee sus propias técnicas para la elaboración de información, condicionadas por las características propias del medio, la redacción de textos periodísticos para prensa gráfica, constituye la herramienta básica que servirá de guía para la reelaboración necesaria de acuerdo al medio en que se difunda.

**Producción Gráfica**, constituye un espacio que requerirá de una constante tarea de análisis y posterior producción de textos periodísticos que permitirá ir reconociendo recursos, contenidos, estrategias discursivas que utilizan los diferentes diarios en la sociedad actual.

La producción gráfica no requiere solamente curiosidad, investigación, buena redacción, cultura general y reflexión sobre el hecho comunicativo; sino que además requiere de un sentido profundo de la ética y un compromiso social, que son también competencias que la Orientación en Comunicación Social debe estimular desde todas las áreas del saber. Por ello, este espacio curricular será la base que servirá para una posterior profundización de los contenidos a lo largo del cursado de la orientación.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Leer interpretativa y sistemáticamente los medios gráficos locales y nacionales.
- Analizar constantemente las significaciones sociales de las prácticas comunicativas propias y ajenas.
- Escuchar, leer y escribir textos en el contexto de los nuevos lenguajes de la comunicación
- Reconocer características generales de las diversas tipologías de textos y producir textos adecuándolos a los distintos contextos.
- Desarrollar estrategias de trabajo individual y grupal, críticas, creativas, solidarias y comprometidas socialmente tanto para su formación social, cultural como para su conformación como ciudadano crítico.
- Reconocer los diferentes géneros periodísticos y el tratamiento correspondiente que recibe la información de acuerdo al objetivo de cada medio.
- Reflexionar sobre la dinámica de trabajo en un medio gráfico.
- Reconocer los procesos de redacción necesarios para los medios gráficos.
- Reconocer los diferentes modos de procedencia de información y la verificación de la misma.
- Producir diversos tipos de textos periodísticos.
- Justificar y defender posiciones frente a los hechos cotidianos, a través del correcto manejo de técnicas de argumentación.
- Detectar diversas fuentes de información y otorgar a las mismas el valor correspondiente.
- Experimentar la observación periodística en los hechos cotidianos, valorándolos y discriminando aquellos que pudieran ser noticiables.

**EJES FORMATIVOS**

---

**EJE TEMÁTICO N° 1: INTRODUCCIÓN A LA PRODUCCIÓN GRÁFICA**

El estilo periodístico: Concepciones generales. El periodismo gráfico: Evolución Histórica. El diario: morfología de un diario. Distribución de tareas en los medios gráficos. Conocimiento y comprensión de los elementos básicos del lenguaje gráfico y análisis de producciones gráficas periodísticas: periódicos, revistas, boletines. Análisis sistemático de elementos de la producción grafica: Título. Epígrafe. Función de la imagen. Fotografía e Infografía. Insert o destacado.



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**EJE TEMÁTICO N° 2: LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS**

El género informativo: La noticia. Características. Estructuras de una noticia. Componentes. Titulación: connotación y denotación. La entrevista. El discurso referido. La crónica. Segmentos de una crónica. El género de opinión: La argumentación. Estructura argumentativa. El editorial. La Columna. Comentario. Reseña. Crítica. El humor gráfico. El género interpretativo: El porqué de la necesidad de un género intermedio entre la información y la opinión. Características del género. El informe especial. La investigación periodística. El reportaje: diferencia con entrevista. Las fuentes de información. Agencia de noticias. Oficinas de prensa. El comunicado de prensa.

**EJE TEMÁTICO N° 3: LA PRODUCCIÓN GRÁFICA EN LA SOCIEDAD RED**

Transformaciones de los medios gráficos en soporte papel a partir del uso de plataformas digitales. Potencialidades de la web 2.0 para las versiones on line de los periódicos: el hipertexto, el lenguaje multimedia y la construcción de comunidades.

**ORIENTACIÓN PARA LA ENSEÑANZA**

---

La presente asignatura se regirá con una estricta dinámica teórica – práctica, fundamental para la capacitación del alumno en la tarea de realización de producciones gráficas comunicacionales.

Con la vorágine propia de un taller de redacción, los alumnos deberán confeccionar creativamente diversas producciones gráficas tales como: boletines temáticos, diarios escolares, revistas escolares que servirán para la difusión tanto en la escuela como en su comunidad.

Existirán instancias en la que los alumnos pondrán en juego sus capacidades reflexivas y críticas sobre temáticas determinadas a través de charlas-debate, mesa redonda, plenarios y/o exposiciones frente a la clase, por lo que el rol del docente se configurará en un facilitador y guía de los procesos de aprendizaje, centrando el eje en la participación activa y protagónica de los alumnos en instancias de trabajo tanto individual como colaborativo.

**EVALUACIÓN: CRITERIOS**

---

Se sugiere considerar la evaluación del presente espacio a través de un seguimiento procesual reflejado en cada una de las producciones que los alumnos realizarán a lo largo del desarrollo de la materia. Cada producto que el alumno elabore, deberá reflejar los contenidos teóricos, la creatividad y el trabajo en equipo.

Por lo tanto, se propone considerar una concepción integral de la evaluación, orientada no solo a los resultados, sino a los procesos; de allí que resulta necesario considerar su carácter de formativa y de seguimiento, pues constituye una instancia valiosa en el proceso de aprendizaje.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

La evaluación de carácter formativo o de seguimiento, contribuye a brindar un panorama preciso a cerca del desarrollo de los aprendizajes de los alumnos, posibilitando además evaluar las actitudes y procedimientos, y funciona como una interesante fuente de retroalimentación para el docente, quién podrá enriquecer su propuesta y continuar aprendiendo junto a sus estudiantes.

---

**BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

- Albarello, F.:** *Estilos y géneros en el periodismo*. Web. Educared.
- Ambort Mónica, Loyola M. Inés, Ortiz Adriana, Tobar Jorge:** *El Periodismo Gráfico. Taller de Lenguaje I*. UNC. Ed. Op Oloop.
- Castelli Eugenio (1981):** *Manual de Periodismo*. Bs. As. Ed. Plus Ultra.
- Concha Fagoaga (1982):** *El análisis de la noticia*. Barcelona. ES. Mitre.
- DIARIO CLARÍN,** *Así se escribe* (Manual de Estilo). Ed. Clarín.
- Dido Juan Carlos (2004):** *Taller de periodismo*. Bs As. 2da Edic. Ediciones Novedades Educativas.
- Fernández Guido (1994):** *La agonía a la hora del cierre*. México. Trillas.
- Foncuberta M. (1980):** *Estructura de la noticia periodística*. Barcelona. ATE., DL.
- González Langoria Silvia:** *El ejercicio del periodismo*. Ed. Trillas.
- LA NACIÓN,** Manual de periodismo.
- La Perla Jorge y Groisman Martín (1997):** *El medio es el diseño*. Publicaciones de la UBA.
- Lanata Jorge (1997):** *Vuelta de página*. Buenos Aires. JL Producciones y Asociados.
- Martínez Albertos, JL. (1977):** *El mensaje informativo: periodismo en radio, TV y cine*. Barcelona. ATE.
- Tenewiki Inés (1995):** *Curso de periodismo*. Bs. As. Ed. Troquel.
- Ulanosky Carlos (1997):** *Parén las rotativas*. Buenos Aires. Ed. Esparsa.

## CULTURA Y COMUNICACIÓN

### 5to. Año

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

Los seres humanos estamos atravesados por significados amasados en la cotidianeidad de los vínculos interpersonales, grupales y de los sistemas sociales, que dan sentido a nuestras acciones personales y a las relaciones con los otros. Las culturas articulan y acumulan las configuraciones de significados que permiten a la misma vez el reconocimiento y la diferencia entre constelaciones sociales diversas estructurando identidades particulares cambiantes en universos espacio – temporales diferenciados.

La articulación entre comunicación y cultura se entiende, de este modo, como la inseparable relación entre la productividad significativa del lenguaje mediado por diferentes técnicas y soportes y la estructura de sentido que hace posible identificarse y entenderse con otros en contextos de diversidad.

El espacio cultura y comunicación permite a los alumnos y docentes reflexionar sobre esta íntima conexión entre dos dimensiones que explican tanto nuestro mundo personal y de relaciones primarias como los sistemas sociales y las distintas imágenes de mundo que configuran nuestro propio mundo cultural y el de los otros. Estos saberes forman parte de una trama más amplia que incluye tanto las comunicaciones en el vínculo social interpersonal como las políticas culturales, el estudio de las dinámicas de poder alrededor de los medios y la historia cultural.

De este modo, términos clave como identidad, diversidad, discursos sociales, medios de comunicación, historia y geografías se articulan para el abordaje colectivo de este espacio a fin de analizar de qué materia estamos hechos los individuos sociales, las colectividades y las estructuras sociales. En este sentido la comunicación debe entenderse en su sentido antropológico tanto como en su aspecto sociológico, económico, psicológico, semiótico y político, amén de las otras disciplinas que conforman en el campo académico y científico este dominio de conocimiento. Se constituye, entonces, en un lugar privilegiado que introduce a la red de disciplinas que tejen las ciencias sociales, así como al trabajo de integración de campos de conocimiento diversos.

El desarrollo de este espacio ofrece la oportunidad a docentes y alumnos de pensar, investigar y experimentar los procesos históricos en sus particularidades geográficas que desembocan en el presente estadio cultural, prestando especial atención a la intervención de diferentes modos y medios de comunicación. También a considerar la cultura y la comunicación como espacios diferenciados jerárquica y horizontalmente, lo cual supone una reflexión y experiencia política sobre los derechos, la tolerancia y la convivencia con los otros y lo diverso. En este punto, es importante detenerse a pensar cómo los medios de comunicación intervienen en los procesos políticos y especialmente cómo ha sido su comportamiento y uso en los contextos autoritarios y democráticos de la historia Argentina.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

El desarrollo histórico de los medios de comunicación, las nuevas tecnologías e internet, a la vez que ayudan a comprender la incidencia de las mediaciones en las sociedades complejas son una ocasión para discutir el vínculo estrecho entre capitalismo y estos instrumentos de interacción. Así es posible explorar los debates sobre la comunicación como mercancía - monopolios y los enfoques alternativos que prefieren considerarla como bien público objeto de derecho. Este modo de abordaje permite hacer visible cómo distintos modos y medios de comunicarse acompañan el desarrollo histórico de las sociedades configurando y reconfigurando sus identidades en conexión con procesos infraestructurales - superestructurales, económicos y políticos.

Por tanto, el desempeño de este espacio implica integrar dominios de conocimientos englobados en las ciencias sociales aplicándolos a la reflexión e investigación sobre las dinámicas económicas y políticas de los medios de comunicación, los discursos sociales y las prácticas e identidades culturales.

---

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Analizar los medios de comunicación y producción en lenguajes, estableciendo relaciones con los acontecimientos de la vida cotidiana, inicialmente de manera introductoria, para avanzar hacia mayores niveles de profundidad a lo largo del ciclo.
- Comprender el significado de la comunicación de masas y del mensaje de los medios de comunicación masiva y establecer relaciones con el enfoque de la comunicación popular e institucional y sus repercusiones en la sociedad.
- Reflexionar y producir acerca de los cambios culturales actuales, el paso de una cultura verbal a una cultura de la imagen y la inmediatez y su expresión en los medios de comunicación.
- Analizar, reflexionar y producir acerca de los conceptos de sociedad de masa y la sociedad digital, a partir de los aportes de apocalípticos e integrados
- Investigar y elaborar comparaciones acerca de los cambios en lo estético, lo cultural, lo técnico, lo económico, lo jurídico, lo político y lo social, con aplicación a los medios gráficos.
- Analizar y elaborar argumentaciones sobre las políticas públicas de comunicación tanto locales como regionales, nacionales y/o globales, con especial énfasis en la relación del Estado con los medios gráficos.
- Analizar de manera crítica y reflexiva el rol de los medios de comunicación y la relación con los conceptos de opinión pública y ciudadanía en las sociedades democráticas actuales.

---

#### **EJES FORMATIVOS:**

---

#### **EJE TEMÁTICO N° 1: EL CAMBIO CULTURAL Y EL ROL DE LOS MEDIOS**

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

La formación de la sociedad de masas, sus fundamentos económicos, políticos y sus variaciones regionales. Historia de los medios de comunicación y las nuevas TICs y su vinculación con los cambios sociales. El debate contemporáneo sobre la crisis de la modernidad. La globalización cultural y los debates sobre centro y periferia cultural. Debate y tensiones del multiculturalismo. La *hibridación cultural* de A. Latina.

#### **EJE TEMÁTICO N° 2: LOS MEDIOS Y LA CONSTITUCIÓN DE IDENTIDADES**

Los debates sobre la problemática conceptualización de las identidades sociales y culturales. La construcción de modas, gustos y estereotipos culturales. Los mecanismos de consagración cultural y producción de ídolos y modelos. La espectacularización de los hechos en la narrativa de los medios. La construcción de identidades virtuales en las redes sociales. El carácter de mercancía de la producción mediática.

#### **EJE TEMÁTICO N° 3: PODER Y COMUNICACIÓN**

Los desequilibrios comunicacionales en los modelos de comunicación, en la práctica de la comunicación de masas y en la red internet. El rol de los medios en las dictaduras militares. La concentración de medios del modelo neoliberal. Los cambios en la regulación de los medios del contexto autoritario al contexto democrático. De consumidores a productores: el rol de internet en la pluralización y democratización de la producción audiovisual.

#### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

El espacio permite fortalecer el trabajo de lectura, escritura y oralidad fomentando la participación en debates y la investigación crítica contraponiendo enfoques y explorando múltiples fuentes de información. Debe tomarse como un acercamiento del joven a las ciencias sociales y la pluralidad de disciplinas científicas que intervienen en su constitución.

Se promueve una concepción del proceso de aprendizaje donde es central el protagonismo activo del estudiante y “desde un rol del docente, como guía u orientador, líder a la hora de proponer estrategias creativas e innovadoras”.

El docente tiene la oportunidad de poner a disposición del proceso recursos audiovisuales y hacer uso de internet para promover foros u orientar investigaciones. También resulta pertinente aproximar a los estudiantes al mundo de los medios de comunicación a fin de reflexionar con propietarios, trabajadores y productores independientes sobre las implicancias culturales y sociales de sus trabajos y productos.

El proceso debe fomentar la autonomía individual y la responsabilidad en la integración de grupos de trabajo y, educar para la toma de decisiones y la búsqueda de soluciones, donde el docente cumple el rol de facilitador del trabajo, provee material, brinda confianza y cuestiona los supuestos para que surja la reflexión.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**EVALUACIÓN**

---

Se recomienda recurrir a prácticas evaluativas centradas en el aprendizaje de los alumnos en línea con el enfoque conocido como evaluación formativa. Esto implica una actuación docente que facilita la autoevaluación y el examen colectivo de los trabajos por parte de los estudiantes.

Es pertinente tomar en cuenta la actuación de los estudiantes en la tarea colaborativa, el desarrollo de competencias investigativas y críticas, como el uso de múltiples fuentes de información y enfoques, así como el uso integrado de diversas disciplinas del campo de las ciencias sociales.

**BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

- Aparici, Roberto** (coord.) (1996): *La revolución de los Medios Audiovisuales*. Educación y nuevas tecnologías. Madrid. Ediciones de la Torre.
- Castells, Manuel** (2002): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, Vol 1. Buenos Aires. Siglo XXI.
- García Canclini, Néstor** (2004): *Diferentes, desiguales y desconectados: mapas de la interculturalidad*. Buenos Aires. Gedisa.
- Landow, George P. Hipertexto** (1992): *La convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología*. España. Ediciones Paidós.
- Martín Barbero, Jesús** (1991): *De los Medios a las Mediaciones*. México. Gustavo Gili.
- Martín Barbero, Jesús** (2003): *La educación desde la comunicación*. Bogotá. Grupo editorial Norma.
- Pasquali, Antonio** (1990): *Comprender la comunicación*. Venezuela. Monte Avila Editores.

## PRODUCCIÓN RADIAL

### 5to. Año

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

El espacio curricular pretende que los alumnos sean capaces de plantear espacios de reflexión sobre la interacción entre los medios, en especial el radiofónico, y las relaciones de comunicación en la sociedad, como así también en los discursos y mensajes en sus respectivos contextos.

Debe pensarse este espacio de **Producción Radial** como un escenario en el que el alumno pueda hacer uso de la palabra y reflexione en torno a diversas temáticas planteadas en los distintos espacios curriculares, creando un lenguaje acorde al medio y apelando a la imaginación creativa de los mismos.

En este sentido, plantear la elaboración de productos radiofónicos en la escuela puede aportar muchas cosas nuevas e interesantes a la dinámica habitual. Puede convertir el aula, en un lugar donde los jóvenes tengan algo que decir y su palabra sea tenida en cuenta, un espacio donde los alumnos puedan participar, opinar, cooperar, manifestar ideas, sus intereses, sus dudas y necesidades. El papel del docente en experiencias de este tipo, debe ser el de un coordinador que orienta la actividad y retoma las voces de los que menos se oyen, respetando la libertad de participación de todos.

Esta asignatura, entonces, pretenderá que el alumno logre un conocimiento general de la tarea de producción radial como así también un conocimiento cabal sobre la naturaleza, función, evolución y tareas periodísticas en un medio de comunicación como lo es la radio.

Si bien es cierto que **Producción Radial** se circunscribe a la formación del alumno en los conocimientos específicos de la Radio, no debemos obviar que existen ciertas técnicas del estilo periodístico común a todos los medios, que la Radio toma para crear su propio estilo.

En este sentido los alumnos que ingresan al quinto año de la orientación en Comunicación, habrán adquirido en Producción Gráfica conocimientos sobre las herramientas fundamentales del periodismo escrito, las cuales serán la base para la redacción de información en radio, por lo que esta articulación entre ambos será fundamental para el logro de las competencias necesarias del alumno.

Al momento de planificar el presente espacio curricular, se debe tener en cuenta que el proyecto debe incluir la realización de prácticas radiofónicas que revelen un verdadero trabajo en equipo y una eficiente organización de los alumnos, por lo que también se pretende que los mismos adquieran valores humanos de tolerancia, compromiso y respeto por la libre expresión de sus compañeros, enmarcada siempre en el respeto a las normas institucionales y en el respeto hacia los demás.

Una radio en la escuela, hecha por alumnos y docentes no solo resulta muy útil a la hora de articular contenidos curriculares con formatos novedosos, sino también para proponer actividades extracurriculares que se ocupen de los intereses y necesidades de toda la comunidad escolar. La radio genera espacios interactivos que estimula la creatividad. Además, la relación participativa y de afinidad que entablan los oyentes con la emisora, les aportará una clara noción de pertenencia.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Justificar y defender posiciones frente a los hechos cotidianos, a través del manejo creativo de técnicas de la expresión oral.
- Expresarse con claridad, fluidez y riqueza léxica.
- Respetar turnos de habla y el trabajo colaborativo a través de la elaboración creativa de producciones sonoras que trasciendan el aula.
- Reconocer los diferentes géneros periodísticos y el tratamiento correspondiente que recibe la información de acuerdo al objetivo de cada medio.
- Observar respeto y actitud crítica por las expresiones del lenguaje radiofónico, incrementando la capacidad de argumentar y autocriticar las expresiones propias.
- Estructurar diversos tipos de formatos radiofónicos a través de la confección de guiones y pautas radiales.
- Organizar, diseñar y producir diversos tipos programas radiales.
- Justificar y defender posiciones frente a los hechos cotidianos, a través del correcto manejo de técnicas de argumentación oral (comentarios).
- Valorar las posibilidades de expresión oral, a través de la escucha activa y reflexiva de radios locales.
- Manipular software de edición de sonido apelando al espíritu creativo en el desarrollo de producciones sonoras.

**EJES FORMATIVOS:**

---

**EJE TEMÁTICO N° 1: LA RADIO Y EL MUNDO**

Problemáticas y particularidades del medio radiofónico- Trascendencia socio-cultural de la radiodifusión. Objetivos de la radiodifusión. La naturaleza del medio radiofónico. Evolución histórica mundial de la radiodifusión. Orson Welles y la Guerra de los Mundos. La radio dramatización. La radiodifusión Argentina y local: Evolución histórica. Marco Legal de la radiodifusión. Diferencias entre una emisora AM y FM.

**EJE TEMÁTICO N° 2: PARTICULARIDADES DE LA PRODUCCIÓN RADIAL**

Estilo y géneros periodísticos: formatos radiofónicos. Elementos característicos y códigos del lenguaje radial. Características. Ejercicios para el correcto uso de la voz. Funciones de la música. Inserciones musicales. Estructuración de programas radiales: el guión y la pauta. Principales criterios de realización



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

de programas de radio. Producción de programas radiofónicos. Metodología. Estética radiofónica: edición y compaginación. Elementos multimediales para soportes de radio en la web.

### **EJE TEMÁTICO N° 3: FORMATOS RADIOFÓNICOS**

La entrevista radial: conceptualización. Tipos. Momentos de una entrevista. Modos de presentación y cierre de una entrevista. Posibilidades de edición. La crónica: componentes, características. La crónica en radio: modos de presentación. El comentario radiofónico.

La Información en radio. Normas de redacción. Errores frecuentes. Informativos: El Flash. Boletín horario. Boletín principal. Boletín de resumen. Revista Oral. El documental radial: el informe especial en radio. Programación radiofónica: construcción y estilos de programación general en AM y FM.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

La presente asignatura se desarrollará a través de las instrucciones teóricas y con muestras prácticas impartidas sistemáticamente por el/la docente, por lo que se pretende que el presente espacio curricular se lleve a cabo a través de la dinámica de aula taller, apelando a la participación activa y creativa en forma permanente de los alumnos.

Por lo tanto, se sugiere considerar instancias de enseñanza y aprendizaje que permitan al alumnos conocer, comprender y manipular los elementos básicos del lenguaje radiofónico a través de: elaboración de guiones y pautas de micro y programas radiales, uso de técnicas de musicalización, trabajo de campo a través de crónicas en vivo y grabadas, entrevistas, redacción y grabación de comentarios radiales, manejo de editores de audio, visita a emisoras radiales locales y el diseño y puesta concreta de programas de radio.

### **EVALUACIÓN:**

---

Se sugiere considerar la evaluación del presente espacio a través de un seguimiento procesual reflejado en cada una de las producciones que los alumnos realizaran a los largo del desarrollo de la materia. Cada producto que el alumno elabore, deberá reflejar los contenidos teóricos, la creatividad y el trabajo en equipo.

Por lo tanto, se propone considerar una concepción integral de la evaluación, orientada no solo a los resultados, sino a los procesos; de allí que resulta necesario considerar su carácter de formativa y de seguimiento, pues constituye una instancia valiosa en el proceso de aprendizaje.

La evaluación de carácter formativo o de seguimiento, contribuye a brindar un panorama preciso a cerca del desarrollo de los aprendizajes de los alumnos, posibilitando además evaluar las actitudes y procedimientos, y funciona como una interesante fuente de retroalimentación para el docente, quién podrá enriquecer su propuesta y continuar aprendiendo junto a sus estudiantes.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

- Belau Angel F.** (1981): *La radio: introducción a un medio desconocido*. Madrid. Latina.
- Cohen Daniel** (1985): *Comunicación radiofónica*. Córdoba. Edit. El Oeste.
- Haye Ricardo M.** (2004): *El comentario radiofónico*. Buenos Aires. La Crujía Ediciones
- Hoeneisen Bruce** (1982): *Técnicas de radiodifusión para el radiodifusor*. Quito. Ed. Ciespal.
- Kaplun Mario** (2001): *Producción de programas de radio*. Quito. CIESPAL.
- Kaplun Mario**: *Música, sonidos y efectos*.
- Leuco Alfredo**: *“Le doy mi palabra”*.
- Martelanc y otros** tomo: *La radiodifusión al exterior*.
- Martínez Albertos, J.L.**: *El mensaje informativo*, A.T.E.
- Martínez Albertos**: *“Redacción periodística”*.
- Noguer George** (1985): *Radiodifusión en Argentina*. Buenos Aires. Edit. Bien Común.
- Prieto Castillo Daniel**: *La comunicación verbal*.
- Sanabria Martín Francisco** (1974): *Radiotelevisión: Comunicación y Cultura*. Confederación Española de Cajas Ahorro. España.
- Sánchez B.** (1973): *“Lenguaje oral, diagnóstico, enseñanza y recuperación”*, Buenos Aires. Edit. Kapelusz.
- Sanguinetti de Baresco Susana**: *“Guía de errores frecuentes”*.
- Sanguinetti Susana**: *Metodologías para la producción y análisis de programas Radiofónicos*.
- Tubau, Iván** (1995): *Periodismo Oral*. Edit Paidós- Papeles de comunicación 2.
- Volpini Federico/Ortiz, M. Ángel** (1981): *Diseño de Programas de radio*. España. Edit. Paidós.

## TALLER DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y COMUNITARIA

### 5to. Año

#### FUNDAMENTACIÓN

---

Este taller pretende lograr el encuentro entre dos dimensiones presentes en la vida de las personas: lo comunicacional y lo comunitario. Asimismo, buscará una articulación concreta entre el campo de la teoría y la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en el conjunto de los espacios orientados a partir de dos ejes principales: **comunicación e intervención comunitaria**.

Partimos de pensar la comunicación como un proceso complejo y nos apoyamos en el concepto de “situaciones de comunicación”, teniendo en cuenta que y siguiendo a Daniel Prieto Castillo, *“estamos insertos, desde que nacemos, en situaciones de comunicación. La sociedad nos habla a través de múltiples discursos y nos va exigiendo que aprendamos a expresarnos de determinada manera y referirnos a ciertos temas por encima de otros. Una situación de comunicación no se resuelve con algo tan pobre como aquello de un emisor que emite y un receptor que recibe. Estamos siempre inmersos en un todo significativo que se manifiesta por medio de distintos discursos, que pueden contradecirse, sin dejar de pertenecer por ello al todo”*

La comunicación es entonces, principalmente un espacio de producción de sentidos, de matriz cultural, donde, más allá de la existencia de los medios de difusión, lo relacional y lo subjetivo constituyen las claves para entender los procesos de *reconocimiento, diálogo y consenso* entre los diferentes actores sociales.

La comunidad es por su lado, un abstracto a desarmar, desde lo que sucede en ella misma: en el tránsito de sus calles, en el juego de los niños, en los territorios múltiples tanto simbólicos como geográficos. *La comunidad es el ámbito de la vida cotidiana, soporte del entramado social, en donde la gente se encuentra, se sujeta a las condiciones concretas de existencia, al contexto, ámbito indiscutible de reproducción, pero también, y es allí a donde apuntamos, de transformación*. La comunidad es entonces, el ámbito privilegiado de la práctica comunitaria.

Este taller apuesta a desarrollar una actitud propositiva sobre la comunicación con un sentido inclusivo, participativo, no jerárquico y transformador de la realidad, considerando primordial la observación, el análisis, la producción y el acercamiento a la comunidad como actores de la misma, que produzca un aprendizaje significativo en la vida de los alumnos.

Se intenta que el estudiante, en el marco metodológico de la intervención comunitaria, logre una plena interacción con los demás sujetos sociales, problematice el campo de desempeño de la comunicación y comprenda las necesidades y capacidades, recursos y experiencias de la comunidad.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Comprender diferentes problemáticas del campo de la comunicación en espacios comunitarios.
- Comunicarse con otros, ponerse en el lugar de esos otros, crear de este modo mejores condiciones para el diálogo y la comprensión en contextos de diversidad cultural.
- Reconocer la importancia del trabajo solidario a través de las prácticas de intervención comunitarias propuestas para fortalecer el compromiso y la integración con la sociedad.
- Producir campañas comunicacionales creativas en temáticas necesarias para la comunidad.
- Utilizar herramientas teóricas y metodológicas para la producción y desarrollo de procesos, medios y producciones de comunicación comunitaria.
- Generar trabajos participativos, democráticos y cooperativos de comunicación
- Elaborar productos de comunicación destinadas a potenciar la identidad cultural de la comunidad.
- Experimentar intervenciones comunitarias como actores y partícipes de su propia comunidad.
- Expresión mediante el uso creativo de recursos comunicacionales, potenciando su capacidad creadora.

### **EJES FORMATIVOS**

---

#### **EJE TEMÁTICO N° 1: LA COMUNICACIÓN COMO PRÁCTICA PRODUCTORA DE SENTIDO**

Interacciones e intercambios. Acuerdos, conflictos. La producción de mensajes desde una perspectiva relacional de la comunicación: la importancia de “producir para alguien”, la caracterización de los interlocutores y el proceso de recepción. La producción de mensajes propios como estrategia para disparar el habla en la comunidad, fortalecer sus identidades, difundir sus proyectos y problemáticas. Los productos de comunicación: la definición de soportes, formatos y géneros según destinatarios y ámbitos de comunicación.

#### **EJE TEMÁTICO N° 2: LA COMUNICACIÓN Y LA COMUNIDAD**

Conceptualización general de la comunidad. La comunidad como ámbito de comunicación. El barrio como espacio de pertenencia y producción cultural de sentidos. Intervención comunitaria. Organizaciones comunitarias como actores colectivos de la comunidad. Comunicación comunitaria. Reconocimiento de ámbitos, momentos y espacios comunicacionales.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**EJE TEMÁTICO N° 3: HERRAMIENTAS Y METODOLOGÍAS PARA LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA**

Análisis de procesos y prácticas de comunicación en las comunidades. Reconocimiento de actores y relaciones de comunicación. Identificación de problemas y potencialidades de comunicación. Reconocimiento del diagnóstico como inicio del proceso de intervención: Diagnóstico Comunitario Participativo. Construcción participativa de campaña de comunicación comunitaria. Desarrollo de una planificación de proyectos de comunicación: la relación entre problemas de comunicación, objetivos y actividades. Coordinación, gestión y evaluación de proyectos de comunicación.

**ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

El formato para el espacio curricular es un taller, donde se desarrollará el acceso al conocimiento a partir del trabajo cooperativo, alternando instancias de exposición dialogada, trabajos individuales, grupales y plenarios. Se realizará una intervención en el campo desde una perspectiva de participación y creación en el colectivo de aprendizajes en acción, así como en articulación con la realidad local.

**BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

- Armas Castañeda, Segundo** (1995): *Imaginándonos el futuro. LA comunicación como estrategia para el desarrollo*. Caracas. ILLA Centro de educación y comunicación.
- Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria** (2008): *"Cuadernillo de trabajos prácticos"*. Facultad de Psicología. UNC.
- Jorge Huergo**: *Comunicación y Educación: aproximaciones*. Comunicación/Educación. Ámbitos, prácticas y perspectivas, Capítulo 1.
- Martín Barbero, Jesús** (2002): *La Educación desde la Comunicación*. Editorial Norma.
- Mata, María Cristina** (1990): *Nociones para pensar la comunicación y la cultura masivas*. Buenos Aires. La Crujía,
- Prieto Castillo, Daniel**: *La comunicación en la educación*. La Crujía. Editorial Stella.
- Wolton, Dominique** (2007): *Pensar la Comunicación*. Buenos Aires. Prometeo.

## PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

### 6TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

Producción Audiovisual propone reflexionar acerca de las prácticas estéticas y las nuevas formas de representación y producción de sentido, ahondando en los sistemas de construcción de imágenes. Los avances tecnológicos provocaron que los medios de comunicación masivos se transformen en constructores de sentidos, en los que la imagen y el sonido adquieren dimensiones impensadas respecto de años anteriores.

Lo audiovisual atraviesa las experiencias cotidianas de los jóvenes; se encuentra presente en los productos televisivos que ellos consumen, los videos disponibles en sitios de internet, los juegos por medio de la computadora, el cine, las puestas en escena de los recitales de música, las interfaces de la telefonía celular, etcétera. La manipulación de la imagen supera la simple constitución del espacio plástico y se involucra en los diferentes aspectos de la cotidianidad de los jóvenes: cuando consultan y navegan sitios en internet; sacan fotos o filman con sus celulares, editan y agregan pequeñas animaciones; envían mensajes de texto; utilizan blogs, fotologs, chat, etc. Por esto, resulta fundamental profundizar los procesos técnicos para que los estudiantes participen tanto en la construcción de imágenes visuales y audiovisuales como en la interpretación y el análisis de las mismas.

Las operaciones mencionadas involucran no sólo la manipulación orgánica de la tecnología, sino un proceso de combinación de los lenguajes artísticos que, posiblemente, resulte familiar para los estudiantes. Desde esta perspectiva, la materia aborda los componentes básicos del lenguaje audiovisual –tanto en los aspectos comunes como distintivos– y su modo de interacción con otros lenguajes.

La conjunción de lo audiovisual y la interacción, da lugar a un lenguaje emergente que se forja, poco a poco, como antes lo hiciera el cine. Los lenguajes de las disciplinas que se integraron en él (artes sonoras, literarias, visuales y corporales) se conjugan con el recurso de la interacción, permitiendo al usuario vivenciar una experiencia virtual interactiva y construir un discurso que se articula fluyendo, tanto en forma sucesiva como simultánea.

El desarrollo de este campo y la producción a partir de cada uno de los nuevos medios, requiere de un alto criterio estético y del reconocimiento de los aspectos técnicos involucrados. La tarea consiste, entonces, en abordar los conocimientos tecnológicos y propios de lo audiovisual para realizar producciones comunicacionales digitales y multidisciplinares.

Esta materia permite a los estudiantes sistematizar conocimientos que, posiblemente, han adquirido en su cotidianidad y trabajar con los nuevos medios para la conceptualización de los saberes previos, la promoción de habilidades y criterios de selección estética y el fortalecimiento de una mirada innovadora que permita la convergencia de los medios y lenguajes.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

La importancia que adquieren en el currículo los contenidos relativos al entorno audiovisual expresa el papel que se otorga a esta materia en la adquisición de la competencia en el tratamiento de la información. Además, el uso de recursos tecnológicos específicos no sólo supone un recurso válido para la producción de creaciones audiovisuales, sino que a su vez, colabora en la adquisición de la competencia digital con la utilización de los medios digitales en el mundo audiovisual. (Cámaras de vídeo digital, software de captación de imagen y de edición, tratamiento digital de imágenes, diseño gráfico, Internet...)

Los alumnos van a disponer de habilidades para buscar, procesar y comunicar a través del lenguaje audiovisual generando producciones responsables y creativas. También van a aprovechar la información para analizar de forma crítica los mensajes audiovisuales con un trabajo personal y con un trabajo colaborativo.

El lenguaje audiovisual colabora en la adquisición de autonomía e iniciativa personal dado que todo proceso de creación supone convertir una idea en un producto. Incide estrechamente en desarrollar estrategias de planificación, de previsión de recursos, de anticipación y evaluación de resultados. De esta forma, sitúa al alumnado ante un proceso que le obliga a tomar decisiones de manera autónoma. Todo esto, junto con el espíritu creativo, la experimentación, la investigación y la autocrítica, fomentan la iniciativa y autonomía personal.

El trabajo en grupo obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse y para cooperar; ponerse en lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, y trabajar de forma cooperativa y flexible.

Este espacio curricular se articula inmediatamente con Producción Gráfica y Producción Radial. Por otra parte se vincula de manera estrecha y horizontal con el espacio Publicidad y Propaganda y Lectura y Análisis de Medios de Comunicación aportando competencias de análisis y producción.

---

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Comprender a las producciones visuales, sonoras y audiovisuales como una totalidad, que articula componentes del lenguaje y modos de producción en contextos determinados.
- Investigar acerca de los usos frecuentes que se realizan del lenguaje visual, sonoro y audiovisual.
- Reconocer y dominar diferentes opciones de software que permitan la edición de imagen, sonido y video.
- Experimentar las posibilidades de post producción de la imagen, sonido y/o video con herramientas digitales aplicando producción, grabación, edición, mezcla y reproducción con recursos digitales.
- Conocer los elementos narrativos propios del lenguaje audiovisual.
- Aplicar técnicas de producción de mensajes audiovisuales.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Producir efectivamente mensajes y discursos en lenguaje audiovisual.
- Incorporar al interior de las producciones diferentes fuentes de información, investigación a través de la construcción colectiva de conocimientos.
- Valorar la importancia de la incorporación de diversas formas de expresión y comunicación a partir del conocimiento del lenguaje audiovisual.

## **EJES FORMATIVOS**

---

### **EJE TEMÁTICO N° 1: ESPACIO Y TIEMPO EN EL LENGUAJE AUDIOVISUAL**

Plano, toma, escena, secuencia. La noción de encuadre. Plano de encuadre, campo y fuera de campo. La profundidad de campo. Tipos de plano y clasificación: Descriptivos, Expresivos. Otros conceptos sobre plano. El punto de vista. Emplazamiento. Altura. Angulación. Otras decisiones. El movimiento de cámara. Toma fija. Panorámica. Barrido. Travelling y travelling óptico. Transfoco. Foco en profundidad. Travelling, zoom. Grúa. Cámara al hombro. Tiempo cronométrico y tiempo dramático. Tratamiento del tiempo. Lineal. No lineal. Principales tipos de montaje. Lineal. Paralelo. La duración del plano. Manipulación temporal: Elipsis, Flash---back, Flash---forward. Unidades de duración del relato: escena y secuencia. División clásica del relato: planteamiento, nudo, desenlace. Las transiciones: Corte, Encadenado, Fundido, Desenfoque, Barrido, Cortinillas.

### **EJE TEMÁTICO N° 2: LA COMPOSICIÓN, ILUMINACIÓN Y SONIDO**

Los elementos de la imagen. Definición. Principios compositivos. Equilibrio estático y equilibrio dinámico. Fines y funciones de la composición. El peso visual. Propiedades de la luz. Luz natural y luz artificial. Fuentes. Temperatura color. Fotometría y filtros. Fotografía y expresión. Objetivos de la iluminación. Esquema clásico de iluminación en tres puntos Posiciones básicas de la fuente de iluminación. La calidad de la luz. Propiedades del sonido. Técnicas de registro de sonido directo. Diálogos y sonido ambiente. Planos y volumen. La banda sonora. Voz humana: diálogos y voz en off. Música. Efectos Sonoros. Silencio Los planos sonoros. Usos expresivos del sonido

### **EJE TEMÁTICO N° 3: NARRACIÓN AUDIOVISUAL**

Guión: La idea Story Line. Sinopsis. Tratamiento. Guión literario. Guión técnico. Story-Board. Fundamentos psicológicos. Definición. Estilo .Naturalista o clásico y Estilo formalista o rupturista. El ritmo: Interno/Externo. Rápido /Lento. Narración y ficción: El relato y la narrativa audiovisual: estrategia discursiva, personajes, historias, ambientes, seres de ficción, héroes. Redes del relato como recurso de identificación y reconocimiento, de reafirmación social, de rupturas sociales, de juego, de profundización en la vida y de lo imaginario. Aspectos del medio: narrativas espacio temporales, ambientación, representaciones. Narración documental: . El reportaje: -estructura de reportaje. -el bite sonoro. -el stand up. -escribir para la imagen. -formatos de guion -El desarrollo de un REPORTAJE: -qué es lo que forma una noticia. -previsión de los acontecimientos, -el desarrollo y la



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

preparación de la historia. -conformación del reportaje. La entrevista televisiva. -preguntas necesarias y como formularlas. -la entrevista formal. -simultáneas a varias personas. -la conferencia de prensa. -la entrevista en la puerta. -al hombre de la calle.

#### **EJE TEMÁTICO N° 4: EL TRATAMIENTO DEL TIEMPO Y EL ESPACIO**

Grabación interrumpida. Espacio Fílmico. Cuadro y fuera de cuadro - Campo y fuera de campo. Tiempo Fílmico. Filmar para el montaje. El montaje y la compaginación. Cortes y transiciones Insertos y cut aways. Yuxtaposición. Elipsis. Organización en escenas y secuencias. Continuidad y Raccord. Sonorización. Las bandas sonoras. Sincronismo y doblaje. Efectos y verosimilitud. Montaje sonoro. Musicalización. Mezclas y masterización. Post producción de imagen. Edición lineal y no lineal. Digitalización imagen y sonido

#### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

Esta materia se aborda desde la producción, lo cual implica que cada núcleo temático se plantee a partir de la construcción de una producción comunicacional que implique las competencias sobre el lenguaje audiovisual. El objetivo consiste en que el docente intente no influir estéticamente en las producciones que elaboran los estudiantes, sino que construya los recursos didácticos necesarios para que ellos transiten el proceso en busca de su propia identidad estética.

Para el trabajo con los distintos contenidos, se propone seleccionar las estrategias desde una concepción ampliada del lenguaje audiovisual, que incluya cortometrajes, largometrajes, videoclips, documentales, etc. teniendo en cuenta el interés de los estudiantes y la disponibilidad de los recursos.

Se debe propiciar la comprensión de las producciones artísticas de los estudiantes, entendiendo a la obra como una totalidad que articula componentes del lenguaje y modos de producción en contextos determinados. Desde la práctica docente, se ha de considerar el discurso también en su totalidad y no como una ejercitación aditiva de elementos del lenguaje que componen, con posterioridad, un todo.

Por otra parte, se pretende problematizar el uso de la tecnología como fin en sí mismo. Es decir, se debe orientar a los estudiantes en los criterios de selección de los recursos, soportes y medios para que su utilización no forme parte de un muestreo arbitrario, sino que se realice en función de la elaboración de nuevas miradas acerca del contenido abordado.

#### **EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS**

---

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

La evaluación, desde este enfoque de la enseñanza, se considera como una instancia de aprendizaje; se ha de desarrollar antes y durante el proceso de enseñanza. Es fundamental que se trabaje también en la culminación de cada núcleo temático, como corte en el proceso de aprendizaje, de modo que los estudiantes puedan realizar una síntesis de lo aprendido y el docente rediseñar las estrategias de enseñanza.

En este tipo de formación es importante realizar evaluaciones en las que participen tanto el docente como los estudiantes; este aspecto contribuye al fortalecimiento de una mirada crítica por parte de los alumnos y a la adquisición y comprensión de conceptos específicos.

Los **criterios de evaluación** de los alumnos se relacionan con aspectos puntuales y prácticas como:

- la incorporación de nuevos materiales y componentes a las producciones, su identificación y organización en relación con la dimensión visual, audiovisual y sonora;
- la capacidad para utilizar los distintos lenguajes artísticos de acuerdo a las necesidades discursivas; el desarrollo de las propuestas de acuerdo a diferentes grados de complejidad;
- la presencia en cada realización del vocabulario específico y su correspondiente grado de conceptualización;

En el proceso de evaluación se pueden utilizar, entre otros, los siguientes **instrumentos**:

- el desempeño de un rol en la producción, como parte del trabajo de un grupo.
- elaboración de una lista de tareas en donde se detallan las acciones y ámbitos de responsabilidad de cada uno de sus miembros;
- Cuadros, tablas y guías para la elaboración y análisis de las producciones;
- trabajos escritos que den cuenta de la adquisición de los conceptos trabajados;
- pruebas escritas u orales para comprobar la adquisición de ciertos conocimientos.

---

#### **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

##### **PARA EL DOCENTE**

- Aparici, M. R. y Garcia, M. A.** (1998): *Lectura de imágenes*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Augustowsky, G., Massarini, A. y Tabakman, S.**(2008): *Enseñar a mirar imágenes en la escuela*. Buenos Aires, Argentina. Tinta Fresca.
- Aumont, Jacques; Bergala, Alain; Marie, Michel y Vernet, Marc.** (1996): *Estética del Cine*. Buenos Aires. Paidós Comunicación.
- Aumont, Jacques; Bergala, Alain; Marie, Michel y Vernet, Marc.** (1990): *La imagen*. Buenos Aires. Paidós Comunicación.
- Baggiolini, L.** (1993): *Nuevos Medios, nuevos lenguajes*, DOCUMENTO DE TRABAJO. Problemáticas de la comunicación en la enseñanza media, nº1 VV.AA.- UNR.
- Barbero Martín, J.,** *Los ejercicios del ver. Hegemonía audiovisual y ficción televisiva*, Gedisa, España.
- Bettendorff, M.E., y Prestigiácomo, M. R.** (1997): *La ventana discreta. Introducción a la narrativa filmica*. Atuel, Buenos Aires, Argentina.
- Chion, Michel** (1999): *El sonido*. Barcelona. Paidós Comunicación
- Chion, Michel** (1997): *La Música en el cine*. Buenos Aires. Paidós.
- Chion, Michel** (1993): *La audiovisión*. Barcelona. Paidós Comunicación

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Casetti, F., y Di Chio, F.** (1991): *Cómo analizar un film*. Barcelona, España. Paidós.
- Kindem, Gorham y Musberger, Robert** (2007): *Manual de Producción audiovisual digital*, Barcelona. Omega.
- Manovich, Lev** (2006): *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital*. Buenos Aires. Paidós.
- Martínez Abadia, José y Serra Flores, Jordi** (2000): *Manual básico de técnica cinematográfica y dirección de fotografía*. Barcelona. Paidós.
- Martin, Silvia** (2006): *Videoarte*. Madrid. Taschen.
- McLuhan M. y Powers B.R.** (2005): *La aldea global*. Barcelona. Gedisa.
- Morin, Edgard** (2001): *El cine o el hombre imaginario*. Barcelona. Paidós.
- Zátonyi, M.** (2002): *Una estética del arte y el diseño de imagen y sonido*. Argentina.

#### **PARA EL ALUMNO**

- Block, Bruce** (2008): *Narrativa visual. Creación de estructuras visuales para cine video y medios digitales*. Omega.
- Chabrol, Claud** (2004): *Cómo se hace una película*. Madrid. Alianza.
- Kindem, G. / Musburger, R.B.** (2007): *Manual de producción audiovisual digital*. Editorial Omega.
- Martínez Abadia, José y Serra Flores, Jordi** (2000): *Manual básico de técnica cinematográfica y dirección de fotografía*. Barcelona. Paidós.

#### **PORTALES WEBS**

##### **RECURSOS DE INTERNET PARA EL DOCENTE**

- <http://www.videoedicion.org/documentacion/index.php?article=81>
- [http://www.avizora.com/publicaciones/cine/textos/reflexiones\\_documental\\_ficcion\\_0030.htm](http://www.avizora.com/publicaciones/cine/textos/reflexiones_documental_ficcion_0030.htm)
- <http://www.talleriii.eci.unc.edu.ar/>
- [http://www.festivaldelaimagen.com/downloads/sofia\\_suarez.pdf](http://www.festivaldelaimagen.com/downloads/sofia_suarez.pdf)
- <http://www.videoedicion.org/documentacion/index.php?article=81>
- [http://www.avizora.com/publicaciones/cine/textos/reflexiones\\_documental\\_ficcion\\_0030.htm](http://www.avizora.com/publicaciones/cine/textos/reflexiones_documental_ficcion_0030.htm)
- [http://competenciastic.educ.ar/produccion\\_audiovisual\\_5.html](http://competenciastic.educ.ar/produccion_audiovisual_5.html)
- <http://www.swingalia.com/cine/historia-y-origen-del-cine.php>

##### **RECURSOS PARA EL ALUMNO**

- <http://www.scribd.com/doc/2187633/Breve-Historia-del-cine>
- <http://www.scribd.com/doc/6723165/O030-Comunicacion-Audiovisual#fullscreen:on>
- <http://inaicine.blogspot.com/2008/02/conceptos-bsicos-del-lenguaje.html>
- <http://www.eduteka.org/AprendizajeHerramientasDigitales.php>
- <http://www.vtshome.org/>
- <http://encuentro.gov.ar/>
- <http://www.educ.ar/>
- <http://www.xtec.es/%7Exripoll/lengua.htm>
- <http://www.geocities.com/videoeducativo/index3.html>
- <http://www.erain.es/vde/recursos/storyboard.doc>

## PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

### 6TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

La Publicidad y la Propaganda refieren a dos estrategias de Comunicación que atraviesan nuestra sociedad e influyen en las dinámicas del mercado y la política. Ambas formas de comunicación se identifican con la acción estratégica orientada a la persuasión y la movilización de la conducta.

Comúnmente se asocia la Publicidad con las relaciones de mercado, mientras que se reserva para la Propaganda las estrategias que intervienen en la persuasión política.

Teniendo en cuenta que la orientación se funda en el conocimiento y reconocimiento de la comunicación que construyen otros; como también en la producción y el fomento de la creatividad de las y los estudiantes, éste espacio será propicio para reflexionar sobre la incidencia de la Publicidad y la Propaganda en la vida cotidiana y cómo éstos operan a través de los diversos medios de comunicación.

Asimismo, permitirá reconocer cómo se construyen semánticas propias y usos retóricos del lenguaje con fines estratégicos para posicionar bienes y servicios, ideas políticas y candidatos. Por otra parte, dicha asignatura podrá aproximar a las/os estudiantes a los modos de organización de la producción en esta rama, observando el trabajo de publicidades, agencias de publicidad o consultoras políticas.

De esta manera, es un espacio para promover la participación, el compromiso y la intervención social y creativa, a partir de la producción publicitaria y propagandística, elaborando campañas de bien público que le permitan vivenciar el proceso de trabajo.

Teniendo en cuenta que la instancia de producción es un aspecto fundamental en la formación es imprescindible promover valores sociales a través de proyectos de intervención ya sea en la comunidad educativa en particular o la comunidad en general. Las instancias de análisis crítico, investigación y producción así como la intervención en proyectos interdisciplinarios y colaborativos favorecerán la construcción de sentido a través de la incorporación de múltiples voces y miradas.

La Publicidad y la Propaganda son piezas claves en las distintas dimensiones que forman parte del campo de la comunicación ya sea interpersonal, intercultural, comunitaria e institucional y la comunicación masiva.

De esta manera, el docente podrá interpelar a las y los jóvenes desde una nueva visión haciendo foco en el placer de la experimentación y la producción, brindándoles la posibilidad de conocer, ver, sentir y experimentar con el objetivo de intervenir y transformar.

La Comunicación como Ciencia Social permite el cruce entre distintas disciplinas ya que en este espacio confluyen múltiples perspectivas y problemáticas que dan apertura al pensamiento propio.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

En consecuencia, la asignatura Publicidad y Propaganda podrá articularse con Lectura y Análisis de Medios de Comunicación, Producción Audiovisual y Medios de Comunicación y Opinión Pública.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Analizar e interpretar críticamente piezas publicitarias y de propaganda.
- Diseñar y formular campañas publicitarias y propagandísticas.
- Emplear lenguaje retórico.
- Reconocer tipos de discursos sociales.
- Apertura a la creatividad
- Compromiso con el trabajo en equipo.

#### **EJES FORMATIVOS**

---

##### **EJE TEMÁTICO N° 1: LA PUBLICIDAD**

Conceptualización. Breve historia de la Publicidad. La retórica publicitaria. Herramientas para el análisis de publicidades. Producto, marca, logotipo. Los lemas publicitarios. La campaña publicitaria: diseño y elaboración. Collages publicitarios. La agencia de publicidad: concepto, estructura, clasificación, el fundamento económico de la agencia de publicidad, las relaciones agencia-anunciante y agencia-medio. Los medios de difusión: concepto, clasificación, estructura, estructura, características, las relaciones medio-agencia y medio-anunciante. La efectividad publicitaria. La publicidad en internet: orígenes y evolución. Métodos para el surgimiento de ideas.

##### **EJE TEMÁTICO N° 2: LA PROPAGANDA POLÍTICA**

Conceptualización. Historia de la Propaganda. Las dos fuentes de la propaganda: la publicidad y la ideología política. Reglas y técnicas. Características del discurso político: el enunciador político, el destinatario político, los componentes y entidades del discurso; la palabra adversativa. Formatos de discurso político: el manifiesto, el ensayo, la video-política, la campaña política. Los estudios de opinión pública.

##### **EJE TEMÁTICO N° 3: LA IMAGEN**

Principios de lectura de la imagen. El valor de la imagen. Lectura connotativa y denotativa. Algunos principios de teoría del discurso. Las figuras retóricas.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

Teniendo en cuenta las características particulares de la Orientación en Comunicación hacen que dicho espacio sea apto para el trabajo con formato de seminario-taller, ya que permitirá combinar la reflexión colectiva respecto de la Publicidad y la Propaganda Política. Así mismo, los estudiantes podrán poner en práctica el ejercicio del diseño y la organización de campañas y piezas publicitarias o propagandísticas.

De esta manera, proporcionaremos a las/os estudiantes herramientas prácticas y metodológicas así como la reflexión teórica de y a través de esas mismas prácticas.

El taller, concebido como un espacio de producción, es de vital importancia ya que interpela a las y los estudiantes porque “aprenden haciendo”. Esta metodología de trabajo en el aula permite la autonomía de las y los jóvenes, sus interacciones y su creatividad, en la cual el docente deja de ser un expositor para acompañarlos en su trayecto escolar.

En consecuencia, el docente será un coordinador de la tarea, un guía que motivará y orientará el proceso de trabajo y la elaboración de los materiales comunicacionales. Además, el taller permitirá desarrollar tanto contenidos conceptuales, como procedimentales y actitudinales.

Por otra parte, el desarrollo de lectura de imágenes y el análisis de discursos es propicio para el aula taller ya que promoverá prácticas con piezas gráficas o audiovisuales donde podrán analizar estrategias de retórica y textos de discurso político.

A continuación, sugerimos estrategias didácticas y de integración interdisciplinar, en primer lugar, centradas en la exposición como lo es la Conferencia - Mesa Redonda. Esta propuesta pretende que las y los estudiantes puedan aproximarse al conocimiento a través de la habilitación de momentos de intercambio con trabajadores y/o propietarios de agencias de publicidad.

Por otra parte, proponemos la Exposición dialogada o técnica del “uso de la pregunta” la cual se utiliza a medida que se va explicando el tema y donde el docente va matizando su explicación de algún contenido o procedimiento con la formulación de preguntas significativas a las y los jóvenes. De esta manera, se pretende promover la motivación, el planteo de hipótesis, la apertura a dudas, cuestionamientos, opiniones, reflexiones, conocimientos previos, etc. Así, a modo de construcción colectiva de conocimiento, las preguntas promueven el diálogo permanente y la puesta en común.

En segundo término, es vital apelar a estrategias centradas en el “Saber hacer”, en este caso, el Taller permite que se haga y se resuelva activa y operativamente. El Aula Taller es la situación de enseñanza aprendizaje donde se trabaja para la solución de problemas reales con la participación activa de las/os estudiantes y de toda la comunidad educativa, organizados por medio de la elaboración de proyectos. De esta manera, podremos ofrecer a las y los jóvenes mejores oportunidades de aprendizaje.

En Publicidad y Propaganda, así como en los distintos espacios curriculares de la Orientación en Comunicación, es fundamental la participación y el protagonismo de las y los jóvenes así como la utilización de multimedios.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Teniendo en cuenta que Comunicar también es transformar, éste será uno de los objetivos del presente espacio curricular.

#### **EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS**

---

A través de diversas modalidades e **instrumentos** el docente podrá tener en cuenta los aspectos claves del acercamiento de las y los estudiantes a los procesos y productos comunicacionales por medio de la observación, interpretación, análisis crítico, reflexión y producción.

Es necesario que el docente desarrolle una acción reflexiva en torno a la selección e implementación de estrategias de enseñanza innovadoras y la evaluación integral en pos de orientar los procesos de aprendizaje de las/os estudiantes priorizando no solo los resultados sino también los procesos.

La evaluación educativa es entendida como la acción destinada a recabar información sobre un proceso y/o producto de enseñanza-aprendizaje para apreciarlo. Se trata de una búsqueda de información en pos de emitir un juicio de valor. La evaluación busca realizar un seguimiento sobre la marcha de un proceso educativo, que permite corregirlo, reorientarlo, a fin de mejorarlo de acuerdo a los objetivos formativos.

Por ello, es tan importante en el campo de la Comunicación la idea de evaluación y autoevaluación para alcanzar un fin constructivo: de diagnóstico y detección de dificultades en un proceso de enseñanza-aprendizaje para poder intervenir en pos de solucionar, mejorar dicho proceso y encauzarlo de acuerdo a los fines educativos.

Algunas estrategias didácticas de evaluación sugeridas son: el uso de la pregunta en “exámenes de desarrollo” y el coloquio a partir del diseño de piezas publicitarias o propagandísticas.

A través de esta propuesta se pretende que el espacio Publicidad y Propaganda favorezca el aprendizaje significativo, el trabajo cooperativo, el acceso al conocimiento y el desarrollo de la creatividad.

#### **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

##### **PARA EL DOCENTE**

76.11 *Afiches*. Momentos que hicieron historia. Ministerio de Educación de la Nación Argentina. 2011.

**Aprile, Orlando** (2006): *La publicidad puesta al día*. Buenos Aires. La Crujía Ediciones.

**Arconada Melero, Miguel Ángel** (2006): *Cómo trabajar con la publicidad en el aula. Competencia comunicativa y textos publicitarios*. Barcelona. Editorial Graó.

**Cerezo, Manuel** (1994): *Guía del redactor publicitario. Método para el análisis y la creación*. España. Cuadernos Octadero.

**Margiolakis, Evangelina y Gamarnik, Cora** (2011): *Enseñar comunicación*. Buenos Aires. La Crujía Ediciones.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**Massoni, Sandra** (2011): *Comunicación estratégica: Comunicación para la innovación*. Rosario. Homo Sapiens Ediciones.

**Moreno, M. Eugenia** (2010): *¿El marketing es viable?* Editorial Biblos.

**Pérez Álvarez, Sergio** (1994): *Aula taller en la escuela media*. Ediciones Braga S. A.

**PARA EL ALUMNO:**

76.11 *Afiches*. Momentos que hicieron historia. Ministerio de Educación de la Nación Argentina. 2011

**Cerezo, Manuel** (1994): *Guía del redactor publicitario. Método para el análisis y la creación*. España. Cuadernos Octadero.

**Palmieri, Ricardo** (2009): *En pocas palabras: Manual de redacción publicitaria para avisos gráficos y folletos*. Buenos Aires. La Crujía Ediciones.

**PORTALES WEBS**

[http://www.fad.es/sala\\_lectura/jovenesypublicidad.pdf](http://www.fad.es/sala_lectura/jovenesypublicidad.pdf)

<http://www.estoemarketing.com/Que%20es/Publicidad.pdf>

[http://www.solidaridad.net/articulo2146\\_ enesp.htm](http://www.solidaridad.net/articulo2146_ enesp.htm)

[http://laissezfaire.ufm.edu/index.php?title=Laissezfaire36\\_1](http://laissezfaire.ufm.edu/index.php?title=Laissezfaire36_1)

[http://stolpkin.net/IMG/pdf/la\\_propaganda\\_politica.pdf](http://stolpkin.net/IMG/pdf/la_propaganda_politica.pdf)

[http://www.circulobellasartes.com/fich\\_libro/PUBLICIDAD\\_Y\\_PROPAGANDA\\_\(1939-1959\)\\_ \(43\).pdf](http://www.circulobellasartes.com/fich_libro/PUBLICIDAD_Y_PROPAGANDA_(1939-1959)_ (43).pdf)

<http://www.paulbeelen.com/whitepaper/Publicidad20.pdf>

<http://v1.google-zmot.appspot.com/google-zmot-es.pdf>

<http://visioneimagen.blogspot.com.ar/2007/05/lectura-denotativa-y-connotativa-de-la.html>

**Para descargar libros de Publicidad y/o Propaganda puede visitar las siguientes páginas:**

<http://www.publiteca.es/>

<http://www.librosintinta.in/>

<http://www.oclc.org/americalatina/es/worldcat/default.htm>

<http://adcoke.blogspot.com.ar/2009/06/descarga-libros-de-publicidad.html>



## LECTURA Y ANÁLISIS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

### 6TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

Los mensajes que se promueven en los medios de comunicación han generado no sólo discursos con lenguajes muy característicos –según el medio que los genere–, sino también han irrumpido en el medio cultural del país. Grandes empresas de comunicación masiva desarrollan y proporcionan una serie de elementos que al incorporarse a la vida cotidiana, sin ningún tipo de cuestionamiento, se vuelven parte de nuestra cultura. Es necesario precisar que los medios promueven “una visión de la cultura” que se “fabrica” y se “consume” como si fuera una propuesta de vida sin alternativas de cambio, imposibilitando todo sentido crítico que los cuestione, así como a sus mensajes.

Por lo tanto, se busca que la materia de **Lectura y Análisis de Medios de Comunicación** sea abordada a partir de un enfoque que se inserta dentro de la Educación para la percepción o percepción crítica; postura que enfatiza su interés en el análisis de la intención del emisor a partir de los mensajes que éste propone para el receptor, involucrándolo como parte activa en el proceso de comunicación. Esta educación para la percepción engloba las siguientes consideraciones:

- a) Más que una propuesta teórica, es una postura crítica frente a los mensajes de los medios, que concibe al receptor como parte activa del proceso de la comunicación.
- b) Desde la perspectiva señalada, se concibe al sujeto como activo, crítico y con capacidad de respuesta ante los mensajes que percibe. En este sentido se utiliza el concepto de “perceptor”.
- c) Esta postura crítica requiere metodologías de análisis que puedan ser tomadas de una o varias corrientes teóricas.

Por ello, el eje de las actividades de este espacio, será el análisis constante de mensajes que posibiliten, al estudiante, reflexionar críticamente sobre su ámbito comunicativo.

El análisis mencionado debe considerar:

- 1) Contextualizar a los medios de comunicación como empresas que inciden en la sociedad a través de los mensajes que transmiten.
- 2) Analizar los mensajes, considerando: a) el contexto ideológico, político, social y cultural en que se producen; b) el uso de los lenguajes en el proceso comunicativo; c) las representaciones ideológicas; d) la intención del emisor; e) el papel del perceptor.

El uso de los medios de comunicación en las aulas ha contado con el apoyo entusiasta de muchos docentes. De hecho, al cursar la presente orientación, se espera que el alumno ya haya elaborado distintas producciones vinculadas con los medios gráficos y radiales, un abordaje de los medios vinculado desde la producción de los mismos, a través de la confección de diarios escolares, armado

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

y difusión de programas de radio, etc. Hasta ser utilizados como apoyos o disparadores para el tratamiento de diversos aspectos curriculares, sin embargo, sin desmerecer estos usos escolares de los medios, la escuela tiene mucho más que hacer con ellos.

En este sentido, **Lectura y Análisis de los medios de Comunicación** propone una educación en medios como objeto de estudio para poder explorar y conocer las formas en las que construyen sus discursos los distintos medios de comunicación, considerándolos como productos de determinadas agencias, con sus intereses e ideologías, lo que imposibilita que se los perciba como espejos o copias de la realidad.

El punto de partida para abordar este espacio será iniciar de la premisa de que los medios de comunicación forman parte de nuestra vida diaria. ¿Cómo convertir en objeto de estudio un consumo que nos resulta natural y familiar?

A través del presente espacio curricular, se partirá de la base de reconocer el placer que nos produce mirar una película, escuchar un programa de radio o leer un editorial en el periódico, para luego poder reflexionar sobre estas emociones que nos producen los distintos mensajes de los medios de comunicación.

Esto significa explorar y analizar la manera en que los medios construyen sus significados, identificar los códigos y convenciones que utilizan para representar la realidad y preguntarnos por las intenciones del emisor que las produjo. Se supone, entonces, llevar a cabo una tarea exhaustiva de exploración desafiando los significados y sentidos que asignan a los hechos.

En este sentido, este espacio de formación del alumno, articulará conocimientos y capacidades adquiridos a través de todos los espacios de formación específica desarrollados, especialmente en: Producción Gráfica, Producción Radial, Comunicación y Cultura, Producción Audiovisual y Publicidad y Propaganda.

Se intentará, por lo tanto, a través de este espacio, que los alumnos comprendan los procesos comunicacionales en tanto *“interacciones sociales, considerando la comunicación en general como disciplina clave para comprender los procesos de producción de sentido, como parte de una disputa cultural, histórica y social, y como producto de las relaciones materiales y simbólicas”*<sup>21</sup>

Para ello, **Lectura y Análisis de los Medios de Comunicación** orientará al alumno en sistemáticas indagaciones sobre qué dicen los mensajes, qué no dicen, quién lo transmite, de qué manera, con qué objetivos e intenciones y a partir de qué recursos, permitiendo analizar críticamente el funcionamiento de los diversos medios de comunicación.

---

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

- Capacidad para leer y comprender críticamente los diferentes lenguajes y funcionamiento de los medios.

---

<sup>21</sup> Marco de referencia Bachiller en Comunicación. Res. CFE N°142/11

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Constituirse en sujetos reflexivos y autónomos capaces de desafiar los discursos que circulan cotidianamente en la sociedad.
- Comprender el contexto social, económico e histórico en el que los medios producen sus mensajes.
- Incorporar la información de los medios para transformarla en conocimiento, contextualizarla y resignificarla.
- Desarrollar habilidades críticas autónomas que les sean útiles para aplicarlas a cualquier documento de los medios que encuentren en su vida diaria.
- Comprender las lógicas de producción de los medios y acercarse creativamente a ellos a través de la producción de mensajes que los diversos lenguajes que posibilitan.

#### **EJES FORMATIVOS**

---

##### **EJE TEMÁTICO N° 1: HERRAMIENTAS CONCEPTUALES PARA EL ANÁLISIS DE MEDIOS**

La información y el ejercicio de la ciudadanía en la sociedad mediatizada. Hacia una definición de medios. Libertad de expresión, acceso a la información pública, habeas data, derecho a la información. La política y los medios de comunicación masiva: mediaciones, participación y nuevos actores. Audiencias y público. La tensión entre consumidores y productores Estudios de la representación en los medios- Objetividad y Subjetividad: la opinión del medio- Niveles de Connotación y denotación- Estereotipos- Ideologías- Valores- Códigos y Convenciones- Identidad- Audiencias- Textos y paratextos. Los medios de comunicación e internet.

##### **EJE TEMÁTICO N° 2: LECTURA Y ANÁLISIS DE LA IMAGEN**

La teoría de la percepción. La imagen como texto: la enunciación visual. Contexto histórico de la publicidad. Elementos compositivos de una imagen. Las imágenes como construcciones. Polisemia. Lectura de imágenes. Convenciones visuales. Códigos icónicos. Jerarquización. Imagen, sonido y palabras: valoraciones. La imagen y medios tecnológicos. La publicidad: seducción, valores e identidad. Logotipos y slogans. Análisis iconológico de la imagen.

##### **EJE TEMÁTICO N° 3: LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO OBJETO DE ESTUDIO**

Contexto histórico mundial, nacional y local de la prensa gráfica, radial y televisiva -La noticia: formas de construcción. Abordajes del hecho y los medios- Las planas de los diarios: análisis y comparación. Las fuentes de información: Tipo de fuentes. Manipulación de fuentes. El humor y la opinión en el diario: historietas y caricaturas. Información y participación ciudadana: cartas al director. La edición en radio: potencialidades y riesgos. Análisis de grillas de programación radial. La fotografía

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

periodística. El noticiero en TV. Habeas data: jurisprudencia. Análisis de casos. Derecho a réplica. Ética y deontología periodística

#### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

Se sugiere que el desarrollo de este espacio bajo el formato de Taller. Un Taller es una situación natural de aprendizaje en el cual, las operaciones mentales y la afectividad forman una parte constitutiva. Asimismo, la motivación, la curiosidad, el análisis, la síntesis, la comparación, la formulación de hipótesis, y otras operaciones, son “materias primas” junto con otros materiales de trabajo que son intencionalmente transformados, dentro de un contexto social específico. Por lo tanto es un lugar de co-aprendizaje, donde todos sus participantes construyen socialmente conocimientos y valores, desarrollan habilidades y actitudes, a partir de sus propias experiencias. Dentro de este espacio, sin embargo, se diferencian los roles de aprendiz y de maestro/coordinador, en función de la mejoría de la calidad del producto colectivo de trabajo.

A partir de la dinámica de taller se apelará a la participación activa y creativa de los alumnos, en forma permanente. Se sugiere el trabajo en grupos reducidos pero también en instancias individuales, con metodología participativa. Para favorecer el aprendizaje de los alumnos es recomendable la realización de proyectos y trabajos aplicando distintas técnicas de análisis, especialmente del proceso comunicativo, del contenido informativo y del discurso aplicado a los textos; asimismo, el análisis cualitativo de la recepción y la aplicación de estas técnicas no solo sería conveniente abordarse para contenidos materiales y analógicos, sino también a los contenidos procesados por Internet.

Cabe destacar que para el desarrollo de las capacidades previstas es conducente proponer actividades sistemáticas en el aula y fuera de ella, con eje en el análisis de distintos textos mediáticos, la comprensión de los principios generales del funcionamiento de los medios y el fomento de habilidades críticas autónomas. Para ello el docente dotará a los alumnos de las herramientas necesarias para adentrarse en la exploración de los mensajes de los medios e indagar sobre ellos para comprender sus múltiples significados e intencionalidades, apelando no sólo al análisis sino a la producción de los mismos desde su contexto.

#### **EVALUACIÓN: CRITERIOS**

---

Se sugiere considerar la evaluación del presente espacio a través de un seguimiento procesual reflejado en cada una de las producciones, traducidas en actividades de análisis, investigación y producción que los alumnos realicen a lo largo del desarrollo de la materia y que reflejen las capacidades, individuales y en grupo, que el presente espacio postula, considerando fundamentales aquellas vinculadas al criterio de uso, lectura crítica y habilidades comunicativas de y a través de los medios. Cada producto que el alumno elabore, deberá reflejar los contenidos teóricos, la creatividad y el trabajo en equipo.

Por lo tanto, se propone considerar una concepción integral de la evaluación, orientada no solo a los resultados, sino a los procesos; de allí que resulta necesario considerar su carácter de formativa y de seguimiento, pues constituye una instancia valiosa en el proceso de aprendizaje.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

La evaluación de carácter formativo o de seguimiento, contribuye a brindar un panorama preciso a cerca del desarrollo de los aprendizajes de los alumnos, posibilitando además evaluar las actitudes y procedimientos, y funciona como una interesante fuente de retroalimentación para el docente, quién podrá enriquecer su propuesta y continuar aprendiendo junto a sus estudiantes.

---

**BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

**PARA LOS DOCENTES**

- Alvarado, M.** (1995): *Paratexto*, Buenos Aires, CBC-UBA.
- Aparici, R. y García Matilla, A.** (1989): *Lectura de Imágenes*, Madrid, de la Torre.
- Aparici, Roberto** (1995): *La enseñanza de los medios en la escuela*, Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas,
- Battro, Antonio M.** (1997): *La educación Digital*, Buenos Aires. Emecé Ediciones.
- Charles, Mercedes y Guillermo Orozco G.** (1990): *Educación para la recepción*. México. Trillas.
- Delval, J.** (2000): Amigos o enemigos: la televisión en la escuela, revista Cuadernos de Pedagogía Nº297, Barcelona.
- Ducrot, O** (1994): *El decir y lo dicho*, Buenos Aires. Editorial Hatechette
- Duránd, J.** : *Retórica e imagen Publicitaria*, Tiempo Contemporáneo.
- Eco, U.** (1992): *Análisis de las imágenes AA.VV"*, Buenos Aires. Tiempo Contemporáneo
- Ferrés, J.** (1996) *Televisión y educación*, Barcelona, Paidós.
- Fontcuberta, M.** (1995): *La noticia*, Barcelona, Paidós.
- López, M.** (2000): *Cómo se fabrican las noticias*. Barcelona. Paidós.
- Masterman, Len** (1996): *La enseñanza de los medios de comunicación*, Ediciones de la Torre, Madrid.
- Martini, S.** (2000): *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Norma, Buenos Aires.
- Prieto Castillo, D.;** *Análisis de Mensajes*. Manuales Didácticos, CIESPAL.
- Quin, R.** (1993): *Enfoque sobre el estudio de los medios de comunicación: la enseñanza de los temas de representación de estereotipos*. Madrid. De la Torre.
- Ramonet, I.** (2000): *La tiranía de la comunicación*. Temas de Debate, Madrid.
- Tello, N.** (1998): *Periodismo actual. Guía para la acción*. Buenos Aires. Colihue.
- Verón, E.** (1997): *Ideología y Comunicación de masas*. Barcelona. Editorial Gedisa.

**PARA LOS ALUMNOS**

- Druetta, Santiago y Saur, Daniel** (2003): *Manual de Producción de Medios Gráficos*. Colección Comunicación & Medios, Comunicarte, Córdoba.
- Gabrijelcic, Claudia y Otros** (1999): *Sin miedo a los medios*. Ideas para trabajar en el aula, Buenos Aires. Lugar Editorial
- Vinelli, Natalia y Rodríguez Esperón, Carlos** (2005): *Contrainformación*. Ediciones Continente-peña Lillo, Buenos Aires.
- Lavaca** (2006): *El fin del periodismo y otras buenas noticias*. Buenos Aires. Lavaca Editora

**PORTALES WEBS**

- <http://www.mediamilion.com>
- <http://www.buenastareas.com/ensayos/Informe-De-Lectura-De-Chomsky-El/3026690.html>
- <http://tecnologiaedu.us.es/cuestionario/bibliovir/138.pdf>
- [http://www.uhu.es/cine.educacion/articulos/lectura\\_critica\\_tv.htm](http://www.uhu.es/cine.educacion/articulos/lectura_critica_tv.htm)
- <http://www.ucm.es/BUCM/tesis/inf/ucm-t27135.PDF>

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

<http://premio.fundacionlanacion.org.ar/2009/verProyectos.php?proyecto=249&tipo=ubicacion&id=3>

<http://www.eca.usp.br/moran/lectura.htm>

[http://www.quadernsdigitals.net/datos\\_web/biblioteca/l\\_1403/enLinea/3.pdf](http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/biblioteca/l_1403/enLinea/3.pdf)

## MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OPINIÓN PÚBLICA

### 6TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

La opinión pública, en sus variados usos, ha connotado siempre un espacio discursivo de desempeño de “lo público”. Es así que un modo de aproximación muy común al fenómeno de la opinión pública es oponerla al espacio de “lo privado”, donde se pone en evidencia por lo menos, dos aspectos que la definen. Por un lado, el carácter político inscripto en su definición, y en consecuencia, su separación de la esfera del mercado. Y por otro lado, la cualidad de discurso público que la caracteriza como un espacio de comunicación que facilita la disputa de argumentos diversos y se orienta el entendimiento. En este sentido, el tratamiento de la opinión pública nos adentra en el terreno de las condiciones que hacen posible el ejercicio de la palabra, por tanto, llama a la reflexión sobre la realización histórica de la libertad y los derechos de nuestro contexto.

Desde su conexión con la res pública y la doxa, en la tradición griega clásica, hasta la mediación tecnológica de las interacciones en las actuales sociedades complejas, el concepto ha mantenido estas cualidades aunque han variado los ámbitos de atención de la opinión pública. Con la influencia de los medios de comunicación de masas lo público ya no es sólo objeto de la política, limitada a la institucionalidad democrática y legislativa, sino que se ha extendido para incorporar otros ámbitos de la vida personal y social.

Los medios de comunicación se han convertido en ámbitos privilegiados del espacio público, información, propaganda, publicidad y consenso. Su formidable capacidad de difusión les confiere inevitable omnipresencia y es justamente allí donde radica su debilidad más notoria; esto se debe a que están destinados a servir a la sociedad, de la cual toman su razón de ser, pero no necesariamente la expresan, es decir, no la comunican.

La opinión pública es el conjunto de ideas que pueden expresarse en la esfera del público sin miedo al aislamiento o a la coacción dado que para ejercerla, es necesario detentar algún tipo de poder. Se entiende de esta manera, que la formación de la opinión pública es un fenómeno social que se genera al amparo de la comunicación política, mientras que los medios de comunicación constituyen cualquier objeto que hace las veces de vía para conducir la información, en este caso opinión, de un sujeto a otro.

La relación de la opinión pública con los medios de comunicación de masas y con la esfera política es bastante clara. Respecto a lo primero, es evidente que los medios son el primer y principal instrumento, no sólo de interacción de opiniones individuales, sino vehículo de difusión de opiniones asumibles por individuos carentes de una postura sobre muchas cuestiones de la realidad circundante.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Desde los años 60, los medios de comunicación asumen cada vez más el papel de mediación simbólica, tanto en la cultura como en la política. Se reconoce que los medios de comunicación no sólo son vehículos de expresión sino también creadores de opinión pública.

La opinión pública necesita de tal forma los medios de comunicación para su expresión y conocimiento. El problema radica en saber si se trata de una mediación neutra, fiel, “reflejo de la opinión pública”, o si la mediación se convierte en mediatización, reflejo de los intereses de todas aquellas instancias que se ocultan detrás y que se convierten en “creadores” de la opinión pública. Los medios como tal no manipulan ni crean la opinión pública, sino aquellos actores que actúan a través de ellos: líderes, grupos de presión, élites políticas y poder en general.

Esta visión crítica de las masas y de medios aborda los siguientes contenidos: la tematización (¿qué hay que pensar?), la categorización (¿cómo pensarlo?) y la jerarquización (¿qué valor concederle?). Este esquema supone la creación de una imagen –modelo, metáfora– del mundo que incluye toda una «opinión» sobre necesidades, valores, experiencias, creencias y expectativas. El Estado, como democracia de masas, exige la creación de una opinión pública con el objeto de que pueda hacerse efectivo un proceso permanente de formación de criterios y de voluntad como correctivo –y garantía de libertad– del ejercicio del poder y del dominio (Habermas, 1987).

En consonancia con los planteamientos de Habermas podemos decir que la imagen del mundo que se estructura a partir de los mensajes de los medios de comunicación es una construcción social de la realidad, determinada no sólo por la ideología y los intereses de los individuos, sino también de los propios medios; o, más concretamente, los medios de masas son determinantes en la percepción que tenemos de los hechos, normas y valores de la sociedad en el momento en que hacen una selección de temas y adoptan un punto de vista que subraya unos aspectos y oculta otros.

Profesores y alumnos tienen la ocasión con este espacio de observar y discutir cómo influyen los medios de comunicación en la construcción de la opinión pública, de qué modo incorporan temas y problemas y los convierten, a través de estrategias concretas, en objetos de ésta. Podrán analizar cómo se definen y sancionan ciertos acontecimientos, cómo ciertas anécdotas se manipulan de tal modo que confluyan en un mismo tema, cómo se enfatizan determinados recortes de la realidad narrada, en fin, cómo se construye el relato mediático para la elaboración de corrientes de opinión.

También disponen de este espacio curricular para ejercitar de manera reflexiva y responsable estrategias comunicacionales orientadas a la difusión y persuasión de ideas políticas y para el desarrollo de la crítica de medios de producciones comunicacionales ligadas a la política. De este modo será un lugar para aproximarse al desarrollo de la contienda política y del debate de ideas, reconociendo en los medios posicionamientos estratégicos orientados a formar opinión. En este sentido, es un buen sitio para reconocer la propiedad inclusiva o excluyente de los procesos discursivos: los procedimientos de ocultamiento, énfasis, exageración, olvido y silenciamiento, que operan en toda formación de discurso político.

Este espacio curricular se articula con los contenidos de Cultura y Comunicación, propuesto para el quinto año de la orientación y en forma horizontal, con el espacio Lectura y Análisis de Medios. También los diálogos con otros espacios curriculares permiten trabajar con Historia y/ o Formación Ética y Ciudadana, problemáticas como la censura o las normativas sobre la libertad de expresión.



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Argumentar críticamente: analizar y evaluar ideas, establecer comparaciones, contrastar fuentes de información, elaborar propuestas y ofrecer alternativas.
- Leer y analizar críticamente producciones de los medios en relación con la formación de la opinión pública.
- Conocer, mediante la lectura y análisis, la legislación que regula los medios de comunicación.
- Producir textos argumentativos y persuasivos utilizando medios audiovisuales y tecnologías de información y la comunicación, reconociendo la diferencia entre su uso productivo y crítico y uno meramente instrumental.
- Reconocer la diferencia y vinculación, en el terreno de la política, las agendas mediáticas y agendas públicas y el modo en que instalan temas y problemas de distinta índole en los medios de comunicación y las redes sociales.
- Formular proyectos de investigación de corte sociológicos que incluyan el trabajo con encuestas y grupos focales.

**EJES FORMATIVOS**

---

**EJE TEMÁTICO N° 1: LA OPINIÓN PÚBLICA**

Recorrido socio-histórico. Del sistema feudal al sistema capitalista. Cambios económicos y políticos. Revolución Industrial. Surgimiento burguesía. Transformación espacios públicos y privados. Teatros, clubes y bares: de la representación para los reyes a la presentación para la población. Surgimiento del público. Modificación concepto de política. De lo privado a lo público. Los ciudadanos y el rol de la opinión pública. La crítica, herramienta de limitación del poder estatal. Cualidades de la opinión pública: Pluralismo. Respeto diversidad opiniones. Disenso. Búsqueda de consenso. Burguesía, sector social relacionado con posibilidad de participación política: Excluidos participación política: mujeres, obreros, artesanos.

**EJE TEMÁTICO N° 2: LOS MEDIOS MASIVOS Y LA OPINIÓN PÚBLICA**

Complejización en la relación entre medios y opinión pública. Influencia de los medios en opiniones. Los medios y la instalación de temas. Perspectivas de análisis y propuestas. Principales transformaciones mediáticas en la década '90 siglo XX. Televisión, escenario principal del debate. Televisión, espacio de denuncia social. Críticas: Reducción debate argumentativo político. Preeminencia elementos persuasivos sobre argumentativos. Encuestas y sondeos. Técnicas de investigación. Características y utilización. Posturas a favor. Encuesta: favorecedora derecho a la información de los ciudadanos. Contribución a la formación de opiniones. Críticas a la encuesta. Ausencia de debate colectivo. Información parcial y distorsionada. Pretensión objetividad de la encuesta.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**EJE TEMÁTICO N°3: RELACIONES ENTRE ESTADO, SOCIEDAD Y MEDIOS**

Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522/09. Perspectivas de análisis. La comunicación, servicio público. Objetivos: democratización de la información. Evitar monopolios. Diferentes posturas. Controversias. Posturas Multimedios. Normativas anteriores. Ley de Radiodifusión N° 22.285. (Sancionada en 1980). Gobiernos democráticos. Dificultades sanción de normativas sobre regulación comunicación. Intereses en juego. Rechazo regulación de grupos monopólicos. El derecho a la información. Libertad de opinión. Libertad de expresión. Libertad de empresa. La Revolución Francesa: consagración libertad de expresión individual. Mediados siglo XIX. Estados Unidos: advenimiento prensa comercial. Normativa habilitación empresas informativas. 1948: Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU. Derecho de toda persona a la libertad de opinión y de expresión. La sociedad como beneficiaria del derecho a la información. Desigualdades acceso a la información. Dificultad para garantizar derecho a la información.

**ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

De acuerdo con el sentido general de la orientación se considera primordial la asunción de un enfoque de enseñanza que en un mismo movimiento recorra los tres aspectos fundamentales de acercamiento a los procesos y productos comunicacionales: observación, análisis y producción. En particular este espacio implica un acercamiento multidisciplinario a conceptos como opinión pública, actitudes y expectativas sociales, medios de comunicación, derecho a la comunicación, política y ciudadanía. Para ello resulta de gran relevancia el uso de bibliografía acorde al nivel que aborde desde diversas perspectivas temáticas y problemáticas contenidas en esos términos.

- A su vez, el espacio puede convertirse en un observatorio de tendencias de opinión entre los propios alumnos y docentes de la escuela respecto a determinados tópicos que pueden estar en relación con los medios de comunicación o ser propios del establecimiento. Esto permite ensayar formas de elaboración y seguimiento de la opinión pública recurriendo a fórmulas clásicas como la asamblea o foros o más sociológicas como el uso de cuestionarios estandarizados o grupos focales.

De este modo, el proceso de enseñanza y aprendizaje puede seguir formatos diversos y flexibles que incorporen la clase expositiva, el taller para la elaboración de cuestionarios o prácticas de grupo focal, la extensión a todo el establecimiento para la investigación de tendencias de opinión por medio de encuestas.

**EVALUACIÓN: CRITERIOS**

---

Se propone una concepción integral de la evaluación, orientada no sólo a los resultados, sino a los procesos. Dado que se trata de un espacio de análisis de bibliografía y textos legales, ejercicios

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

participativos de elaboración y desempeño de temas, diseño y elaboración de procesos investigativos y práctica de relevamiento de opinión pública.

Se sugiere tomar en cuenta el involucramiento de los alumnos en cada uno de estos procesos. Además de la participación se puede tomar en cuenta el ejercicio de destrezas analíticas y críticas como la pertinencia de las argumentaciones en tareas expositivas y argumentales, el uso de fuentes de información, la creatividad en la oferta de alternativas en discusiones grupales.

A su vez, es posible evaluar el desempeño de los alumnos en la formulación de proyectos de indagación de opinión pública: la capacidad de formular preguntas de investigación, elaborar pasos de investigación hasta la redacción de cuestionarios, la producción de resultados de investigación.

---

#### **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

##### **PARA EL DOCENTE**

- Blanco, Daniela y Germano, Carlos** (2005): *20 años de medios y democracia en la Argentina*. Buenos Aires La Crujía Ediciones.
- Blaustein, Zubieta** (1998): *Decíamos ayer: La prensa argentina bajo el proceso*. Buenos Aires. Colihue.
- Bourdieu, Pierre** (1990): "La opinión pública no existe" en *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- Caletti, Sergio** (compilador) (2007): *Comunicación. Sociedad y medios*. Buenos Aires. Santillana Polimodal (26, 27, 31, 33, 35, 117)
- Cicalese, Gabriela** (2003): *Teoría de la Comunicación. Herramientas para descifrar la comunicación humana*. Colección Con- Textos.1. Buenos Aires. Editorial Stella. (157, 163, 173, 177).
- Daya, Daniel** (1997): *En busca del público*. Barcelona: Gedisa.
- Habermas, Jürgen** (1986): *Historia y crítica de la opinión pública*. México: Gustavo Gilli.
- Halperín, Jorge** (2007): *Noticias del poder. Buenas y malas artes del periodismo político*. Buenos Aires: Ediciones Aguilar.
- Landi, Oscar** (1992): *Devórame otra vez. Qué hizo la televisión con la gente, qué hace la gente con la televisión*. Buenos Aires: Planeta.
- Loretti, Damián** (1999): *El derecho a la comunicación*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Mastrini, Guillermo y Martín Becerra** (2006): *Periodistas y magnates. Estructura y concentración de las industrias culturales en América Latina*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Sinópoli, Daniel** (2007): *Opinión pública y consumos culturales*. Buenos Aires: Docencia.
- Pooper, Karl** (1994): "La opinión pública y los principios liberales" en *Conjeturas y refutaciones*. Barcelona. Paidós.
- Price Vincent** (1994): *La opinión pública. Esfera pública y comunicación*. Barcelona: Paidós.

##### **PARA EL ALUMNO**

- Blaustein, Zubieta** (1998): *Decíamos ayer: La prensa argentina bajo el proceso*. Buenos Aires. Colihue.
- Caletti, Sergio** (compilador) (2007): *Comunicación. Sociedad y medios*. Buenos Aires. Santillana Polimodal (26, 27, 31, 33, 35, 117)

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**Cicalese, Gabriela** (2003): *Teoría de la Comunicación. Herramientas para descifrar la comunicación humana*. Colección Con- Textos.1. Buenos Aires: Nivel Polimodal y Escuelas Medias. Editorial Stella. (157, 163, 173, 177)

**PORTALES WEBS**

[http://www.ugr.es/~pwlac/G25\\_01JoseMaria\\_Rubio\\_Ferreres.html](http://www.ugr.es/~pwlac/G25_01JoseMaria_Rubio_Ferreres.html)

<http://exiliointerior-linzhe-trabajos.blogspot.com.ar/2008/02/influencia-de-los-medios-en-la-opinin.html>

<http://www.ucm.es/info/cpuno/asoc/profesores/lecturas/uriarte.pdf>

<http://www.unne.edu.ar/unnevieja/Web/cyt/cyt/2002/01-Sociales/S-013.pdf>

<http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/pineiro3.pdf>

<http://www.saap.org.ar/esp/docs-congresos/congresos-saap/VI/areas/07/amadeo.pdf>

<http://www.afsca.gob.ar/ley-de-servicios-de-comunicacion-audiovisual-26-522/>

**SITIOS WEB PARA ALUMNOS**

<http://www.afsca.gob.ar/ley-de-servicios-de-comunicacion-audiovisual-26-522/>

<http://josemramon.com.ar/wp-content/uploads/Aparicio-AH%C3%A9ctor-Medios-de-comunicacion-y-opinion-publica-en-la-sociedad.....pdf>

[http://www.ugr.es/~pwlac/G25\\_01JoseMaria\\_Rubio\\_Ferreres.html](http://www.ugr.es/~pwlac/G25_01JoseMaria_Rubio_Ferreres.html)

<http://exiliointerior-linzhe-trabajos.blogspot.com.ar/2008/02/influencia-de-los-medios-en-la-opinin.html>